



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS SUPERIORES EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**¡LA PERIFERIA EXISTE PORQUE RESISTE!
EXPERIENCIAS ORGANIZATIVAS DE MUJERES
CONTRA LA VIOLENCIA FEMINICIDA EN EL
ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO**

T E S I S

**QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

PRESENTA

YAZULI DANIELA PÉREZ RUIZ

DIRECTORA DE TESIS

PERLA ORQUÍDEA FRAGOSO LUGO

@YAZULI DANIELA PÉREZ RUIZ
TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS



**CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS SUPERIORES EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



PÁGINA DE FIRMAS

El presente Comité y Jurado evaluador ha decidido aprobar, como parte de los requisitos para optar al grado de Maestro en Antropología Social, la tesis: **¡La periferia existe porque resiste! Experiencias organizativas de mujeres contra la violencia feminicida en el oriente del Estado de México** presentada por: **Yazuli Daniela Pérez Ruiz.**

Dra. Alejandra Aquino Moreschi

CIESAS Pacífico Sur

Dra. Perla Orquídea Fragoso Lugo

CIESAS Sureste

Dra. Mónica Carrasco Gómez

CIESAS Sureste

Dra. Marcela Fernández Camacho

CESMECA

AGRADECIMIENTOS

Sin duda alguna escribir una tesis siempre implica esfuerzos individuales y colectivos ya que no es un proceso sencillo. En el camino te encuentras y confrontas con emociones que surgen desde los procesos de reflexividad y sentir. En ocasiones es placentero escribir, sobre todo cuando tiene un fin político; en otras, causa frustración por las condiciones de vida que apabullan: el trabajo, la movilidad cotidiana, los problemas de la vida diaria, las presiones sociales. Hacer una tesis conlleva mucho tiempo, recursos, pero sobre todo requiere de una red afectiva que te sostenga y que te de impulso en medio de las catarsis humanas.

A mis carnalas de sangre: Yare, por darme esperanzas para defender nuestro territorio, sin ella y su lucha con las mamás en Ixtapaluca quizá no me encontraría reflexionando sobre la organización entre mujeres; a Diana por su escucha siempre que lo necesité, por darme confianza cuando sentía que no tenía nada que aportar; a Miri por su cariño, ternura y cuidado que siempre me dio. A mis jefecitos por haberme permitido crecer con libertad y autonomía; por su cariño, su amor y su bondad.

A mis carnalas de lucha con quienes fui tejiendo mis reflexiones, con quienes lloré, me reí, bailamos, gozamos, pensamos y nos organizamos; a las de la Red: Yare, Marilyn, Dulce, Paty, Angélica y Bris por soñar conmigo, por aventurarnos a tomar las calles de nuestros municipios, por impulsarnos muy a pesar de nuestros miedos. Gracias, amigas por la escucha, por sostenerme y recordarme que esto era importante; por abrazarme, aunque sea a la distancia cuando lo necesité. Gracias por confabular juntas.

A mis carnalas de “Neza”, las Nos Queremos Vivas porque hicimos mancuerna, porque me compartieron y de quienes aprendí que la lucha en la periferia se hace todos los días. A ellas: Elsa, Kary, Yeli, Lupita y Noemí por acompañarme de formas diversas, por las pláticas donde hicimos política la vida. La investigación me permitió conocerlas, pero la lucha nos brindó la magnífica posibilidad de ser amigas.

A mis compas que colaboraron compartiéndome sus experiencias, brindándome un tiempo de su espacio para platicar conmigo; a Gloria, Vianey, Antonia, Marisol y Metzi. Escucharlas siempre me dio fuerza y verlas me daba valentía. Sus experiencias reafirmaron mi

hipótesis: en el oriente del Estado de México habemos muchas mujeres que nos indignamos y organizamos.

A todas mis bellas amigas que en muchos momentos me sostuvieron; a Tere por siempre darme aliento, por recordarme que podía hacerlo, por incentivarme, por convocarme a cuestionarme, por enseñarme el asombroso camino de la antropología, por debrayar conmigo. A mis amigas Chayo, Edna, Lesly, Narcisa y Yerid que siempre me escucharon en interminables audios de WhatsApp; su amor y cariño fue uno de los más grandes elementos para escribir esta tesis. A mis carnalitas la Fany y Marisol, ellas las que se convirtieron en lo más bonito que me dejó mi estancia en la maestría. Fany gracias por tu amor, por tu paciencia, por tu forma de comprender la vida amiga, gracias por darle tranquilidad y paz a este torbellino. A Marisol, gracias mi carnalita por ser loca conmigo, por tu gran poder de hacer comunidad, por nuestras interminables reflexiones. A Jaque que partió y trascendió a otra dimensión cuando confabulábamos juntas su ingreso a la maestría y con quien reflexioné en la mixteca oaxaqueña y durante nuestra estancia compartiendo un mismo espacio.

A mis maestras que me acompañaron en este proceso. A Perla por mirarme como una persona capaz de construir conocimiento; por las interminables horas que me leyó, aportó y con quien hable de muchas formas. Con Perla crecí, le encontré un cariño muy particular a la investigación. Sin duda, ella ha sido mi mayor aliada en este proceso. Gracias por siempre estar conmigo y no soltarme incluso en el momento más apabullante; gracias por llevarme a reflexionar sobre la maternidad en medio de un sistema que en ocasiones se muestra insensible. A la querida Ale que siempre me brindó posibilidades, que se comprometió con mi proceso, por su cariño y dedicación que pone a ser docente. A las queridas Mónica y Marcela quienes se tomaron el tiempo de leerme y hacer contribuciones a este trabajo.

A las mamás que luchan y se organizan aún y con el dolor que sienten con las pérdidas de sus hijas; sin duda son ellas quienes nos han enseñado a organizarnos, a exigir justicia y a luchar.

Por último, agradezco al Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnología (CONAHCYT) por la beca otorgada durante este proceso académico.

Las mujeres de la periferia existimos porque resistimos.

RESUMEN

TITULO DE LA TESIS:

¡LA PERIFERIA EXISTE PORQUE RESISTE! EXPERIENCIAS ORGANIZATIVAS DE MUJERES CONTRA LA VIOLENCIA FEMINICIDA EN EL ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

FECHA DE GRADO:

febrero 2024

NOMBRE:

YAZULI DANIELA PÉREZ RUIZ

GRADO PREVIO AL QUE OPTA:

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

INSTITUCIÓN PREVIA:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Esta investigación se inscribe en la búsqueda por construir conocimiento situado desde las actoras, que en este caso son mujeres habitantes de municipios del oriente del Estado de México que, al verse vulnerables frente a la violencia feminicida directa o indirectamente han buscado articularse en colectivas para hacer frente a la violencia y construir redes de apoyo. Por lo que, el objetivo es analizar las distintas experiencias organizativas que emprenden las mujeres en el Estado de México contra la violencia feminicida.

Desde 1990 hasta 1997 el Estado de México ocupó el primer lugar a nivel nacional, de forma ininterrumpida, en mayor número de feminicidios; entre 2000 y 2003 la cifra volvió a recaer nuevamente en la entidad y desde 2005 hasta ahora se han registrado la mayor incidencia feminicida, a nivel nacional, en municipios de la ZMVM: Ecatepec, Tultitlán, Cuautitlán, Tlanepantla, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán e Ixtapaluca. Además, la entidad, junto con Veracruz, son las únicas de las treinta y dos que cuenta con doble Alerta de Violencia de Género (una por feminicidios y otra por desapariciones).

Frente a este atroz contexto la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza y la Red Tejiendo Redes Feministas desde la Periferia son dos ejemplos de articulación colectiva entre mujeres que luchan a favor de una vida libre de violencia en municipios del oriente del Estado de México. La primera se conformó desde 2017 a raíz del infanticidio de la niña Valeria y hasta la fecha es la única organización que continua con su trabajo político de forma permanente, y la segunda se conformó en 2021 como una articulación entre diversas colectivas, no obstante, su trabajo político no ha logrado sostenerse por diversos motivos, entre ellos, el económico que impide la permanencia y continuidad del trabajo de las compañeras.

Esta investigación es una historia de lucha y de reconocimiento a mis compañeras, que frente a un sistema estructural y sistemático de injusticias, desigualdades e impunidades buscan las formas de acompañar sus propios dolores y los de las madres y familias y transformarlos en fortaleza y resistencia. La lucha se sostiene desde la empatía y solidaridad por reconocerse como mujeres habitantes de un territorio que ha determinado parte de sus condiciones de vida, como es el Edomex, también como: trabajadoras, comerciantes, cuidadoras de hogar y hasta por ser de “mujeres de color”, y de la periferia. Este trabajo es un suspiro de esperanza, de utopías y de luchas de mujeres que se organizan; que juntan su rabia, su dolor e indignación y deciden actuar por todas aquellas que nos faltan.

Contenido

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 2 |
| Horizonte teórico..... | 7 |
| Horizonte metodológico | 9 |
| Resultados | 13 |
| Resumen de capítulos | 18 |
| CAPITULO 1. “ESTO ES LA PERIFERIA”. SER MUJER EN EL ESTADO DE MÉXICO 20 | |
| 1. Genealogía de las periferias | 21 |
| 1.1. El Estado de México: el umbral de las periferias | 26 |
| 2. Narrativas desde la periferia | 36 |
| 2.1. “A mí me ha tocado ver y sentir cómo ha habido muchos cambios” | 39 |
| 2.1.1. Gloria: “La gente que estábamos acá éramos la más desfavorecida, la más pobre” | 40 |
| 2.1.2. Noemí: “La violencia empezó a golpear Valle de Chalco cuando llegó más gente” | 42 |
| 2.1.3. Angélica: “Desde joven me ha tocado ver y sentir cómo se ha transformado el municipio” | 44 |
| 3. “Acá el transporte público me genera miedo e incertidumbre” | 49 |
| Breve narrativa etnográfica sobre la movilidad cotidiana y el transporte público en el Edomex | 49 |
| 4. “Por miedo grabé todo en el trayecto desde San Buenaventura hasta Ixtapaluca; pensé: de aquí no creo salir” | 56 |
| Parálisis y silencio de la violencia..... | 56 |
| 5. “Me dijeron que mi denuncia entraba en violencia familiar y nunca quisieron hacer nada porque ya había pasado tiempo” | 60 |
| Impunidad del Estado..... | 60 |
| 6. “En la universidad comencé a cuestionarme las oportunidades que no tenemos y que no existen en el Edomex” | 64 |
| El devenir de la subjetivación | 64 |
| Conclusiones | 67 |
| CAPÍTULO 2. ¡LA PERIFERIA EXISTE PORQUE RESISTE! PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN POLÍTICA EN MUJERES DEL ESTADO DE MÉXICO | 68 |
| 1. La Red Tejiendo Redes Feministas desde la Periferia | 69 |
| 2. Experiencias de violencia y producción de la subjetivación | 72 |
| 3. El florecimiento de la subjetivación política | 75 |
| 4. “Te cuento, te cuento, te cuento compañera. Tu ausencia, tu ausencia mi alma lacera” | |

| | |
|---|-----|
| La realidad de ser mujer en el Edomex. Huellas de la violencia feminicida | 77 |
| 5. “No quisiera estar jamás en los zapatos de las mamás. Nadie debe estar en una situación tan dolorosa como es perder a su hija” | 83 |
| Hacer comunidad emocional ante la violencia feminicida | 83 |
| 5.1. Angélica: “¿Y si le hubiera pasado a mi hija?” | 85 |
| 5.2. Marisol: “Comencé a entender muchas cosas, aunque fue doloroso” | 89 |
| 6. “Para qué me voy a la ciudad si acá hay mucho que hacer” | 92 |
| De las movilizaciones en la CDMX al Edomex: sentido de identidad y pertenencia colectiva | 92 |
| 6.1. Briseida: “Para qué me voy a la ciudad, si allá soy una más” | 95 |
| 6.2. Lizbeth: “Fueron muy valiosas las experiencias en la CDMX, pero poco a poco fui viendo y comprendiendo que hay mucha diferencia entre ser una morra de la ciudad y una del Edomex” | 98 |
| CAPÍTULO 3. SOMOS DE NOS QUEREMOS VIVAS NEZA, Y LE EXIGIMOS AL ESTADO QUE SE PONGA A TRABAJAR | 120 |
| 1. El feminicidio de Valeria Gutiérrez y el inicio de la organización | 121 |
| 2. “Lo que da contenido a la existencia de Nos Queremos Vivas es el trabajo” | 125 |
| De la asamblea mixta a la asamblea de mujeres. Alianzas, rupturas y encuentros | 125 |
| 3. “Somos viejas lobas de mar” | 129 |
| Las integrantes de la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza (AVNQVN) | 129 |
| 3.1. ELSA. “No hay que conformarse con las opciones del Estado” | 131 |
| 3.2. Kari y el cariño entre mujeres | 133 |
| 3.3. YELI: “Con el barrio sentí la conciencia” | 135 |
| 3.4. LUPITA. Ser defensora desde abajo | 137 |
| Conclusiones | 139 |
| CAPÍTULO 4. ACCIONES POLÍTICAS Y COLECTIVAS DESDE LA AVNQVN PARA LUCHAR POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES DE LA PERIFERIA | 141 |
| 1. “Aquí estamos para recordarnos que no estamos solas” | 142 |
| Las jornadas Juntas comemos, Juntas florecemos y el trabajo comunitario | 142 |
| 2. “Defender mi vida no es un delito” | 152 |
| Roxana Ruiz Santiago y las redes de mujeres frente al sistema carcelario | 152 |
| 2.1. “Defender mi vida no es un delito” La legítima defensa | 159 |
| 2.2. “Roxana, hermana, aquí esta tu manada”. Breve etnografía del acompañamiento a Roxana Ruiz Santiago | 162 |

| | |
|---|------------|
| 3. “Somos acompañantes porque lo decidimos; no es una obligación, ni es un mandato” | |
| 174 | |
| Los espacios entre acompañantas | 174 |
| Conclusiones | 178 |
| REFLEXIONES FINALES | 180 |
| Nuevas líneas de investigación..... | 185 |
| ANEXOS | 187 |
| Mapa: Femicidios durante el 2017 entre Nezahualcóyotl y Chimalhuacán | 187 |
| Álbum fotográfico | 188 |
| Fotografías de la Jornada Juntas Comemos, Juntas Florecemos. Septiembre 2022 | 188 |
| El impacto con la realidad de las mujeres | 188 |
| Acciones de prevención. La ficha de los cinco pasos ante una desaparición de mujeres | 189 |
| El dolor de una madre | 190 |
| La memoria de la comunidad | 191 |
| Acompañamiento en el caso de Roxana Ruiz Santiago..... | 192 |
| La carpa y el espacio público | 192 |
| “Defender mi vida no es un delito” Roxana | 193 |
| Los juzgados Neza-Bordo, entre la desolación y la resistencia | 194 |
| El tlalmanalli. Rezos para exigir justicia..... | 195 |
| Tomar los espacios públicos..... | 196 |
| Caminar por las calles del oriente del Edomex | 197 |
| Las cruces rosas de los femicidios | 197 |
| Las fichas de búsqueda en las calles del oriente del Edomex..... | 198 |
| Los encuentros entre mujeres que acompañan las heridas que deja la violencia feminicida | |
| 199 | |
| Encuentro entre acompañantas | 199 |
| Mesas de trabajo. El encuentro y diálogo | 200 |
| Agradecer por el encuentro | 201 |
| Referencias | 202 |

INTRODUCCIÓN

Desde 1990 hasta 1997 el Estado de México (Edomex) ocupó el primer lugar a nivel nacional, de forma ininterrumpida, en mayor número de feminicidios; entre 2000 y 2003 la cifra volvió a recaer nuevamente en la entidad (Padgett, 2014)) y desde 2005 hasta ahora se han registrado la mayor incidencia feminicida, a nivel nacional, en municipios de la ZMVM: Ecatepec, Tultitlán, Cuautitlán, Tlanepantla, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán e Ixtapaluca (OCNF, 2006; 2007; 2008; 2009; 2010; 2011). Además, la entidad, junto con Veracruz, son las únicas de las treinta y dos que cuenta con doble Alerta de Violencia de Género (una por feminicidios y otra por desapariciones).

En este contexto de violencia feminicida algunas madres de niñas, jóvenes y mujeres víctimas de feminicidio se vuelven luchadoras sociales, por ejemplo, las señoras Irinea Buendía o Lidia Florencio, al darse cuenta de que las instituciones de acceso a la justicia del Estado no resolverán el problema y, por lo tanto, no harán justicia. Algunas otras mamás, como la señora Liliana –que al asumir el cuidado de sus nietos en orfandad– se ven aún más vulnerables y construyen otras formas de justicia como proteger la vida de sus nietos. A su vez, también hay compañeras que se articulan en colectividades y desde los principios políticos de los feminismos se organizan y acompañan a las madres y los dolores que se generan a raíz de la violencia feminicida.

La Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza y la Red Tejiendo Redes Feministas desde la Periferia son dos ejemplos de articulación colectiva entre mujeres que luchan a favor de una vida libre de violencia en municipios del oriente del Estado de México. La primera se conformó desde 2017 a raíz del infanticidio de la niña Valeria y hasta la fecha es la única organización que continua con su trabajo político de forma permanente, y la segunda se conformó en 2021 como una articulación entre diversas colectivas, no obstante, su trabajo político no ha logrado sostenerse por diversos motivos, entre ellos, el económico que impide la permanencia y continuidad del trabajo de las compañeras.

Esta investigación es una historia de lucha y de reconocimiento a mis compañeras¹, que frente a un sistema estructural y sistemático de injusticias, desigualdades e impunidades buscan las formas de acompañar sus propios dolores y los de las madres y familias y transformarlos en fortaleza y resistencia. La lucha se sostiene desde la empatía y solidaridad por reconocerse como mujeres habitantes de un territorio que ha determinado parte de sus condiciones de vida, como es el Edomex, también como: trabajadoras, comerciantes, cuidadoras de hogar y hasta por ser de “mujeres de color”², y de la periferia. Este trabajo es un suspiro de esperanza, de utopías y de luchas de mujeres que se organizan; que juntan su rabia, su dolor e indignación y deciden actuar por todas aquellas que nos faltan.

Por consiguiente, me interesa reflexionar y analizar sobre cómo las experiencias de violencia feminicida que viven en el Edomex son un factor que propicia la necesidad y voluntad de organización entre mis compañeras generando procesos de producción de subjetivación política.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde la década de los noventa, en Ciudad Juárez, Chihuahua, los asesinatos de mujeres se volvieron una de las principales problemáticas de la entidad. Las preguntas que surgieron, principalmente de periodistas, activistas, líderes de organizaciones civiles, religiosas, artistas y académicas comprometidas (Fragoso, 2021) alrededor de estos hechos tan atroces fueron muchas: ¿Quiénes eran los responsables? ¿Quiénes eran las mujeres asesinadas? ¿Cuáles eran sus condiciones de clase, color de piel, territoriales y sociales que las colocaron en situaciones de riesgo? ¿Dónde estaba el Estado como institución que tiene la obligación de garantizar los derechos humanos y la protección de la vida? ¿Cómo nombrar los asesinatos de mujeres que se hacían visibles en otros territorios? (Monárrez, 2004; Lagarde, 2006; Olivera, 2008; Valencia, 2010; Segato, 2013a, 2013b, 2017; Falquet, 2017).

¹ En esta investigación me referiré por compañeras a todas las mujeres que fueron partícipes de esta investigación, a que yo formo parte de la Red Tejiendo Redes Feministas dese la Periferia; por lo que los vínculos afectivos que tenemos son muy estrechos, así la forma común de nombrarnos es “compañeras”.

² El término mujeres de color, lo retomo del escrito de Gloria Anzaldúa *Carta a mujeres tercermundistas* (1980). En este texto, Gloria escribió desde su propia condición de chicana, reconociéndose como mestiza, pobre, indígena, lesbiana y como mujer de color; para ella la principiante de color es invisible en el mundo principal del hombre blanco y en el mundo feminista de las mujeres blancas.

Parte de los esfuerzos colectivos que se hicieron, fue darles nombre a los asesinatos de mujeres. La antropóloga Marcela Lagarde (2001) retomó el concepto de *femicide*, de Russell y Radford (2001) y lo modificó al castellano como “feminicidio” (y no como femicidio, que sería la traducción literal). Los feminicidios tienen dos características fundamentales: la primera, hace referencia a que el común denominador de la violencia contra las mujeres es el género, afirmando que “niñas y mujeres son violentadas con crueldad por el sólo hecho de ser mujeres”; la segunda, resulta de la impunidad por parte del Estado y “la inexistencia del Estado de derecho, en la cual se reproduce la violencia sin límite y los asesinatos sin castigo” (Lagarde, 2001: 20-21).

Así pues, los asesinatos de mujeres por razones de género no son hechos aislados que ocurren por casualidad, sino representan la violencia estructural y sistemática hacia las vidas de las mujeres. Para autoras como Falquet, Lagarde y Olivera la violencia contra las mujeres está atravesada por la condición de clase, racialización, edad, territorio habitado e incluso preferencias sexuales. Por consiguiente, para comprender por qué ocurren los feminicidios es necesario entender el fenómeno en su dimensión estructural y heterogénea, no como un único detonador.

En 2005 la Comisión Especial contra el Feminicidio³, dirigida por la antropóloga Marcela Lagarde, dio a conocer los primeros resultados de diez estados con mayor número de índices de feminicidios (Lagarde, 2006), entre ellos el Edomex. En este año se hicieron los primeros esfuerzos para que el asesinato de mujeres fuera tipificado como feminicidio⁴, sin embargo, fue hasta el 2007 que se creó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV). En esta ley quedó asentada por primera vez lo que conocemos como violencia feminicida, entendida como todas las formas en las que se pone en peligro y vulnerabilidad la vida de las mujeres por el hecho de serlo

³ Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada –en adelante, Comisión Especial– ha tenido varios objetivos: conocer la situación del feminicidio en el país, contribuir al fortalecimiento institucional para lograr una mayor incidencia en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género contra las mujeres y el feminicidio. Colaborar con los otros poderes del Estado y en los tres niveles de gobierno para articular una política integral frente a la violencia contra las mujeres. Exigir el esclarecimiento de todos los casos y la justicia. Con esa intención, la Comisión Especial promovió la colaboración con gobiernos de las entidades federativas a través de convenios y otros instrumentos. Hasta ahora se han suscrito con los gobiernos de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Sonora, Morelos, el Estado de México, Veracruz y la Ciudad de México (antes Distrito Federal (Lagarde, 2006:37).

⁴ Entre los múltiples esfuerzos colectivos no había ninguna instancia estatal que contabilizara puntualmente los casos de feminicidio; lo más cercano a ello era INEGI, sin embargo y por la naturaleza de la institución, no había una perspectiva de género en la recabación de datos.

Desde que comenzaron los estudios sobre los feminicidios en el país, el Estado de México fue y continúa siendo una de las entidades con mayores índices de violencia contra las mujeres: abusos sexuales, violaciones sexuales, violencia física, feminicidios y desapariciones. No obstante, no es la única problemática que viven las mujeres, la violencia feminicida se experimenta de distintas formas e implica pensarla y relacionarla con la condición económica, familiar, educativos, laborales y territoriales.

Por consiguiente, es preciso señalar las particularidades geopolíticas que tiene el Edomex y de qué forma éstas son un factor importante que favorece la violencia estructural y sistemática contra las mujeres; pero que, al mismo tiempo, generan una identidad colectiva construida desde las experiencias dadas a través del territorio y con ello formas precisas de organización también propiciadas desde las dinámicas territoriales.

El Edomex es la entidad con más población en el país, cuenta con 16,992,418 habitantes⁵, lo que ya de inicio genera un problema de sobrepoblación y con ello de falta de servicios públicos y gratuitos⁶ como educación, alimentación, infraestructura, salud y trabajo. Según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020) en un estudio comparativo que realizó entre el año 2018 y el 2020, resultó que en el Edomex aumento la falta de acceso a servicios como: alimentación nutritiva y de calidad de 23.4% de 2018 a 24.2%, en 2020; la salud se recrudeció de 19.8, en 2018, a 34.2% en 2020; por otro lado, el rezago educativo disminuyó de 14.7 a 14.1%.

En temas de violencia en el *Atlas de Homicidio* (2021) se señala que el Edomex es la tercera entidad con mayor número de homicidios, después de Guanajuato y Chihuahua y con más feminicidios (SESNSP, 2023), en municipios con Alerta de Violencia de Género (AVG) como Chimalhuacán con siete feminicidios durante 2023; Chalco con cuatro e Ixtapaluca y Nezahualcóyotl con tres. La percepción de la inseguridad en los municipios que forman parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, de ahora en adelante ZMVM⁷, es otro problema

⁵ Después del Edomex sigue la Ciudad de México con 9,209,949 habitantes y en tercer lugar Jalisco con 8,348,151.

⁶ Uno de los principales ejemplos de servicios públicos, pero no gratuitos en el Edomex es la educación. La principal universidad por parte del Estado es la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), no obstante, las colegiaturas a nivel licenciatura van de los \$3000 a los \$5000 pesos. Otro ejemplo son los Tecnológicos de Estudios Superiores, que tienen una cuota similar a la UAEMex. Por consiguiente, es importante señalar la falta de servicios públicos y gratuitos para no obviar que gratuito es sinónimo de público o viceversa.

⁷ La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) está conformada por las 16 delegaciones de la CDMX que hacen un total de 9,209,944 habitantes; 59 municipios entre el oriente y norte del Edomex con 12,426,269

grave; por ejemplo, en Chimalhuacán más del 81.3% de la población se siente insegura (ENSU, 2023). Aunado a que la población que radica en la ZMVM se emplea mayoritariamente en el comercio informal (Secretaría de Economía, 2023).

Todos estos factores incrementan la vulnerabilidad de las mujeres, ya que propicia condiciones de mayor violencia estructural. Así pues, frente a este grave contexto es importante señalar distintos motivos y procesos que llevan a las mujeres a tomar conciencia, reflexionar y actuar sobre sus contextos y realidades, ya sea individual o colectivamente.

Por tal motivo, la pregunta que guía la investigación es **¿cómo las experiencias de violencia feminicida –directa o indirecta–, interseccionadas con la clase, el territorio y el color de piel son un motor que propicia el deseo de transformar las condiciones de vida y actuar para conseguirlo?** Me interesa analizar las distintas experiencias de violencia de mis compañeras generadas desde la interseccionalidad entre clase, género y territorio y las acciones políticas y colectivas que despliegan como estrategias de denuncia, visibilización, exigencia y cuidado colectivo frente a un contexto feminicida.

Para darle respuesta a la pregunta de investigación, en un inicio del trabajo de campo me propuse trabajar con mis compañeras que conforman o conformaron la red de colectivas “Tejiendo Redes Feministas desde la Periferia”, que aunque no es una organización que sostenga un trabajo político permanente, nos demuestra elementos importantes sobre los motivos que llevan a las mujeres a tomar la decisión de organizarse y lo intentan muy a pesar de las adversidades principalmente económicas y familiares. Después y durante el trabajo de campo, consideré que sería enriquecedor integrar a mis compañeras de la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza (AVNQVN) para señalar desde otra experiencia organizativa, un proceso que surge en condiciones muy similares, pero con actoras que contaban con otras experiencias de vida; incluso por la condición de edad, ya que las compañeras de la Asamblea al ser mayores vivieron en momentos históricos diferentes; lo que no significa que no experimenten adversidades en la organización.

Con ello, hay dos argumentos que sostengo a lo largo del trabajo; el primero es que el proceso que detona la necesidad, voluntad, fuerza y compromiso colectivo de hacer algo puede

habitantes, de los casi diecisiete millones, el municipio de Tizayuca, Hidalgo. En total son 21,636,213 habitantes los que conforman la ZMVM.

definirse como *subjetivación política*; es decir, cuando un sujeto pasa de ser sintiente y pensante a uno político que actúa de forma individual y colectiva, materializando su sentipensar. El segundo argumento se relaciona con enunciar las diversas experiencias que detonaron la necesidad de actuar; por lo que identifico que la principal experiencia que ha propiciado la organización (en ambos espacios políticos) es la violencia feminicida entendida en un espacio concreto como es el oriente del Edomex y reconocido como la “periferia”.

Estudiar los procesos de subjetivación política permite comprender los motivos, intenciones, deseos, anhelos y esperanzas que motivan a los sujetos a organizarse; en este caso serán las distintas experiencias de violencia de mis compañeras las que marquen momentos de rupturas en el orden social, se cuestionen sobre su vida y entorno y actúen para transformarlo. Para todas, ser mujer ha implicado vivir experiencias de violencia sexual, ya sea en el espacio familiar, el público, escolar y hasta territorial; ya sea como agraviadas o acompañantes; en su infancia, con familiares o desconocidos, en sus relaciones de pareja o en sus espacios de militancia.

Por consiguiente, serán las voces de mis compañeras quienes se harán presente a lo largo del texto. Son sus experiencias de violencia y de resistencia las que sostuvieron el horizonte de esta investigación, que es señalar que frente a contextos que buscan destruir las vidas, existen sujetos capaces de articularse y proponer formas de cuidado y acompañamiento.

Objetivos

General

Analizar las distintas experiencias de violencia y acciones –individuales y colectivas– de mujeres que se organizan en contra de la violencia feminicida en la periferia oriente del Edomex.

Particulares

- 1- Identificar y caracterizar las condiciones de vida que son distintivas de las ciudades periféricas, como los municipios de la zona oriente del Edomex, que favorecen y perpetúan la violencia feminicida.
- 2- Ubicar, describir y analizar los motivos individuales y colectivos que alentaron a las mujeres que viven en los municipios de la periferia oriente del Edomex a organizarse

colectivamente, para combatir la violencia feminicida y luchar por una vida libre de violencia para las niñas, jóvenes y mujeres.

- 3- Analizar los factores que han favorecido la sostenibilidad del proceso organizativo de la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza (AVNQVN) y que abonan a la comprensión de la producción de subjetivaciones políticas.
- 4- Identificar las acciones colectivas y políticas que llevan a cabo las integrantes de la AVNQVN para combatir la violencia feminicida, que al mismo tiempo inciden en la configuración de nuevas subjetivaciones políticas.

Horizonte teórico

Filósofos como Michael Foucault, Félix Guattari y Hanna Arendt reflexionaron las relaciones de poder y cómo desde ellas los individuos pasan por un proceso de dominación, subordinación y disciplinamiento, que los amolda al sistema estructural. No obstante, con el tiempo surgió la necesidad de comprender a los individuos más allá de las relaciones de poder – dominado/dominante–; como sujetos con capacidad de respuesta a dichas relaciones porque son seres sintientes y reflexivos en diversos planos de la vida; las experiencias que viven les producen sensaciones que se articulan, provocando la necesidad y el deseo de hacer algo.

Las ciencias sociales juegan un papel importante en el giro epistémico y político que permiten comprender a los individuos en su complejidad. Desde los hechos concretos y particulares, como las experiencias, la antropología ha trazado horizontes teóricos y políticos que amplían la dimensión de los sujetos a seres complejos que sienten, piensan y actúan en sus propios contextos. Es decir, se trata de ampliar el lente y ver en las más cotidianas relaciones sociales cómo los sujetos van construyendo sus percepciones de la vida y con ello la forma en que se relacionan e interactúan

Antropólogas como Venna Das, Miriam Jimeno y Elsa Blair han abordado el estudio de la producción de las subjetividades y subjetivaciones políticas en las experiencias de violencia como un elemento que, al propiciar emociones como el dolor. Para las autoras, algunos sujetos al verse agraviados por experiencias de violencia consiguen narrar el dolor, dotando de sentido al hecho y volviéndolo un acontecimiento político capaz de reunir, juntar y articular distintas

voces y vivencias, porque se convierten en parte de la memoria colectiva y del impulso para organizarse.

Por consiguiente, en esta investigación recupero la categoría de *experiencias de violencia feminicida* para analizar cómo se entreteteje el dolor, coraje, indignación y rabia al hacer públicas las violencias; así pues, en la acción de narrar se propicia una experiencia política que cobra sentido, que remueve emociones y percepciones de la vida capaces de movilizar colectivamente, es decir, que produce subjetivaciones políticas.

La producción de la subjetivación política es el principal eje que articula la investigación, ya que de ella se generan los deseos, motivaciones y sueños que llevan a los grupos sociales a organizarse. Identifico que la subjetivación política es un proceso reflexivo que implica la toma de conciencia del poder colectivo para transformar aspectos que se reconocen como problemáticos de la realidad social, es decir, implica una toma de conciencia de la fuerza del actuar común y es fundamental para pasar a la acción organizada.

Para explicar cómo se producen las subjetivaciones políticas es importante resaltar las diversas condiciones estructurales que generan que las experiencias surjan de una u otra forma. Por consiguiente, de las ciencias sociales me apoyaré de la teoría de la colonialidad (Fanón, 1961, 2009; Menéndez, 2018; Quijano, 2014, 2020; Restrepo, 2012; Segato, 2013) para señalar que, la herencia colonial que surgió de la invasión de los europeos en América Latina, África y Asia, continúa presente y se observa en las más cotidianas relaciones sociales. La colonialidad fue un proyecto de expansión económica y política de un sistema de dominación, control y poder; que se impuso a través de las relaciones de violencia, odio y muerte (Fanón, 1961).

Desde los estudios de la antropología es importante clarificar cómo se dan estas relaciones de violencia en la vida cotidiana; por lo que es preciso abordar la construcción social y cultural de “el otro” como una categoría compleja que se conforma de las distintas condiciones económicas, sociales y culturales que determinan los espacios que ocupan los sujetos en las relaciones de poder. En este caso, el otro surge con la división entre el centro y la periferia; el primero, como el espacio donde se concentra la riqueza, los servicios, la vida y el segundo, como el espacio donde se asientan las desigualdades sociales.

Con ayuda de la teoría de la colonialidad la antropología ha sido capaz de reflexionar sobre las relaciones de dominación, control y poder en la vida cotidiana; no obstante, para el análisis también me apoyaré de las propuestas teóricas y políticas surgidas de los feminismos, como la interseccionalidad.

Feministas afroestadounidenses como Angela Davis (2005); Crenshaw (1991); bell hooks (2020); afrodecendientes como Rosa Campoalegre (2020); Ochy Curiel (2007; 2014) y latinoamericanas-indígenas-comunitarias como Lorena Cabnal (2010); Julieta Paredes (2014), María Lugones (2008) y María Galindo (2005) son referentes de trabajos que nos invitan a dialogar sobre las distintas condiciones estructurales y de opresión que se interseccionan en las vidas de las mujeres, propiciando que sus experiencias sean distintas.

Por lo anterior, resulta importante reconocer que con quienes dialogo para construir la investigación es con compañeras que parte de sus experiencias de vida se intersecan con el territorio, en este caso la periferia, el género, su condición de clase y su color de piel; lo que nos permite identificar más cercanamente cómo se experimenta la violencia feminicida en contextos caracterizados económica, social y culturalmente como violentos. Así pues, la interseccionalidad no sólo es una teoría que explica las relaciones de dominación, sino que también es un posicionamiento político feminista que rompe con una perspectiva de la violencia contra las mujeres que no considera otras variables de opresión.

En contextos de violencia, no hay sujeto alguno que no se encuentre sometido a relaciones de poder. Pero también, como se sabe, “no hay poder que no cree resistencias, no hay sujeto que se vea dominado sin que, al mismo tiempo, se perciba como oponente a los poderes que lo someten, sin subjetivarse ante los poderes que intentan configurarlo, disciplinarlo y normalizarlo” (Tassin, 2012: 41). Por otro lado, para Myriam Jimeno “las personas tienen un grado de reflexión sobre sí mismas, sobre sus deseos, sus sentimientos, sus angustias y sus intenciones” (2008: 277), por lo que se producen sujetos políticos que se van encontrando en la conformación de acciones que tienen un fin político.

Horizonte metodológico

Hay dos elementos fundamentales que quiero problematizar y que me ayudarán a señalar la metodología que utilicé durante el trabajo de campo y la escritura de la tesis; el primero, es que

mi relación con la mayoría de mis compañeras inició antes de mi proceso de maestría; somos mujeres que nos organizamos para combatir la violencia feminicida en municipios del Edomex; el segundo, es que pertenezco a uno de los municipios donde realicé la investigación, por lo conozco el territorio y (lo más importante) mis experiencias dadas en él son muy similares a las de ellas.

Bajo ambas premisas es como reconocí que lo apropiado sería situarme desde la Investigación activista críticamente comprometida, aquella donde se desdibujan las relaciones de poder que hay entre quien investiga y quien es investigado y en la que se construyen objetivos políticos en común. Para Shannon Speed (2018) esta investigación rompe con las jerarquías estructurales de poder que surgen en la antropología y las representaciones sociales y culturales sobre los otros y busca tejer desde el compromiso franco una investigación donde se tracen objetivos políticos comunes.

Para Marcela Fernández (2021) este tipo de investigación va más allá de la mera producción académica y de lo contemplativo, y se configura desde el compromiso social “en la que el centro no es la investigación en sí, sino que esta emerge como un instrumento de lucha” (p.19) se produce desde una metodología militante, es decir, desde un trabajo que conjuga la militancia/activismo y la investigación. Estos trabajos son un ejemplo de cómo la investigación también surge en contextos donde existe la necesidad de comprender un fenómeno para proponer herramientas y alternativas de vida.

A partir de situarme desde la investigación activista críticamente comprometida fue como poco a poco resolví conflictos y dilemas éticos que se presentaron durante mi investigación; algunos de ellos respondían a no replicar las relaciones de poder que pueden surgir mientras realizas una investigación. Cabe señalar que, también me apoyé de Charles Hale (2007) para preguntarme ¿conocimiento para qué y para quién? Si bien reconozco que esta investigación muy probablemente no podrá ser leída por mis compañeras en su totalidad, las reflexiones que aquí se presentan son producto de muchas horas de charlas y convivencias con ellas; aunque soy la autora de la producción textual, las reflexiones teóricas, metodológicas y políticas, están acompañadas por cada uno de sus pensamientos.

En estos momentos y por los tiempos que se tiene para realizar una investigación de maestría, no me puedo detener a explicar a profundidad la experiencia que surgió a raíz del

trabajo de campo, no obstante, quiero señalar algunas precisiones desde la investigación activista críticamente comprometida.

Es importante ser conscientes de que este tipo de investigaciones que apuestas por construir el conocimiento desde la horizontalidad y además que sea un recurso que contribuya a las luchas políticas, también tiene sus grandes retos y dilemas que surgen al preguntarnos ¿cómo acompañar y para qué? El primer reto lo pienso en la construcción colectiva de los objetivos ya que, si la necesidad de investigar surge desde lo individual y no desde la organización, difícilmente habrá el tiempo para generar objetivos. Con esto deriva el segundo reto que es, la intervención que tienen las compañeras en el proceso de investigación, ya que en algunas ocasiones son proveedoras de información más no de construcción del conocimiento.

Mi caso por el que llegue a la maestría surgió de la necesidad individual de indagar sobre los procesos organizativos que se estaban gestando en el Edomex; si bien participaba en distintas colectividades y muchas de las reflexiones que me convocaban a cuestionarme surgía desde la colectividad, la intención de estudiar la maestría fue un deseo personal por comprender más y al mismo tiempo una necesidad económica. Al ser un proyecto individual, implicaba que el era yo quien decidió de primera instancia quiénes participarían en la investigación, los objetivos y la pregunta a responder.

Estos retos desde el intento por construir una investigación desde la militancia implicaron que en la búsqueda de las actoras hubiera quienes cuestionaran desde dónde sería mi compromiso: sólo durante la investigación, en las entrevistas, en ciertas movilizaciones o seguiría después de concluir el proceso de titulación. Este caso se presentó de una forma muy reveladora con mis compañeras de la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza.

Si bien, como señalé, ya conocía algunas compañeras de todas con quienes colaboré, con las de la Asamblea no teníamos una relación tan cercana como con la de la Red, lo cual propició que nuestros vínculos políticos, de amistad, confianza y en la investigación se fueran construyendo paulatinamente. En un inicio cuando me acerqué con ellas para presentarles la investigación había dudas sobre el trabajo; Kary, una compañera de la organización me comentó que ya habían participado en varias ocasiones con compañeras –principalmente de maestría– y las relaciones no habían terminado del todo bien, porque ellas sentían que se aprovechaban de su trabajo político.

“Son manos solidarias las que nosotras necesitamos y no extractivismos académicos donde sólo nos vienen a sacar la información y se van” me comentó la compañera muy recientemente las conocí. A partir del sentimiento que me compartió fue cuando comencé a hacerme aún más preguntas sobre cómo debía hacerlo de modo tal que no quedara en la simple producción de una tesis. Por consiguiente, desde el primer día que comencé a colaborar con la Asamblea mi compromiso estuvo en acompañarlas a la mayor cantidad de actividades que realizaron, en involucrarme con su trabajo y con ellas más allá de la investigación y de tejer un vínculo de amistad político donde nos pudiéramos conocer.

Más allá de ser una investigadora que tenía como objetivo la producción de una tesis de maestría, fui una compañera más de lucha. La tesis sólo fue el puente que me permitió compartir más tiempo, espacios y luchas con ellas. Mi aporte desde la investigación estuvo en trazar un camino desde la escucha, el acuerpamiento, el diálogo y la reflexión colectiva. Y mi contribución a la academia es mostrar el enorme trabajo que realiza cada una de ellas para defender la vida. Sus voces están presentes.

En el encuadre metodológico me apoyo de la etnografía como un enfoque que me permite construir y producir conocimiento, para comprender los fenómenos sociales desde la mirada de los subalternos (Restrepo, 2016). No obstante, para antropólogas como Myriam Jimeno (2012) y Aída Hernández (2020) la etnografía también debe ser una herramienta política que puede reconstruir los hechos traumáticos que impactan individual y colectivamente, convertirlos en estrategias colectivas para afrontar los impactos y buscar nuevas formas de tejer redes afectivas.

Para construir las dos etnografías que presento en los capítulos 1 y 3 me apoyé de la observación participante y de las entrevistas etnográficas. Para Rosana Guber “la observación participante, consiste en dos actividades principales: observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador, y participar en una o varias actividades de la población” (Guber 2001: 57). Continuando con la autora, señala que las entrevistas etnográficas “son un proceso que permite dar cuenta del modo en que los informantes conciben, viven y asignan contenido a un término o una situación; en esto reside, precisamente, la significatividad y confiabilidad de la información” (Guber, 2001:32).

Desde el registro cotidiano en el diario de campo, la observación participante y las diversas entrevistas formales e informales que les realicé a mis compañeras es como fui comprendiendo los motivos que han tenido para organizarse –individual o colectivamente– y luchar por una vida libre de violencia para la niñas, jóvenes y mujeres.

Resultados

Me apoyé principalmente de dos organizaciones: la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza y la Red Tejiendo Redes Feministas desde la Periferia durante todo el trabajo de campo, es decir, fueron las principales actoras. Con ellas realicé nueve entrevistas, cuatro de la Asamblea: Elsa, Karina, Yelitza y Lupita y seis de la Red: Briseida, Shanty, Marilin, Angélica y Dulce; no obstante, también me apoyé de otras compañeras que, aunque no son participantes directas de las organizaciones, han trabajado políticamente con otras colectivas o de forma individual, son habitantes del Edomex y/o han vivido alguna experiencia directa de violencia feminicida, como es el caso de: Lizbeth, Marisol, Gloria, Vianey y Metzi.

Para realizar la observación participante colaboré más cercanamente con las compañeras de la Asamblea, ya que como mencioné en un inicio es la organización que trabaja permanentemente. Con ellas estuve presente en diez concentraciones afuera de los juzgados de Neza-Bordo durante las audiencias de los casos que acompañaban, principalmente las de la compañera Roxana Ruiz Santiago. También las acompañé al Encuentro de Antropología Forense para familias con personas desaparecidas que dio la Escuela Nacional de Antropología Forense. Las apoyé durante las “Jornadas comunitarias Juntas Comemos, Juntas Florecemos” y realicé con ellas el “Segundo Encuentro de Acompañantas”.

Por otra parte, con mis compañeras de la Red fue más complicado realizar la observación participante por dos motivos; el primero que en la organización y función es muy activa y aunque nos reuníamos por lo menos de forma virtual para organizar el “Tercer Encuentro Tejiendo Redes Feministas desde la Periferia”, mi mirada como investigadora se desdibujaba. Sin embargo, también observé todo el trabajo que se hace para organizar un encuentro que convoca a mujeres de diversas partes del Edomex. Los preparativos comenzaron en septiembre y culminaron con el evento el 26 de noviembre de 2022.

También estuve presente en algunas movilizaciones que surgieron durante mi estancia en campo, como fue la elaboración del mural en memoria de Martita Téllez (víctima de feminicidio en 2016), al que convocó mi compañera Marisol y fue precisamente este evento donde tomé la decisión de hacerle una entrevista. Estuve presente en la movilización que realizó la señora Lidia Florencio el 2 de noviembre de 2022, en memoria de su hija Diana Velázquez (víctima de feminicidio en 2017). También acompañé a la señora y a su hija Laura Velázquez a las disculpas públicas que daría el Fiscal de Feminicidios del Edomex, el 16 de noviembre.

Por último, cabe señalar que por falta de tiempo no pude realizar algunas entrevistas a por lo menos tres compañeras, dos que pertenecen a la Red Tejiendo Redes Feministas desde la Periferia (Yarezi y Patricia) y una a la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza (Arely); sin embargo, insisto: la construcción de esta tesis fue posible gracias a nuestro trabajo político que venimos sosteniendo desde hace por lo menos dos años. Sin más, agradezco a cada una de ellas, en estas páginas no caben todas las experiencias compartidas, las reflexiones que surgieron en lo colectivo, los espacios de goce y de disfrute que tuvimos, las emociones, los sueños y dolores.

A continuación, en la tabla 1 presento los ejes analíticos de las entrevistas.

Tabla 1. Guía de entrevista

| Categoría | Ejes | Ejes interseccionales |
|------------------------|---|--|
| Violencia feminicida | <ul style="list-style-type: none"> - Territorio - Clase - Experiencias - Género | <ul style="list-style-type: none"> - Experiencias de violencia feminicida - Relación de las experiencias de violencia feminicida y la condición de clase. - Relación de las experiencias de violencia feminicida y la condición del territorio. - Relación entre clase, género y territorio. |
| Procesos organizativos | <ul style="list-style-type: none"> - Territorio - Clase - Experiencias | <ul style="list-style-type: none"> - Experiencias en procesos organizativos. - Procesos organizativos y territorio, - Procesos organizativos y clase. |

| | | |
|-----------|---|---|
| | | - Procesos organizativos y género. |
| Periferia | <ul style="list-style-type: none"> - Clase - Género | <ul style="list-style-type: none"> - Experiencias en el territorio y el género. - Experiencias en el territorio y la clase. |

En la siguiente tabla muestro las compañeras con quienes realicé entrevistas, las colectivas a las que pertenecen o pertenecían, las ocupaciones laborales que tienen (porque es un factor importante para determinar su presencia en la organización) y los municipios en los que se organizan (como otro factor importante, porque de ello depende el nivel de convocatoria que pueden tener sus movilizaciones y las formas en que estas son recibidas en sus comunidades).

| Nombre ⁸ | Edad | Municipio | Colectiva | Entrevista | | Ocupación |
|---------------------|------|--------------------|---------------------------------------|------------|----|--|
| | | | | si | no | |
| Briseida | 21 | Atlautla | Feminismo Zona Oriente Volcanes | X | | Estudiante de licenciatura en el Instituto Nueva Generación y comerciante los fines de semana. |
| Shanty | 23 | Cocotitlán | Mujeres Despiertas | X | | Estudiante de licenciatura en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. |
| Dulce | 28 | Ixtapaluca | Libertad Morada | X | | Trabajo independiente. |
| Yarezi | 25 | Ixtapaluca | Libertad Morada | | X | Estudiante y trabajadora de medio tiempo en un centro de atención telefónica. |
| Marilyn | 32 | Chalco | Cámara Violeta | X | | Es mamá, fotoperiodista y actualmente se encuentra en busca de trabajo |
| Angélica | 50 | Ixtapaluca | Colectivo cultural | X | | Comerciante y promotora de la Revista “La Sal, de todo un poco” de Ixtapaluca. |
| Patricia | 60 | Nezahualc óyotl | Red de Mujeres del Oriente | | X | Maestra en un kínder en Chimalhuacán. |

| | | | | | | |
|------------------|----|--------------------|---|---|--|--|
| Noemí | 49 | Nezahualc óyotl | Colaboradora de la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza (AVNQVN) | X | | Maestra en un kínder del municipio de Valle de Chalco. |
| Elsa | 44 | Nezahualc óyotl | AVNQVN | X | | Trabajadora independiente. |
| Karina | 35 | Iztapalapa | AVNQVN | X | | Coordinadora de un Pilares en CDMX. |
| Yelitza | 30 | Nezahualc óyotl | AVNQVN | X | | Trabajadora independiente |
| Guadalupe | 43 | Nezahualc óyotl | AVNQVN | X | | Cuidadora de sus hijas. |
| Lizbeth | 23 | Ixtapaluca | Libertad Morada (actualmente ya no participa) | X | | Empleada en un centro comercial. |
| Marisol | 25 | Los Reyes | Brujas de la Paz (actualmente sólo realiza actividades de | X | | Estudiante y empleada de negocio familiar. |

⁸ Cada una de mis compañeras decidieron que se presentarán sus nombres reales.

| | | | | | | |
|---------------|----|--------------------|--|---|--|-------------------------------------|
| | | | forma individual) | | | |
| Vianey | 35 | Nezahualc óyotl | Felpudas Teatro | X | | Docente y tallerista independiente. |
| Gloria | 58 | Nezahualc óyotl | Sin organización | X | | Orientadora de secundaria. |
| Metzi | 20 | Ixtapaluca | No participa en ninguna organización, sin embargo, fue importante conocer su experiencia como sobreviviente de tentativa de feminicidio. | X | | Estudiante |

Resumen de capítulos

Para dar cuenta de cómo se producen los procesos de subjetivación política de mis compañeras organizadas en el oriente del Estado de México, esta tesis se conforma de cuatro capítulos que van tejiendo desde sus propias voces y experiencias los motivos que las llevan a articularse en colectivas, Redes y Asambleas y luchas contra la violencia feminicida y por una vida libre de violencias.

El capítulo 1 reconstruye las experiencias de vida que han tenido mis compañeras al ser habitantes de la periferia oriente del Estado de México; especifica las condiciones estructurales que propician mayores desigualdades sociales en el oriente del EDOMEX. De esta manera se señala cómo el territorio es una condición que se intersecciona con la clase y el género produciendo y reproduciendo relaciones de desigualdad; por último, a partir de hacer la relación interseccional se puede observar cómo se configuran las subjetividades de las mujeres que habitan las periferias.

El capítulo 2 ubica las experiencias de las compañeras que forman o formaron parte de la Red Tejiendo Redes Feministas desde la Periferia para dar cuenta de los motivos que las llevaron a que tomaran la decisión de organizarse, ya sea individual o colectivamente, en sus propios municipios. En este capítulo la categoría de subjetivación política comienza a cobrar mayor fuerza, al explicar cómo desde las distintas experiencias y percepciones de vida se configuraron las subjetividades de mis compañeras, que después devinieron en subjetivaciones políticas. Además, se señalan las experiencias organizativas y con ello las dificultades económicas y familiares a las que se enfrentan las compañeras para sostener los procesos organizativos.

En el capítulo 3 se aborda la experiencia concreta de las compañeras de la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza para explicar que la subjetivación política es un proceso que está en constante movimiento y transformación. Se recupera la categoría de trayectorias políticas para dar cuenta cómo éstas son un factor fundamental que permite la sostenibilidad de una organización política.

Por último, en el capítulo 4 describo tres acciones políticas y colectivas que realiza la Asamblea como parte de su trabajo político, de acompañamiento a familias víctimas de violencia y entre mujeres que acompañan. Este último apartado se apoya de la etnografía para reconstruir una acción de acompañamiento afuera de los Juzgados de Neza-Bordo; pero además presenta a la subjetivación política como una condición que se desarrolla de acuerdo con los contextos.

CAPÍTULO 1. “ESTO ES LA PERIFERIA”. SER MUJER EN EL ESTADO DE MÉXICO



Fotografía 1. “Esto es la periferia” fotografía tomada durante el trabajo de campo. Afuera del metro La Paz, en el municipio de Los Reyes.

Este capítulo tiene por objetivo analizar las condiciones de vida de mujeres que habitan municipios de la periferia oriente del Estado de México (Edomex), para comprender de qué manera el territorio interseccionado con la clase y el género inciden en sus subjetividades trastocadas por experiencias de violencia feminicida.

Me interesa responder a cuestionamientos como: ¿qué es la periferia y por qué identifico a los municipios donde realicé mi investigación como periféricos?, ¿quiénes habitamos la periferia?, ¿qué significa ser una mujer de la periferia?, ¿de qué forma se expresa la violencia contra las mujeres en estos contextos? y ¿cuál es la relación que podemos hacer entre las ciudades periféricas y la violencia feminicida? En este caso, son experiencias concretas, mujeres que

forman parte de la investigación, quienes viven en municipios como Nezahualcóyotl, Ixtapaluca, Chalco, Amecameca y los Reyes, y que se organizan colectiva y políticamente en sus municipios.

1. Genealogía de las periferias

De la invasión colonial a la marginalización y estigmatización social

Dentro de las teorías sociales y los movimientos políticos generados desde el siglo XX, la periferia fue una palabra que se convirtió en una categoría teórica y política capaz de explicar las relaciones de desigualdad social que se generan a través del territorio. Mi abordaje de este espacio particular resulta pertinente porque es en éste donde ocurren los procesos en los que emerge una conciencia sobre el lugar y sus problemas, y se le da un sentido. La periferia es una categoría teórica, epistémica y política tan potente que incluso puede ser propiciadora de procesos organizativos.

En las periferias se observan desde características concretas de desigualdades estructurales, que responden sobre todo a las condiciones materiales, es decir, que son visibles, por ejemplo, la falta de acceso a servicios básicos de vida o la violencia directa reflejada en las estadísticas de percepción de la seguridad e inseguridad. Pero también, reflejan una dimensión que constituye parte de las experiencias de vida, las memorias y emociones que se generan en estos contextos, atravesados por condiciones de precariedad.

Las experiencias, memorias y emociones son constituyentes de la subjetividad – individual y colectiva– las mujeres con quienes realicé la investigación han construido su subjetividad en estos territorios periféricos, por ello caracterizar dichos espacios cobra importancia para esta investigación, porque demuestran cómo los territorios también determinan el sentido y significado que dan las personas a sus experiencias de vida.

En esta investigación me interesa recuperar parte de la producción teórica y política de los estudios de la colonialidad surgidos en América Latina, que han entendido las relaciones sociales a partir de un sistema de dominación, control, poder y explotación que se inició con la invasión de los europeos a los continentes de América, Asia y África, y que hasta hoy día se extiende y reproduce en todas las esferas y relaciones sociales de la vida cotidiana (Fanon, 1961, 2009; Menéndez, 2018; Quijano, 2014, 2020; Restrepo, 2012; Segato, 2013). Con ello, uno de los elementos centrales en la teoría de la colonialidad en América Latina es la conformación del

centro y la periferia ¿Cómo es que los territorios formaron parte de la construcción de la otredad?, ¿cuál sería una propuesta teórica y política que nos permita leer y comprender las periferias desde la dimensión subjetiva?

Me interesa presentar una breve genealogía de las periferias como una categoría que está en constante renovación. Su transformación la encuentro en cuatro perspectivas teóricas y políticas que surgieron a raíz de la necesidad de explicar por qué las periferias constituyeron un espacio que se configuró como lo otro, lo salvaje, lo irracional, lo marginal, lo pobre y con ello se generaron relaciones de superioridad, jerarquización y desigualdad.

La primera se vincula al pensamiento de Aimé Césaire⁹ y Franz Fanón¹⁰, quienes fueron dos luchadores políticos negros. Ambos nacieron en la Isla de Martinica, una colonia francesa y ultraperiférica con población negra. Césaire y Fanón reconocían que con la invasión colonial “el mundo había sido cortado en dos”: entre aquellos países y grupos que representaban la modernidad y la occidentalización y los otros, los explotados que serían la fuerza reproductora del proyecto de modernización; por consiguiente, su lucha política fue por la descolonización.

“Fue desde la violencia que se afirmó la supremacía de los blancos y la imposición de los modos de vida o de pensamientos de los colonizados” (Fanón, 1961:45). Las relaciones de poder que se dividieron entre poderosos y vencidos: superioridad/inferioridad, racionalidad/irracionalidad, civilizado/bárbaro y, por supuesto, centro/periferia, permitieron la expansión mundial del capitalismo. “La primera colonización capitalista fue la de las Américas,

⁹ Aimé Césaire fue un poeta antillano, nacido en Martinica. En 1934, fundó el periódico “El estudiante negro”. Creador, junto con el africano Leopold Sédar Senghor, del movimiento de reivindicación de la raza negra llamado “negritud”. A finales de los treinta, Césaire regresó a Martinica, donde se enlistó en el Partido Comunista y sale diputado ante la Asamblea Constitucional francesa y en la Asamblea Nacional. Para 1955 escribe un alegato contra el colonialismo que titula “Discurso sobre el colonialismo”.

¹⁰ Franz Fanón, nació en Martinica (pertenece a las cinco regiones de ultramar de Francia), una isla considerada como una región ultraperiférica. En 1925, cuando nació Fanón, la isla ya había sido conquistada, la extinción de los grupos indígenas había sido masivo y los procesos de esclavitud se habían perpetuado. Su infancia y juventud se desarrolló en tierras ocupadas, conquistadas y colonizadas. Fanón, observó los abusos a las mujeres y cómo reprimían y despreciaban a todo aquel, que, como él, su piel no fuese blanca. Immanuel Wallerstein (2010) en su texto *Leer a Fanon en el siglo XXI* narra el contexto histórico en el que Fanón llevó a cabo su vida política e intelectual. En los años cincuenta vivió en Francia que estaba dominada por la guerra de independencia de Argelia. En 1953 fue nombrado director de psiquiatría en el hospital de Blida, en Argelia. Le impactaron las historias de tortura que le relataban sus pacientes argelinos y se fue a Túnez a trabajar de tiempo completo para el Gobierno Provisional de la República Argelina (GPRA). Su obra más importante, *Los condenados de la tierra*, fue escrita mientras ocurría el movimiento Black Panther, en Estados Unidos. Sin embargo, fue hasta los ochenta, cuando distintos movimientos identitarios y poscoloniales tomaron como referencia el pensamiento de Fanón (Wallerstein, 2010:110)

conquistada por los españoles, los portugueses, los ingleses y los franceses. Aquí se asentaron las relaciones de poder y superioridad; surgieron las colonias como las periferias de las metrópolis” (Amir en Fanón, 2009:7), o países conquistadores. Fue África la segunda periferia de la periferia, el lugar de donde procedieron los esclavos.

La colonización no fue únicamente una invasión territorial de despojo material, fue la creación de un sistema que conjugó lo económico, político, social y cultural para instaurar relaciones de dominación desde la violencia, el odio y la muerte. Históricamente, en las periferias han habitado los otros, los que sirven como fuerza de trabajo para la reproducción del capitalismo, y es desde aquí que comienza una genealogía que va configurando más finamente las subjetividades de quienes ahora habitan las periferias.

La segunda perspectiva surgió a mediados del siglo XX, entre 1950 y 1970. Los conceptos de centro/periferia tomaron mayor importancia para la economía, geografía y la sociología, al considerarse el papel que tenían los países latinoamericanos en las estructuras económicas. Theotonio Dos Santos, fue uno de los primeros teóricos que abordó la dependencia como una teoría donde se dibujan claramente las relaciones generadas por “la diferencia entre centro/periferia, desarrollo/subdesarrollo, adelanto/atraso, civilización/barbaries creadas según el grado de desarrollo industrial y por lo tanto capitalista” (Dos Santos, 2018:204).

Por otro lado, Immanuel Wallerstein (1998) señaló que la dependencia fue producto de un sistema-mundo que se comprende desde la relación con la economía-mundo.

El proceso de expansión geográfica sirve para incorporar nuevos sectores de productores directos que reciben poca remuneración, lo cual vuelve a expandir el porcentaje de plusvalor centralizado en manos de un número pequeño de acumuladores relativamente grandes de capital. La intensificación de los procesos capitalistas y la expansión geográfica de los límites. De las divisiones sociales del trabajo, fueron entonces el resultado de fuerzas poderosas que participaron en la propia creación y consolidación de una economía-mundo (1998:233,234).

Para finales del siglo XX, el sociólogo peruano Aníbal Quijano recuperó las experiencias de invasión, dominación e imposición del mundo colonial, para proponer la teoría social de la colonialidad. Quijano mencionó que la colonialidad del poder surgió con la colonización de los

pueblos, a partir de generar uno de los “elementos constitutivos del patrón mundial del poder capitalista, fundada en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo”. Así, las estructuras de dominación, explotación y conflicto que permearon la totalidad de la vida individual y colectiva “constituyeron nuevas identidades sociales asociadas a las jerarquías, lugares y roles sociales” (Quijano, 2014:779), producidas a partir de relaciones de poder y violencia.

Los territorios donde se asientan los individuos que conforman grupos sociales, comunidades, pueblos y naciones, no son únicamente lugares geográficos con ciertas dimensiones; son lugares habitados por personas que comparten una identidad histórica (Quijano, 2000). Ésta es una cuarta perspectiva que nace, también a finales del siglo XX y se intensifica a principios del siglo XXI.

Los estudios de la antropología urbana mexicana y latinoamericana han sido fundamentales para comprender lo que ocurre en las metrópolis y periferias que se han configurado como espacios de contención del sistema capitalista en su fase neoliberal. La marginalidad económica, reflejada en los niveles de pobreza, fue una de las características principales de las periferias, desde los estudios sociológicos y económicos; sin embargo, para la antropología, esta condición representaba relaciones de desigualdad, exclusión y estigmatización social; por lo tanto, cobraba sentido para quienes las habitaban.

En 1975 Larissa Lomnitz reconoce en su más importante obra *¿Cómo sobreviven los marginados?* que la marginalidad como categoría teórica describe a los sujetos que viven en asentamientos al margen de las ciudades, y que pueden o no provenir de redes de migración; lo que genera una inseguridad crónica de empleo e ingresos. Por consiguiente, sus preguntas que dialogan entre la teoría y la etnografía son: ¿quiénes son los marginados?, ¿cuál es el significado del fenómeno de marginalidad?, ¿qué relación hay entre marginalidad, pobreza, barrios y migración rural? ¿cómo sobreviven los marginales?

Aunque Guillermo Bonfil Batalla no habla precisamente de las periferias, en su obra *México profundo. Una civilización negada* (1987) da cuenta de cómo la desindianización y el mestizaje fueron fenómenos culturales que permearon en las comunidades para ir transformando la

identidad: del indio, al campesino, al mestizo¹¹. Con el proceso de despojo de los territorios, la migración comenzó a ser una única posibilidad de vida. La desindianización como la enuncia Bonfil Batalla, también se asienta en lo que Pablo Gonzáles Casanova nombró colonialismo interno (2000).

En 2019, María Ana Portal y Antonio Ziri3n compilaron el libro *Periferias. Antropología en los límites de la ciudad y la cultura*; integrado por textos que abordan las experiencias de vida que surgen en las periferias; tanto de desigualdad como de configuración del sentido de pertenencia. Si bien, las condiciones de pobreza y violencia continúan siendo una principal característica de las periferias, en el libro se abordan dinámicas sociales propias de quienes las habitan.

Por último, Gonzalo Saraví ha estudiado la desigualdad y exclusión social que se han dado en las sociedades contemporáneas, a partir de los procesos de globalización (Saraví, 2018). En la imbricación entre la marginalidad y la estigmatización social producida desde los imaginarios culturales que se generan al considerar a las periferias lugares empobrecidos y violentos, se propicia la desigualdad social. Saraví (2019) menciona al respecto que:

La desigualdad en la asignación de recursos materiales y simbólicos se sustenta en el poder de la clasificación social que establece jerarquías y distancias sociales. Pautas de interacción y sociabilidad cotidiana: de evitación o encuentro, de rechazo o empatía, de desprecio o admiración. La desigualdad es así producida y reproducida de manera explícita e inadvertida por los propios individuos a través de sus relaciones sociales en la vida diaria (p.82).

La cita de Saraví da pauta para entrar en el siguiente apartado y reflexionar cuáles son las condiciones estructurales, culturales y sociales que propician que los municipios del oriente del Estado de México sean considerados zonas periféricas de la CDMX y cómo se producen los efectos de las desigualdades sociales al mismo tiempo configuran las subjetividades –individuales y colectivas–.

¹¹ Por cuestiones de tiempo y por los objetivos de la investigación no abordo a profundidad la obra de Guillermo Bonfil Batalla, sin embargo, considero que es fundamental para comprender cómo se va construyendo la subjetividad a partir del proceso de desindianización y mestizaje de los pueblos mesoamericanos; porque como bien nos damos cuenta, una de las características principales de la ZMVM es que está conformada en su mayoría por migrantes provenientes de comunidades como Oaxaca, Chiapas, Veracruz e Hidalgo.

1.1. El Estado de México: el umbral de las periferias

[...] no wey, aquí no tienes de otra, si no nos ponemos al tiro nos carga la chingada. Aquí estamos las jodidas; las mujeres que llegaron de otros territorios a habitar; está la obrera que se va a chingarle a la CDMX; la universitaria que, además de las distancias, le chinga doble porque el transporte es muy caro; está la doñita. Acá no tenemos acceso a cultura o espacios recreativos, ni a ciertas cosas o servicios y no porque no queramos. No nos alcanza el tiempo, la vida y el dinero y esa es otra violencia (entrevista personal, Dulce, 28 de octubre 2022).

El Estado de México (de ahora en adelante Edomex), como todo territorio, posee sus propias particularidades. Geográficamente se encuentra en el centro del país, rodea a la Ciudad de México y, al mismo tiempo, está rodeado de seis entidades: Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Michoacán, Guerrero y Morelos, las mismas de donde proviene la mayor población, incluyendo a la CDMX, que migra al Edomex. Por lo anterior, es la entidad con mayor población a nivel nacional, en total 16,992,418, según el último censo poblacional (INEGI, 2020). Esta cifra de principio coloca al estado como un espacio de contención de las personas que, en busca de mejores condiciones de vida, se ven en la necesidad de migrar.

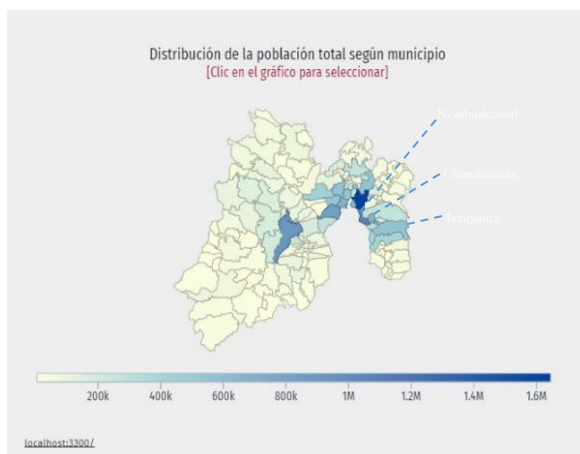
Para realizar el análisis sobre cómo la zona oriente del Edomex se ha configurado social, económica, política y culturalmente como una periferia, me apoyo en la propuesta que elaboró Johan Galtung (1998), en su libro *Tras la violencia. 3R: reconstrucción, reconciliación y resolución*. En él, Galtung señala que hay una triada de la violencia que se genera desde la dimensión estructural, cultural y directa. En la triada de violencias, el autor señala la *violencia estructural* como “la suma total de todos los choques incrustados en las estructuras sociales y mundiales, y cementados, solidificados, de tal forma que los resultados injustos, desiguales, son casi inmutables”. La *violencia cultural* es “la suma total de todos los mitos, de gloria y trauma y demás, que sirven para justificar la violencia directa”. Y, la *violencia directa* “física o verbal es visible en formas de conductas”; además esta violencia se asienta en la violencia estructural y cultural (Galtung, 1998:15).

A lo largo de este capítulo se presentarán tablas que tienen el objetivo de comparar entre el Edomex y la CDMX un mismo fenómeno y dar cuenta de cómo se articulan las distintas violencias estructurales, culturales y directas, para que favorezcan y reproduzcan la violencia

feminicida. Entonces observamos que lo que conocemos como periferia es un fenómeno producto del capitalismo que posee características propias.

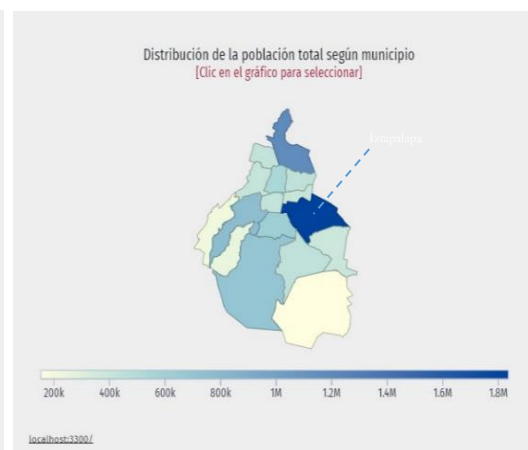
El primer señalamiento que se puede hacer sobre cómo se desarrollan las violencias en el Edomex es a partir de la sobrepoblación que se encuentra concentrada en ciertos espacios de la entidad. Los mapas 1 y 2 representan la distribución de la población de ambas entidades – Edomex y CDMX–. En el Edomex hay más habitantes ubicados entre el oriente y el norte, es decir, la ZMVM¹²; de éstos, del oriente es Nezahualcóyotl, Chimalhuacán e Ixtapaluca donde está la mayor concentración; por otro lado, en la CDMX, Iztapalapa es la delegación con mayor número de habitantes; seguido de la Gustavo A. Madero, delegación que colinda con Ecatepec y Tlalnepantla –municipios con más población.

Mapa 1. Distribución de la población en el Edomex



Extraído de la página oficial Data México (2023)

Mapa 2. Distribución de la población en la CDMX



Extraído de la página oficial Data México (2023)

Las periferias en el oriente del Edomex se han configurado en espacios carentes de servicios básicos de vida y de garantías de derechos como educación, salud, transporte, alimentación, empleos y viviendas propias. Los paisajes representan una ausencia del Estado en sus tres niveles de gobierno, propiciando calles sin pavimentar, sin alumbrado público, solitarias

¹² La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) está conformada por las 16 delegaciones de la CDMX que hacen un total de 9,209,944 habitantes; 59 municipios entre el oriente y norte del Edomex con 12,426,269 habitantes y el municipio de Tizayuca, Hidalgo. En total son 21,636,213 habitantes los que conforman la ZMVM.

e inseguras. Estas formas de violencia se agudizan aún más por la condición de género, la cual produce mayores riesgos y vulnerabilidades hacia las niñas, jóvenes y mujeres.

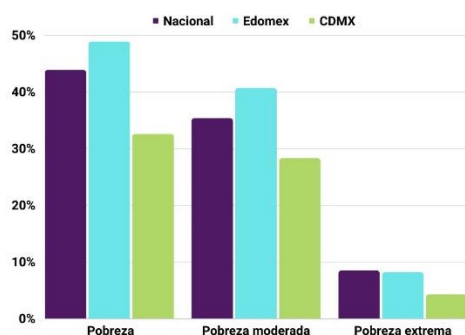
En la gráfica 1 se muestran los porcentajes por miles de habitantes que viven en condiciones de pobreza¹³, pobreza moderada¹⁴ y pobreza extrema¹⁵ –a nivel nacional, en el Edomex y la CDMX–. El Edomex se encuentra por arriba de la nacional en pobreza y pobreza moderada con 48.9% y 42.5% respectivamente, mientras que en la CDMX el 32.6% está en condiciones de pobreza y el 29.5% de moderada. En tanto que en pobreza extrema el Edomex tiene el doble de la población en estas condiciones con el 8.28% y la CDMX con el 4.73%. En la gráfica 2 observamos los indicadores de carencias sociales que se desglosan en rezago educativo, salud, seguridad social, vivienda, servicios básicos en la vivienda y alimentación. Como se observan en la mayoría de los rubros hay un mayor porcentaje de la población del Edomex que presentan carencias.

¹³ Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (CONEVAL, 2020).

¹⁴ Es aquella persona que siendo pobre no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema (CONEVAL, 2020).

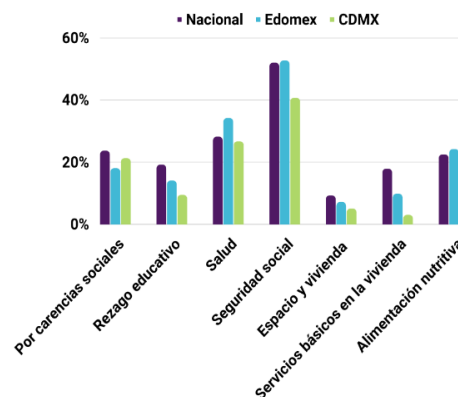
¹⁵ Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana (CONEVAL, 2020).

Gráfica 1. % de habitantes en condiciones de pobreza



Elaboración propia con información de CONEVAL (2020)

Gráfica 2. % de habitantes que tienen una o más carencias sociales

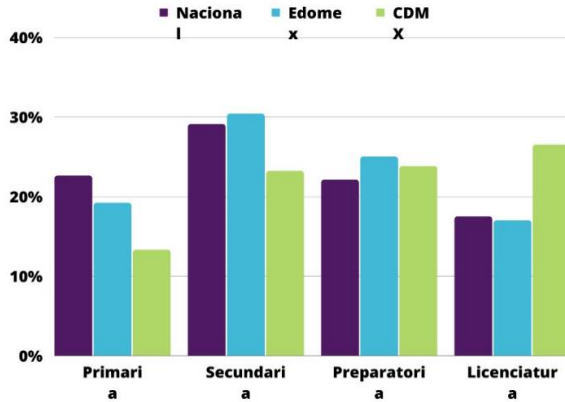


Elaboración propia con información de CONEVAL (2020)

El mayor nivel de escolarización con el que cuenta cada entidad también refleja una condición de desigualdad estructural, ya que se demuestra el rezago educativo y, por lo tanto, cómo éste propicia menores oportunidades laborales en la población. En la gráfica 3 se observa que el nivel de escolaridad nacional es la secundaria con 29.1%, sin embargo, en la CDMX el 26.5% de la población cuenta con estudios universitarios, mientras que en el Edomex el 30.4% tiene como nivel máximo de estudios, la secundaria.

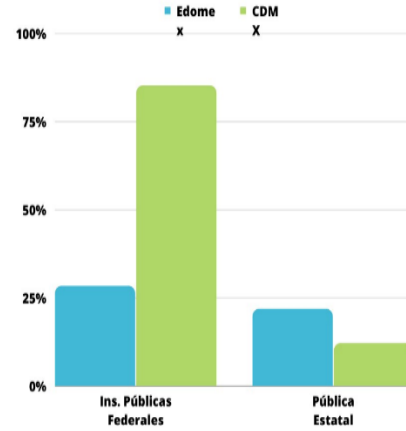
En la gráfica 4 observamos que, durante el ciclo escolar 2020-2021 en el Edomex solamente acudió un 28.4% de jóvenes a alguna institución superior federal y un 21.8% se encuentra en las universidades estatales, que como bien mencionan Bayón y Saraví (2019) las escuelas son centros donde se reproducen las relaciones de estigmatización asociadas a la clase. En este caso, las instituciones del Edomex son consideradas “malas y de baja calidad” a diferencia de universidades de prestigio como la UNAM, el IPN, la UAM o la UPN. Mientras que el 85.2% de los jóvenes, en la CDMX, están inscritos en alguna institución pública federal.

Gráfica 3. Nivel de escolarización



Elaboración propia con información de INEGI (2020)

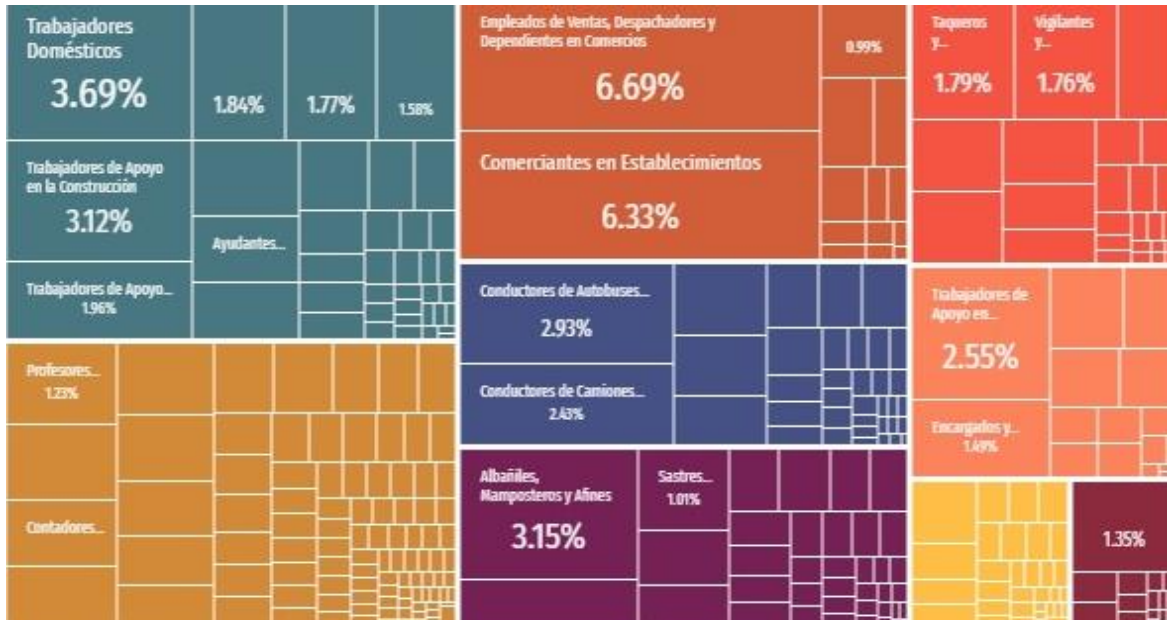
Gráfica 4. % de jóvenes que acudieron a universidades públicas y estatales



Elaboración propia con información de INEGI (2020)

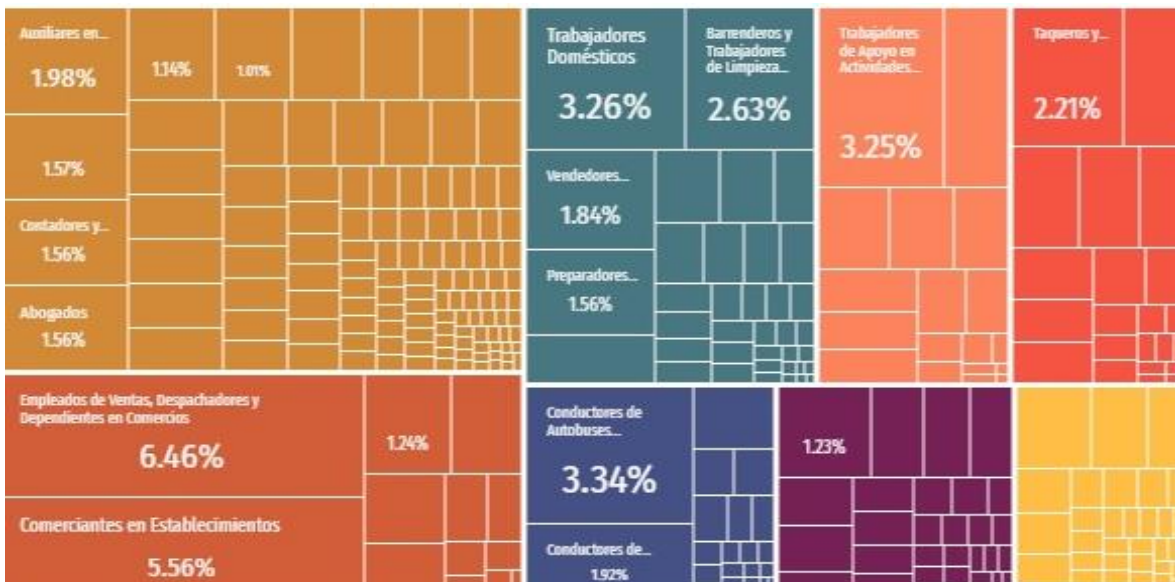
En las gráficas 5 y 6 se muestra la distribución de la fuerza laboral ocupada por cada entidad. Como se observa en el Edomex las ocupaciones con más trabajadores fueron parte de las actividades elementales y de apoyo, por ejemplo, el trabajo doméstico, apoyo en construcción, vendedores ambulantes, barrenderos, trabajadores de limpieza, apoyo en agricultura. Mientras que en la CDMX las ocupaciones con mayores trabajadores fueron las profesionistas y técnicas como: los empleados de ventas en despachos, comerciantes en establecimientos y profesionistas.

Gráfica 5. Distribución de la fuerza laboral en el Edomex



Extraído de la página oficial Data México (2023)

Gráfica 6. Distribución de la fuerza laboral en CDMX



Extraído de la página oficial Data México (2023)

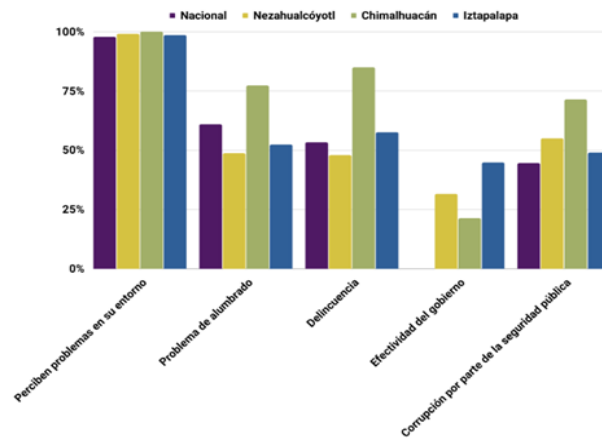
A las condiciones de desigualdad estructural reflejada en la carencia de servicios básicos de vida, se anexa la inseguridad. La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)¹⁶ y la Encuesta Nacional de victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) se encargan de investigar, cuantificar e interpretar elementos que forman parte de las problemáticas sociales que ocurren en las ciudades más grandes del país, como es el caso de la Zona Metropolitana del Valle de México. Aunque cada una tiene sus propios objetivos, también comparten intereses en común, como la medición de la violencia sistemática que ocurre en el espacio público.

Por un lado, la ENSU (2022) señala que el 97.9% de la población que viven en ciudades metropolitanas y periferias urbanas consideran que tienen problemas en sus entornos como: alumbrado público, delincuencia, efectividad del gobierno y corrupción por parte de la seguridad pública. Particularmente, en los municipios de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán, el 99.1% y el 100%, respectivamente, de los habitantes, señalaron que había problemas en su entorno. Aunque en la encuesta sólo Nezahualcóyotl y Chimalhuacán son los dos municipios muestra, en general el panorama es similar en otros como es el caso de Ixtapalapa o Los Reyes.

En la gráfica 7, se representan estadísticamente la percepción de los problemas del entorno que tienen la población de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán, en el Edomex; y de Iztapalapa en la CDMX. Como se observa es en Chimalhuacán donde se presenta la mayor concentración de problemas en el entorno, siendo la delincuencia la principal problemática, con el 85%, seguido de la falta de alumbrado público con el 77.3% y la corrupción por parte de la seguridad pública con 71.4%.

¹⁶ La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), realiza cuatro informes trimestrales al año; los datos que aquí se exponen responden al último trimestre de 2022. La ENSU tiene como objetivo proporcionar estimaciones sobre la percepción de la seguridad pública en la población de 18 años y más en zonas urbanas. De la ZMVM considera las 16 delegaciones de la CDMX y del Edomex a Tlanepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl y Chimalhuacán, sin embargo, en esta investigación solo retomó los municipios de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán, como parte del oriente del Edomex, y en comparación con Iztapalapa como la delegación más cercana al oriente del Edomex.

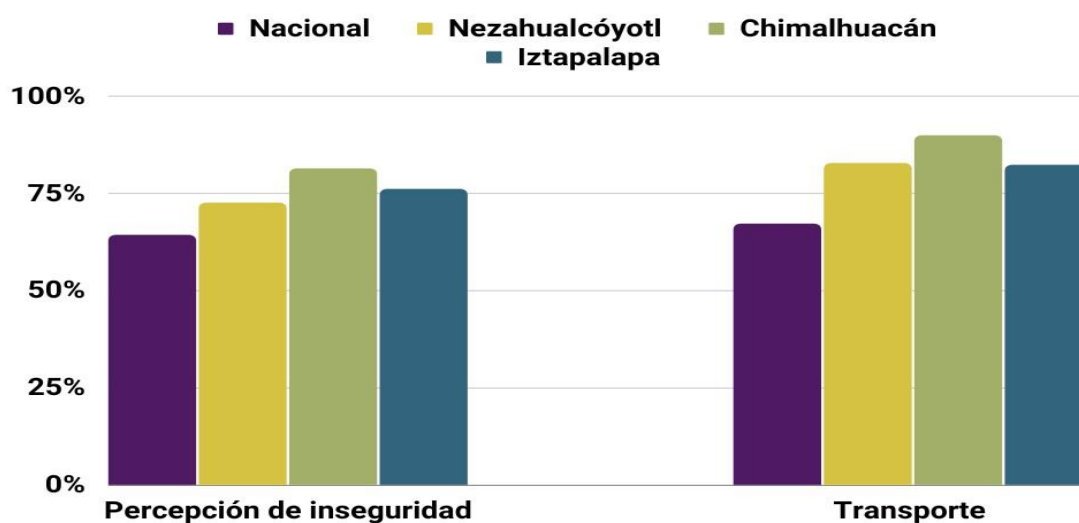
Gráfica 7. Percepción de los problemas en el entorno



Elaboración propia con información de la ENSU (2022)

La percepción de la inseguridad en el espacio público es una constante que se vive en los municipios del Edomex. En la tabla 8, se muestra que a nivel nacional, el 64.2% de la población tiene una percepción de inseguridad en la calle, mientras que en Chimalhuacán rebasa la media con el 81.3%, seguido de Iztapalapa con el 76%. En el caso de Chimalhuacán es en el transporte público donde se sienten más inseguros con el 89.8% de la población, después Nezahualcóyotl con el 82.7%.

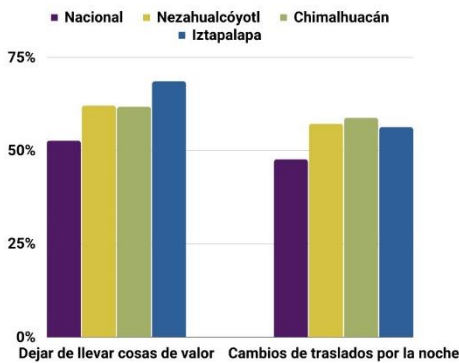
Gráfica 8. Percepción de la inseguridad en el espacio público



Elaboración propia con información de la ENSU (2022)

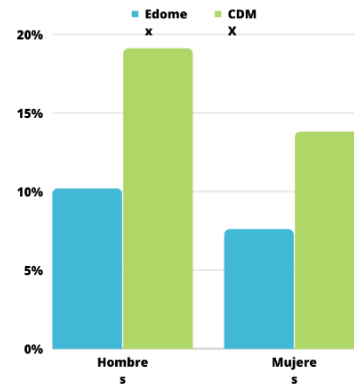
En la gráfica 9 se observa la percepción de la seguridad por entidad y género, de lo que resulta que, en el Edomex sólo el 7.63% de las mujeres se sienten seguras, mientras que en la CDMX corresponde al 13.8%; sin embargo, en ambas entidades por razones de género las mujeres se sienten menos seguras. Por último, con respecto a la inseguridad, en la gráfica 10 se muestran dos estrategias de cuidado que implementa la población para evitar ser víctimas de asaltos o robos. La primera es dejar de llevar cosas de valor; en Iztapalapa con el 68.5% de la población implementa esta estrategia; y la segunda es cambiar las rutas de traslado, siendo Chimalhuacán con 58.7% de la población, seguido de Nezahualcóyotl con 57.1%.

Gráfica 9. Estrategias de cuidado que implementa la población para evitar la inseguridad



Elaboración propia con información de la ENSU (2022)

Gráfica 10. Percepción de la seguridad por razones de género



Elaboración propia con datos del Informe Delictivo del Fuero Común (2022)

Las gráficas que se presentan no son únicamente datos ni una vaga interpretación de la pobreza, la percepción de la seguridad-inseguridad, del rezago educativo, de la falta de acceso a instituciones de educación superior, de la violencia visible como: homicidios o feminicidios. Tampoco es hacer una comparación visual y deducir que, entonces, quienes viven en la CDMX no atraviesan por los problemas cotidianos de las ciudades; mucho menos se busca acumular violencia tras violencia y entonces reducir la discusión a argumentos como entre mayor pobreza más violencia.

Todo lo contrario, en las gráficas observamos una mínima parte de lo que ocurre en los contextos de las ciudades, que se traduce a contextos de marginalidad y exclusión social y se refleja en la forma en las/os habitantes se siente y perciben la realidad. En los trabajos que realizó Philippe Bourgois (2005), en el contexto de guerra de El Salvador y los efectos de las políticas neoliberales en Estados Unidos con el tráfico del crack, retomó el concepto de Scheper-Hughes (1992,1996,1997) *violencia cotidiana* para explicar cómo ésta se expresa en la banal vorágine de agresiones interpersonales y delictivas que nacían de las violencias estructurales.

Él considera que la violencia cotidiana permite comprender cómo se normaliza la violencia en todos los ámbitos, incluso a un nivel microsocia. “La importancia analítica del término está en impedir que se expliquen confrontaciones que se producen en el nivel individual con interpretaciones de corte psicológico o individualista.” (Bourgois, 2005:14). Por lo tanto,

retoma también el concepto de *cultura del terror* para explicar cómo desde el sentido común se normaliza la violencia en todas las esferas –pública y privada–.

Por consiguiente, y resaltando la importancia que da Bourgois a la violencia cotidiana, me interesa plasmar en las propias voces y testimonios de mis compañeras qué significa ser mujeres que viven en lugares pobres, marginales, estigmatizados y sobre todo abandonados por el Estado. Pero también, en los siguientes apartados comenzaremos a comprender cómo se van configurando las subjetividades y los procesos de subjetivación, es decir, en palabras de Elsa Blair (2012) el lugar adquiere una potencia porque no es un espacio geográfico, alejado de las vidas humanas, todo lo contrario, en él se desarrollan todo tipo de relaciones humanas; desde los territorios podemos ver cómo se intersecan las múltiples formas de opresión y resistencia.

En el siguiente apartado me apoyaré de las experiencias de vida de tres compañeras, Gloria, Noemí (habitantes de Neza) y Angélica¹⁷ (habitante de Ixtapaluca), propiciadas por el lugar donde hacen la vida: municipios periféricos del oriente del Edomex. Entre las voces de mis compañeras, emergen experiencias de desigualdad, marginalidad, exclusión y violencia por la condición de clase, género y territorio que las ha determinado; sin embargo, también se identifican en un lugar con identidad, con sus propias dinámicas de vida, con sus luchas y resistencias, donde no sólo es la experiencia de la exclusión y desigualdad social que atraviesan mis compañeras que habitan municipios periféricos del oriente del Edomex, sino que se organizan de diversas formas para resistir.

2. Narrativas desde la periferia

¿Cómo definir el Edomex? Es mi espacio para descansar o dormir; es el lugar donde de pronto me siento segura porque es mi comunidad, la que me ha enseñado con su propia identidad, diversa, pero al final identidad. Pero, al mismo tiempo me siento insegura cuando tomo el transporte me da miedo que me vaya a suceder algo. Acá vivimos mucho la violencia y la inseguridad. En el Edomex se viven muchas cosas, en Ecatepec está la trata de mujeres, como acá en Neza. ¿Cuántos hoteles no hay? Como si hubiera mucho turismo; hay un hotel en cada esquina, cuánto necesitas para sostener un lugar tan grande, no es más que lavado de dinero. También recordemos que vivimos en un sistema de

¹⁷ A cada una de las compañeras las iré nombrando en distintos momentos y en escenarios concretos.

corrupción terrible. Aquí está el grupo Atlacomulco, que es un grupo de poder muy fuerte del PRI (Partido Revolucionario Institucional). Y bueno, también el Edomex es muy estigmatizado, en la CDMX decían que no entraban al Edomex porque los iban a asaltar o robar y era real (entrevista personal Gloria, 19 de octubre 2022).

Narrar es el acto de contar una “experiencia vivida que se encarna con intensidad, propiciando una percepción de la vida que reúne prácticas, valores, memorias y temporalidades” (Bayón y Saraví, 2019:70). Cuando se narra se llama a reconstruir los hechos que impactaron en las vidas de quien cuenta y a generar una simpatía de quien escucha; así la experiencia pasa de ser una mera vivencia individual y se convierte en una experiencia en común/compartida que “detona emociones como miedos, exclusiones, injusticias, dolores, sueños, esperanzas y anhelos” (González, Aguilera y Torres, 2014:57).

“¿Somos menos o acaso valemos menos?” es una pregunta que hace Angélica desde su propia experiencia como mujer, comerciante y habitante oriunda de Ixtapaluca, al referirse a las condiciones de vida en las que se encuentran quienes pertenecen a los municipios del Edomex, en comparación a la CDMX. ¿Somos menos? convoca a una reflexión colectiva tan potente como la que hizo Sojourner Truth¹⁸, una mujer negra-activista, defensora de la abolición de la esclavitud y de los derechos de las mujeres. “¿Acaso no soy mujer?” **cuestionó Sojourner en la Convención de los derechos de la mujer de Akron, Ohio¹⁹**—en 1851—; evidenciando cómo se interseccionan las relaciones de dominación sexuales y raciales.

También, cuando Domitila Barrios de Chungara intervino en la Tribuna durante la Primera Conferencia Mundial Sobre la Mujer, llevada a cabo en México, el 19 de junio de 1975 y retrató su testimonio como mujer-esposa de un trabajador minero, madre de siete hijos y activista en el movimiento obrero de Bolivia-. Ahí expuso que “los efectos de dominación del sistema capitalista no sólo empobrecían a los hombres trabajadores-mineros, también a ellas y a sus familias” (Viezza, 1977:3).

¹⁸ Isabelle Baumfree nació siendo esclava, en 1797, en Nueva York; pero decidió cambiarse el nombre a Sojourner Truth. En 1827, cuando se legisló la abolición de la esclavitud, el dueño de Sojourner no le dio la libertad y ella escapó con su hija hacia Canadá. Regresó en 1829 cuando Nueva York abolió la esclavitud.

¹⁹ Akron, Ohio, es la quinta ciudad más grande del estado de Ohio, fundada en 1825. Ohio, es uno de los cincuenta estados que conforman los Estados Unidos de América. Es el séptimo estado de toda la nación con mayor número de habitantes (11,689,100).

En la misma década de los setenta, pero en Estados Unidos, el colectivo feminista Combahee River Collective (CRB)²⁰, declaró su manifiesto, en abril de 1977 (Falquet, 2022). En este documento, las feministas negras reconocen cuatro sistemas de opresión: la racial, sexual, clasista y heterosexual, que actúan simultáneamente y al mismo tiempo, como feministas se comprometen a luchar colectivamente contra ellos (Manifiesto Río Combahee River – Una declaración Negra Feminista–,1977).

La lucha de las mujeres en distintas geografías ha ayudado a comprender cómo los sistemas de opresión repercuten de distintas formas y dependiendo de muchas condiciones; por tal motivo, es de suma importancia dejar en claro que parte de los abordajes teóricos que considero importantes se sustentan en las teorías feministas surgidas en la lucha y organización. Así, la interseccionalidad que surgió como una propuesta analítica y de lucha en las comunidades negras de Estados Unidos (Crenshaw, 1989; Hooks, 2004; Davis, 2005; Curiel, 2007 y Viveros, 2016); y que fue acuñada en 1989 por la abogada afroestadounidense Kimberlé Crenshaw a raíz de un caso jurídico que llevó e hizo evidente las múltiples dimensiones de opresión que experimentaron las trabajadoras negras de la compañía estadounidense General Motors.

Para Crenshaw la interseccionalidad es una categoría contextual y práctica que permite comprender dimensiones de la opresión y de desigualdad concretas (Viveros, 2016). Por tal motivo, considero que para estos fines investigativos esta categoría permite comprender la dimensión de las experiencias de violencia y, por supuesto, de resistencia con las compañeras.

Lo que las compañeras negras diferenciaron entre ser mujer-negra- y ser mujer-blanca-, para mis compañeras está en ser mujer-del Edomex y ser mujer- de la CDMX. Lo cual no significa que la intención sea jerarquizar la violencia, sino reconocer cómo impacta en las vidas individuales determinadas por las condiciones sociales. El lugar, así como el género, la clase y la raza, desde la colonización fue importante para definir quién habitaba qué lugar no sólo geográfico sino social. El mundo, decía Fanón, “se dividió en dos”: el centro y la periferia.

²⁰ En su más reciente libro, Jules Falquet (2022) destina un capítulo al Combahee River Collective. La autora señala que en 1977 el colectivo puso en evidencia la importancia de combatir simultáneamente cuatro sistemas de opresión: racista, patriarcal, capitalista y heteropatriarcal; además otro aporte que tuvo la organización fue proponer el término de *política de la identidad*, para designar una política específica combinando autonomía y coalición.

Para Olga Sabido (2009) las diferencias generan la otredad y la extrañeza, es decir, “los cuerpos se encuentran y los moldeamientos sociohistóricos y culturales se encarnan en miradas, gestos, proxemias, captación de olores y de sabores” (Sabido, 2009:27). Para Perla Fragoso “existe una relación cercana entre el tipo de espacio social que se habita, los malestares socializados en las subjetividades que en él se construyen y las violencias producidas, reproducidas y socialmente legitimadas” (2016:152).

¿Acaso valemos menos? Fue una pregunta que Angélica me hizo cuando charlamos sobre las condiciones de vida del Edomex, pero esta pregunta no sólo la hace ella, en las experiencias de cada una de mis compañeras está presente. De aquí en adelante, las leeremos a ellas, a las mujeres comerciantes, habitantes de municipios urbanos, hijas de personas migrantes de otros estados, y que, además, han generado experiencias como mujeres que se organizan en colectivas o redes en sus municipios.

2.1. “A mí me ha tocado ver y sentir cómo ha habido muchos cambios”

El origen de las periferias en el oriente del Edomex

Gloria (58 años) y Noemí (49 años) son de Nezahualcóyotl, Angélica (49 años) de Ixtapaluca. Son hijas de familias que migraron de Veracruz, San Luis Potosí y Querétaro²¹, por lo que a ellas les tocó nacer o crecer en el Edomex. Gloria y Noemí son maestras de secundaria y kínder, Angélica, actualmente es comerciante. Las tres, a lo largo de su vida han participado políticamente en el Edomex, sobre todo en organizaciones culturales y en el caso de Gloria en el magisterio; aunque sus experiencias organizativas con mujeres son recientes, Gloria comenzó a acercarse en 2017²², Noemí²³ y Angélica²⁴ en 2021.

A través del tiempo y haciendo algunos cálculos, las tres recuerdan cómo han vivido la expansión de sus localidades, reconocen acontecimientos sociales que han ido reconstruyendo

²¹ El orden corresponde a los nombres de las compañeras: Gloria, Veracruz; Angélica, de Querétaro y Noemí, de San Luis Potosí.

²² El motivo que acercó a Gloria a la lucha de las mujeres fue después del feminicidio de Valeria, en Nezahualcóyotl. Sin embargo, en el capítulo 2 y 3 abordaré la experiencia concreta de organización que surgió después del hecho.

²³ El primer acercamiento que tuvo Noemí con la lucha de las mujeres fue a través de la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza, cuando comenzaron a acompañar el caso de Roxana Ruiz Santiago, después de haber sido culpable por homicidio doloso con exceso de legítima defensa. Este acontecimiento lo narraré a profundidad en el capítulo 3.

²⁴ Angélica se comenzó a acercar a la lucha de las mujeres después del feminicidio de Renata, en Ixtapaluca. Posteriormente comenzó a participar directamente en las organizaciones. Este acontecimiento también lo narraré durante el capítulo 2.

los lugares que habitan y además hacen visibles los problemas cotidianos que viven al estar tan cerca y al mismo tiempo tan lejos de una de las ciudades más importantes de América Latina, como es la CDMX. Sus testimonios son “un ejercicio de memoria que permite poner en palabras los hechos que han vivido” (Blair, 2012:67).

Aunque también es importante aclarar que sus experiencias marcan pautas de diferencia que enriquece aún más la comprensión de lo que he venido enunciando como las periferias. Mientras que, para Gloria Nezahualcóyotl es una “zona dormitorio muy bien planeada, que pertenece a la mancha urbana, que tuvo como objetivo contener a la clase trabajadora de la CDMX” (entrevista personal, Gloria, 19 de octubre 2022). Para Noemí, las periferias están en función de la distancia con la CDMX, además, desde su experiencia trabajando en Valle de Chalco, reconoce que hay diferencias entre municipios, algunos como Neza vienen de procesos de lucha colectiva y otros como Valle de Chalco representan la descomposición del tejido social.

Para Angélica, hay municipios como Ixtapaluca, pero también como Chimalhuacán, Los Reyes, Chalco o Amecameca que en sus orígenes fueron pueblos prehispánicos, por lo que su identidad colectiva no surgió con la expansión de las periferias, sino que se transformó. Además, a diferencia de Gloria, ella hace ver que Ixtapaluca no fue un municipio planeado como Nezahualcóyotl, todo lo contrario, ahora es la periferia de la periferia.

2.1.1. Gloria: “La gente que estábamos acá éramos la más desfavorecida, la más pobre”

Casi recién nacida llegué a la CDMX y a los 3 años nos venimos para Neza. Soy originaria de Neza, aunque no nací acá, toda mi vida esta acá. Luego veo las fotografías y lo que tengo más presente es que nosotros vivíamos en un cuarto grande con una cocinita de madera, pero era de tabique. Como mis padres se iban a trabajar éramos puras mujeres, la mayor tenía 15 años y de ahí para abajo, entonces mi papá lo que hizo fue poner su barda inmediatamente para delimitar, porque había una casa aquí y a tantos metros otra. No había luz y cuando llovía se hacía una gran laguna. Se venían grandes remolinos de polvo que levantaban la tierra; de los remolinos salía una arena muy finita y con eso hacíamos nuestros pasteles de lodo y nos lo comíamos o encontrábamos trocitos de

tabique rojo y lo tallábamos. Nuestros zapatos siempre los traíamos bien sucios (entrevista personal, Gloria, 19 de octubre 2022).

Gloria, tiene 58 años²⁵, llegó a Neza con su familia en 1967, tan sólo cuatro años después de que se decretara como municipio, el 20 de abril de 1963. Su papá fue trabajador de un molino en la CDMX y su mamá, aunque no era empleada directa, se iba con él a trabajar. Desde su infancia, Gloria, creció en un espacio donde las calles no estaban pavimentadas, no todos los niños iban a la escuela. Veía como sus papás salían muy temprano de casa “a las 5 de la mañana” y regresaban “muy tarde, entre 10 y 11 de la noche”. En la televisión transmitían reportajes que dejaban ver lo empobrecidos que estaban los habitantes de Neza y desde muy joven, cuando comenzó a estudiar en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), se encontró con la estigmatización social “tú ibas a la ciudad y si decías que eras de Neza casi casi eras el ratero en potencia. Era Nezayork, Nezahualodo; era la discriminación total” (entrevista personal, Gloria, 19 de octubre 2022).

Gloria, recuerda Neza como un lugar empobrecido, carente de servicios básicos “la gente que estábamos acá éramos migrantes, la más desfavorecida, la más pobre. Me sorprende mucho la miseria en que estábamos; casas de cartón, de lámina y quienes teníamos lámina de asbesto ya era mucho” (entrevista personal, Gloria, septiembre 2022). Pero, al mismo tiempo, señala que Ciudad Nezahualcóyotl fue un proyecto de urbanización muy bien planificado para contener a la clase trabajadora migrante, principalmente de Oaxaca, que encontraba en el Edomex mayor acceso a las rentas.

Neza tiene apenas 60 años. Cuando se decretó como municipio, el Ayuntamiento empezó a parcializar y a vender. Las primeras colonias que se formaron eran las del centro: la colonia Benito Juárez, Reforma y La Esperanza, que es donde vivo actualmente. Donde yo compré, que es muy cerca del Estadio Neza 86²⁶, al inicio era un basurero y mi hermana me dijo: “vas a ver, aquí se va a poner muy bien, ya nos dijeron” y yo le dije: “cómo crees si esto es un basurero”. Se convirtió en una zona escolar muy grande, construyeron el estadio, o sea, ya estaba muy bien planeado. Si tú observas en el mapa te darás cuenta de que Neza está muy bien planificada; tenemos avenidas como la

²⁵ Es la edad que tenía en octubre de 2022 cuando le realicé la entrevista.

²⁶ Fue inaugurado en 1981 como Estadio "José López Portillo", al interior de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl. Fue renombrado como "Neza 86" en el marco de la Copa Mundial de Fútbol de 1986.

Texcoco, la Pantitlán, la Chimalhuacán y el Bordo que atraviesa. Horizontales tenemos a: Cuauhtémoc, Riva Palacios, la Neza, López Mateos, Sor Juana, Villada, Carmelo Pérez y Tepozanes. Todas esas calles te van a sacar de norte a sur y de oriente a poniente²⁷. Está perfectamente definida (entrevista personal, Gloria, 19 de octubre 2022).

Actualmente el municipio es el segundo más poblado de todo el EDOMEX, cuenta con 1,077,208 de habitantes, siendo 51.7% mujeres y 48.3% hombres. Según el índice de Gini²⁸ el municipio tiene .37 de desigualdad. Hay 5.14% de personas en situación de pobreza extrema y 41.3% de pobreza moderada. Aunque, a diferencia de otros municipios como Valle de Chalco, Chimalhuacán o Ixtapaluca, en Neza hay mayor porcentaje de población que tiene como nivel de estudios la licenciatura, quizá esto se deba en parte a la cercanía con la CDMX.

2.1.2. Noemí: “La violencia empezó a golpear Valle de Chalco cuando llegó más gente”

Los papás de Noemí llegaron a vivir a Ciudad Nezahualcóyotl en 1963, a la colonia Vicente Villada, su papá fue albañil y su mamá comerciante. Cuando llegaron llevaban a su hermana mayor recién nacida y ella nació diez años después, es decir, en 1973. En sus memorias de la infancia mantiene dos recuerdos, el primero, las condiciones de marginalidad en la que vivían y el segundo, las formas de organización que surgieron a raíz de la falta de servicios básicos.

Neza surgió desde el fenómeno de la migración, venías a conseguir tu casa, pero también te organizabas porque la gente llegaba con el propósito de salir adelante. Además, acá (se refiere a Neza) hay una identidad colectiva que surge a raíz de la organización, por ejemplo, la identidad del rock and roll entre los 70,80 y parte de los 90's (entrevista personal, Noemí, 1 de noviembre 2022).

²⁷ Ciudad Nezahualcóyotl colinda con el municipio de Chimalhuacán, al norte con el municipio Ecatepec de Morelos y la Zona Federal del ex Lago de Texcoco, al noroeste con la alcaldía Gustavo A. Madero, y al sur con el municipio de La Paz y con las alcaldías Iztapalapa e Iztacalco. Nezahualcóyotl es una de las ciudades mejor trazadas del país, lo que permite un fácil acceso a cualquiera de sus colonias.

²⁸ El coeficiente o índice de Gini, es una medida estadística diseñada para representar la distribución de los ingresos de los habitantes, en concreto, la inequidad entre estos. Índices más cercanos a 0, representan más equidad entre sus habitantes, mientras que valores cercanos a 1, expresan máxima inequidad entre su población.

A los 18 años, Noemí comenzó a trabajar como maestra de un preescolar en el municipio de Valle de Chalco. Llegó en 1992, cuando el municipio aún pertenecía a Chalco. Sin embargo, a los dos años, en 1994 el gobierno federal encabezado por Carlos Salinas de Gortari como presidente de la república y con Emilio Chuayffet Chemor como gobernador, decretaron con el programa Solidaridad el inicio del municipio Valle de Chalco Solidaridad²⁹.

Su experiencia entre vivir y trabajar en el oriente del Edomex, le permitió reconocer diferencias entre un municipio y otro. De ambos municipios, identifica que surgen en las mismas condiciones, principalmente, a raíz de los flujos migratorios, sin embargo, la misma lejanía entre un lugar y otro con relación a la CDMX es un factor de mayor inseguridad, violencia y ruptura del tejido social.

La violencia ha golpeado a Valle de Chalco. Empezó a llegar más gente, de repente veías que vendían terrenos y ya hicieron un gimnasio, venden otro y ya hay una Farmacia Guadalajara. Se han ido construyendo nuevas colonias, en unas se veía cómo empezaban a poner casitas, pero también son lugares peligrosos. Hay una colonia nueva que se llama La Covadonga, tiene como seis años; ahí llegaron a vivir familias que tienen a sus hijos jóvenes y son los que asaltan los camiones. Tengo la percepción de que, en Neza, aunque también hay violencia, pero la gente que llegó en un inicio venía con la idea de hacer un patrimonio. También es importante decir que Valle de Chalco es un municipio priista (entrevista personal, Noemí, 1 de noviembre 2022).

Siguiendo a López-Santiago (2017) Valle de Chalco fue concebido como un territorio concentrador de la pobreza urbana. Desde que fue decretado como municipio albergó población desplazada y excluida de otros espacios “así como miles de trabajadores asalariados que ante la crisis de 1982 y el impacto de las políticas de ajuste estructural migraron al sector informal” (p. 171). Actualmente el municipio cuenta con un total de 391,731 habitantes (48.7% son hombres y 51.3% mujeres). Según el índice de Gini el municipio tiene una desigualdad social de 0.35, sin embargo, el 13.1% de la población vive en condiciones de pobreza extrema, 53.2% en pobreza moderada y más del 45.5% cuentan con un solo cuarto y el nivel de escolaridad es la secundaria con el 36% del total.

²⁹ Limita al norte con los municipios de Ixtapaluca, San Vicente Chicoloapan y La Paz, al oriente con Chalco y al sur con la Delegación de Tláhuac del Distrito Federal (López-Santiago et.al., 2017).

2.1.3. **Angélica: “Desde joven me ha tocado ver y sentir cómo se ha transformado el municipio”**

La vida en Ixtapaluca³⁰ y su proceso de transformación hacia una ciudad periférica es distinta a Nezahualcóyotl y Valle de Chalco. El municipio forma parte de los pueblos que se fueron urbanizando después de las primeras migraciones que se dieron entre 1950 y 1980, en Ciudad Nezahualcóyotl. Angélica caracteriza a Ixtapaluca como “un pueblo prehispánico con mucha identidad y pluralidad”, que se comenzó a urbanizar a finales del siglo XX, con la llegada de Antorcha Campesina³¹ y la construcción de la primera unidad habitacional San Buenaventura³².

Ixtapaluca es un pueblo muy bonito, posee mucha identidad cultural, pero también tiene muchos problemas sociales; desde joven, me ha tocado sentir y ver cómo se ha ido transformando. Antes era un pueblo donde las familias se identificaban y conocían y ahora pasó a ser un lugar lleno de emigrantes. Vi la llegada de las unidades habitacionales y estoy segura de que quizá mucha de la gente que llegó ni siquiera lo deseaba, tampoco

³⁰ Ixtapaluca forma parte de los 125 municipios del Estado de México. colinda al Norte con Chicoloapan, Los Reyes, La Paz y Texcoco; al Este con Tlahuapan; al sur con Chalco y Valle de Chalco. Tiene una población de 542,211 habitantes; entre 2015 y 2020 fue su mayor crecimiento población con 46,648 habitantes más. Ixtapaluca está conformado por 55 colonias. Las más pobladas son Ixtapaluca (368,585); San Buenaventura (49,241); Los Héroe (44,100); Cuatro Vientos (41,791) y San Francisco Atlautla (32,989). En el último censo población (2020) se registraron colonias nuevas que tienen menos de 20 habitantes: El Puente (2), El Treinta nueve (4), El Campamento (8), Rancho Loma Ancha (9), Los Vergeles (10) y Rancho El Tezoyo (17). Casi la mitad de la población (255,785) proviene de otros estados de la república como Ciudad de México (171,015), Puebla (20,295), Oaxaca (16,971) y Veracruz (11,898); estas colonias son un claro ejemplo de cómo la mancha urbana se va expandiendo con el paso del tiempo.

³¹ Entre 1974 y 1975, en Tecamatlán, Puebla, perteneciente a la mixteca baja; Aquiles Córdova Morán fundó Antorcha Campesina (A.C.), un movimiento principalmente de campesinos y líderes rurales, pero que, en los ochenta, a raíz del surgimiento de distintos grupos populares, como: Antorcha Popular, Antorcha Estudiantil y Antorcha Obrera, conforman lo que conocemos como Movimiento Antorchista. Su presencia está en los estados de Puebla, Michoacán, Veracruz, San Luis Potosí, Estado de México, Ciudad de México, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo y Sinaloa. Para 1988 Antorcha Campesina se afilió al Partido Revolucionario Institucional (PRI), momento coyuntural dado que por primera ocasión había una fuerza política capaz de quitar del poder al PRI como la que lideró Cuauhtémoc Cárdenas con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Aunado a que dentro de los gobiernos anteriores del priismo ya había antecedentes de represión social a todos aquellos que no coincidieran con las prácticas políticas del partido, Antorcha Campesina aprovechó las prácticas de represión y, lo que en sus orígenes era una lucha social, se convirtió en un brazo armado capaz de amenazar siempre que hubiera resistencia en sus prácticas políticas como fue el caso de Ixtapaluca y Chimalhuacán a finales del siglo XX y principios del XXI.

³² San Buenaventura es un “conjunto urbano” (Giglia, 2019:68) ubicado en el municipio de Ixtapaluca. A principios del siglo XXI se caracterizó por ser uno de los más grandes en América Latina; sin embargo, ahora poco queda de ese espléndido lugar que anunciaba el gobierno federal de Carlos Salinas de Gortari. Lo que en un tiempo prometió ser el patrimonio familiar para las jóvenes familias, ahora se había convertido en un lugar con carencia de servicios públicos, falta de empleos, escasez de transporte colectivo.

sabían el lugar al que llegaban; ese fue un momento donde comencé a ver cómo se transformaba Ixtapaluca.

También llegó Antorcha Campesina, una organización política que es el brazo armado del PRI. Cuando llegaron hubo una masacre espantosa en Citlalmina, porque invadieron los terrenos; ahí vimos que la característica principal de esta organización es la violencia. Igual recuerdo que más o menos por el 96 se construyó el Boulevard Cuauhtémoc, antes era solo una carretera de ida y vuelta, ya después pusieron cuatro carriles y comenzó a llegar la gente (5 de diciembre de 2022).

Tanto la llegada de Antorcha Campesina como el inicio de las unidades habitacionales propició el aumento de la población y con ello los problemas sociales. Angélica señala principalmente la falta de empleo para los jóvenes.

Somos tantos que ya vamos a llegar al millón de habitantes en Ixtapaluca, la gente no tiene dónde trabajar y para trabajar se tienen que ir muy lejos, eso todo el mundo te lo dice porque es una realidad, no hay chamba. A mí hasta me da cosa cuando vas a los centros comerciales, por ejemplo, a una abarrotera grande que voy, te fijas que hay mucho chavito que seguramente pertenece a las unidades o a las colonias. No trabajan ahí solamente porque sí o porque quieren, creo que va de la mano con la falta de oportunidades que hay. Si no tienes recursos económicos cómo estudias y si no estudias qué te queda, sólo alquilarte en una tienda de 7 de la mañana a 10 de la noche. Esto es un gran problema que observo. Queramos o no sí hay diferencias abismales entre la CDMX y un pueblo como Ixtapaluca, que sin ningún orden ha crecido como no tienes idea. Volteas hacia los cerros y están llenos de casas (entrevista personal, Angélica, 5 de diciembre 2022).

Ixtapaluca, a diferencia de Nezahualcóyotl y Valle de Chalco tiene una larga historia, por lo menos en 1820 se declaró municipio, sin embargo, su proceso de urbanización ha sido más paulatino al estar más alejado de la CDMX. La población total de Ixtapaluca en 2020 fue 542,211 habitantes, siendo 51.5% mujeres y 48.5% hombres; de este total 255,785 son migrantes provenientes, principalmente, de la CDMX, Oaxaca, Puebla y Veracruz. Según el informe del Plan de Desarrollo Municipal (2022) entre los años 1970 y 2015, el municipio se vio inmerso en un agudo proceso de metropolización, lo que produjo un incremento de su población. En el

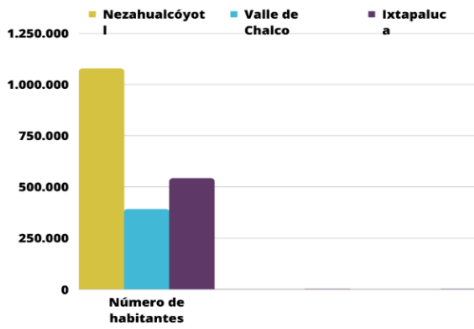
índice de Gini es de .35 la desigualdad social; aunque el 46% de la población se encuentra en condiciones de pobreza y el 32.7% tiene como máximo grado de estudios la secundaria.

Como se observa en las narraciones de Gloria, Noemí y Angélica la conformación de las ciudades periféricas del oriente del Edomex no fue un proceso homogéneo y lineal; todo lo contrario. Cada una describe cómo fue viviendo las transiciones sociales y se percataron que hay diferencias entre un municipio y otro, también hay condiciones estructurales que caracterizan a estos municipios como lugares marginales.

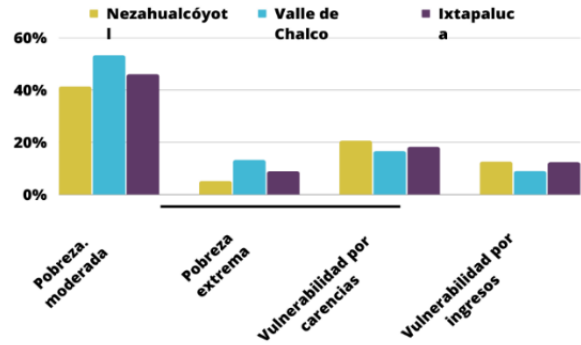
Las siguientes gráficas ayudarán a visualizar cómo se reproducen las distintas opresiones estructurales de los tres municipios abordados en las voces de mis compañeras. En la gráfica 11 se muestran los habitantes por municipios; en la 12, los indicadores de pobreza y carencias sociales y económicas; de ahí se desglosa la gráfica 13 el nivel de escolaridad; en la 14, el número de cuartos y en la 15, el tiempo de traslados a los trabajos, con el objetivo de hacer una comparación visual e interpretar las condiciones de vida en las que se encuentran las y los habitantes y al mismo tiempo, esto nos brinda un panorama sobre cómo se construye la desigualdad social. Los datos se extrajeron de la página de economía Data México, del gobierno federal³³, aunque las gráficas son elaboración propia.

³³Revisar en <https://www.economia.gob.mx/datamexico/>

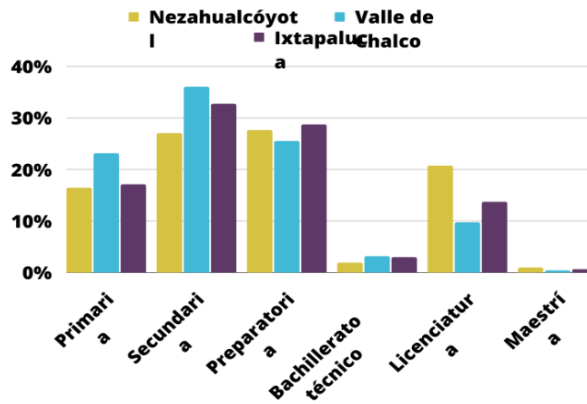
Gráfica 11. Número de habitantes por municipio



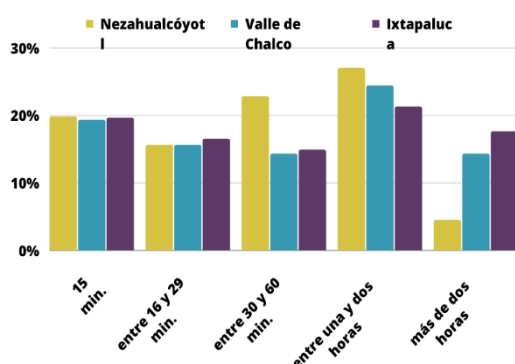
Gráfica 12. Indicadores de pobreza y carencias sociales



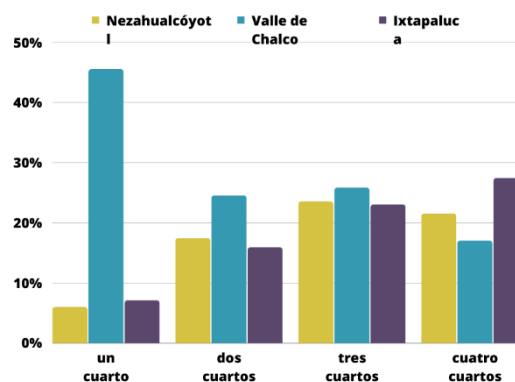
Gráfica 13. Nivel de escolarización de la población de 15 años y más según grado académico aprobado



Gráfica 15. Tiempo de traslados al trabajo



Gráfica 14. Número de cuartos en la vivienda



La clase y el género no son únicamente categorías teóricas que describen fenómenos sociales, como bien mencionan Bayón, Saraví (2019) y Hooks (2015), son condiciones que se convierten en experiencias vividas; que moldean la vida y propician perspectivas subjetivas sobre ésta. De igual forma, Elsa Blair (2012) da una particular importancia al territorio en el contexto colombiano, al definirlo como un lugar constituido por la localidad, la ubicación y el sentido del lugar; ninguno se puede asumir separadamente. La localidad refiere a los escenarios físicos dentro de los que ocurren las interacciones; la ubicación alude al espacio geográfico concreto y el sentido del lugar constituye los sentimientos, memorias, percepciones de las personas –individual y socialmente–.

En el siguiente subapartado me apoyaré de la etnografía como una técnica de investigación que me permita narrar qué significa como mujer vivir en los municipios del oriente del Edomex. Para realizarla me situaré en la movilidad cotidiana y el transporte público, espacios donde se observan claramente las relaciones de desigualdad generadas por la condición de género. Me apoyaré de los testimonios de las compañeras Gloria, Dulce, Antonia y Vianey, para dar cuenta de algunas experiencias de violencia sexual que han vivido y del miedo como principal emoción que vivencian durante sus trayectos; también me apoyaré de mis propias experiencias y emociones registradas en el diario de campo para narrar los escenarios; por último haré uso de datos estadísticos para sostener que el transporte público es uno de los espacios donde las mujeres experimentan violencias sexuales.

3. “Acá el transporte público me genera miedo e incertidumbre”

Breve narrativa etnográfica sobre la movilidad cotidiana y el transporte público en el Edomex

La vida en los municipios del Edomex que forman parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) comienza desde tempranas horas, particularmente en la gran mayoría del oriente, como: Ixtapaluca, Los Reyes, Valle de Chalco, Chimalhuacán, Chalco, entre otros; el motivo principal es porque en estos municipios las actividades prioritarias como estudiar y trabajar se realizan en la CDMX.

Mientras más lejanos están los hogares de los espacios laborales y/o educativos, más temprano inicia la dinámica de vida. Hay colonias como Coatepec³⁴, en Ixtapaluca, donde el primer transporte sale entre 4 y 4:30 de la mañana rumbo al metro más cercano que es Santa Martha; hay otros municipios como Atlautla o San Pedro Nexapa donde hay combis especiales que comienzan su recorrido rumbo a la CDMX, a las 3 de la mañana.

Aunque hombres y mujeres corren riesgo de ser asaltados durante los trayectos, las mujeres además pueden ser víctimas de violencia sexual y acoso, hostigamiento y hasta abusos sexuales; así la hora de salida de los hogares es un factor que implica tomar mayores precauciones según la condición de género. En el caso de las jóvenes, en ocasiones se observan caminando acompañadas por algún familiar para acompañarlas a la parada del transporte.

Para entrar a CDMX del lado oriente, es necesario llegar primeramente al metro La Paz, que atraviesa la Calzada Ignacio Zaragoza. Al mismo tiempo que para 6.1 millones de habitantes, entre ellos los del oriente del Edomex, utilizan el transporte público: combis, autobuses y microbuses para llegar al metro (Encuesta de Origen-Destino –EOD–, 2017). En el oriente, hay por lo menos tres rutas que acercan al metro La Paz o a la calzada. La primera es atravesando la carretera federal México-Texcoco, que va del metro La Paz hasta Texcoco. La segunda, por la carretera federal México-Puebla o mejor conocida como Avenida Cuauhtémoc. O, la tercera que es la autopista México-Puebla, que tiene la misma ruta de la carretera federal, pero ésta atraviesa los municipios de Los Reyes y Valle de Chalco, por la pista.

³⁴ Hago referencia a esta colonia porque fue el espacio desde donde siempre partí para desplazarme a las diferentes actividades que conformaron el trabajo de campo.

Para llegar a la calzada o al metro la Paz –que es el primero del oriente– es necesario tomar una o dos combis, dependiendo el lugar de partida, que se pueden hacer entre 30 minutos, una hora o hasta más. En municipios como Ixtapaluca, que están más alejados de la ciudad o por lo menos de algún metro, es común que haya dos tipos de combis: las directas y ordinarias. En ambas hay diferencias que determinan, principalmente, la seguridad y rapidez de llegada en función del costo.

En las combis directas se perciben cinco diferencias; uno: hay una base de salida y una de llegada, por lo que, viajas con mayor seguridad; dos: se van con el cupo lleno; tres: toman la ruta más rápida, en este caso es la autopista México-Puebla; cuatro: no hace paradas para bajar ni subir gente, hasta La Virgen (que es la primera parada) y; cinco: su costo es más elevado, está entre los \$21 y \$23 pesos, dependiendo la colonia de donde parta. Por otro lado, las combis ordinarias se van por las carreteras federales; van haciendo paradas lo que propicia mayor posibilidad de asaltos; sus rutas de trayecto son más tardadas y en muchas ocasiones van casi vacías, lo cual es aún más inseguro para las niñas, jóvenes y mujeres; la única ventaja es que cobran \$16 pesos al metro más cercano, que es La Paz.

Sobre las carreteras se dejan ver las condiciones de vida en las periferias del Edomex y su expansión. Angela Giglia (2019) señaló que las periferias se han construido en tres tipos de asentamientos urbanos; mismos que se observan en los trayectos. Al primer paisaje, Giglia lo definió como asentamientos conurbados, es decir, lugares que en algún tiempo fueron agrarios y que continúan en transición de ser rentables y convertidos en colonias. Durante la carretera federal México-Texcoco se observan grandes hectáreas de terrenos que en algún momento sirvieron de cultivo y que ahora están en venta o se convirtieron en bodegas de trailers, sin alumbrado público y con una que otra casa que se empieza a ver en la lejanía. El segundo asentamiento son las colonias populares del urbanismo informal; este asentamiento se observa tanto en la carretera federal México-Texcoco como en la de México-Puebla. Las casas se caracterizan por estar en obra en negra, algunas tienen uno o dos pisos; como asentamientos de mayor tiempo se observan escuelas y el tránsito en horas específicas es mayor. El tercer asentamiento es el de los conjuntos urbanos de grandes extensiones de casas de dimensiones reducidas, que han sido construidas por grandes inmobiliarias.

El comercio es una de las principales fuentes de empleo en el oriente, inicia con la movilidad cotidiana; mientras unos se van, otros llegan a trabajar. Sobre las carreteras federales hay una diversidad de comercios, principalmente de talacherías³⁵ para automóviles, universidades privadas, negocios de comida, hoteles de paso y puestos de dulces; aunque no es sinónimo de seguridad; todo lo contrario, las carreteras –tanto federales como la autopista– tienen la característica de ser reconocidas como peligrosas o inseguras. Es común escuchar que sobre ellas ocurren accidentes, asaltos, robos y conflictos que terminan en muerte.

La movilidad cotidiana en las ciudades y particularmente en las periferias, surge como una necesidad que se genera cuando se busca acceder a servicios con los que no se cuentan como la escuela, la salud y el trabajo. Por consiguiente, es un fenómeno social que ha sido parte de los estudios de la antropología urbana, ya que es una representación de las condiciones de pobreza, marginalidad y desigualdades sociales, que se manifiestan en la percepción de la vida que tienen las personas; es decir, la movilidad social es parte de los factores que configuran las subjetividades individuales.

En la última actualización que tuvo la Encuesta de Origen- Destino (EOD)³⁶, en 2017, señaló que de 19.38 millones de personas de 6 años y más, en toda la ZMVM, el 80% realizan por lo menos un viaje entre semana. Es decir, 15.62 millones de personas, se desplazan de sus hogares para realizar diversas actividades de la vida cotidiana como trabajar, estudiar, visitar familiares, consultas médicas, entre otras; de los cuales, 8.69 millones de personas corresponden a los 59 municipios del Edomex, que son parte de la ZMVM y 6.93 de las dieciséis delegaciones de la CDMX. Además, la encuesta señala que son las mujeres quienes tienen más actividades de movilidad; en el caso de la CDMX, corresponde al 51.3% y en el Edomex al 56.1%.

³⁵ Las talacherías son establecimientos dedicados a la venta de aceites y lubricantes para automóviles, así como de reparación de compostura de llantas.

³⁶ Las Encuestas de Origen - Destino (EOD) son una fuente de información sobre la movilidad espacial cotidiana; recopilan datos del volumen y dirección de los flujos diarios de población y proporcionan también una imagen detallada de los patrones de viaje (modos de transporte, horarios, fines de desplazamiento, etc.). Con estos estudios se generan datos útiles para la planeación de la infraestructura vial, la relación entre estructura urbana y desplazamientos, así como para el análisis de los vínculos entre características sociodemográficas y movilidad habitual. Con la Encuesta de 2017, se han realizado cuatro investigaciones, en 1983, 1994, 2007, una intermedia en 2015 y la última en 2017. En la encuesta de 2007, se integró a la población de los 59 municipios del Edomex que son parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). Y, en 2015 se realizó una Encuesta Intercensal donde se empleó el concepto de “movilidad cotidiana” considerada como desplazamientos cortos, diarios y cíclicos entre lugares de origen y uno de destino (EOD, 2017).

La vida en el oriente es un constante “estar alerta”; mientras estás en las calles, en el transporte público, mientras subes el puente solitario que atraviesa la avenida. Es precisamente de la violencia y la falta de administración pública uno de los temas que se escucha entre la gente cuando va en las combis: “el niño se perdió”, “ellos (refiriéndose a los gobiernos) son quienes tienen y nosotros no”, “el pasaje lo suben y no les importa nuestra economía”. En el transporte colectivo abundan historias que narran la violencia, la escasez de agua, educación, salud, vivienda, transporte. Se habla sobre los desaparecidos, las mujeres asesinadas. La vida se transforma en un abrir y cerrar de ojos para mujeres que provienen de contextos de violencia en la vida cotidiana y es que, aunque en el metro también se experimentan agresiones -sobre todo sexuales, principalmente tocamientos y hostigamiento—, en muchas ocasiones este transporte es mucho más seguro que las combis o microbús.

Dulce, Vianey, Gloria y Antonia son compañeras que les ha tocado viajar de forma constante de sus municipios de origen a la CDMX, principalmente para cubrir la necesidad de estudiar. Todas han tenido la percepción del miedo que Paola Soto (2022) lo señala la geografía del miedo, es decir, cuando las personas en distintas escalas sienten mayor miedo en algunos escenarios, en este caso se habla de los barrios y centros urbanos que son considerados peligrosos. Textos como el de Jirón (2007), Soto (2022) y Bautista (2022) dejan ver cómo dentro de las experiencias de movilidad, el transporte es una diferencia de género consistente y significativa en los propios viajes, la distancia del traslado, el modo del transporte. Así “la relación entre movilidad, miedo y violencia en las experiencias urbanas de las mujeres” (Soto, 2022:21).

Dulce, tiene 28 años, es de la colonia El Frasco, Ixtapaluca. Es licenciada en Educación Preescolar, pero actualmente trabaja de free lance. Estudió la educación básica dentro del municipio; su preparatoria la inició en la Prepa 74, que pertenece al Sistema de Prepas Oficiales del Edomex³⁷. Desde que cursó su nivel medio superior, en la Prepa 7, ubicada en Los Reyes, se enfrentó a los recurrentes miedos en sus trayectos de regreso de la escuela a su casa.

³⁷ En el Estado de México contamos con el Sistema de Preparatorias Oficiales del Estado de México. Este sistema tiene por objetivo brindar educación media superior, a partir de su propio programa y planes de estudio. Lo que importa mencionar es que estas escuelas son parte de la oferta educativa en toda la ZMVM (incluyendo la CDMX). La diferencia es que, estas escuelas no cuentan con el mismo prestigio social que las CCHS y Prepas de la UNAM y las Vocacionales del IPN. En muchas ocasiones la oferta educativa del Edomex no es la primera opción para las juventudes, esto fomentado por la estigmatización social y cultural.

Yo iba en la tarde y como que no me daba tanto miedo, porque me encontraba a más niñas/os, hasta de otras prepas, pero el regreso era más hostil porque en ese tiempo eran puros terrenos baldíos. En ese entonces nosotras escuchamos de una chica del CBT (Centro de Bachillerato Tecnológico) –de los Reyes– que habían intentado abusar de ella en ese terreno baldío” (entrevista personal, Dulce, 28 de octubre de 2022).

Al igual que el testimonio de Dulce, para Vianey, quien tiene 35 años y desde que comenzó a estudiar en el CCH Vallejo, se enfrentó a diversas situaciones de inseguridad en el transporte público del Edomex.

En todos lados hay inseguridad, pero siento que acá no sólo es la inseguridad si no también la indiferencia de la gente, a veces no hacemos nada, aunque veamos lo que está pasando, quizá también sea por el miedo de que nos pueda pasar algo. El transporte público siempre me ha generado cierta incertidumbre. Me pasa mucho no subirme a una combi si va sola o a veces de plano cuando veo que la gente se va bajando me da mucho miedo y tomé la decisión de bajarme o quedarme; acá implica vivir con miedo. Por ejemplo, cuando salgo temprano es como “ojalá no me pase nada”, vas muy a las vivas todo el tiempo; no se si pasa lo mismo en la CDMX a las mujeres, pero en lo particular a mí sí. En las noches cuando llegaba tarde mi papá o mi mamá me iban a recoger a la esquina por seguridad. Creo que implica un mayor esfuerzo en el día a día si vives acá, también hay mayor desgaste físico y emocional (entrevista personal, Vianey, 9 de noviembre 2022).

Antonia, tiene 42 años y vive entre el límite del Edomex y la CDMX, en Canal de San Juan. Su profesión y empleo como trabajadora social la ha llevado a tener que desplazarse entre varios municipios del oriente del Edomex, por lo que le ha tocado experimentar de forma directa los riesgos que son los traslados dentro del Edomex, pero sobre todo la vulnerabilidad en la que se está cuando se es mujer y se tienen que atravesar aquellos caminos solitarios, de terrenos baldíos, de puentes que nadie atraviesa, de avenidas que nadie transita:

Cuando me toca trabajar en Neza, Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca, toda esa parte para mí es más costoso y peligroso. Me ha tocado que me manoseen, quizás porque las combis son más chiquitas y dicen: ¡Ay! le toque la bubi” o cosas así sin querer queriendo. Me han tocado los asaltos.

En una ocasión me mandaron a Chimalhuacán, hasta la parte de arriba que está muy sola. En la combi solamente iba una muchachita –que creo era del Conalep porque traía un uniforme azul– y yo, y de repente veo que el de la combi agarra hacía los basureros y yo le digo “oye, pero este no es el camino” y me dice “es que voy a cortar” y dije “este wey” y enseguida le grité “bájame por aquí”. Me iba a bajar y me acordé de la chica, le hablé y le dije “me voy a bajar ¿te bajas conmigo?” Y la chava se bajó, son esas cosas que pasan en el transporte.

Por ejemplo, cuando voy a San Francisco en Ixtapaluca son camiones blancos. Yo no me voy en la parte de atrás porque no falta el wey que se pasa de lanza en el transporte en la parte de atrás. En la CDMX es distinto, por ejemplo, en el Metro o Metrobús tienes la opción de irte en la parte de mujeres (entrevista personal, Antonia, 11 de noviembre 2022).

También para Gloria, aunque es mayor en edad que Dulce, Vianey y Antonia, le tocaron experiencias de violencia e inseguridad en el transporte público, por razones de género; sobre todo cuando, al igual que todas, comenzó a trasladarse a la CDMX para estudiar en el CCH.

Cuando era estudiante del CCH era terrible el camión, siempre me molestaban; la verdad es que no sé si porque me veían muy indefensa o quién sabe. Había veces en las que yo iba en el camión pensando en la inmortalidad del cangrejo; en una ocasión estaba pensando quién sabe qué cosa; tenía mis piernas así (entreabiertas), mis útiles encima y mis brazos así (cruzados), no traía suéter porque hacía calor y apenas detecté cómo me tocaron. Yo estaba absorta, completamente absorta. De pronto se me ocurre voltear porque sentí que me tocaron otra vez, veo y era el pene de un chavo. En ese momento no entendí qué era lo que pasaba y el porqué; la verdad que lo que menos esperas es un pene y mucho menos erecto (entrevista personal, Gloria, 19 de octubre 2022).

En los recorridos en el transporte, las calles y sus paraderos (como el del metro Los Reyes, La Paz) te acompañan las fichas de búsqueda de personas desaparecidas, principalmente de hombres y de mujeres jóvenes, parecería como una pasarela. Algunas fichas por lo desgastadas que se ven están rotas o despintadas, lo cual representa el tiempo que ya llevan pegadas. Aquellas papeletas que pocas personas se detienen a observar son parte de las características que reflejan

los índices de violencia directa convertida en inseguridad, robos, asaltos, homicidios y feminicidios.

Una vez llegando a cualquier metro de la CDMX, en este caso al oriente, las mujeres ya tienen la posibilidad de decidir si continuar sus traslado en los vagones mixtos o exclusivos para mujeres³⁸, lo cual se convierte en una ventaja enorme de seguridad, ya que según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU, 2022) a nivel nacional el 64.2% de la población se siente insegura en los espacios públicos, de ellos el 71% son mujeres, casi 10% más que los hombres; y en el caso de municipios del Edomex, como Nezahualcóyotl y Chimalhuacán, entre el 80% y 90% consideran que los lugares de mayor inseguridad son el transporte.

En los viajes cotidianos hay momentos de agresividad; es tanto el malestar, la sobrepoblación, la escasez de transporte y las condiciones precarias en las que se encuentra el poco que hay, que la gente comúnmente responde agresivamente frente a un pequeño rozón y la discusión se puede iniciar en el instante. Pero también, hay otros momentos donde se colectivizan las experiencias que están atravesadas por la precarización, la inseguridad y la angustia de la vida cotidiana que, también, en el transporte colectivo se pueden generar acciones de solidaridad y empatía. “Quieres que te detenga tu bolso”, “pásate, todavía entramos un poco más”, “así nos toca, qué le vamos a hacer”; se escucha entre las mujeres.

Con esta breve narrativa etnográfica el objetivo fue describir cómo se experimenta el miedo en el espacio público, particularmente cuando se trata de la movilidad cotidiana en el transporte público; esto es una pauta para pasar al siguiente subapartado donde narraré la experiencia de violencia feminicida que vivió mi compañera Metzi, al ser víctima de tentativa de feminicidio en el espacio público.

³⁸ La separación de vagones para uso exclusivo de las mujeres y niños menores de 12 años se implementó poco después de la inauguración de la primera línea del Metro y se hizo oficial a partir de 2000. Hasta 2015 la implementación de esta medida de seguridad sólo contemplaba ciertos horarios y estaciones; sin embargo, en 2016 la exclusividad de vagones para mujeres se hizo oficial en todas las estaciones y permanente, es decir, durante todo el uso del metro.

4. “Por miedo grabé todo en el trayecto desde San Buenaventura hasta Ixtapaluca; pensé: de aquí no creo salir” Parálisis y silencio de la violencia

La violencia no es una acción aislada e individual que responda a conductas psicológicas o biológicas. Para las y los antropólogos que estudian las violencias señalan que éstas son parte de una dimensión cultural aprendida, replicada, normalizada e incluso justificada (Galtung, 2003; Ferrándiz y Feixa, 2004; Blair, 2005). ¿Qué generan los actos de violencia a nivel individual y colectivo cuando se presencian actos que vulneran la vida?

Metzi, tiene 20 años, es estudiante de medicina en la Universidad Benito Juárez, CDMX, y a los 19 años fue víctima de violencia feminicida³⁹ en grado de tentativa de feminicidio⁴⁰, por parte de su entonces pareja sentimental. Su testimonio teje dos elementos importantes sobre las respuestas desde lo social cuando se presencian actos de violencia, en este caso, en el espacio público. La parálisis y el silencio de quienes observan puede ser motivo de miedo o de normalización de la violencia; en este caso, me interesa abordar ambos elementos.

El 12 de diciembre de 2021, Metzi acudió a una posada con su pareja en la Unidad Habitacional San Buenaventura, Ixtapaluca. Al siguiente día ella quiso irse temprano de la casa donde había sido la reunión. El plan de ella era pedir un uber, llegar a su casa (ubicada en el centro de Ixtapaluca) y que él se retirara. Sin embargo, por medio de insultos y agresiones físicas él la obligó a que se fueran caminando. Ella todo el tiempo luchó, opuso resistencia y buscó todas las formas de llegar a su casa, o por lo menos a un lugar donde se sintiera segura:

Yo le dije que nos fuéramos en combi, pero insistía en irse caminando. Me empezó a hacer comentarios ojetes y le dije “vete solo”. Yo iba a cruzar para tomar la combi y en eso él me jaló y apretó. Yo lo empujé y le dije que no, que me quería ir a mi casa. Ahí empezó todo. Me insultó, me dijo cosas muy feas. Cuando lo empujé, él me volvió a

³⁹ En la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), el artículo 21 señala la violencia feminicida como: La forma extrema de violencia de género contra las mujeres adolescentes y niñas, producto de la violación de sus derechos humanos y del ejercicio abusivo del poder, que puede conllevar impunidad social y del Estado. Se manifiesta a través de conductas de odio y discriminación que ponen en riesgo sus vidas o culminan en muertes violentas como el feminicidio (2022:11).

⁴⁰ En abril de 2022, con 474 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, las y los diputados aprobaron modificaciones al Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Penal Federal, para sancionar el feminicidio en grado de tentativa.

empujar y me tiró; todo salió volando, mi celular se rompió [afortunadamente sirvió para grabar]. La gente pasaba y no hacía nada, pasaron como tres hombres y tampoco hicieron nada (entrevista personal, Metzti, 19 de noviembre 2022).

A raíz de las agresiones que se fueron intensificando durante el camino, Metzti, decidió grabarlo todo como única posible evidencia en caso de que algo le ocurriera.

[comencé] a grabar cuando él me empujó y salieron volando mis lentes, celular y la bolsa que llevaba. Ahí pensé y dije “de aquí no creo salir”; [en automático] pensé en mi mamá “si algo me pasa, cualquier cosa que este loco se le ocurra hacer, [aunque] saben dónde estoy, nadie sabrá qué me pasó porque nadie será testigo”. Grabé todo el trayecto desde San Buenaventura⁴¹ hasta Ixtapaluca...duró una hora...tenía mucho miedo...todo se me revolvió, estaba shokeada...fue muy difícil procesar todo (entrevista personal, Metzti, 19 de noviembre 2022).

Metzti, solo quería tomar un transporte que la sacara del peligro en el que se encontraba, pero ninguna combi pasaba en ese momento, las agresiones seguían por más que ella se defendiera y la gente que está transitando no se detenía a apoyarla.

La gente pasaba y no hacían nada, incluso tres hombres vieron lo que me estaba haciendo y no fueron para decir nada. Cuando íbamos sobre la carretera, yo lo empujé para tomar la combi, él me alcanzó y ahí me agarro por atrás y me rodeó; aunque yo hubiera tenido todas mis fuerzas no lo hubiera quitado. Me movió, me jaló y mordió el cachete. Recuerdo que mi cara estaba sangrando, me tocaba y veía sangre y sangre. Ahí pasó un señor que vio y no hizo nada, ni siquiera fue para decir “le están pegando a la muchacha”. Eso me dio más miedo, si la gente está viendo cuando pregunten van a decir que nadie sabía nada; por eso nunca dejé de grabar (entrevista personal, Metzti, 19 de noviembre 2022).

El trayecto de San Buenaventura a Ixtapaluca, que me narró Metzti, es solitario, con poco flujo vehicular y movilidad peatonal. Una de las características de San Buenaventura es la falta de

⁴¹ San Buenaventura es un “conjunto urbano” (Giglia, 2019:68) ubicado en el municipio de Ixtapaluca. A principios del siglo XXI se caracterizó por ser uno de los más grandes en América Latina; sin embargo, ahora poco queda de ese esplendido lugar que anunciaba el gobierno federal de Carlos Salinas de Gortari. Lo que en un tiempo prometió ser el patrimonio familiar para las jóvenes familias, ahora se había convertido en un lugar con carencia de servicios públicos, falta de empleos, escasez de transporte colectivo.

transporte público, quizá te toca caminar varias calles para tomar uno, y en esos trayectos pasas por terrenos baldíos, por cerradas de casas⁴², por zonas abandonadas, por parques poco frecuentados. Sin embargo, también sobre sus avenidas y calles tiene una diversidad de servicios y establecimientos de consumo familiar como: puestos de comida, tiendas de ropa, negocios propios, centros comerciales y de electrónicos como Elektra, Coppel, Bodega Aurrerá, Oxxo, escuelas de todos los niveles, públicas y privadas.

Seguimos caminando, llegamos a la parte de la unidad [de La Palma]. Íbamos por la parte de atrás, en un callejón, muy cerca de la Prepa 74. No había nadie, estaba todo solo; me acuerdo cómo él me iba ofendiendo mucho, todo lo que te puedes imaginar. Me decía que todo lo que estaba pasando era mi culpa. En algún momento lo volví a empujar, el trayecto era muy solitario, sólo había una tienda. Me eché a correr [hacia allá], me metí y le dije a la chava que me estaban siguiendo, ella me respondió: “llámale a la patrulla”. Nunca nadie hizo nada, ni la chava de la tienda y me quedé ahí, hasta que él llegó, me jaló y me dijo: “ya vámonos, te voy a dejar a tu casa”; pero en la casa no había nadie, si llegábamos ahí no sé qué otra cosa se le hubiera ocurrido y le dije: “no, vámonos, yo te acompaño a tu casa, pero ya relájate.” No sé cómo llegamos frente a una marisquería y me ahorcó, pasó un señor y me soltó. Nos subimos a una combi, intenté bajarme, pero tampoco se pudo. La gente de la combi solamente me veía, traía todo manchado y neta nadie hacía nada (entrevista personal, Metzi, 19 de noviembre 2022).

La narración de Metzi, invita a cuestionarse ¿qué ocurre para que la gente que observa el acto de violencia no actúe?, a través de su pregunta “¿por qué la gente no hacía nada en ese momento?” ¿Por qué no respondemos cuando somos observadores de una agresión hacia otro? En este caso, ¿por qué la gente no respondía al ver que Metzi estaba en peligro, que estaba siendo agredida, que podía ser asesinada?! ¿cuáles son los factores que intervienen para que exista una parálisis colectiva que, al mismo tiempo, favorece la reproducción, normalización y silenciamiento de la violencia contra las mujeres.

Metzi, en ese momento no sólo estaba siendo agredida por su pareja sentimental. La violencia que estaba experimentando era la muestra de la articulación de diversas violencias que se aprenden en los espacios sociales, como el silenciamiento. Considero que hay dos posibles

⁴² Casas que se juntan y delimitan su propio perímetro.

respuestas por qué la gente no respondió frente a la violencia: la primera, es desde el sentir de Metzi, que refiere a una insensibilidad e indiferencia con la que actuaron las personas a las que intentó pedir ayuda y que se encontró en el camino, es decir, nos damos cuenta cómo la violencia puede desembocar en una “cultura de violencia hacia las mujeres” (Rosso, 2016:2), que normaliza lo que ocurre.

Por otro lado, considero que es importante pensar a la violencia como un medio de control que paraliza y propicia miedo y, por lo tanto, silenciamiento. Para Jules Falquet (2017) la violencia contra las mujeres es una institución que vincula lo privado con lo público y constituye un mecanismo de reproducción de las relaciones sociales, a partir de la subordinación; pero además estas relaciones perpetúan un mensaje directo no sólo a quien vive la violencia, sino a quien la observa. Por otro lado, Linda Green (2016), en el contexto de Guatemala, argumenta que la violencia tiene efectos psicológicos como la vergüenza, el temor y la autodegradación, pero también, en el espacio colectivo se despliegan emociones y sensaciones como el miedo, como una forma efectiva de control social.

Además, Rita Segato (2016) señala que la representación y la posición de las mujeres en el pensamiento social es parte de una herramienta minorizante de la que hace uso el patriarcado para reproducir estructuras de dominación. “Minorizar alude aquí a tratar a la mujer como «menor» y también a arrinconar sus temas al ámbito de lo íntimo, de lo privado, en consecuencia, como tema «minoritario.»” (Segato, 2016: 91). Lo anterior resulta importante de señalar, ya que da una perspectiva sobre por qué ninguno de los tres hombres que presenciaron la violencia contra Metzi, no actuó. Siguiendo a la autora, las formas de subordinar a las mujeres y minorizar las violencias ejercidas contra ellas, produce y reproduce una pedagogía de la crueldad, como elemental de todas las formas de poder: la racial, la imperial, la colonial, la de las relaciones centro-periferia, la del eurocentrismo con otras civilizaciones, la de las relaciones de clase (Segato, 2016).

Como veremos en el siguiente subapartado, Metzi, no sólo tuvo que defenderse frente a un sistema de impunidad social, sino también se enfrentó a la impunidad del Estado cuando buscó las formas de acceder a la justicia, aunque no fue posible. La impunidad no es una acción que se da sólo en ciertos lugares, todo lo contrario, es parte de la violencia contra las mujeres; pero en el Edomex las desigualdades sociales se refuerzan en el acceso a la justicia.

5. “Me dijeron que mi denuncia entraba en violencia familiar y nunca quisieron hacer nada porque ya había pasado tiempo”

Impunidad del Estado

[...]Entramos, agarré mis cosas y me eché a correr por el tianguis y ahí fue donde lo perdí. Ya en el tianguis me entró una llamada de mi mamá, yo no sabía que decirle, sólo le dije que estaba bien. [...] mi psicóloga me llevó a mi casa en Ávila Camacho⁴³, ahí estaban mis papás. Yo llegué hinchadísima de la cara, la sangre seca, traía un montón de tierra porque muchas veces me tiró (entrevista personal Metzti, 19 de noviembre).

A pesar de que la familia de Metzti, intuía que Owen, su pareja, la había lastimado para ella fue difícil reconocerlo en el momento. “Él te lo hizo verdad”, le dijo su mamá en cuanto la vio. Su papá le preguntó qué había pasado y su hermano menor le dijo “vamos a partirle su madre, vamos a su casa”. Eran tantas las emociones encontradas, preguntas sin respuesta, impotencias, coraje, enojo que Metzti no pudo responder “les mentí a todos porque me daba mucho miedo [contar lo que había pasado]” (entrevista personal, Metzti, 19 de noviembre 2022).

Amandine Fulchiron (2019) realizó una investigación con mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado en Guatemala, ahí describe cómo “el silencio es una estrategia para sobrevivir, mantener los lazos afectivos y evitar el estigma social y el rechazo familiar”. También, señala que, “la culpa que sienten las víctimas tiene sus orígenes en la estructura social; surge a partir del aprendizaje de las normas, conductas y comportamiento” (2019, 274). “Tú te lo buscaste”, “si no se hubieras permitido no estarías en esta situación”, son frases utilizadas comúnmente cuando las mujeres experimentan violencia de género, incluso por parte de las autoridades del Estado es una de las mayores argumentaciones.

Antes de que llegará el momento de sentirse fuerte para denunciar, Metzti atravesó por un proceso doloroso y difícil; tuvo que aprender a dejar de culpabilizarse por lo que le había pasado. Después de meses de acompañamiento psicológico, pero sobre todo por el acompañamiento de su mamá quien decidió ir a denunciar:

⁴³ La colonia Gral. Manuel Ávila Camacho es una localidad del municipio Ixtapaluca, en el Estado de México, y abarca un área cercana a 130 hectáreas.

En junio (de 2022) fui con mi amiga Jacky, que estudia derecho, al AMPEVIS⁴⁴, para ver cómo podía proceder legalmente. Antes de ir consulté a varias abogadas que me asesoraron, pero fue difícil porque me cobraban desde \$15,000 a \$20,000 mil pesos de inicio; la verdad es que era imposible pagar esa cantidad, por eso le dije a mi amiga que me acompañara. El día que fui, la policía me trató súper mal, como si fueran quienes decidieran. Me pidieron mis papeles, una denuncia de hechos y me dijeron “esto entra en violencia familiar”. Jamás quisieron hacer algo, a pesar de que les entregué todos los papeles, hasta una copia del INE del él. Pusieron mal mi nombre, dirección y hasta le cambiaron el apellido a él. Les di todo y ni siquiera pudieron transcribirlo. Me pidieron recetas médicas para comprobar que mi testimonio no era mentira; tuve que ir con mi mamá para que una doctora me ayudara con la receta, ahí describía el tipo de lesión que llevaba, los medicamentos y costos. Llevé las recetas y me dijeron que no tenía validez a menos que llevara los tíquets que comprobaran el monto; pero tampoco me las quisieron hacer válidas porque decían que sólo aceptaban recetas de hospitales públicos [...] se supone que todavía estoy en esos trámites de la denuncia (entrevista, Metzi, 19 de noviembre 2022).

Cuando Metzi llegó al AMPEVIS, después de seis meses, las heridas físicas comenzaban a desdibujarse del rostro; le dejó una cicatriz en el cachete poco notoria a la vista de los demás, pero en ella un recuerdo ahora transformado, pero no olvidado. La policía que está cuidando el ingreso es la primera persona servidora pública que te encuentras. Ahí vives el primer cuestionamiento “¿a qué viene?” Seis meses después, Metzi tuvo que decirles que iba a levantar una denuncia por agresiones físicas por parte de su pareja.

Si el sistema de acceso a la justicia no les cree a las madres, víctimas indirectas de los feminicidios de sus hijas, cuando señalan que sus hijas fueron asesinadas, desaparecidas, violadas o torturadas y que no se fueron por su cuenta propia, ¿cómo le iban a creer a una joven de 19 años que después de meses de trauma se animaba a levantar una denuncia por intento de feminicidio? “Ya pasó mucho tiempo. Hay casos peores que el tuyo”, le dijo la licenciada encargada del AMPEVIS.

⁴⁴ Agencia de Ministerio Público Especializada en Violencia Familiar, Sexual y de Género.

Marcela Lagarde en una charla en Bogotá, en 2006, titulada “Proyecto de ley por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en México”, destacó que al concepto original de *femicide*, de Russell y Radford, ella le agregaba la impunidad del Estado y social como dos elementos que propician y reproducen los feminicidios. Por lo tanto, los feminicidios son los homicidios de niñas, jóvenes y mujeres por razones de género. Estos actos de crueldad y odio contra la vida de las mujeres son producto de la impunidad del Estado, evidenciada en la violencia institucional que se adhiere a las violencias estructurales y sistemáticas que vivimos las mujeres.

Metzi, no fue víctima de feminicidio como las más de 2,874 mujeres asesinadas por razones de género entre 2020 y 2022 a nivel nacional (SESSNSP, 2023). Sin embargo, fue víctima de violencia feminicida, en tentativa de feminicidio, por lo que tuvo que ser reconocida por las instituciones del Estado, en este caso el AMPEVIS, como una víctima que tiene el derecho a la justicia, verdad y memoria; pero no fue así. Su testimonio deja clara evidencia de la impunidad del Estado, de la violencia institucional, la discriminación en la impartición de justicia, la discriminación en las averiguaciones, en los peritajes; en todo el proceso hay una mirada profundamente misógina (Lagarde, 2006, 223).

[lo único que hicieron fue] darme una medida de protección que fue la patrulla. Iban todos los días a la casa, según para ver que todo estuviera bien; pero no hacían nada, nunca estuvieron en el día vigilando; solo iban y me preguntaban si estaba bien, tomaban una foto de evidencia de su trabajo y se iban. Fue muy desgastante, yo tuve que hacer todo. La justificación de ellos es que ya había pasado mucho tiempo, que no sirve de nada (entrevista Metzi, 19 de noviembre 2022).

La violencia concreta que vivió Metzi el 13 de diciembre de 2022, fue producto de un continuum de violencias estructurales. Después del intento de feminicidio, se enfrentó a la violencia institucional de forma sistemática cuando decidió denunciar. Aunado a la revictimización que vivió cuando pusieron en duda sus testimonios, cuando le dijeron que no era importante su caso, cuando le cuestionaron por qué había tardado tanto en denunciar, cuando la trataron como culpable por la violencia, incluso a pesar de toda la violencia sistemática que ejercieron las autoridades, también la intimidaron sexualmente:

Incluso el wey que me atendió me dijo: “pásame tu número, si pasa algo siempre voy a estar para ti”. Me pidió que le mandará las capturas a su WhatsApp, se las mandé, pero él aprovechaba para decirme muchas cosas que en verdad me sacaban de onda, pensaba: “no debes portarte así” (entrevista personal, Metzti, 19 de noviembre 2022).

La familia de Metzti no contaba con los recursos económicos para sostener un proceso jurídico; al mismo tiempo, ella no contaba con redes que la asesoraran o acompañaran cuando se tuviera que enfrentar a las instituciones. Tampoco tuvo el tiempo porque después de la agresión lo que más deseó fue rehacer su vida, así que se fue a estudiar a la CDMX. “Me costó aceptar que nunca iba a pasar nada. No creo en las denuncias y lo único que quisiera es que a ninguna otra mujer le pasara, pero sé que eso no va a pasar” (entrevista personal, Metzti, 19 de noviembre 2022).

En 2001, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) señaló que la impunidad es:

una infracción de las obligaciones que tienen los Estados de investigar las violaciones, adoptar las medidas apropiadas respecto de sus autores, especialmente en la esfera de la justicia, para que sean procesados, juzgados y condenados a penas apropiadas, de garantizar a las víctimas recursos eficaces y la reparación del perjuicio sufrido y de tomar todas las medidas necesarias para evitar la repetición de dichas violaciones (CIDH, 2001. Informe No. 53/01).

La experiencia que vivió Metzti es el claro reflejo de cómo se despliega la violencia feminicida en contextos de ciudades periféricas, ya que cuando ella fue víctima de intento de feminicidio se encontraba en el espacio público con las características que describió muy bien Dulce en la entrevista; “terrenos baldíos, combis solitarias, gente que no responde frente a actos de violencia, lugares solitarios, sin alumbrado”.

Aunque la violencia institucional no es exclusiva de las ciudades periféricas, al contrario, ésta se hace presente en todos los contextos, pero al pertenecer a lugares donde no hay mayores reflectores sociales que vigilen el servicio de las instituciones que deben impartir justicia, las y los servidores públicos muchas veces pueden actuar con mayor impunidad sabiendo que nadie dirá ni hará nada.

En qué momento las experiencias concretas de cada compañera se convierten en experiencias compartidas y pasan incluso a nombrarse en un común como “experiencias de la periferia”, “esto es la periferia”. ¿En qué momento te cuestionas tus condiciones reales de vida? ¿Por qué las cuestionas?, ¿en qué momento, asumes tu experiencia de vida en un contexto colectivo? Estas preguntas son fundamentales para comprender cómo y por qué se producen los procesos organizativos en las mujeres del Edomex.

Como veremos en el siguiente apartado son los procesos de subjetivación que se van configurando desde las experiencias, memorias, toma de conciencia y emociones y van dando sentido a la vida –individual y colectiva–. Las periferias construyen subjetividades donde se reúnen injusticias, miedos, exclusiones y dolores que se colectivizan “para rastrear memorias, prácticas, valores, vivencias que ayudan a comprender cómo y por qué los sujetos construyen resistencias, transgresiones y opciones futuras, en el hoy” (González, Aguilera y Torres, 2013:56).

6. “En la universidad comencé a cuestionarme las oportunidades que no tenemos y que no existen en el Edomex”

El devenir de la subjetivación

En el libro *Necesidad de Conciencia. Un modo de construir conocimiento* (Zemelman, 2002), Hugo Zemelman señala que la conciencia histórica adquiere una dimensión importante en la vida de los individuos, ya que ésta es instituyente de lo social-histórico “puesto que es el horizonte de expectativas futuro el que permite reinterpretar y suturar las heridas del pasado que confluyen en el espacio de experiencia del presente.” (Josetxo Beriaín en Zemelman, 2002p. 15). Es decir, la sociedad y los individuos no sólo son la adaptación y reproducción, también la creación y producción de nuevos horizontes de vida generados a partir de la toma de conciencia –individual y colectiva–.

Para Tassin (2012) al proceso donde se toma conciencia, a partir, de una disyuntiva de una desidentificación fuera de sí, se le llama subjetivación. La subjetivación configura al sujeto consciente de sus condiciones –individuales y sociales– de vida. Incluso el sujeto que toma conciencia puede reconocer las relaciones de poder en las que se encuentra sometido, sin embargo, eso no da por hecho que sea un sujeto con voluntad o posibilidades – sociales y materiales– para organizarse colectivamente.

Dulce y Vianey coinciden en que a raíz de encontrarse con compañeras que pertenecen a municipios vecinos del oriente o noreste del Edomex, que también realizan la mayor parte de sus actividades en la CDMX y que comparten experiencias sobre ser mujeres que habitan el Edomex, fue como comenzaron a tomar conciencia sobre las implicaciones sociales, económicas, culturales y hasta emocionales que tiene el vivir en las zonas de la periferia oriente. Muchos temas salieron a relucir, de aquellas charlas que tuvieron con otras compañeras, cuando se empezaron a identificar como “las de la periferia”.

En 2019, Dulce decidió emprender un viaje a Chacahua⁴⁵. Ahí conoció a otras compañeras que eran de municipios de la zona noroeste del Edomex, como Coacalco y Tlanepantla. Aunque son municipios alejados de donde ella vive, hay rasgos sociales, culturales y territoriales que comparten con la zona oriente; inseguridad en el transporte y en los trayectos, falta de recursos, abandono del Estado. Era más fácil para Dulce dialogar con las compañeras de otros municipios que de la CDMX; el territorio y las condiciones de vida propias del lugar propiciaba que tuvieran más experiencias en común de lo que significa ser mujer en el Edomex:

En mi querer salir hice un viaje a Chacahua y ahí conocí a una compañera de Coacalco y pues como que hicimos un *match*, para mí creo que el feminismo había estado siempre pero no sé con las de la ciudad no me identificaba. Con ella fue diferente porque empezamos a hablar de violencias en el transporte público, de la violencia financiera, el someterte a la violencia por querer estudiar y pues éramos más parecidas (entrevista personal, Dulce, 28 de octubre 2022).

Vianey apostó por las artes escénicas como forma de vida, frecuentemente se encontró en escenarios donde la única opción para presentar sus obras de teatro era en la CDMX. Entre 2012 y 2013, mientras seguía estudiando teatro coincidió con varias compañeras en CDMX, que eran de otros municipios como Chalco o Ixtapaluca. En aquellos momentos, que les juntaba los escenarios de la CDMX, se preguntaron por qué para hacer lo que quieres tienes que irte de tu propio lugar de origen:

Cuando estaba en la universidad, me encontré con algunas compañeras de teatro que coincidimos en CDMX, pero que no éramos de ahí. Todas coincidíamos en ser de

⁴⁵ Chacahua forma parte de la costa de Oaxaca. Es conocido el lugar por su atractivo turístico.

municipios como Chalco, Ixtapaluca o Neza. En esos momentos nos preguntamos por qué tenemos que salir a estudiar, por qué nos teníamos que presentar nuestro trabajo en la ciudad. De alguna forma fue ahí cuando comencé a cuestionarme las oportunidades que no tenemos, que no existen en el Edomex. Después surgió Felpudas con la necesidad de hablar de lo que estaba pasando de estos lados y es cuando empezamos a conocer a otras compas de Neza, Chimalhuacán, Ixtapaluca ahí nos cuestionamos ¿por qué nosotras tenemos que ir a fuerzas a la CDMX para buscar trabajo?, ¿por qué no podemos intervenir en nuestros propios municipios? Ahí empezamos a problematizar la idea de qué pasa en la periferia o cómo esta estigmatizada (entrevista personal, Vianey, 9 de noviembre de 2022).

“Esto es la periferia” es el mejor enunciado que describe la configuración de subjetividades que “se basan en ubicar las experiencias que identifican los sujetos en su proceso como experiencias que activaron, generaron otras prácticas, formas de pensar y actuar en términos políticos” (González, Aguilera y Torres, 2013:57).

Dado que los espacios están determinados por sus realidades sociohistóricas se articulan y despliegan experiencias en las que los sujetos se reconocen como parte de una colectividad, que está atravesada por relaciones de poder, desigualdad e injusticias. Así, lo que se observa en las narrativas de mis compañeras es una clara muestra de lo que ocurre cuando se inicia un proceso reflexivo-individual y colectivo- que lleva a los sujetos a tomar conciencia sobre sus condiciones de vida.

¿Qué generó que las compañeras se asumieran como mujeres de la periferia? Para Zemelman “las estructuras de la realidad sociohistórica pueden revestir significados diferentes según los sujetos, ya que pueden tener sentido para unos, pero no para otros, ello debido a que pueden representar” (2010:357). Aunque un grupo social esté situado en una misma realidad sociohistórica, bajo condiciones de vida muy similares, no necesariamente para todos significa lo mismo. En el municipio, la colonia o el barrio la gente puede identificar que los lugares donde habitan son inseguros, peligrosos, quizá algunos reconocen que hay problemas más de fondo como el abandono del Estado, lo cual no significa que todos se autodefinan a sí mismos y al espacio como “la periferia”. En el caso particular de mis compañeras que formaron parte de la

investigación, se han definido a ellas mismas y al espacio a partir del encuentro que han tenido con una alteridad que posee otras condiciones.

Conclusiones

En este capítulo analicé algunas de las condiciones económicas, sociales y culturales que permiten el asentamiento de las ciudades periféricas y cómo en estos espacios se favorece la violencia feminicida. El territorio es un lugar que nos ayuda a identificar cómo se configuran las relaciones sociales; en este caso fue importante ubicar desde la narración de mis compañeras ante la pregunta: ¿qué significa ser mujer y habitar las periferias?

Queda más que claro que la violencia feminicida se deriva de un problema estructural, que se refleja en la vida social y cotidiana y que se expresa de forma directa en la vida de las mujeres; en este caso me referí a mujeres que son parte de la clase trabajadora, que habitan ciudades que son reconocidas como periferias y que, por lo tanto, al desarrollar sus vidas en estos contextos caracterizados como hostiles, inseguros, violentos y desiguales se enfrentan a condiciones de mayor vulnerabilidad.

Habitar los municipios de la zona oriente del Edomex no es fácil. Implica enfrentarse a una serie de violencias estructurales y sistemáticas que agudizan las condiciones de desigualdad, opresión y discriminación social. En estos municipios existen condiciones que reflejan cómo avanza el sistema capitalista en su fase neoliberal. Aquí se asienta aquella población que fue despojada de sus tierras, algunos con un poco de esperanza, otros con la incertidumbre de lo que les esperaba y muchos otros resignándose a habitar estos municipios del Edomex.

En el siguiente capítulo abordaré las luchas organizadas que han emprendido mis compañeras de la Red Tejiendo Redes Feministas desde la Periferia contra la violencia feminicida, en municipios como Ixtapaluca, Chalco, Amecameca y Los Reyes. Lo anterior con la finalidad de compartir una forma en la que surgen los procesos de subjetivación política, es decir, para hacer explícito cómo la toma de conciencia es un proceso de reflexividad, pero cuando ésta pasa al actuar colectivo es cuando se comienzan a transformar las relaciones sociales y por lo tanto, la vida colectiva.

CAPÍTULO 2. ¿LA PERIFERIA EXISTE PORQUE RESISTE! PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN POLÍTICA EN MUJERES DEL ESTADO DE MÉXICO



Fotografía 2. tomada en el último encuentro feminista realizado en el marco del 25 de noviembre de 2022, en Ixtapaluca.

En el capítulo 1 expliqué las relaciones de poder y con éstas la desigualdad que se producen en las ciudades periféricas a partir de la estigmatización, la marginalidad y la segregación; estas relaciones configuran a los sujetos y les asignan un lugar dentro de los distintos espacios colectivos. Me apoyé de los testimonios de Angélica, Gloria, Noemí, Dulce, Vianey y Metzi para reflejar cómo vivir en el oriente del Edomex es una condición que determina parte de sus experiencias como mujeres. Además de no contar con las condiciones básicas de vida y tener que desplazarse para conseguirlas, también experimentan emociones que responden a su condición de género, como el miedo y la inseguridad, producto de la violencia feminicida.

En el segundo capítulo analizo cómo estas condiciones de desigualdad y violencia contra las mujeres han propiciado que mis compañeras se articulen en colectivas, redes o asambleas para realizar acciones colectivas que ayuden a transformar sus contextos de violencia feminicida. Abordaré las experiencias de mis compañeras de la Red Tejiendo Redes Feministas de la

Periferia, cuyas integrantes son de municipios como Ixtapaluca, Amecameca, Chimalhuacán, Los Reyes y Chalco.

Entiendo por *subjetivación política* al proceso de tomar conciencia y actuar colectivamente. La subjetivación política es una categoría teórica y política que ha sido fundamental en los estudios contemporáneos de disciplinas científicas como la sociología y antropología para comprender cómo se configuran los sujetos políticos y cuáles son las acciones colectivas que despliegan para resistir a las diversas formas de dominación o construir alternativas a ciertas condiciones sociales que buscan transformar.

Las experiencias de violencia pueden ser un elemento fundamental que constituye la subjetivación política al convocar a la memoria, conciencia, voluntad y necesidad de transformar la vida; por tal motivo, retomaré la categoría de *experiencias de violencia*, que proponen antropólogas como Miriam Jimeno, Elsa Blair y Venna Das, para dar cuenta de que “la enorme fuerza política del dolor y el sufrimiento pueden ser un instrumento de lucha política que reconozca la posibilidad de recuperar la vida” (Blair, 2012, pág. 75).

1. La Red Tejiendo Redes Feministas desde la Periferia

El 25 de noviembre de 2022, en conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres⁴⁶ (25N), la Red Tejiendo Redes Feministas desde la Periferia realizó el “Tercer Encuentro de Redes Feministas desde la Periferia” en Ixtapaluca. Los encuentros surgieron en 2021, con el objetivo de tomar las calles de los municipios: Ixtapaluca, Chalco y Amecameca para hacer visibles tres elementos: en primer lugar, que la violencia contra las mujeres en el Edomex es un problema social que se evidencia en los índices de incidencia delictiva; en segundo, que es importante abrir espacios culturales, artísticos y políticos que nos permitan encontrarnos para dialogar y reflexionar colectivamente sobre lo que ocurre; en tercero, para descentralizar las luchas feministas –que desde 2018 comenzaron a cobrar mayor fuerza en la CDMX–.

A los encuentros de Redes Feministas acuden madres de jóvenes víctimas de feminicidio y desaparición para exponer sus casos en el espacio público y con ello se busca sensibilizar a la

⁴⁶ Este día ha sido elegido un acto de honra en memoria de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, tres activistas políticas de la República Dominicana que fueron asesinadas en 1960 por orden del gobernante dominicano, Rafael Trujillo. Ante su muerte surgió la necesidad de discutir la violencia de género.

población en general. A los encuentros asisten compañeras artistas que pertenecen a los municipios y comparten sus expresiones artísticas –ya sea en puestas en escena o impartiendo talleres–, ya que desde la Red se consideran al arte y a la cultura medios que ayudan a concientizar, prevenir y reconocer a la violencia como un fenómeno que incumbe a toda la sociedad.

La Red se articula por distintas colectivas, por ejemplo: Cámara Violeta⁴⁷, Red de Mujeres del Oriente del Estado de México⁴⁸, Libertad Morada⁴⁹, Feminismo Zona Volcanes⁵⁰; sin embargo, en los inicios de la organización, en 2021, también estuvieron las colectivas Brujas de la Paz⁵¹ y Mujeres Despiertas⁵². La Red, como muchas otras organizaciones, tiene como característica principal la diversidad de actoras políticas que la conforman. Cada una de las compañeras posee sus propias experiencias de vida –como mujer, habitante de un territorio en concreto, perteneciente a una clase social e incluso dentro de la organización política–, sin embargo, las experiencias individuales se ubican en un mismo contexto social y territorial que las determina.

Actualmente la Red está conformada por Briseida, tiene 21 años, es de Atlautla, estudia la licenciatura en Derecho, es la principal responsable de los cuidados y tareas domésticas, trabaja en el comercio y conformó la colectiva Feminismo Zona Volcanes; Dulce, tiene 29 años, es de Ixtapaluca, estudió Enseñanza en Educación Preescolar y participa en la colectiva Libertad Morada Ixtapaluca desde su conformación; Yarezi, tiene 24 años, es de Ixtapaluca, estudia la

⁴⁷ Cámara Violeta surgió en noviembre de 2020, después de reunirnos en un taller de fotografía para mujeres. El trabajo político de la colectiva tiene como objetivo documentar historias de resistencia de las mujeres, que han sido víctimas de la violencia feminicida o también de aquellas que todos los días realizan trabajos para la reproducción de la vida.

⁴⁸ La Red de Mujeres del Oriente no se autodefinen como una “colectiva”, sino como una red que convoca a la organización y acompañamiento entre mujeres. Se conformó después del primer encuentro de mujeres que luchan en 2018, en Chiapas. El trabajo político de la red tiene que ver con procesos de sanación de mujeres, que vivieron violencia feminicida (la gran mayoría abuso sexual).

⁴⁹ Libertad Morada se conformó en septiembre de 2020, después de una protesta para exigir despenalizar el aborto en el Edomex, sin embargo, parte trascendental de su trabajo político ha sido acompañar a la señora Teresa Calvo y Liliana Martínez para exigir justicia por los feminicidios de sus hijas, realizando movilizaciones en el municipio.

⁵⁰ Feminismo Zona Volcanes se conformaron en 2020. Su trabajo político comenzó tomando los espacios públicos para visibilizar las múltiples formas de violencia hacia las mujeres, sin embargo, con la difusión de su trabajo comenzaron a acompañar a familiares de víctimas de desaparición y feminicidio, en los municipios de Amecameca y Atlautla.

⁵¹ Brujas de la Paz fue una colectiva que surgió a raíz de la pandemia. Su trabajo y acompañamiento político fue principalmente en colonias de Los Reyes. Actualmente la organización ya no está presente, sin embargo, su trabajo también marcó una pauta en la lucha política del Edomex.

⁵² Mujeres Despiertas fue una colectiva conformada principalmente por compañeras de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) que son del Edomex y que se comenzaron a reunir durante la pandemia porque encontraron que había muchos elementos en común entre ellas, por pertenecer a un mismo estado.

licenciatura en Pedagogía, trabaja en una cadena de Call Center y forma parte de la colectiva Libertad Morada Ixtapaluca; Marilín, tiene 32 años, es de Chalco, estudió Comunicación y Periodismo, es mamá de un niño de 6 años, es trabajadora independiente y comerciante y conformó la colectiva Cámara Violeta; Paty, tiene 59 años, es de Neza-Norte, es docente en una escuela preescolar, ha participado en diversos movimientos sociales —principalmente populares— y formó la Red de Mujeres del Oriente del Edomex; Angélica, tiene 50 años, es de Ixtapaluca, es mamá de dos jóvenes, es comerciante y fundó la organización Tejiendo la Unidad de lo Diverso y yo, tengo 30 años, de todas soy la que más acceso a la educación ha tenido, además de Paty, la que cuenta con un empleo seguro y soy la fundadora de la Red⁵³.

Hay tres características en común que sostienen a la Red que considero fundamentales para analizar cómo surgen los procesos de toma de conciencia y de actuar colectivo, es decir, de subjetivación política. El primero, es que todas pertenecemos a municipios del oriente del Edomex, así que nuestras experiencias sobre el territorio son similares: una sistemática desigualdad social que hemos experimentado por habitar las periferias. El segundo, es que todas, a excepción de Angélica, tuvimos acercamientos previos al movimiento feminista gestado en la CDMX, lo cual nos permitió encontrar diferencias políticas entre ambos territorios y formas de organización. El tercero, es que antes de que se conformara la Red, todas (a excepción de Angélica) ya tenían experiencias previas acompañando a madres víctimas indirectas de los feminicidios de sus hijas, ya sea de forma individual o articuladas en colectivas, en el Edomex.

Tanto las experiencias de nuestra vida cotidiana, incluidas las de violencia —directa o indirecta— como las políticas, han configurado en nosotras una perspectiva donde identificamos una triple opresión: por ser mujeres, por ser del Edomex y por pertenecer a una clase social que en muchas ocasiones nos impide acceder a ciertos derechos sociales —a pesar de haber estudiado la universidad pública—.

Por lo anterior, la interseccionalidad de opresiones ha cobrado un peso muy importante en los motivos que tenemos—de forma individual y colectiva— para organizarnos. Aunque, como se observará en los testimonios de mis compañeras, es el territorio la condición que interseca al género y la clase. Los municipios donde habitamos no son únicamente lugares geográficos, sino espacios donde desarrollamos nuestra vida; de lo que ahí ocurre también generamos

⁵³ Aunque formo parte de la organización, en estos momentos me interesa hablar de las experiencias de mis compañeras; por lo que, me alejaré de la narrativa de ser parte de éstas, para hablar de ellas.

experiencias, sentires, emociones y memorias; es decir, subjetividades. Por lo tanto, el territorio es una condición que también determina las relaciones de dominación, poder y control: es decir, violencia; al mismo tiempo que cobra sentido lo que ocurre y se politiza el lugar y por ello se busca hacer algo.

¿Qué ocurrió para que primero cada una de las compañeras se organizara en sus propios municipios y después tomáramos la decisión de articularnos en una Red de mujeres? Es una pregunta fundamental para comprender, por un lado, cómo se produce y reproducen las violencias estructurales en situaciones distintas y, por otro, cómo los sujetos al verse afectados por sus propios contextos deciden desplegar acciones que les ayuden a transformar sus realidades. Así, a las mujeres que conformamos la Red somos sujetas políticas⁵⁴ que luchamos por la defensa de su nuestra o su vida? vida y por la memoria de aquellas que fueron víctimas del sistema patriarcal.

Como señala Mina Navarro en su libro *Hacer lo común contra la fragmentación en la ciudad* (2016), es importante reconocer los esfuerzos y luchas colectivas que surgen “como experiencias que han traspasado los umbrales de la imposibilidad que impone el sentido común dominante, y han sido capaces de construir estrategias colectivas contra las lógicas fragmentarias alienantes y enajenantes de las ciudades” (pág. 16).

2. Experiencias de violencia y producción de la subjetivación

En 2021, el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe estimó que 4,473 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 29 países y territorios de la región. En Honduras, República Dominicana y El Salvador se concentraron las mayores tasas de feminicidio por cada 100,000 mujeres, 4.6, 2.7 y 2.4 respectivamente. Sin embargo, Brasil y México fueron los dos con mayor número de mujeres víctimas de feminicidio; 1,900 y 1,015, no obstante no tienen la mayor tasa como los otros países ya que el número de habitantes es el mayor en todo el continente. Por

⁵⁴ Me referiré a sujetas políticas porque aludo a mujeres que generan acciones sostenidas, que buscan erradicar el continuum de violencia, de manera que paulatinamente se reivindique el valor de la vida de las mujeres en sentido político.

otra parte, el Mapa Latinoamericano de Femicidios (MLF)⁵⁵ estimó que de 2019 a 2022 14,765 mujeres fueron asesinadas por razones de género.

Aunado a los femicidios en la región, latinoamericana, en el caso mexicano 33,357 mujeres fueron víctimas de abuso sexual; 10,963 de acoso sexual; 2,781 de hostigamiento sexual; 15,645 de violación simple⁵⁶ y 7,454 de violación equiparada⁵⁷. Por lo que al Estado de México respecta, se registraron 5,486 abusos sexuales, siendo está la mayor incidencia delictiva por razones de género (SESNSP, 2022).

Si bien, las cifras nos dan un panorama de los delitos por razones de género, pero también podemos limitarnos a leerlas desde la representación de datos estadísticos; por tal motivo, es preciso preguntarnos ¿qué más nos dicen, además de la evidente realidad de violencia contra las mujeres?, ¿qué significa en términos subjetivos, tanto individual como socialmente, la violencia contra las mujeres?, ¿qué representa para las víctimas directas, familias y comunidad?

Para la antropología, la violencia es una acción aprendida social y culturalmente en las relaciones de poder y subordinación y es determinante en las vidas individuales y colectivas, porque produce experiencias asociadas al dolor y trauma que, al mismo tiempo, repercuten en la forma en cómo entendemos la realidad social. Por lo tanto, para los estudios antropológicos es importante comprender cómo impactan los hechos de violencia en la configuración de los sujetos y cómo responden ante ella.

Darles sentido a las experiencias simboliza la *producción de la subjetividad* entendida como el significado que adquieren ciertas experiencias en las vidas de los sujetos y que para Ortner “cobran sentido en el conjunto de percepciones, afectos, pensamientos, deseos, temores, miedos, etc.” (Aquino, 2013:273). Por ello, me interesa desentrañar cómo los hechos de violencia no son experiencias individuales sino sociales que producen subjetividades colectivas.

⁵⁵ Desde 2020 MundoSur coadyuvó con distintas organizaciones sociales feministas e instancias de los Estados para crear el Mapa Latinoamericano de Femicidios (MLF), el cual tiene como objetivo proporcionar la información necesaria para exigirle a los Estados de América Latina el cumplimiento de sus obligaciones internacionales conforme a lo dispuesto por la Convención Interamericana (Convención Belém do Pará). Aunque los datos que se proporcionan en el MLF no son precisos, sí nos brindan un panorama regional sobre los femicidios.

⁵⁶ Al que por medio de la violencia física o moral tenga cópula con una persona sin la voluntad de ésta.

⁵⁷ Se equipará a la violación la cópula o introducción por vía vaginal o anal cualquier parte del cuerpo, objeto o instrumento diferente al miembro viril, con persona privada de razón, de sentido o cuando por cualquier enfermedad o cualquier otra causa no pudiere resistir o cuando la víctima fuera menor de quince años.

La antropóloga colombiana Myriam Jimeno propone la categoría *experiencia de violencia* para “desentrañar los significados, las motivaciones, las emociones, las prácticas corporales y discursivas de los sujetos en los actos de violencia” (Jimeno, 2008:280). Esta categoría comprende lo que producen los actos de violencia en los individuos y grupos sociales y cómo éstas responden a condiciones sociales. ¿Qué hacen las experiencias de violencia a las personas y las comunidades y naciones? (Jimeno, 2008).

De igual forma, Venna Das, antropóloga india, expone que, en las experiencias de violencia, el dolor “es el medio disponible para un individuo mediante el cual puede representarse el daño histórico que se le ha hecho a una persona”. Siguiendo a la autora, el dolor “puede ser la posibilidad de una nueva relación, lo cual sería el comienzo de un juego de lenguaje en vez de su final; o bien, puede destruir el sentido de comunidad con el otro al destruir la capacidad de comunicar” (Das, 2008:411), y la antropología crítica debería estar en la primera posibilidad “explorando alternativas que hagan justicia a las experiencias subjetivas de dolor” (Jimeno, 2008:262).

En la misma línea de Jimeno (2008) y Das (2008), Elsa Blair (2013), antropóloga colombiana, propone la posibilidad de potenciar políticamente emociones como el dolor, al darle sentido y significado a las experiencias de violencia. Los aportes de las tres antropólogas me llevan a cuestionarme ¿cómo las experiencias de violencia feminicida despliegan un sentimiento de dolor colectivo, principalmente en las mujeres, que en ocasiones logran politizarse? Y en caso de hacerlo ¿cuáles son los recursos que utilizan para transformar sus realidades sociales?

De estas preguntas comprendo que, es en el proceso de subjetivación política donde se articula el dolor, se vuelve colectivo y se politiza. La categoría de subjetivación política cobra fuerza, pero sobre todo sentido en las ciencias sociales y en la antropología, para dar cuenta de cómo los sujetos no son sólo individuos receptores de lo que ocurre, sino que también pueden generar alternativas a sus realidades sociales.

En este caso, la subjetivación política es el proceso que surge cuando la violencia feminicida sale del espacio privado, por ejemplo, la familia, y entra al público propiciando que el dolor, la rabia, impotencia y coraje que surgen al ser conscientes que la violencia contra las mujeres cada vez evidencia más las relaciones de poder-patriarcales, se vuelvan colectivos y representen un campo de acción política.

A continuación, explicaré brevemente en qué momento las subjetividades producidas por las relaciones de poder se convierten en subjetivaciones y se les nombra políticas; para explicar en los siguientes subapartados cómo han surgido los procesos de subjetivación política con mis compañeras de la Red Tejiendo Redes Feministas desde la Periferia.

3. El florecimiento de la subjetivación política

Alfonso Torres (2009), Étienne Tassin (2012) y Alejandra Aquino (2013) señalan, respecto a la producción de subjetividades, que pensadores como Michael Foucault y Félix Guattari se interesaron por lo que ocurría con los sujetos y las relaciones de poder, producto de una maquinaria de control social que se articula entre distintos sistemas de disciplinamiento y que favorecen las condiciones de opresión. Por ende, “la subjetividad capitalista se trata de un sistema de conexión directa entre las grandes máquinas productivas, las de control social y las instancias psíquicas que definen la manera de percibir el mundo” (Aquino, 2013:263).

Sin embargo, tiempo después Jacques Rancière (1987, 2000), Félix Guattari (1988) y Hanna Arendt (en Tassin, 2012) propusieron que los sujetos no sólo son producto de las relaciones de poder que tienen por objetivo disciplinar las vidas individuales y colectivas; todo lo contrario, también se contraponen y rebelan frente a lo impuesto, y buscan generar acciones que propongan y promuevan la organización colectiva. Para estos pensadores, es precisamente este proceso donde se producen sujetos políticos capaces de reconocer las relaciones de poder, tomar conciencia de ellas, comprender los distintos roles que se le asignan socialmente; pero, además, actuar para transformarlas.

Para Rancière (2000) la subjetivación es política porque emana en un encuentro entre dos procesos heterogéneos y antagónicos; el primero surge desde aquellos espacios que representan el poder, que llama policía y el segundo, de aquellos que hacen contrapeso a dichas relaciones en busca de la igualdad, es decir, “de prácticas guiadas asociadas a la emancipación” (Rancière, 2000:145).

Mientras que, para Félix Guattari en colaboración con Gilles Deleuze (1997), lo político se constituye en un sistema de relaciones que no empieza ni acaba, no tiene una única raíz, conexión o intersección; en cambio, es una red de conexiones y enlaces rizomáticos que se

interconectan entre sí y que motivan a los sujetos a actuar desde la autonomía. Por otro lado, para Hanna Arendt la política revela; es una eclosión “de quién soy yo en el mundo y en la acción” (Tassin, 2012, pág. 38). Es decir, la política es una acción que surge de la inconformidad de las relaciones de poder, de cobrar sentido y hace algo para transformarlo.

Por otra parte, en América Latina surgió un interés por comprender desde una perspectiva crítica las realidades sociales y cómo los sujetos crean opciones políticas para transformarla. La subjetivación política como un proceso y una categoría –teórica y política– que contiene significados que nutren y transforman la realidad social, “se distancia de las miradas que predeterminan a los sujetos individuales y colectivos” (González, Aguilera y Torres, 2013:52).

Para pensadores latinoamericanos como Hugo Zemelman (1997, 1998, 2002, 2010) el estudio del sujeto y su relación con la realidad sociohistórica es fundamental para comprender cómo se relacionan las fuerzas antagónicas de las estructuras. A raíz de las dinámicas sociales los sujetos poseen la capacidad de construir, imaginar y soñar otras realidades, es decir, la subjetivación política se configura a partir “del mundo de las necesidades, que se constituye en dos genealogías; la primera, por la necesidad de la memoria y la segunda, por la utopía” (Zemelman, 2010:359). Así, al momento dialéctico entre la memoria y utopía surge la voluntad y convicción por construir proyectos políticos y colectivos que renueven las existencias sociales.

En esta misma línea, Alfonso Torres (2006, 2009, 2010, 2013) propone que “en el proceso de subjetivación política confluyen imaginarios colectivos, representaciones sociales, memorias, creencias, ideologías, saberes, sentimientos, voluntades y visiones futuras que trascienden lo individual y se configuran en el conjunto social: el nosotros” (Torres, 2006, pág. 92). Por lo que, la subjetivación política no se reduce a la toma de conciencia o al reclamo individual y colectivo, sino es una potencia “porque expresa el sentido y significado que se le da a la vida” (González, Aguilera y Torres, 2013:54).

También en México, pensadoras como Raquel Gutiérrez (2019), Mina Navarro (2016) y John Holloway (2019) se han preocupado por dar cuenta de las múltiples formas en que los grupos colectivos agrietan los sistemas de dominación y opresión en la reproducción de formas colectivas para habitar el mundo. Aunque, en esta investigación no desarrolló el concepto de reproducción de la vida propuesto por el Seminario de Investigación Entramados Comunitarios

y Formas de lo Político⁵⁸; me interesa citar brevemente algunos de sus aportes, ya que apuntalan a pensar los procesos de concientización como medios para lograr la transformación social y reproducir la vida.

En el libro *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida* (2019), Raquel Gutiérrez señala que “la transformación social deviene en el despliegue de la capacidad humana de producir y reproducir formas colectivas de habitar el mundo desde otro lugar que no sea la explotación, dominación y despojo” (Gutiérrez, 2019:22). Por otra parte, Mína Navarro en su libro *Hacer lo común contra la fragmentación en la ciudad. Experiencias de autonomía urbana* (2016) rastrea y visibiliza experiencias que en interdependencia impugnen a la lógica de sobrevivencia y precariedad con la que el capital va habitando cada uno de nuestros espacios.

Ahora bien, al dar cuenta que la subjetivación política es un proceso que surge a partir del mundo de necesidades dadas en determinados contextos, en este caso de violencia feminicida, me interesa explicar cómo se configura este proceso emancipatorio en mis compañeras de la Red. Para lo cual, me apoyaré de dos elementos que considero fundamentales para la toma de conciencia y sobre todo para que surgiera la convicción, necesidad y voluntad de hacer algo. El primero, es el contexto de violencia feminicida del Edomex; el segundo, el choque y diferencias sociales que surgen entre la CDMX y el Edomex.

4. “Te cuento, te cuento, te cuento compañera. Tu ausencia, tu ausencia mi alma lacera”

La realidad de ser mujer en el Edomex. Huellas de la violencia feminicida

Desde distintas geografías y contextos socioculturales, autoras como Venna Das (2008), Amandine Fulchiron (2009), Jules Falquet (2017) y Perla Fragoso (2023) subrayan que la violencia contra las mujeres repercute en los espacios sociales e incluso llega a romper el tejido comunitario porque “impactan en el bienestar, calidad y horizontes de vida de las familias y comunidades de las víctimas” (Fragoso, 2023: s/p); pero además configura la subjetividad a partir de la subyugación por medio de la violencia contra las mujeres (Das, 2008), (Fulchiron, 2009).

⁵⁸El Seminario de Investigación Permanente «Entramados Comunitarios y Formas de lo Político» es un seminario abierto que hace parte del programa del Posgrado de Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSyH) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Así, los feminicidios representan, por un lado, la violencia sistemática y misógina contra las mujeres, y por el otro, producen la ruptura de los tejidos familiares, sociales y comunitarios.

Muchas de las mujeres que ahora nos organizamos colectivamente para combatir la violencia feminicida y luchar por una vida libre de violencias hacia las mujeres, quizá ni siquiera habíamos nacido o éramos infantes cuando se hicieron públicos los primeros casos de mujeres jóvenes asesinadas en Ciudad Juárez (Benítez et al., 1999). Así desde 1993, hasta la fecha, se abrió una herida colectiva que sigue sin sanar, ni mínimamente, todo lo contrario, pareciera que cada vez se hace más profunda, a pesar de los grandes esfuerzos colectivos -de madres, investigadoras, periodistas, activistas y mujeres en general- para contrarrestar la violencia contra las mujeres.

Uno de los casos más emblemáticos a nivel nacional, que dejó ver la atrocidad y crueldad con la que las mujeres estaban siendo despojadas de sus vidas, fue el caso conocido como Campo Algodonero⁵⁹ en Ciudad Juárez, Chihuahua (Quintana, 2018), sin embargo, no es el único. El 29 de junio de 2010, en el municipio de Chimalhuacán, Edomex, fue encontrado el cuerpo sin vida de Mariana Lima Buendía en su propia casa. La señora Irinea Buendía, madre de Mariana, sostuvo durante las investigaciones que su hija había sido asesinada por su marido Julio César Hernández Ballinas, comandante de la Policía Judicial del Estado de México. No obstante, el 9 de septiembre de 2011, el Ministerio Público concluyó que Mariana se había suicidado⁶⁰ (Quintana, 2018).

Desde 1990 hasta 1997, el Edomex ocupó el primer lugar, a nivel nacional, de forma ininterrumpida en mayor número de feminicidios; entre 2000 y 2003 la cifra volvió a recaer nuevamente en la entidad (Padgett, 2014)) y desde 2005 hasta ahora se han registrado la mayor incidencia feminicida, a nivel nacional, en municipios de la ZMVM como: Ecatepec, Tultitlán,

⁵⁹ El 6 de noviembre de 2001 fueron encontrados ocho cuerpos de mujeres jóvenes en un campo algodón en Ciudad Juárez, Chihuahua. Este caso se volvió emblemático porque, en 2009, el Estado mexicano fue condenado como principal responsable, por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), por la falta de prevención y debida diligencia en la desaparición y muerte de las jóvenes Claudia Ivette González, Esmeralda Herrera Monreal y Laura Berenice Ramos Monárrez (Kintana, 2018)

⁶⁰ El 25 de marzo de 2015, después de cinco años de lucha, la señora Irinea Buendía logró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atrajera el caso de Mariana Lima Buendía y se pronunció ante el tribunal declarando que reconocía el asesinato de Marina como un feminicidio. No obstante, fue hasta marzo de 2023 que el Poder Judicial del Estado de México emitió una sentencia de 70 años a Julio Cesar Hernández Ballinas, feminicida de Mariana. Sin embargo, la lucha de la señora Irinea no terminó en la sentencia, sino todo lo contrario, desde 2022 inició una caravana nacional para dar a conocer la Sentencia Mariana Lima Buendía –que en 2015 emitió la SCJN– para demostrar que la sentencia no se estaba cumpliendo y para reunir a más madres motivadas por la indignación y dolor de perder a sus hijas, con el objetivo de que la sentencia se vuelva ley.

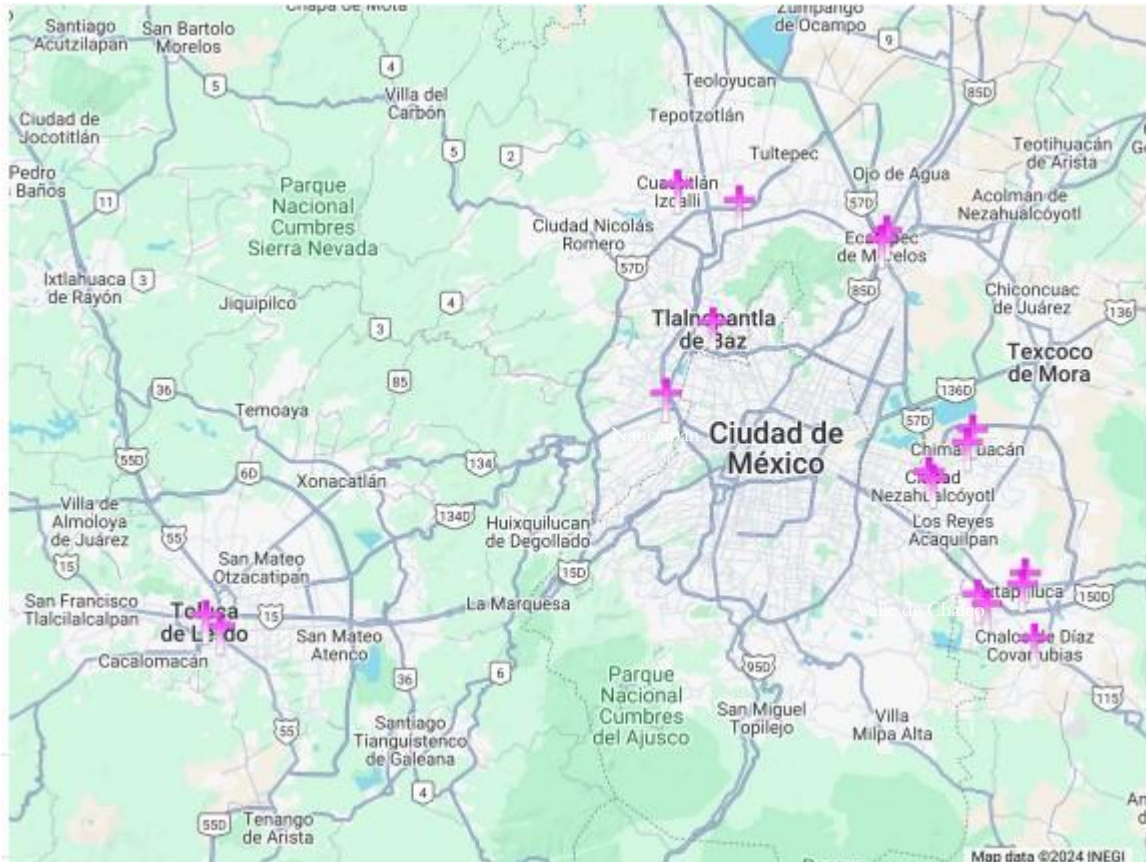
Cuautitlán, Tlanepantla, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán e Ixtapaluca (OCNF, 2006; 2007; 2008; 2009; 2010; 2011). En 2010 se presentó la primera solicitud para implementar la Alerta de Violencia de Género⁶¹ porque tan sólo del 2005 al 2010 se registraron 922 feminicidios en el estado⁶² (OCNF, 2012), sin embargo, fue rechazada.

En el mapa 3 se observan los once municipios con Alerta de Violencia de Género (AVG) por feminicidios que se implementó en julio de 2015 y los siete municipios con doble AVG, una por feminicidios y otra por desapariciones. Lo que se puede observar en el mapa es que la mayoría de los municipios donde se concentra la violencia feminicida son aquellos que rodean a la CDMX, lo que no significa que sean los únicos lugares donde ocurre la violencia.

⁶¹ La Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, es un conjunto de acciones gubernamentales coordinadas, integrales, de emergencia y temporales realizadas entre las autoridades de los tres órdenes y niveles de gobierno, para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado; así como para eliminar el agravio comparado, resultado de las desigualdades producidas por ordenamientos jurídicos o políticas que impiden el reconocimiento o ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, adolescentes y niñas, a fin de garantizar su pleno acceso al derecho a una vida libre de violencia (LGAMVLV, 2022:11). En el Edomex, en 2015 se declaró la primera AVG y en 2019 la segunda, en once municipios que pertenecen a la ZMVM.

⁶² El 54% se encontraban en los municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Tlanepantla, Toluca, Chimalhuacán e Ixtapaluca. Sin embargo y a pesar de los esfuerzos colectivos de las madres de las víctimas de feminicidio, organizaciones sociales y la sociedad civil en general los asesinatos violentos de mujeres, muchas veces son investigados y judicializados como homicidios dolosos, lo cual ha impedido una mirada clara, un análisis puntual sobre la violencia expresiva que viven las mujeres en el estado y sobre todo se ha negado e invisibilizado que los feminicidios son el resultado de una serie de violencias estructurales, sistemáticas y directas a las vidas de las mujeres

Mapa 3. Municipios del Estado de México con AVG por feminicidios y desapariciones



Elaboración propia (2023).

En 2014 inició la Caravana de la Cruz itinerante⁶³, un esfuerzo colectivo entre familias de mujeres víctimas de feminicidio, sociedad civil y el Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidio (OCNF). En su tesis de maestría, Sofía Silva narra que “la caravana que atravesaba los municipios con mayores índices de violencia feminicida en Edomex tenía por objetivo hacer una denuncia pública y visibilizar las omisiones que, de acuerdo con las organizaciones, los gobiernos municipales de la entidad estaban cometiendo” (Silva, 2019:46).

⁶³ “La caravana comenzó en junio de 2014 en plazas públicas del municipio de Ecatepec, recorrió después los municipios de Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Chalco, Cuautlán Izcalli, Tlanepantla de Baz y finalizó con un acto público en Toluca, en noviembre de 2014. El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio entregó una carpeta con información y testimonios recopilados durante las caravanas que daban cuenta de la falta de atención institucional a las víctimas” (Silva, 2019:46).

La caravana fue una de las primeras acciones colectivas que visibilizaba los feminicidios y la impunidad de la que eran víctimas las madres y familias, aunque no fue la única. Si algo caracteriza a los municipios del oriente es que con el pasar de los años se han articulado distintos actores sociales, principalmente madres y mujeres, para seguir haciendo visible, denunciando y exigiendo el acceso a la justicia y el cese a la violencia feminicida.

Dos años después de la caravana, el 24 de abril de 2016, surgió una movilización que partió de municipios de la periferia como Ecatepec y llegó al Monumento a la Revolución en la CDMX. Esta movilización tenía como objetivo visibilizar la violencia sexual que viven las mujeres, principalmente en los espacios públicos y en los recorridos que hacen del Edomex a la CDMX. Un mes después, se realizó la colocación de cruces rosas en distintos puntos de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán, después de que los gobiernos las quitaran en una primera ocasión (Silva, 2019).

Sin embargo, la violencia feminicida que ataca en el Edomex no es particular de este contexto, todo lo contrario, los feminicidios se convirtieron en un fenómeno social producto del “*continuum* de violencias” (Fragoso, 2021:194), presente en toda América Latina, por lo tanto, también las luchas colectivas para erradicarlo. Furtado (2018) señala que, en 2014 un feminicidio indignó a la comunidad uruguaya y convocadas por la Coordinadora de Feminismo de Uruguay⁶⁴ salieron a las calles para denunciar la cadena de violencias públicas y privadas que viven las mujeres antes y después del feminicidio⁶⁵.

También, Revilla (2019) identifica que, en 2015, organizaciones de mujeres en Argentina recuperaron aquel “¡Ni una menos, ni una más!” para denunciar la violencia contra las mujeres y la impunidad del Estado argentino; esta consigna que retomaron en Argentina fue hecha por Susana Chávez⁶⁶ antes de ser víctima de feminicidio en 2011, en Ciudad Juárez. El 3 de junio de

⁶⁴ En 2014 se conformó la Coordinadora de Feminismos de Uruguay, la cual se configuró como protagonista central, ya que gracias a sus acciones, denuncias y reivindicaciones feministas volvieron a tomar lugar en las calles de Montevideo novedosas formas de organización que buscaban denunciar la violencia contra las mujeres (Cucchi, 2022).

⁶⁵ Aunque no ahondaré en las distintas formas y expresiones del movimiento feminista, sí me interesa dejar en claro que, aunque, en algunos países de América Latina como Uruguay y Chile también surgieron movilizaciones que luchaban por visibilizar y denunciar la violencia feminicida, éstas se conformaban principalmente por mujeres que se asumían feministas, a diferencia de las movilizaciones que surgieron en México y particularmente en el Edomex, que eran llevadas a cabo principalmente por las madres.

⁶⁶ Susana Chávez fue una mujer habitante de Ciudad Juárez, activista y poeta que acompañó a las madres de víctimas de feminicidio en la búsqueda de justicia. Por ella, ahora la consigna ¡Ni una menos, ni una más! se volvió emblemática en la lucha contra la violencia feminicida. Susana fue víctima de feminicidio el 11 de enero de 2011, en Ciudad Juárez.

2015 fue la primera ocasión en que, se utilizaron las redes sociales para viralizar una movilización que se llevaría a cabo en Buenos Aires, “que repudiaba la creciente ola de feminicidios, a través del #NiUnaMenos” (Abbate, 2019:148).

Los feminicidios entrañan las violencias más silenciadas del sistema patriarcal que se reproducen en las familias, hasta las más crueles y déspotas por que son las que se producen el aparato burocrático de acceso a la justicia. Las luchas colectivas de diversas mujeres en América Latina hicieron ver cómo la condición de clase es un factor que agudiza la violencia (Olivera, 2008), o por lo menos eso se observaba entre los casos del Edomex (OCNF, 2011). Tal parecía indicar que lo que se comenzó a documentar en Ciudad Juárez en realidad eran sólo la antesala de toda la perversidad de violencias que viven las mujeres por su condición de género, clase, territorio y hasta racialización.

Sin embargo, a pesar de las luchas colectivas que han emprendido madres y mujeres la violencia contra las niñas, jóvenes y mujeres continua. Son muchas las mujeres, jóvenes y niñas que faltan ser recordadas; por lo menos en el “Informe sobre la violencia contra las mujeres” se estiman 6,483 asesinatos de mujeres tipificados como feminicidios, entre 2015 y lo que va de 2023 (SESNSP, 2023).

En 2016 Martita Téllez fue asesinada, en Chicoloapan; en 2017 Diana Velázquez, en Chimalhuacán y Valeria Gutiérrez (menor de edad) en Nezahualcóyotl; en 2019 Lourdes Martínez, en Ixtapaluca, y Vanesa Ruiz, en Amecameca; en 2020 Alejandra Calvo y Renata Martinelli (menor de edad), ambas de Ixtapaluca; en 2023 Dulce Karen y Angélica Catalina (menor de edad), ambas de San Pedro Nexapa y en 2021, Ana María Hernández, en Chimalhuacán; todas fueron víctimas de feminicidio en el oriente del Edomex. Ellas, ahora forman parte de la vida de las compañeras que fueron parte de esta investigación y son una motivación para que continúen organizándose desde sus propias posibilidades.

¿Por qué se organizan las compañeras? Porque les tocó presenciar, conocer y hasta volverse parte de las redes de apoyo y de convivencia de las mamás de Martita, Diana, Lourdes, Vanesa, Alejandra, Renata, Dulce, Angélica y Ana María. Les tocó encarar la perversidad y odio con la que el sistema de dominación patriarcal corrompe la vida de las mujeres víctimas directas, pero también de sus familias y de la comunidad, incluyéndolas.

En el siguiente subapartado, narraré desde las experiencias de mi compañera Angélica (perteneciente a la Red) y de Marisol (inició en la Red, pero ahora ya no pertenece) cómo los casos de feminicidio que conocieron impactaron en sus vidas, a tal punto que fueron fundamentales para dar sentido a sus propias experiencias de violencia y generar un proceso de toma de conciencia que, al mismo tiempo, las articuló en colectivas y Red y así construyeron acciones que buscan por un lado, hacer justicia por las niñas, jóvenes y mujeres víctimas; y por el otro, alimentan alternativas de vida, donde las mujeres sean el centro.

La subjetivación política, señalan González, Torres y Aguilera (2013) se configura en contextos de desigualdad, injusticia y exclusión social; en este caso por ser mujer, por vivir en municipios que pertenecen a las periferias de la CDMX y por no contar con recursos y condiciones materiales que les permitan acceder a otro tipo de horizonte de vida.

**5. “No quisiera estar jamás en los zapatos de las mamás. Nadie debe estar en una situación tan dolorosa como es perder a su hija”
Hacer comunidad emocional ante la violencia feminicida**

¿Qué ha representado para mis compañeras conocer historias tan cercanas de feminicidios?, ¿qué significa saber que en el lugar donde haces la vida y donde te relacionas hay expresiones de violencia tan crueles para las mujeres?, ¿cómo una experiencia de violencia puede detonar lienzos organizativos que luchan por un mundo más justo, donde las mujeres sean actoras fundamentales de la reproducción de la vida?

A raíz del trabajo antropológico que realizaron Myriam Jimeno, Daniel Varela y Ángela Castillo (2019) con la comunidad Kitek Kiwe⁶⁷, propusieron que, dentro de la construcción de las narrativas con origen traumático, la categoría de víctima con derechos vulnerados debía cobrar un peso fundamental, ya que de una experiencia de violencia traumática se propiciaba memoria colectiva y sentido de pertenencia. Ser víctima, dicen los autores, va más allá de la mera

⁶⁷ Parte de los trabajos antropológicos que ha realizado Miriam Jimeno, se encuentra el acompañamiento a la comunidad Kitek Kiwe que surgió en 2008 después de la masacre de Los Naya en 2001, cometida por el grupo armado denominado Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Al poco tiempo de la masacre, la mayoría de las familias que habían huido del Naya retornaron, cansadas por las condiciones de hacinamiento en los albergues para desplazados. Otros se dispersaron en ciudades cercanas. Sin embargo, 56 familias de origen heterogéneo tomaron la decisión de no volver. Se embarcaron en una lucha por reclamar los derechos vulnerados, que orientó y enmarcó su proceso de reconstrucción personal y creó un nuevo grupo, lejos de su región de origen y con nuevos elementos de identidad y auto descripción. Esta masacre se inscribe en el conflicto interno colombiano, cuyo ciclo más reciente se extiende entre los años 1997 y 2005 (Jimeno, Castillo, & Varela, 2012).

carga burocrática impuesta por el Estado; “representa la reconstrucción del vínculo emocional con la sociedad, mediante la producción de comunidades emocionales” (Jimeno, Castillo y Varela, 2012:34).

Siguiendo a los autores, me interesa rescatar el concepto de *comunidad emocional*, ya que para que haya un proceso de toma de conciencia y un actuar colectivo es fundamental donde las experiencias de violencia feminicida se colectivicen y se vuelvan parte de las problemáticas sociales. Como se señalará en los siguientes párrafos, algunos de los motivos que llevaron a mis compañeras a articularse fue que escucharon las experiencias dolorosas que han vivido las madres después de los feminicidios de sus hijas, reconociendo en estos hechos sus propias experiencias de peligro y/o sentirse vulnerables por su condición de género.

Si bien, la antropóloga Myriam Jimeno no es la precursora del concepto comunidades emocionales⁶⁸, logra darle un sentido político a la categoría ya que, según explica:

(las comunidades emocionales) enlazan personas y sectores distintos y aun distantes, en las cuales el dolor ocasionado trasciende la indignación y alimenta la organización y la movilización. El poder simbólico de la víctima para congregar y potencializar la acción política reside pues, ante todo, en vínculos de naturaleza emocional. Por esto es central entender las emociones como actos relacionales, imbricados en la estructura sociocultural y no tan sólo como sentimientos personales; así la movilización en torno a las víctimas expresa los hechos de violencia desde la perspectiva de quienes la han sufrido y hace posible articular una narrativa en la cual se ventilan sentimientos de dolor, rabia y compasión para convertirlos en acción política (Jimeno, Varela, & Castillo, 2019, pág. 34).

Jimeno, Varela y Castillo (2019) señalan la importancia de narrar, verbalizar y colectivizar las experiencias de violencia. Desde la emotividad, la expresión de las emociones puede volverse un vehículo social importante para romper el silencio. Dejar hablar y escuchar se vuelven así, mecanismos útiles para recobrar la confianza perdida. La narrativa y los testimonios sobre las

⁶⁸ Para Rosenwein dichas “comunidades emocionales” son espacios conformados por personas que comparten normas acerca de las emociones y valoraciones comunes, “reconociendo no sólo la importancia de las emociones en contextos históricos, sino también cómo los grupos se forman alrededor de valores y sentimientos compartidos” (De Marinis, 2019: 15).

experiencias de violencia cobran sentido cuando se comparten. Así, en el acto de recordar y relatar a otros da sentido subjetivo a la vida (Jimeno, 2008).

En el siguiente subapartado mostraré cómo las experiencias de violencia feminicida han significado a mis compañeras de la Red, porque los casos de feminicidio a los que han estado cercanas las han ayudado a reconocer que existen problemas sociales que trastocan su propia individualidad; logrando reconocer que la violencia contra las mujeres no son actos de la vida íntima y el espacio privado, sino son acciones producto de un sistema social y cultural que se reproduce en lo privado.

5.1. Angélica: “¿Y si le hubiera pasado a mi hija?”

Angélica, tiene 50 años⁶⁹, es originaria de Ixtapaluca. Desde muy joven se interesó por los problemas sociales que vivía en su municipio, por lo que encontró en la organización colectiva un espacio para transformar, en la medida de sus posibilidades, su realidad social; por eso formó parte de varios “colectivos culturales⁷⁰” en el municipio. Así lo cuenta en su experiencia dentro de las organizaciones culturales.

Desde el ámbito de la cultural me ha tocado organizar muchos grupos y cosas. Creo que acá en Ixtapaluca fuimos de los primeros que hicimos cosas de forma independiente; jamás hemos obtenido un recurso público, esto quiere decir que sí podemos hacerlo; aunque el otro (se refiere el Estado) también tiene la obligación de darte, de hacer, pero el problema es que se lo chinga todo. Yo creo mucho en los procesos organizativos autónomos, porque creo que es una forma muy importante de concientizar a la gente, de decirle lo que está pasando. Si tenemos la oportunidad para seguir haciendo cosas, creo que medianamente la gente que está a nuestro alrededor se va a involucrar y eso me da gusto (entrevista personal, Angélica, 5 de diciembre 2022).

Angélica es capaz de describir distintos problemas estructurales que se viven en el Edomex y en Ixtapaluca. Sin embargo, hubo dos acontecimientos que cambiaron la perspectiva de mi

⁶⁹ En el capítulo 1 abordé el contexto social del que proviene Angélica.

⁷⁰ Los colectivos culturales han tenido por objetivo que sea a través del arte y cultura como se convoque a las y los habitantes de los espacios donde se trabaja. Angélica, desde muy joven se dedicó a participar en estos espacios; realizaron eventos musicales, obras de teatro, caminatas nocturnas, convivios para conmemorar fechas como todos santos. Estos espacios, para Angélica, siempre han estado sostenidos desde la autogestión.

compañera; la primera, fue después de haber acudido el 6 de marzo de 2021 a la primera marcha que realizó la colectiva Libertad Morada⁷¹ en el municipio y en conmemoración del 8 de marzo (8M); y la segunda, fue en el mismo año, pero a finales, cuando su hija fue víctima de tentativa de feminicidio. Estos dos momentos generaron una conciencia sobre la violencia directa que viven las mujeres por su condición de género.

En la entrevista personal me narró que cuando participó por primera ocasión en la movilización de marzo de 2021⁷², a la que convocaron compañeras que integran la colectiva Libertad Morada Ixtapaluca, tuvo la oportunidad de conocer y escuchar los testimonios de madres de jóvenes víctimas de feminicidio en el municipio. Aquellos relatos fueron un golpe de realidad para Angélica, porque fue a partir de ese momento que tomó conciencia sobre la grave situación de violencia en la que vivimos las mujeres⁷³. En esa primera ocasión acudió con su hija Metzi⁷⁴.

La marcha estaba encabezada por un contingente de madres de jóvenes que fueron víctimas de feminicidio⁷⁵ en años recientes, en colonias que pertenecen al municipio. Era la primera ocasión en que las madres (por lo menos de Ixtapaluca) hacían público que sus hijas fueron asesinadas de forma cruel y además señalaban que la respuesta del Estado era insensible y omisa ante sus casos. Las compañeras de la colectiva reforzaban los testimonios de las madres argumentando en cifras la grave situación de violencia que recae en la vida de las mujeres y explicaban los motivos sociales por los cuales eran víctimas de la violencia patriarcal.

⁷¹ En los siguientes subapartados explicaré cómo se conformó Libertad Morada Ixtapaluca y su proceso organizativo, aunque es importante recordar que en el subapartado 1 de este capítulo señalo que parte de las integrantes de la colectiva forman parte de la Red.

⁷² En este momento no ahondo en los motivos ni la descripción de la movilización porque el interés principal es mostrar cómo una experiencia de violencia al colectivizarse puede generar espacios de comunidades emocionales, es decir, donde se reconocen experiencias de violencia similares.

⁷³ Cabe mencionar que, aunque la escena que describo ocurrió en 2021, mi participación política dentro de la movilización me permitió reconstruir los hechos; y consideré importante iniciar con esta escena porque en varias ocasiones y con distintas compañeras del Ixtapaluca, salí a relucir esta movilización. Sin embargo, la organización de Libertad Morada Ixtapaluca la abordo en el subapartado 7.

⁷⁴ La historia de Metzi, la describí en el capítulo 1, sin embargo, es importante mencionar que, antes de que fuera víctima de tentativa de feminicidio acudió con su mamá Angélica, a diversas movilizaciones que se realizaron en Ixtapaluca.

⁷⁵ Por motivos políticos en este testimonio no mencionaré los nombres de las madres y de sus hijas víctimas de feminicidio.

Cuando la marcha llegó al último punto, que fue el palacio municipal, las madres contaron qué había pasado con sus hijas. Aquellas palabras de cada una fue el reflejo de una *experiencia de violencia* que tenía una carga emotiva y cognitiva asociada al dolor, la transgresión, el trauma y el miedo; que, aunque parece, no es individual y que responde a un entramado social donde vemos reflejadas nuestras “vivencias personales y colectivas” (Aquino, 2013:266).

Para Angélica, escuchar a las madres resultó en una “experiencia que significa” (De la Garza, 2000:3). El día que le realicé la entrevista, a año y medio de la movilización, ella recordó lo siguiente:

Se siente rabia, indignación [...] enterarte de que aquí en un municipio con tantos contrastes hay este tipo de violencia [haciendo referencia a los feminicidios], yo creo que ha habido otros casos de los que ni siquiera nos hemos enterado. Se siente horrible, pasas de la indignación a la tristeza, de la tristeza a sentir un dolor que no es tuyo, pero que te pone a pensar “¿y si me hubiera pasado a mí o a mi hija?”; [es importante que] las mamás continúen compartiendo sus experiencias porque de esta forma se da un mensaje a las chicas de “pónganse chingonas” [...] entendí la importancia de decirle a la sociedad lo que está pasando con las mujeres. Por mi parte era tomar doble conciencia, los problemas ahora también los veía desde otra perspectiva (entrevista personal, Angélica, 5 de diciembre 2022).

Ya para Angélica escuchar los testimonios de las madres fue algo que la descolocó de su cotidianidad, sin embargo, algo aún mayor la llevaría a tomar conciencia de que la violencia es un acto social, aprendido y llevado a las relaciones más íntimas y privadas, del que todas podemos ser víctimas. Su hija fue víctima de tentativa de feminicidio en diciembre de 2021 y como la gran mayoría de familias sin redes de apoyo se encontró con un sistema jurídico completamente corrompido e insensible. Este acontecimiento modificó gran parte de su vida:

Te puedo decir que hace muchos años si me enteraba que alguna mujer había sido golpeada decía “ay pues por pendeja. ¿Para qué se deja?”, pero cuando lo ves de cerca cambia tu forma de pensar. Nunca te vas a imaginar que vas a vivir un pedote de este

tamaño. Cuando vi a Valentina⁷⁶ (su hija) con su cara deforme lo primero que pensé es “no la asaltaron. A mi hija no la asaltaron”. En ese momento te llenas de impotencia que no lo puedes decir, no quieres lastimar; soy bien fatalista y digo “y si hubieran matado a mi hija”, ya no estuviera conmigo. No quiero estar jamás en los zapatos de Tere o Liliana (madres de jóvenes víctimas de feminicidio en Ixtapaluca), nadie tiene porque estar así. La violencia me hizo todavía más querer hacer algo con todas ustedes (se refiere a la Red). Sí, es importante, yo no le voy a cambiar la mente a nadie, pero lo que sí puedo hacer es poner mi granito de arena para que vaya jalando cada vez más; pero sí, definitivamente lo que ocurrió me cambió (entrevista personal, Angélica, 5 de diciembre 2022).

Mi compañera Angélica, por diversos motivos personales, tuvo que alejarse recientemente de la Red, sin embargo, su experiencia política y organizativa en el municipio fue un elemento fundamental para las actividades que se realizaron. Angélica nos demostró que las luchas de mujeres se articulan en la colectividad y con la comunidad, “no podemos estar alejadas de todos los demás” era una expresión que hacía cuando había reuniones organizativas. Ahora, reconoce la violencia feminicida porque la experimentó con su hija de forma directa y porque escuchó los niveles crueles a los que puede llegar –como son los feminicidios–, pero también encontró en la lucha con las mujeres otra forma de organización.

Estamos en un territorio dónde es importante visibilizar no solo la violencia de género, sino visibilizar cualquier violencia que dañe nuestra sociedad. Me entusiasma mucho estar con ustedes porque es importante informar, compartir; pero también necesitamos involucrarnos en los espacios de poder, donde se construyen las políticas públicas. Esto yo no lo voy a dejar, no voy a dejar de ayudar, de participar. Yo le digo a mi hija “ponte chingona” y hoy me da mucho gusto verla recuperada; no sabes cómo me da gusto, la veo feliz, diferente, segura (entrevista personal, Angélica, 5 de diciembre 2022).

⁷⁶ Valentina es el segundo nombre de Metzi, la compañera que en el capítulo 1 narró su experiencia de tentativa de feminicidio; y al mismo tiempo, es la hija mayor de Angélica.

5.2. Marisol: “Comencé a entender muchas cosas, aunque fue doloroso”

Como bien mencioné, Marisol ya no es parte de la Red, sin embargo, su testimonio me parece indispensable por dos motivos; el primero, ella se caracteriza por ser una compañera que tiene iniciativa política, propone y actúa, principalmente con las madres víctimas indirectas de feminicidio; y segundo, su trabajo político lo ha realizado en Los Reyes, un municipio que a pesar de tener altos índices de incidencia feminicida, no cuenta con alerta de género.

Marisol vive sobre la carretera Federal México-Puebla, con su familia. Actualmente, estudia la licenciatura en Sociología, en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) con sede en Iztapalapa. Cuando no va a clases, trabaja en el negocio familiar vendiendo lubricantes y aceites para automóviles, sobre la carretera. La primera ocasión que conocí a Marisol, en persona, fue el 30 de octubre de 2022⁷⁷. Unos días antes, subió a su cuenta de Facebook (FB) un cartel que convocaba a pintar colectivamente un mural en memoria de Martita Téllez⁷⁸ (joven de 16 años, víctima de feminicidio en Chicoloapan, Edomex); la actividad se llevaría a cabo sobre la carretera Federal México- Texcoco, a la altura del Rastro Frigorífico Los Arcos, en Los Reyes⁷⁹.

Desde la primera ocasión que la vi, conversé y conviví con ella y después, cuando tuve la oportunidad de volver y charlar más íntimamente con ella, noté que fueron cuatro los elementos que llevaron a Marisol a tomar conciencia sobre la violencia que se vive por ser mujer en el Edomex, y que la hicieron decidir organizarse contra la violencia feminicida.

El primero, se relaciona con su contexto familiar y territorial. Ella identifica que las experiencias familiares, del barrio y la calle cobraron tanto sentido y significado en su vida que se convirtió en lo que llama “la ley del más fuerte y donde uno debe aprender a defenderse” (entrevista personal, Marisol, 14 de noviembre 2022).

Yo nací en Tepito, en la Morelos; mi papá nació en Veracruz y vivió en Aragón; y mi mamá nació en la colonia El Sol, en Neza. Mi papá siempre ha tenido sangre muy de

⁷⁷ Comencé a tener cercanía con Marisol en septiembre de 2021, cuando conformamos la Red. En aquel tiempo nos contactamos por medio de Facebook.

⁷⁸ Conocí a la señora Verónica, mamá de Martita, el día que se realizó el mural en conmemoración de su hija. La señora Verónica me recordaba a otras mamás (que por motivos personales y políticos no podré mencionar) que conocí con anterioridad; ella hacía hasta donde podía. Ella vive con sus tres hijas, dos menores que Martita, en una casa que renta en Chimalhuacán; entre los límites de la carretera México- Texcoco y San Vicente-Coatepec.

⁷⁹ Los Rastros Tipo Inspección Federal son aquellas instalaciones dedicadas al sacrificio de animales, proceso de envasado, empacado, refrigeración o industrializado y que están sujetos a regulación por parte de la SAGARPA.

barrio; también yo, siempre voy a ser calle y traer el barrio. [...] Crecí viendo una constante violencia de mi papá hacia mi mamá, pero sobre todo aquí (se refiere al negocio de su papá) me tocó ver cómo la carretera es un ejemplo de la violencia terrible que podemos vivir, todo lo que aquí pasa es un espectáculo total; [además] mi papá es amante de La Prensa⁸⁰, ahí se ven puros casos de violencia y cuerpos. Tengo que admitir que mi historia, la de mi mamá y lo que veía que pasaba fue lo que me hizo hablar de violencia (entrevista personal, Marisol, 14 de noviembre de 2022).

Un segundo elemento fue la relación amorosa que construyó con su pareja sentimental desde que estaban en la preparatoria. Después de un tiempo de tomar terapia, ahora Marisol identifica que vivió violencia psicológica. Ella me lo contó de la siguiente forma:

Entendí que me tenía a mí, tenía que construirme, construir mis sueños, quién era yo, qué quería yo, son esas preguntas importantes que hacen encontrarte contigo. Dije ¿qué quiero?, nunca me había preguntado eso, fue un proceso muy duro darme cuenta de que Adrián me estaba violentando de alguna manera. Yo fui de esas personas que no entienden el no, jamás voy a justificar la violencia, pero creo que sí es importante esta parte de la crueldad (entrevista personal, Marisol, 14 de noviembre 2022).

Alejandra Aquino, menciona que “la subjetividad se ha abordado como el proceso de producción de significados de los individuos en interacción con otros dentro de determinados espacios sociales” (Aquino, 2013:267). No obstante, que las experiencias adquieran un sentido, un valor en la vida de las personas no significa que éstas busquen transformarlas, por lo que es imprescindible preguntarnos qué paso para que además de tomar conciencia de las experiencias, Marisol hayan buscado el actuar colectivo.

Un tercer elemento fue que, en 2018, a los 21 años recibió la noticia de que tenía artritis reumatoide, “me deprimí demasiado; no sabía qué hacer, pero también creo que fue gracias a la enfermedad que comencé a construir mi vida”. La enfermedad se convirtió en una condición que vulneró la vida de Marisol, pero que al mismo tiempo la llevó a cuestionarse sobre su compromiso en la vida.

⁸⁰ Es un diario de nota roja mexicano que pertenece a la Organización Editorial Mexicana (OEM), una empresa con presencia en casi todo México. Conocido como *"El diario que dice lo que otros callan"*.

Un cuarto momento fue mientras su hermana estudiaba criminalística y sus profesores le llegaron a pedir tareas de investigación relacionadas con los feminicidios; ahí fue donde Marisol comenzó a tener conocimiento sobre algunos casos:

En 2019, mientras mi hermana estudiaba encontró en *YouTube* unas entrevistas que le realizó un periodista estadounidense a la señora Irinea Buendía, mamá de Mariana Lima⁸¹. También a la señora Lidia, por el feminicidio de Diana que, aunque, era más reciente, creo que también era más invisible (entrevista personal, Marisol, 14 de noviembre 2022).

En el momento en que escuchó por primera ocasión los testimonios de la señora Irinea Buendía y Lidia Florencio –sin conocerlas– decidió comenzar a hacer algo.

De ahí fue que yo quise hacer algo, quería hablar sobre la violencia y pensé que “sería bueno hablar de esto en la prepa 55” (ahí estudió Marisol y por lo tanto ya conocía a las/os profesores). Le comenté al profe Alejandro Karin⁸² que quería dar pláticas sobre violencia de género y feminicidios, aunque no tenía ni idea de lo que eran y pues me puse a investigar. El profe me mandó unas lecturas, busqué conceptos y me fui empapando poco a poco. Una profa. me dijo que leyera a Lydia Cacho y pues ella fue una inspiración para mí por los temas de los que habla. Algo que inició como informativo resultó más grande. Por un lado, había muchos chavos que tenían tan normalizado los feminicidios y por otro, también hubo chavas que se acercaron a mí y pues no tenía nada de herramientas de contención emocional; tuve que ir aprendiendo de las experiencias que te da la gente (entrevista personal, Marisol, 14 de noviembre 2022).

La categoría de *experiencia de violencia* (Jimeno, 2007; 2008) es un punto de partida que me ayuda a identificar aquellas experiencias de violencia que han cobrado sentido en la vida de mis compañeras (como se observa en los testimonios de Angélica y Marisol); cuando las sujetas hacen conciencia de esas experiencias de violencia, éstas son capaces de generar una sinergia de

⁸¹ El video al que se refiere Marisol se encuentra en la siguiente liga <https://www.youtube.com/watch?v=MIq2hJuNKC0&t=133s>

⁸² Cuando Marisol decidió dar talleres en la prepa, se acercó al profesor Alejandro Karin. No recuerda con exactitud qué materias le daba, pero sí recuerda que hablaban de temas que abordaban problemas sociales de todo tipo; si mal no recuerda, su profesor era marxista. Con él, Marisol comenzó a tener sus primeros acercamientos a las lecturas de Marcela Lagarde y Rita Segato.

conciencia colectiva que permite reconocer a aquellas personas agredidas como víctimas de las injusticias estructurales y sistemáticas. Además, la experiencia se resignifica al conformarse como un proceso social y convocar a generar una comunidad emocional, donde el dolor cobra sentido y se potencia hacia fuera de uno mismo, hacia y desde otros.

¿El dolor se resignifica? De ser así, ¿cómo le damos sentido al dolor? Para que una experiencia cobre sentido en los sujetos, es necesario que reconozca sus vivencias como parte del entramado y la interacción de sus relaciones sociales delimitadas espacial y temporalmente, que se vinculan con las jerarquías de poder.

Frente a estas preguntas, en el siguiente subapartado me interesa dar cuenta cómo es que mis compañeras Lizbeth⁸³ y Briseida interpeladas por las movilizaciones sociales que surgieron en la CDMX para denunciar la violencia feminicida, reconocieron que incluso en contextos de violencia ésta no es homogénea y se agrava por la condición del territorio. Así surge un doble proceso de conciencia, que apela aún más al sentido de pertenencia; por un lado, la violencia contra las mujeres era algo evidente; pero por otro, las formas en que se expresaba eran distintas; incluso a nivel organizativo en las movilizaciones por su denuncia y erradicación.

6. “Para qué me voy a la ciudad si acá hay mucho que hacer” De las movilizaciones en la CDMX al Edomex: sentido de identidad y pertenencia colectiva

Como señalé en el subapartado 4 de este capítulo, las luchas emprendidas contra la violencia feminicida en el Edomex surgieron a raíz de las denuncias que comenzaron a hacer madres de víctimas de feminicidio con el apoyo de organizaciones sociales y mujeres que empatizaron con el dolor que dejan los asesinatos misóginos o por razones de género de mujeres y niñas. Desde 2014 comenzaron a articularse madres y compañeras para hacer las denuncias públicas y exigir el cese a la violencia contra las mujeres (Silva, 2019); y hasta la fecha cada vez se han ido articulando más mujeres en colectivas.

⁸³ Lizbeth, nunca ha pertenecido a la Red, sin embargo, fue una de las iniciadoras de la colectiva Libertad Morada y el motivo por el cual agrego su testimonio, al igual que el de Marisol, porque considero que su experiencia de lucha y organizativa es fundamental en los procesos de mujeres en Ixtapaluca. Los motivos, como se verá más adelante, para que ella no pudiera pertenecer a la Red es por la responsabilidad de cuidados en el hogar.

En el Estado de México se han creado luchas colectivas de mujeres, que desde diversas trincheras se han organizado contra distintos tipos de violencia: la feminicida y la económica. Para Alejandra Ciriza (2015) las/os sujetos necesitamos ubicarnos en el mundo, situar nuestros propios puntos de vista a partir de una historia propia, densa, plena de vidas individuales, de luchas colectivas, de sueños y derrotas (p. 85). Así, que es fundamental hablar de las luchas de las mujeres en el Edomex, como parte de las genealogías de mujeres que se organizan.

Siguiendo a la autora, reconstruir genealogías feministas⁸⁴ es un gesto político que requiere de una tarea de búsqueda de las huellas doblemente dispersas de nuestras ancestras y mujeres transgresoras; por lo anterior, considero pertinente hablar de una genealogía⁸⁵ del movimiento de mujeres en la periferia oriente del Edomex. Esta genealogía está conformada por una red amplia, diversa, heterogénea, con matices propios, que posee una característica que nos hace reconocernos. Hablo del sentido de identidad que se ha venido construyendo política y colectivamente asumiéndose como mujeres que habitan y se organizan en las periferias del Edomex y que, por lo tanto, las experiencias organizativas están trazadas desde una interseccionalidad de opresiones que surgen desde la condición de clase, género y territorio.

Por supuesto que dentro de las organizaciones existen distintas posturas políticas. Puede haber ocasiones en las que no coincidamos con las formas de organización de las demás. Algunas compañeras se han alejado del movimiento, otras estamos de forma intermitente (como es mi caso), y son pocas las que sostienen de manera constante los acompañamientos a las familias y la lucha por visibilizar los feminicidios y exigir que se haga justicia, pero lo que nos queda claro es que, como menciona Raquel Gutiérrez “se ha gestado con fuerza en un abanico inmenso de

⁸⁴ Como he señalado en varios momentos de esta investigación y que de igual forma abordaré en los próximos capítulos, no hago generalizaciones sobre un movimiento feminista, ya que el pensamiento y posicionamiento que han construido mis compañeras en el oriente del Edomex –por lo menos aquellas que participan en esta investigación– son sólo retomando algunos principios del feminismo, pero no asumiéndose como feministas. Por consiguiente, considero que las luchas de mujeres no abarcan sólo una dimensión de genealogías feministas.

⁸⁵ La genealogía que aquí presento es acotada, no tuve oportunidad de dialogar con compañeras que son parte de los procesos organizativos, aunque ahora ya no estén de la misma forma. Compañeras que, aunque, no se conforman en colectivas tienen entre sus objetivos el acompañamiento a familias, pero luchan desde otra trinchera como es la visibilización de la violencia económica que vivimos las mujeres en el Edomex, haciendo mercaditas como una forma de protesta. Compañeras que son artistas y con su arte también reivindican el territorio y visibilizan las formas de vida, de violencia y de resistencia. Las compañeras fotógrafas y periodistas que con sus notas y fotografías son parte de la red que hemos ido construyendo en el día a día. Compañeras docentes de algún nivel educativo, que, desde sus aulas, en el Edomex, buscan incidir en sus estudiantes.

grupos de mujeres, a veces explícitamente feministas - a veces no- que hemos aprendido a tejer alianzas en muchos planos de la existencia” (2018:43).

El rechazo colectivo a la “multiforme violencia” (Gutiérrez, 2018:43) cada vez fue mayor. En el caso de las compañeras que se organizan en los municipios de la periferia, la indignación no sólo emergió de la violencia contra ellas, como mujeres; también porque identificaron que, incluso en aquellos espacios donde se reúnen para colectivizar sus experiencias y buscar las formas de transformarlas, se hacen presentes claras diferencias de clase que perpetúan las desigualdades sociales. El territorio y lo que se produce y reproduce socialmente en él también propicia marginalización y estigmatización al interior de las organizaciones.

Las experiencias de Briseida y Lizbeth en las movilizaciones de 2019⁸⁶ y 2020⁸⁷ en CDMX son el reflejo de aquellas sensaciones que tuvieron mientras percibían a tantas mujeres movilizándose, indignadas por la indiferencia del Estado con respecto a la violencia contra las mujeres. En sus testimonios claramente se logra identificar un sentido de empatía, de reconocimiento en aquella indignación que proclamaba: un basta a la violencia feminicida. Sin embargo, pasada la euforia continental y el desbordamiento de las emociones –del grito que era justo y necesario sacar– llegó una realidad cruda para mis compañeras; ellas tenían que recorrer más de dos horas de camino para llegar a su casa, en lugares solitarios, con calles oscuras y después de cierta hora con poca afluencia de gente, con el pasaje justo para su regreso.

⁸⁶ El 16 de agosto de 2019 se realizó en la Ciudad de México (CDMX) la marcha feminista #NoMeCuidanMeViolan. La protesta denunció la falta de atención de las autoridades a los casos de violencia contra las mujeres por parte de la policía. Durante la marcha se pintaron monumentos y se destruyeron algunos servicios públicos (Cardona y Arteaga, 2020).

Otro acontecimiento fue la marcha del 28 de septiembre de 2019. La “marea verde” también fue impulsada con fuerza en México este año con las consignas “¡Aborto legal ya!”, “Aborto sí, aborto no, lo decido yo” y “Por nuestro derecho a decidir”, con el objetivo de impulsar la legalización por el derecho a decidir, una lucha que es parte de la agenda feminista.

⁸⁷ El 9 de febrero de 2020 fue asesinada Ingrid Escamilla por su pareja sentimental; los hechos ocurrieron en la delegación Gustavo I. Madero, ubicada al norte de la CDMX, y colindando con Ecatepec. Además de la carga de odio con la que Erik Francisco Robledo actuó, también fue motivo de indignación colectiva las fotografías que filtraron los primeros servidores públicos, como policías y servicios periciales mostrando la escena. El 15 de febrero diversas colectivas y mujeres se dieron cita en Palacio Nacional para protestar, mientras se realizaba la mañanera. A lo largo del día las movilizaciones no pararon; e incluso subieron de intensidad. Uno de los saldos fue un auto del diario La Prensa quemado (Quetzalli Nichte, 2019. Pie de página).

6.1. Briseida: “Para qué me voy a la ciudad, si allá soy una más”

Briseida es una joven de 21 años que vive en el municipio de Atlautla⁸⁸; la mayor referencia para ubicar el pueblo es que queda aproximadamente a 20 minutos de Amecameca. De Atlautla salen combis rumbo al metro San Lázaro, con un costo de \$38 pesos; el recorrido puede durar hasta dos horas, depende de la hora y el tráfico. Actualmente Briseida estudia Derecho en una universidad privada cercana a su colonia. Aunque cuando tenía 18 años comenzó a estudiar sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) sede Xochimilco, por falta de recursos económicos y la lejanía con la universidad decidió abandonar sus estudios de sociología. Es la segunda de tres hermanos, aunque por cuestiones familiares, se quedó a cargo de su hermano menor y los deberes del hogar, una vez que sus padres se separaron. Además de estudiar los fines de semana se dedica a trabajar siendo mesera en los puestos de comida que se ponen en la plaza de Amecameca.

Antes de que Briseida desertara de la UAM, encontró un espacio que le permitió conocer nuevas realidades sociales de las cuales no estaba muy alejada, pero que en su contexto eran prácticamente invisibilizadas. Desde un inicio, estudiar en la CDMX fue un reto en cuestión de tiempo, energía física y recursos; constantemente tenía que estar buscando nuevas rutas que fueran más rápidas, económicas y seguras; sin embargo, sus trayectos y el cansancio acumulado no le impidieron acudir con sus amigas Lulu y Wendy a una reunión convocada por compañeras del plantel, para discutir temas relacionados con la violencia por razones de género:

En esa reunión (se refiere a la que acudió por primera ocasión con sus amigas) hablamos sobre el acoso en la escuela, de qué hacer legalmente y pues a mí me gustó mucho y dije: “que chingón estar hablando de todo esto, y sobre desde la colectividad de mujeres” ¡me gustó mucho! De ahí fui a la segunda y tercera reunión sola, mis amigas ya no fueron. En la tercera reunión empezaron a platicar sobre la marcha del 8 de marzo y, aunque, ya

⁸⁸ El municipio de Atlautla se encuentra ubicado en la zona suroriental del Estado de México, aún se considera parte de los municipios que conforman la Zona Metropolitana del Valle de México. Sus límites son con Amecameca, Ozumba, Ecatingo y Yecapixtla, Morelos. Cuenta con 31, 900 habitantes y al ser uno de los municipios más alejados del oriente del Edomex, tienen poco acceso a servicios como educación, salud, transporte y conectividad. Tan sólo el 21.2% de la población tiene servicio de internet y sólo el 15.9% cuenta con una computadora. La media poblacional tiene sólo hasta la secundaria y casi el 5% de habitantes aún son analfabetas.

había visto marchas por medio de las redes sociales no tenía la experiencia de ir a ninguna (entrevista personal, Briseida, 6 de octubre 2022).

Aquella era la primera ocasión que Briseida acudía a un encuentro entre mujeres, en este caso entre sus compañeras de la escuela. Ahí encontró el primer espacio donde se reflejó en las experiencias de las otras y comenzó a comprender el “malestar que sentimos y habitamos” (Gutiérrez, 2018:45); es decir, la autoconciencia la llevó a darle sentido a sus experiencias y ubicarlas en un plano aún más complejo de opresiones.

Los encuentros que tuvo en la UAM la alentaron a ser participe más cercanamente de la organización rumbo al 8M⁸⁹ de 2020, Briseida deseaba estar presente; quería seguir sintiendo aquella adrenalina de emociones, de rabia, pero también de fuerza colectiva:

Me acuerdo de que en esa ocasión me anoté en la seguridad, dije: “chingué su...”, me quise meter. La marcha me impactó muchísimo, yo lloré; todas estábamos buscando lo mismo, todas habíamos pasado por algo que nos hizo llegar a este punto. Cuando comencé a leer los carteles fue cuando empecé a despertar. Por ejemplo, esa consigna de: ¡con falda o pantalón, respétame cabrón! y pues hubo un momento en que mi mamá me prohibía salir con short o falda, antes de entrar a la universidad y pues yo decía: “es que por qué no”. Yo veía que las chavas venían de muchos lugares y me llenó mucho y dije “esto es lo mío” y fue cuando me metí de lleno. Después empecé a acudir a espacios de reflexión en la universidad, eso me llenaba mucho (entrevista personal, Briseida, 6 de octubre 2022).

Sin embargo, la confrontación de realidades vino después; primero en la marcha Briseida recuerda que fue tan impactante ver a tantas mujeres que se cuestionó “¿en verdad es importante mi presencia acá que se visibiliza tanto o es mejor estar en mi pueblo⁹⁰ luchando?” Aquella fue

⁸⁹ La marcha del 8M de 2020 fue producto de una serie de movilizaciones que ya venían ocurriendo dentro del movimiento feminista. Para Álvarez (2020) desde 2019 se venía gestando un movimiento de mujeres jóvenes dentro de los espacios universitarios, principalmente los pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que tenían como núcleo central denunciar la violencia contra las mujeres. Arriaga, Arias y González (2021) también señalan que después de 2019 se conformaron colectivas feministas dentro de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) que denunciaban la violencia contra las estudiantes por parte de docentes y compañeros de clase. Estrada y González (2020) señalan que el 2020 fue un año donde se conformaron diversas colectivas feministas en Guadalajara, a raíz de la violencia feminicida.

⁹⁰ En compañeras como Briseida y Marilyn es común escuchar referirse a su lugar de origen como pueblo, el principal motivo que ellas señalan es porque no consideran que sean ciudades urbanizadas como Nezahualcóyotl e Ixtapaluca.

una pregunta reveladora para mi compañera, ya que sería lo que la motivaría a volverse a cuestionar desde su propia experiencia, las condiciones de opresión; fue como comprendió que, en medio de las experiencias de violencia contra las mujeres, se ocultan violencias que permean en las desigualdades de vida, como es la condición de clase y territorio.

Entre tanta alegría, emociones y mujeres que estábamos reunidas en la marcha pensé: “para qué me voy a la ciudad si allá soy una más”. Cuando regresé a mi pueblo pensé y dije: de qué sirve que vaya allá, allá hay muchas morras y aquí qué se está haciendo, “aquí no hay nada”. Por eso para mí fue importante comenzar a hacer algo en mi pueblo y sus colonias aledañas (entrevista personal, Briseida, 6 de octubre 2022).

Como se observa en el testimonio de Briseida, la universidad fue un espacio esencial en su proceso de toma de conciencia y de organización colectiva. En ella, encontró compañeras con las que se organizó para movilizarse rumbo a una de las marchas más importantes para el movimiento feminista, como es el 8M. El tumulto de compañeras que ocupaban las calles de la CDMX, los carteles que llevaban cargando y las consignas que entonaban, le recordaban a Briseida que no estaba sola y que aquellas experiencias de violencia sexual que vivió en su niñez no habían sido ocasionadas por ella, sino respondían a un sistema estructural.

Cuando yo tenía 11 años mis papás le iban a organizar su fiesta de 15 años a mi hermana; para eso contrataron a unos albañiles para que medio remodelaran la casa. En una ocasión mis papás salieron a comprar cosas y yo me quede solita. Yo estaba en mi cuarto cuando una de las personas que estaba trabajando entró y me jaló, me sentó en sus piernas y me dijo que si tenía novio, que él me iba a ayudar a hacer las cosas en la casa. Y pues de repente se acercó a esta parte (señalando su cuello) y empezó a besarme, cuando me quería quitar él ya tenía una erección, entonces me fui corriendo al baño y me encerré y yo ahí empecé a llorar mucho. Pasaron muchos años para que yo hablará, durante mucho tiempo inhibí la situación, aunque fueron meses de mucho acoso; me llegó a tocar varias veces, era muy asqueroso. Durante mucho tiempo me culpé. Yo siempre supe que no había hecho nada, que no fue mi culpa porque yo era una niña y porque ese wey era un viejo, pero me sentía culpable porque sentía que él lo estaba haciendo con otras niñas, entonces era lo que me mortificaba y lo que me llenaba de

Este señalamiento es importante porque hacen una diferencia más entre un territorio y otro, aunque estos pertenezcan a las periferias del oriente del Edomex.

mucha ira y coraje y decía “es que yo nunca hable y qué tal si se lo hace a alguien más” (entrevista personal, Briseida, 6 de octubre 2022).

6.2. Lizbeth: “Fueron muy valiosas las experiencias en la CDMX, pero poco a poco fui viendo y comprendiendo que hay mucha diferencia entre ser una morra de la ciudad y una del Edomex”

Lizbeth tiene 23 años y es criminóloga, pero por falta de oportunidades laborales en alguna institución del Estado, sobre todo del sistema jurídico, ha buscado otras opciones que le permitan sobrevivir. Cuando la entrevisté por primera vez, tenía aproximadamente un mes que había entrado a trabajar como cajera en el Grupo Abarrotero El Zorro⁹¹, en Ayotla, Ixtapaluca. Con un día de descanso (no fijo) y con cambios de horario cada semana; una entrada en el horario de la mañana (6:45 a 3:00) y el otro por la tarde (2:45 a 10:00 pm) Lizbeth accedió a trabajar, era la única posibilidad después de buscar por algún tiempo.

Es la mayor de tres hermanas y como Briseida, por motivos familiares a los 18 años se quedó a cargo de sus hermanas y de los cuidados del hogar. Estudió en la Universidad Mexiquense Bicentenario y desde joven tuvo que sortear su vida entre el estudio, el trabajo y el cuidado de sus hermanas. Lizbeth es inquieta, le gusta aprender, conocer cosas nuevas, pero sobre todo involucrarse en su entorno social; y aunque ella no forma parte directa de la Red, al igual que Marisol, su lucha en Ixtapaluca permitió que se consolidara la colectiva Libertad Morada; por eso considero que su testimonio es fundamental para comprender cómo surgen los procesos de subjetivación política.

Desde niña, aunque sus padres no contaban con un trabajo fijo que les brindara los mínimos derechos laborales, recuerda que estuvo en talleres de computación e inglés:

Mis papás siempre me trajeron en chinga, creo que justamente porque vieron lo agresivo que es el barrio, donde literalmente la gente sobrevive allá afuera. Soy una morra que tuvo acceso a otras cosas, quizá mis papás se privaron de muchas cosas para que mis hermanas y yo tuviéramos una educación ahí más o menos. Hay mucha gente que no tiene oportunidad de salir del barrio; es el caso de mis amigos de la secundaria, muchos

⁹¹ Las tiendas del Zorro Abarrotero son muy populares en algunas partes de la Ciudad de México, y en algunos estados del centro de la República Mexicana. Según el portal oficial de la cadena de tiendas, El Zorro Abarrotero lleva más de 80 años existiendo en México.

se tuvieron que salir antes de terminar para poder trabajar (entrevista personal, Lizbeth, 26 de octubre 2022).

A diferencia de Briseida, Lizbeth no accedió a universidades de la CDMX que le permitieran involucrarse en procesos organizativos feministas; al contrario, la apabullante realidad de pertenecer al Edomex la experimentó incluso en espacios laborales. “Me tocó que cuando iba a pedir trabajo a la ciudad me lo negaban porque soy del Edomex y siempre me decían que el lugar donde yo vivo es muy lejos y era un impedimento para el puesto” (entrevista personal, Liz, 26 de octubre 2022).

Fueron dos motivos que involucraron a Lizbeth en las movilizaciones feministas; la primera, unos años atrás se había sometido a un aborto; esta experiencia la llevó a tomar conciencia sobre las desigualdades que existen entre la CDMX y el Edomex “imagínate, acá no hay clínicas que te brinden el servicio de forma gratuita”. De ahí también comprendió la importancia de brindar información a las mujeres sobre su cuerpo y el derecho a decidir libremente, ya que en este proceso ella se encontró sola. El segundo motivo que surgió tiempo después de asistir a su primera movilización fue porque a raíz de la separación de sus padres y de que ella quedara como cuidadora primaria del hogar, la llevó a buscar explicaciones de lo que ocurría.

Lizbeth se motivó a ir a su primera movilización en la CDMX, el 28 de septiembre (28S) de 2019, en el marco del Día por la Acción Global por un aborto legal y seguro. Aunque un mes antes quiso asistir a la manifestación que se convocó el 16 de agosto conocida como “diamantada⁹²”.

Yo fui un mes después a la del aborto. La verdad también tenía muchas ganas de ir porque nunca había asistido a una marcha y vi por redes cómo fue la marcha de agosto donde las morras aventaron el glitter morado. En la marcha del 28S la cita fue en el

⁹² El 10 de julio dos policías de la CDMX violaron a una mujer de 27 años en un hotel de CDMX. Ambos policías quedaron en libertad. El 3 de agosto pasado una menor de edad denunció haber sido violada por cuatro policías en Azcapotzalco, al regresar de una fiesta que quedaba a dos cuadras de su casa. Otro policía abusó sexualmente de una chica de 16 años dentro del Museo de Archivo de la Fotografía. Estas denuncias y la falta de averiguaciones por parte de la Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX llevaron a que el 12 de agosto de 2019 mujeres y colectivas convocaran de forma espontánea y a través de las redes sociales a la primera manifestación, para denunciar la violencia sexual policíaca. Las mujeres protestaron frente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Estas movilizaciones se caracterizaron porque muchas de las mujeres portaban diamantina rosa y morada que utilizaron para rosear al entonces secretario de SSC.

Monumento a la Madre. Veía como todas las morras llegaban en grupo, dije “qué chido que lleguen así con sus amigas”. Conocí a una chava que también iba sola, te sientes con mucha seguridad porque ves a mucha banda ahí. Fue un mar de emociones porque nunca había asistido a una marcha [...] me fui sola porque no conocía a nadie; toda mi vida he transitado por estas calles, estudié toda mi vida aquí, aquí trabajo, no tenía con quien irme a la CDMX y con mis compañeras de la universidad tampoco estaban familiarizadas con el movimiento. La marcha estuvo tranquila, hubo algo de acción directa y yo me sorprendí, decía: “¡que valientes son esas morras por hacer eso!”. Esa fue mi primera impresión; vas gritando las consignas y te vas sintiendo como arropada, con seguridad, te das cuenta de que hay un chingo de banda que piensa lo mismo. Fue una experiencia de mucha catarsis, eran tantas las emociones; ver cómo otras morras se confrontaban con la policía; todo lo que pasaba a mí me quebraba la voz (entrevista personal Lizbeth, 26 de octubre 2022).

Aunque, como bien lo señala Lizbeth, “el choque de realidad siempre está presente”, que es algo que se observa en la cotidianidad entre el Edomex y la CDMX, no sólo en las manifestaciones. Como bien señalé en el capítulo 1, el paisaje urbano es una de las principales características donde se observan las fuertes desigualdades sociales, sin embargo, en el caso de las movilizaciones es aún más evidente; no sólo por el lugar, también por observar lo grande que pueden llegar a ser las manifestaciones.

Para Lizbeth, así como para Briseida, este choque fue un preámbulo de lo que después se convertiría en uno de los cuestionamientos fundamentales sobre sus condiciones de desigualdad:

Mis primeras experiencias que tuve en la CDMX fueron muy padres, pero también eran un choque con mi realidad. Vas y ves al montón de chavas, ves al Bloque Negro y dices qué chido, pero después piensas ¿cuánto tiempo me hice de camino para llegar hasta acá, cuánto me gasté? La marcha (del 28S) terminó a las 7pm y se oscureció, tuve que correr para alcanzar combi. El trayecto de Ixtapaluca a la CDMX es largo, son dos o hasta dos horas y media. El cambio de realidad es muy fuerte; aquí tenemos el canal de aguas negras de San Isidro, llegas a La Paz y el olor del rastro es feo; y luego, llegas a la ciudad (donde son las marchas) y ves sus edificios grandes. Incluso te llegas a sentir rara, porque es muy

distinto. Atraviesas por transporte peligroso para que por un momento la ciudad sea tu espacio seguro (entrevista personal, Lizbeth, 26 de octubre 2022).

Para Lizbeth las movilizaciones en la ciudad fueron espacios de mucho aprendizaje, cuestionamientos e incluso ahí comenzó a hacer sus primeras redes con compañeras que se fue encontrando. Por ejemplo, en la marcha del 8 de marzo conoció a la colectiva Girl Power, “ellas armaban talleres sobre feminismo para principiantes. Eran cosas muy básicas sobre género y en uno de esos talleres hablamos sobre el vínculo con nuestras madres. Para mí fue muy importante porque me hizo cuestionarme” (entrevista personal, Lizbeth, 26 de octubre de 2022).

Cuando Lizbeth se “adentró más en el feminismo” comenzó a comprender y comparar las distintas realidades sociales. Cuando llegó la pandemia sintió la necesidad de hacer algo dentro de su propio municipio, aunque el reto fue mucho mayor porque “no conocía a nadie. No es como que aquí haya muchas feministas” (entrevista personal, Lizbeth, 26 de octubre de 2022).

Está muy chido lo de la ciudad, pero ojalá hubiera algo cerca de mi casa, no tener que hacer un trayecto de dos horas, donde tardo más en llegar que lo que estoy ahí. Ver que en Neza y Chimalhuacán ya había colectivas me resonó muchísimo. Sí, aprendí mucho de las experiencias en la CDMX, fue muy valioso, pero siempre hubo algo distinto. Yo soy una morra de Ixtapaluca que vive en el barrio y eso me ha influenciado. Estoy en un espacio violento, veo a mi alrededor y pienso: “no, no eres una morra de la ciudad, aunque tengas la posibilidad de ir, tú no perteneces ahí” (entrevista personal, Lizbeth, 26 de octubre 2022).

Los casos de Briseida y Lizbeth son un claro ejemplo de cómo sus experiencias personales trascendieron a la organización colectiva cuando derivaron en la asunción de una identidad común, por lo menos las compañeras con las que compartí espacios políticos y de amistad durante el trabajo de campo así se asumían, como “mujeres de la periferia”. Aquella identidad colectiva que, siguiendo a Gilberto Jiménez (2008), “marca un entre nosotros y los otros, y no se ve de qué otra manera podríamos diferenciarnos de los demás sino es a través de la constelación de rasgos culturales distintivos” (p.1).

Con las experiencias de Dulce, Briseida y Lizbeth nos damos cuenta de cómo la subjetivación política también se propicia a partir del reconocimiento en una identidad colectiva que es construida a partir de las condiciones de vida, materiales, económicas y hasta afectivas,

comunes. ¿Qué sigue? Una praxis política, aquella que echaron a andar mis compañeras con el objetivo de incidir sobre la realidad social.

En los dos subapartados siguientes narraré los momentos en que mis compañeras toman la decisión de hacer algo en sus propios municipios, la gran mayoría impulsada por la necesidad de comenzar a construir espacios de lucha política en el Edomex y con el objetivo de descentralizar el movimiento feminista.

1. **“Estamos pintando este dolor colectivo, porque de lo que se trata es de transformarlo en conciencia”**

De la experiencia de violencia feminicida al florecimiento de la organización colectiva

En el Edomex tienes que buscar otras formas de visibilizar las violencias, porque nuestro pellejo esta más expuesto que en la CDMX, acá somos muy pocas. El Edomex está abandonado; yo juraba que cuando la señora Lidia hizo la convocatoria iba a haber muchas mujeres, dije “vamos a ser un chingo y no, jamás”. Pero vas a la CDMX y así sea una convocatoria pequeña te apuesto que la seguridad es distinta (entrevista personal, Marisol, 14 de noviembre 2022).

El 8 de marzo de 2020 fue la última ocasión, antes del inicio de la pandemia de COVID-19, que cientos de mujeres tomaron las calles de distintas ciudades del país. En el Edomex la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza (abordaré esta organización en el capítulo 3) convocó a una marcha que inició en el Coyote de Nezahualcóyotl y se dirigió al palacio municipal. Al concluir la movilización en Neza, estaba programado que se unieran a las manifestaciones en la CDMX.

Sin muchas posibilidades de darle cause a la rabia que se colectivizó en la marcha del 8M de 2020 y a raíz del aislamiento social, producto de la pandemia Covid-19, muchas mujeres comenzaron a buscar nuevas formas que las siguiera manteniendo comunicadas desde la virtualidad. Como señalan Rovira (2018), Rosales (2018), Accossatto y Sendra (2018) el uso de internet acelera los procesos sociales y supera las limitaciones espaciales permitiendo que plataformas virtuales como las redes sociales puedan ser catalizadores de la acción política.

A partir de este contexto es como en el Edomex comenzaron a surgir colectivas de mujeres que se encontraron en redes sociales, principalmente Facebook, aunque no se conocían personalmente, la insistencia por hacer visible las violencias las llevó a tomar acciones. Como he mencionado, lo que me interesa es visibilizar aquellas experiencias de procesos organizativos que han emprendido mis compañeras. Por lo que hablaré de aquellos momentos donde se propicia “la posibilidad del surgimiento subjetivo, emancipador, instituyente y constructor de la realidad a partir de diversas formas de acción colectiva” (González, Aguilera y Torres, 2013:52).

Briseida, Dulce, Lizbeth y Marisol comenzaron a articularse en colectivas después de que se percataron de que las movilizaciones en la CDMX eran importantes porque hacían visible la indignación colectiva, sin embargo, su apuesta estuvo en descentralizar las luchas de las mujeres. Además, las cuatro, posterior a la marcha del 8M, se adentraron en conocer de forma directa a madres de jóvenes víctimas de feminicidio en sus municipios. Ambos acontecimientos fueron suficientes para que encontraran la necesidad de hacer algo de forma organizada.

La conformación de colectivas⁹³ de mujeres que luchan por una vida libre de violencia en municipios que se caracterizan por ser marginales, empobrecidos y segregados socialmente, fue el resultado de la asunción de su responsabilidad sobre su realidad social, aquella “donde la subjetividad articula dimensiones como la memoria, la conciencia, la voluntad” (González, Aguilera y Torres, 2013:53) y se generan “posibilidades en los que tiene lugar la existencia del sujeto y el despliegue de sus capacidades de construcción” (Zemelman, 2010:356).

A continuación, explicaré brevemente los motivos que las llevaron a articularse en colectivas y los retos a los que se enfrentaron organizándose en el Edomex.

1.1. Lizbeth y Dulce y la colectiva Libertad Morada Ixtapaluca

Son varias las experiencias que me llevaron a organizarme en Ixtapaluca, pero creo que sobre todo fue ver cómo toda la violencia estaba normalizada. Aquí pasan muchas cosas y nadie hablamos de eso, por eso pensé que era importante concientizarnos sobre lo que creemos que es normal pero que no está chido. Ya había la experiencia organizativa de municipios como Nezahualcóyotl y Ecatepec, además de la CDMX, y más me empezó

⁹³ Es importante señalar que me refiero a colectivas como grupos de mujeres que simpatizan con los principios del feminismo como “el encuentro entre mujeres formales e informales, para nombrar lo que ocurre y salir de la parálisis que produce la violencia desatada que, en última instancia, nos impone brutales feminicidios” (Gutiérrez, 2019:43).

a entrar las ganas por hacer algo acá. ¿Qué pasa con las periferias y también con otros estados?, ¿cómo llevamos el mensaje a otros lugares? Y no en el afán de “yo te vengo a decir qué hacer”, al contrario, es importante darle voz a aquellas personas que lo necesitan. Creo que se trata de voltear a ver hacia acá, hacia nosotras y reconocer nuestras historias de vida (entrevista personal, Lizbeth, 8 de noviembre 2022).

Lizbeth y Dulce ya tenían experiencias previas en algunas movilizaciones feministas en CDMX. Incluso, desde que Dulce estudiaba la preparatoria comenzó a participar en distintos movimientos sociales, por lo que, la organización colectiva no era algo nuevo para ellas. Sin embargo, ambas refieren que cuando vieron las diferencias entre la CDMX y el Edomex, notaron que respondían a una relación estructural de desigualdad; esta toma de conciencia las llevó a asumir una postura activa y preocupada “aquí tenemos que hacer algo” fue una consigna que ambas me compartieron cuando les realicé las entrevistas individuales.

El 19 de julio de 2020, Libertad Morada Ixtapaluca hizo su primera publicación en redes sociales⁹⁴, para ese entonces eran poco más de ocho compañeras a quienes unía la preocupación por habitar un municipio con doble AVG; sin embargo, ellas no se conocían, su primer acercamiento lo tuvieron por redes sociales. Dulce y Lizbeth no saben con exactitud quién creó la página, ellas se unieron a la organización por un mensaje en privado que les enviaron. Todas las que integraban la colectiva tenían entre 19 y 20 años, Dulce era la más grande, para ese entonces tenía 25 “luego yo me sentía como rara porque era la más grande. De alguna forma nos tocó aprender a construir desde la horizontalidad porque la edad en algunos momentos sí pesaba” (entrevista personal, Dulce, 28 de octubre 2022).

La primera reunión que tuvieron de forma presencial fue en agosto “¿qué hacemos?” fue una pregunta que inició su camino colectivo:

Decidimos juntarnos para platicar y saber quiénes éramos porque más allá de la acción, la convivencia y conocernos entre nosotras era muy importante. Debíamos saber en qué andábamos, cómo estábamos, cuáles eran nuestras inquietudes. Pensamos muchas posibilidades de trabajo, pero por el momento se acercaba el 28S y queríamos hacer algo porque como bien sabes en el Edomex el aborto no está legalizado. Decidimos colgar

⁹⁴ La página de Facebook de la colectiva se encuentra en el siguiente vínculo:
<https://web.facebook.com/Libertad.Ixtapaluca.Morada/photos>

unas mantas con la frase “En Ixtapaluca las mujeres abortamos”. No sabíamos cómo era la movida acá, era la primera vez que un grupo de mujeres tomaría las calles y por eso realizamos un protocolo de actuación (entrevista personal, Dulce, 28 de octubre 2022).

Lizbeth se integró semanas después que Dulce, ella no fue a la reunión donde se pusieron de acuerdo para el 28S⁹⁵, sólo una compañera le mandó mensaje preguntándole si quería participar, Lizbeth aceptó y algo que recuerda sobre aquella primera ocasión de acción colectiva es la confianza que se puede generar entre mujeres:

Yo no conocía a nadie, imagínate el nivel de confianza de decir son morras y me voy a organizar con ellas. A lo mejor en ese momento no lo pensé, pero dije son morras, me dio confianza, planeamos colgar las mantas, nos dividimos por grupos, Ayotla, Ixtapaluca centro, Santa Bárbara; así fue como conocí a Dulce, nos vimos para pintar la manta, eso fue un viernes, la manta la colgamos el sábado temprano; así fue como entré a la colectiva. Nos seguimos conociéndonos y pensamos, viene noviembre: hagamos algo (entrevista personal, Lizbeth, 26 de octubre 2022).

El 16 de septiembre de 2020 Alejandra Calvo fue asesinada, en la Unidad Habitacional Los Héroes, Ixtapaluca. A pesar de haber sido víctima de su entonces pareja sentimental, los medios de comunicación argumentaron que “había sido una rendición de cuentas de narcomenudistas” y que “Alejandra no andaba en buenos pasos”⁹⁶. Aunque ya desde 2015 el municipio contaba con AVG, el feminicidio de Alejandra conmocionó a las compañeras de Libertad Morada.

A mí me sacó mucho de pedo la forma tan cruel en la que revictimizaban a Ale. Incluso en un inicio las notas no salían como feminicidio, sino como rendición de cuentas. Era muy cruel y pues yo ya estando dentro de la colectiva les pregunté a las chicas si le podía enviar un mensaje a la señora Tere (la mamá de Alejandra) para visibilizar el caso. Al inicio ella estaba muy desconfiada, yo le dije que nosotras éramos una colectiva que luchábamos por visibilizar la violencia en el municipio. Nos reunimos con ella y le propusimos hacer algo en conmemoración del día de muertos (entrevista personal, Dulce, 28 de octubre 2022).

⁹⁵ El 28S hace referencia al Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro.

⁹⁶ Esta información la dio su madre en repetidas ocasiones y durante las movilizaciones que se realizaron en memoria de Alejandra.

Lizbeth y Dulce recuerdan que para llevar a cabo la ofrenda tuvieron que realizar una serie de reuniones organizativas donde definieron el lugar, el día, la hora, los materiales que necesitaban y el programa de las actividades. El trabajo no era fácil, si bien ya antes habían colocado unas mantas, pero no tomaron el espacio público, no lo irrumpieron y en esta ocasión sí lo harían. Aunque también confiaban en que la presencia de la señora Teresa –madre de Alejandra– ayudaría a sensibilizar a la comunidad.

La idea de las acciones siempre fue involucrar a la comunidad, por eso la ofrenda la hicimos en el parque de Izcalli⁹⁷, dijimos “vemos cómo nos funciona y sino nos movemos más al centro”. Estábamos en las canchas, al lado estaba la iglesia y el tianguis. Pasaba gente y se nos quedaban viendo como diciendo “¿qué están haciendo?” Nosotras seguimos haciendo la actividad, dijimos consignas. La señora Teresa dijo unas palabras (entrevista personal, Lizbeth, 26 de octubre 2022).

Una característica de las movilizaciones del Edomex es que siempre llega la policía de forma agresiva e intimidante, no es algo propio de un municipio, sino en general. Es una forma de reprimir, amedrentar, intimidar a las compañeras y le niegan el derecho a la protesta pública. El día de la colocación de la ofrenda, mis compañeras se enfrentaron al aparato represivo del Estado, así lo cuentan ambas:

Éramos más o menos 19 morras, incluyendo a la señora Tere y a su hijo y cuando estamos por terminar de poner la ofrenda llegaron unos policías y nos dijeron que no podíamos estar ahí por la pandemia. Nosotras les argumentamos que estábamos alejadas de la gente, incluso había tianguis y les preguntamos “¿por qué nos vienen a decir a nosotras, si allá hay un tianguis y hay mucha gente conglomerada?”. Les dijimos que no estábamos haciendo nada malo ni afectábamos a nadie, todo lo contrario, con nosotras estaba una mamá de una chica que habían asesinado; pero no les importó e incluso llegaron más patrullas (entrevista personal, Lizbeth, 26 de octubre 2022).

Llegaron cuatro patrullas estatales y se bajaron super armados y encapuchados y nosotras así de “no mames”. Ahí unos señores les dijeron “¿por qué se las quieren llevar?”. La misma gente vio que estábamos haciendo nuestra actividad sin molestar a nadie y

⁹⁷ Izcalli es una colonia que pertenece al municipio de Ixtapaluca. Esta casi a las afuera del municipio, pegado a los Reyes. Para llegar al metro son aproximadamente entre 15 y 20 minutos.

afortunadamente se pusieron de nuestro lado; pero no ayudó mucho porque terminaron llevándose al hijo de la señora Tere (entrevista personal, Dulce, 28 de octubre 2022).

La movilización del 28S y la ofrenda fueron acciones reveladoras para la comunidad ixtapaluquense, ya que lo que estaba haciendo la colectiva Libertad Morada no era algo usual. ¿Qué significa cuando alguien comienza a hacer visibles las violencias, a denunciarlas y exigir justicia?

Empezamos a recibir muchas respuestas de las mujeres de Ixtapaluca. La colectiva comenzó a crecer. Comenzamos a hacer tendedores virtuales porque morritas que iban desde los 13 años nos escribían para denunciar a sus agresores; se empezó a hacer una comunidad de mujeres del municipio. Las doñas también nos escribían, incluso denunciando a policías. Y ahí fue cuando empezamos a hablar de las alertas de género que tenía el municipio y los motivos por los cuáles los índices de violencia no bajaban (entrevista personal, Dulce, 28 de octubre 2022).

¿Qué resultó de estas movilizaciones? Lo que mis compañeras buscaban era, por un lado, denunciar y exigir al Estado y a las instituciones correspondientes que hicieran justicia por todas las víctimas de violencia feminicida en el municipio; y por el otro, descentralizar las luchas feministas. El 6 de marzo de 2021, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la primera marcha de mujeres en el municipio. Era la primera ocasión que salían a marchar madres, hijas, hermanas, vecinas y amigas juntas en un municipio que cuenta con doble Alerta de Género.

La marcha en Ixtapaluca dio como resultado, aunque sea en el breve instante, una comunidad emocional que situaba a las mujeres frente a una experiencia de violencia colectivizada, con emociones que se hacen propias a pesar de no haberlas vivido, sino solamente a partir de los testimonios de las madres. Lo anterior, implica comprender que al ser una experiencia de violencia colectiva “no estamos sólo frente al dolor de los otros, sino que ese dolor nos alcanza, se aloja en nuestros cuerpos, nos toca y nos afecta” (Hernández, 2020:43).

1.2. Marisol y la conformación de Brujas de la Paz

En septiembre de 2021, cuando se conformó la Red Tejiendo Redes Feministas de la Periferia, la primera reunión que tuvimos fue virtual, a la convocatoria acudió Marisol como representante de la colectiva Brujas de la Paz. Comentó que su trabajo se desarrollaba en el municipio de Los Reyes y que la urgencia era documentar distintos casos de feminicidio y desaparición de mujeres, para que se pudiera implementar la Alerta de Violencia de Género (AVG). Sin embargo, por motivos personales y familiares (que conocí un año después cuando le realicé la entrevista) tuvo que abandonar su participación en la Red; aunque Brujas de la Paz siguió trabajando de forma intermitente.

Meses después de la marcha del 8M de 2020, a la que también acudió Marisol, en noviembre del mismo año, vio una convocatoria de la colectiva Rudas Chimalhuacán⁹⁸ que, junto con Justicia para Diana⁹⁹, convocaban a *“la semana de actividades del 16 al 20 de noviembre, llevada a cabo en la calle Francisco I. Madero, a un costado de la plaza Chimalhuacán. Si quieres participar, truquear o vender, te esperamos. No olvides traer cubrebocas”* (información extraída de la página de FB Rudas Chimalhuacán aborteras). En esa semana la señora Lidia y Laura (mamá y hermana) pintarían un mural en memoria de Diana Velázquez (joven víctima de feminicidio el 2 de julio de 2017, en Chimalhuacán, Edomex) en el lugar donde fue asesinada. Sin más que pensar, Marisol decidió registrarse para dar un taller sobre la normalización de la violencia en el hogar y la respuesta inmediata de las Rudas fue un “sí”. La impresión que se llevó Marisol cuando llegó al evento al que había convocado una mamá de una joven víctima de feminicidio la narra con asombro e indignación:

⁹⁸ Aunque no tuve oportunidad de platicar con alguna compañera que forma parte de Rudas Chimalhuacán para ahondar más en su proceso organizativo; puedo mencionar lo siguiente: Las Rudas es una colectiva que también surgió en 2020, su primera movilización en Chimalhuacán, así como Libertad Morada Ixtapaluca, fue el 28 de septiembre (Día de la Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Accesible). Aunque la colectiva tenía acciones propias como organización, realización de mercaditas, también llegaron a acompañar a algunas mamás de jóvenes víctimas de feminicidio, entre ellas a la señora Lidia Florencio. Actualmente la colectiva no está activa en el espacio público, es decir, no tienen acciones colectivas, sin embargo, en ocasiones acompañan en algunas movilizaciones; por ejemplo, el 2 de noviembre en la marcha a la que convocó la señora Lidia en conmemoración de todos santos, acudieron algunas compañeras de la colectiva.

⁹⁹ Justicia para Diana es una organización conformada por la señora Lidia Florencio y Laura Velázquez, familiares de Diana Velázquez, víctima de feminicidio en Julio de 2017 en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México. Surgió a partir del feminicidio de Diana con el objetivo de visibilizar las irregularidades del Estado para garantizar justicia, verdad y memoria a Diana y a su familia y para acompañar a familias que han sido agraviadas por el Estado después de los feminicidios.

Cuando llegué, yo pensé que iba a haber un chingo de gente y no. Llegué y dije “va a haber micrófono, templete, sillas”, era la primera vez que acudía a una movilización en el Edomex, pero no. Ahí conocí en persona a la señora Lidia y a Laura, de hecho, ellas habían convocado a esa actividad para que se visibilizara el feminicidio de Diana. Recuerdo que vi a la señora Lidia en su triciclo, traía un megáfono y comida. Ahí en la banqueta se realizaron todas las actividades. Yo iba super emocionada, aunque, regresé con una idea muy diferente con la que me fui. Conocí a compañeras muy importantes, que me han enseñado mucho, como Antonia¹⁰⁰. Para mí fue muy emocionante conocer a la señora Lidia, como cuando ves a una artista famosa de televisión, pero acá se trataba de una mamá que se volvió activista, su vida ahora es una constante lucha, pero también fue muy doloroso porque aterrizas y dices “estamos aquí no porque sea tu actor favorito, es porque asesinaron a su hija, esto es doloroso para ella”. Fue gracias a la señora Lidia que conocí lo que es sentir el dolor del otro; cuando te empieza a importar lo que le importa al otro; ahí toda mi perspectiva cambió (entrevista personal, Marisol, 14 de noviembre 2022).

¿Cuál fue la impresión con la que regresó Marisol a su casa, después de la actividad? Dos reflexiones guiaron la decisión que la llevaron a organizarse en su propio municipio. Primero, como bien narra Marisol, conocer a la señora Lidia le dio el impulso para crear opciones políticas frente a la violencia feminicida; el segundo, fue el impacto al darse cuenta de que las condiciones de organización en los municipios del Edomex son distintas.

Ya no sólo era estar consciente de la violencia directa contra las mujeres, también se integraba la toma de conciencia sobre el territorio, sobre lo que implica organizarse en el Edomex: falta de apoyo por parte de más mujeres, falta de seguridad, se está más expuesta a la violencia por parte de los transeúntes; “ese día (hace referencia al mural) me pregunté ¿te vas a aventar a hacer activismo en el Edomex?”. Desde ese momento su respuesta ha sido “¡sí!”, es más que necesario organizarse en las calles del Edomex.

En 2021 Marisol se enteró de una marcha que se llevaría a cabo a raíz de un feminicidio, cerca del metro Tepalcates, que corresponde a la delegación Iztapalapa. La movilización tenía como objetivo intervenir la barda donde ocurrió el asesinato; de ahí Marisol encontró en la

¹⁰⁰ Hablaré de Antonia en el capítulo 3.

intervención con murales una forma de protesta. “las morras que pintaron eran súper rifadas y prácticas. Llevaba el engrudo, sus hojas y algunos pinceles y pusieron velas y flores” (entrevista personal, Marisol, 14 de noviembre 2022).

El 23 de abril de 2021 fue la primera ocasión que Marisol se organizó con otras compañeras para intervenir una pared de los Reyes; el motivo: hubo tres feminicidios consecutivos, “uno en la Festival y dos en El Salado¹⁰¹”. La única experiencia con la que contaba fue a raíz de acompañar en la manifestación en Tepalcates, por tal motivo consideró que sería bueno apoyarse de más manos para realizar alguna actividad y visibilizar los casos. Por lo que les comentó a sus compañeras Yos (es de Nezahualcóyotl y la conoció en la preparatoria) y Andrea (la conoció en la universidad).

Les escribí y les comenté que quería hacer algo; tenía ganas de pintar y una de ellas me dijo: “conozco a una chava”. Nos organizamos e hicimos una reunión por zoom, ahí nos coordinamos para hacer la primera intervención en uno de los lugares donde habían dejado el cuerpo de una chica. A raíz de ese primer mural pensamos que queríamos seguir trabajando colectivamente y fue cuando creamos Brujas de la Paz (entrevista personal, Marisol, 14 de noviembre 2022).

Para Marisol hubo dos factores que les permitieron articularse como colectiva: la primera fue que el dolor que generaba la violencia contra las mujeres las hizo asumir una responsabilidad social, y la segunda es que comprendieron que para que el trabajo político y colectivo se sostenga es necesario que haya una distribución equitativa de las tareas y ésta era una característica importante y propia de Brujas de la paz:

Yo digo que todo lo que nos movió a hacer cosas juntas fue porque teníamos las ganas, queríamos hacer algo, nos organizamos bien, siento que para el tiempo que estuvimos, hicimos mucho. Éramos ocho chicas. Una se encargaba de hacer los flyers, otra de la página, otra organizaba la logística: quién iba a pintar, quienes íbamos a ir, cómo íbamos a seleccionar la pintura. Es una chamba pesada, la organización de los murales. Para gestionar los murales hacíamos las mercaditas, para apoyar a las familias víctimas de feminicidio, hacíamos esto (muestra foto). Poco a poco, cuando se organizaban las

¹⁰¹ Los feminicidios a los que se refiere Marisol se encuentran en el siguiente enlace: <https://mysnoticias.com/nacional/2021/3/12/activan-protocolo-de-feminicidio-por-mujeres-muertas-en-edomex-459721.html>.

mercaditas, nosotras no cobramos, pero les decíamos traigan arroz, gelatina o algo, esa despensa se les daba a las familias. Lamentablemente fue tanto el dolor con el que empezamos a cargar que tuvimos que parar para gestionar nuestras emociones. Un mural es el resultado de todo el proceso y es bonito, pero es un proceso doloroso; estamos pintando a alguien que no está; estamos pintamos ese dolor colectivo que se convierte en memoria (entrevista personal, Marisol, 14 de noviembre 2022).

1.3. Briseida y la colectiva Feminismo Zona Oriente Volcanes

La movilización a la que acudió Briseida en la CDMX fue suficiente para preguntarse ¿qué hacer en su comunidad? A diferencia de Lizbeth, Dulce y Marisol, Briseida vive en Atlautla, uno de los municipios más alejados de la zona metropolitana; es un problema la distancia entre un municipio y otro y la ciudad, el lugar de donde proviene Briseida dificulta la organización colectiva. Sin embargo, no fue un impedimento para ella y en agosto de 2020 (en el mismo tiempo que las compañeras de Libertad Morada) decidió abrir una página de FB llamada Feminismo Zona Oriente Volcanes:

Yo quería hacer algo, pero no sabía cómo empezar, pensaba en pláticas y eso, pero decía “cómo, con quién”, entonces dije “bueno por internet, tiene alcance, no necesitas salir”. De ahí pensé en comenzar a subir información para darle difusión. Los primeros tres meses eran muy pocas las seguidoras de la página de FB, pero yo no me desesperé y dije “pues ahí estará la página para por lo menos difundir información” (entrevista personal, Briseida, 6 de octubre 2022).

Casi un año después, al igual que las demás compañeras, a Briseida la conmovió y movilizaría un feminicidio que ocurrió en San Pedro Nexapa¹⁰². El 5 de julio de 2021, autoridades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) encontraron el cuerpo de una niña de seis años en un terreno¹⁰³, con marcas de violación, agresiones físicas y disparo con arma de fuego. Para Briseida el acontecimiento resultó en coraje y rabia:

¹⁰² San Pedro Nexapa es una comunidad que pertenece al municipio de Amecameca, sus habitantes principalmente se dedican al campo y a la venta de productos agrícolas.

¹⁰³ En el siguiente enlace se muestra la nota periodística que surgió a raíz de la movilización a la que convocó Briseida
<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/07/16/estados/protestan-en-amecameca-por-feminicidios-y-desapariciones/>

Yo creo que ser niña es algo que deberías amar y disfrutar. Es una etapa donde deberías de estar jugando y que te arrebaten la vida sin ningún remordimiento. Cuando vi el caso dije: tenía seis años y la fueron a tirar a un terreno como si nada. Y pues ni siquiera tuvo difusión ni el alcance, y eso me dio un chingo de coraje porque decía: cómo es posible que suban cosas tan pendejas; y ya fue como le dije a mi amiga Natali que quería hacer algo. Ella me dijo que primero tenía que hablar con la familia de la niña. Ahí comenzó mi búsqueda con los parientes; me metí a FB para ver si había familiares o alguien con quien pudiera hablar.

Natali, me acompañó a ver a los papás de la niña. Cuando llegamos a la casa vimos que la familia era de muy bajos recursos. Cuando empezamos a hablar ellos se quedaron así como “no te estamos entendiendo nada”. Yo les comenté que les proponía hacer una marcha para visibilizar el caso y exigirles a las autoridades que reconocieran a la niña y a la familia como víctimas. El papá me dijo “nadie quiere hacer nada por mi niña”. Yo sentí un golpe de realidad en el pecho y pensé “claro, nunca nada se hace acá y por eso tenemos que visibilizar lo que pasa en la comunidad” (entrevista personal, Briseida, 6 de octubre 2022).

Amecameca¹⁰⁴ también es un municipio donde no hay AVG, aunque Briseida en su trabajo político y de acompañamiento con las familias ha encontrado diversos casos de feminicidios que están invisibilizados. En enero de 2021, desapareció Dulce Karen Conde Pérez y fue hallada sin vida el 26 de febrero del mismo año en un paraje del municipio. Un año atrás, en febrero de 2019, Vanesa Ruiz salió de su casa y nunca volvió, su cuerpo fue encontrado en el municipio de Chimalhuacán.

Mientras Briseida me contaba todos los casos de feminicidio que comenzó a acompañar, me impactaba más porque mucho de lo que hemos conocido sobre la violencia feminicida ha surgido en los municipios más cercanos a la CDMX, como Nezahualcóyotl, Chimalhuacán e

¹⁰⁴Amecameca se encuentra en la zona suroriente del Edomex. Su población es de 53,431 habitantes. Es una región importante del oriente, ya que el municipio es un centro de reunión entre todos los demás poblados que lo rodean. Entre sus principales actividades económicas está la agricultura, ganadería y el turismo. Al ser una región importante, aunque no sea considerada una ciudad, se encuentra un Centro de Justicia para las Mujeres. También es importante destacar que, dadas sus características espaciales, muchos terrenos ejidales sin poblar, es habitual encontrar cuerpos de mujeres sin vida.

incluso Ixtapaluca; no imaginaba que Amecameca y los municipios cercanos también hubiera tantos asesinatos de mujeres por razones de género.

A lo largo de este subapartado se puede apreciar cómo los feminicidios al ser una problemática social pueden promover la sensibilidad de ciertos actores sociales, en este caso de las mujeres. Así, es la voluntad, el compromiso, la necesidad, la convicción y la responsabilidad lo que potencia la incidencia colectiva por el bien común. Sin embargo, como retomaré en el último subapartado, las dificultades para lograr una sólida articulación política son muchas; particularmente con mis compañeras de la Red, uno de los factores que impide la permanencia de las actividades políticas es la inestabilidad económica en la que se encuentran; así, la organización política en muchas ocasiones está alejado de las prioridades de vida.

A pesar de que todas hemos transitado por los espacios universitarios, no todas contamos con recursos económicos y familiares similares, mucho menos con una estabilidad laboral para destinar tiempo de la vida a la organización. Incluso, la gran mayoría de las que formaron parte de la investigación se dedican al comercio o bien son trabajadoras independientes.

Me interesa abordar estas experiencias que impiden la continuidad de la organización porque, aunque como vimos en los primeros subapartados, algo que configura la subjetivación política es la convicción y la necesidad de transformar las realidades sociales; en muchas ocasiones esta perspectiva puede tender a reproducir patrones clasistas que dejan de lado las condiciones estructurales en las que vive cada una de ellas.

2. Compromisos laborales, responsabilidades en la vida cotidiana y falta de recursos económicos

Poner en el centro la vida y luchar por ella, en muchas ocasiones se vuelve un trabajo complejo, complicado y agotador cuando no se cuenta ni con los mínimos recursos para hacerlo. Hugo Zemelman (2010) señaló que la memoria, la voluntad y la convicción por construir otras utopías era lo que incentivaba a los sujetos a organizarse. Esta premisa no la pongo en duda, es incluso el tejido entre estos elementos lo que ha permitido que con mis compañeras de la Red nos organicemos. La indignación, el coraje y la rabia que se siente cuando eres víctima directa de las desigualdades sociales –en cualquiera de sus manifestaciones– son capaces de propiciar un sentido de actuación.

Como mencioné, la subjetivación política surge en espacios y contextos donde se vive la desigualdad, la marginalidad y la estigmatización; es la relación de opresión lo que precisamente genera un proceso de toma de conciencia; este mismo contexto en muchas ocasiones es un gran impedimento para que la organización continúe de forma permanente.

Es por esto por lo que, en este último subapartado abordaré las situaciones familiares y económicas que impiden que mis compañeras sostengan los procesos; recupero las experiencias de Lizbeth y Marilyn con la finalidad de dar cuenta de las limitantes que existen para la organización; señalo que incluso éstas propician una triple toma de conciencia, cuando se dan cuenta que sus condiciones económicas no son las mismas que las de otras activistas.

2.1.Liz: “Cuando entro a las 7 de la mañana tengo que estar quince minutos antes, cuando entro tarde salgo a las 10 de la noche. No hay tiempo para la organización”

Lizbeth fue parte de las compañeras que conformaron inicialmente la colectiva Libertad Morada Ixtapaluca, pero por cuestiones económicas, familiares y de tiempo no pudo continuar en la participación colectiva. Desde que conocí a Lizbeth la miré como una joven muy comprometida, consciente y preocupada por los niveles de inseguridad y peligrosidad que se vive en el Edomex, y particularmente en Ixtapaluca.

El día que Lizbeth me dio la entrevista descansaba. Ha sido precisamente su situación de precariedad laboral uno de los factores que le ha impedido continuar organizándose colectivamente con las compañeras, aunque lo desee:

Esta chamba es muy pesada, todo el día estoy parada y es un chingo de responsabilidades con el dinero, la mercancía y además tienes que parecer como Barbie; todo el tiempo debes estar con una sonrisa y dar buena atención, porque eso también te lo califican y si no estás cumpliendo te disminuyen puntos y te toca menos bono. [...] No significa que crea que no es digno el trabajo donde estoy, pero no es para lo que me preparé. No me da tiempo de nada, he tenido que renunciar a cosas, por ejemplo, a la organización, a

estar con las morras¹⁰⁵ de Libertad Morada, tampoco puedo entrar a las reuniones que ustedes hacen, no sabes cuánto me cuesta no estar (entrevista personal, Lizbeth, 8 de noviembre 2022).

Cuando nos encontramos en un puesto de quesadillas que estaba en frente de su trabajo y al lado de la plaza Patio Ayotla, me contó que, aunque era su día de descanso, tenía que apurarse en otros pendientes, entre ellos de los cuidados del hogar. Antes de llegar a la entrevista Lizbeth había pasado a dejar la casa “más o menos limpia”.

Cuando Lizbeth tenía 18 años, sus papás tomaron la decisión de separarse y quien se fue de la casa fue su mamá, ella decidió quedarse con su papá y sus dos hermanas menores. A esa edad asumió la tarea principal que nos imponen socialmente a las mujeres: ser cuidadoras del hogar.

Cuando mi mamá se fue de la casa yo me comencé a pelear mucho con mi papá porque fui yo quien se quedó a cargo de todo y le decía “yo soy la que hace el quehacer, hace lo que tú te comes, porque si no lo hago yo nadie lo hace, cuando tú llegas encuentras todo chido”. Ahorita que estoy más grande y puedo reconocer ciertas cosas, ya no la riego tanto con mi hermana chica; debo reconocer que al inicio la regué porque no tenía paciencia, ni las ganas para hacerme cargo de una niña de 5 años (entrevista personal, Lizbeth, 8 de noviembre 2022).

Además de asumir los cuidados del hogar después de que terminó la licenciatura y se tituló, se volvió una responsabilidad aportar económicamente para insumos del hogar: alimentación y servicios básicos como el internet. Para Lizbeth la esperanza de organizarse colectivamente con las demás compañeras en muchas ocasiones se ve obstruida por las responsabilidades familiares y económicas que tiene.

Hasta la fecha Lizbeth no ha podido continuar en el proceso organizativo, sin embargo, su iniciativa, su ímpetu y su deseo por transformar la realidad social de las mujeres es lo que me llevó a reconocer su trabajo político.

¹⁰⁵ “Morra” es un término que utilizamos mucho entre las compañeras para referirnos a mujeres, compañeras, amigas.

2.2. Marilyn. Ser mamá y activista

Marilyn tiene 33 años y vive en Chalco, con su pareja, su hijo de cinco años y sus papás. Estudió la carrera de Periodismo y comunicación en la FES Acatlán; pero entre la maternidad, la falta de empleos y que los pocos que hay le demandan tiempo que sólo podrían cumplir compañeras que no maternan, se dedica a la crianza y trabaja en casa administrando el pequeño negocio que emprendió su pareja con su cuñado (esposo de la hermana mayor de Marilyn).

Con la pandemia y con la fuerte crisis económica que estaban pasando ella y su pareja, como muchas más familias, decidió abrir un taller de fotografía básica para mujeres en línea, en marzo de 2020. El cartel lo difundió en varios grupos de mujeres en FB, ahí fue donde yo la conocí. Aunque, quisiera contar mucho de aquellos talleres porque son una potencia más, una forma de actuar colectivamente, por ahora sólo puedo decir que lo que ahí pasó fue algo más que fotografía.

En el espacio virtual que abrió Marilyn, comenzamos a contar quiénes eran nuestras madres, nuestras abuelas, las mujeres con las que convivíamos cotidianamente, las formas en que hacíamos frente a una pandemia que vino a modificar las vidas cotidianas y que nos demostraba una vez más cómo el sistema capitalista-patriarcal aprovecha todos los contextos para hacer más fuertes las relaciones de desigualdad. Así fue como aquel espacio virtual se convirtió en nuestro refugio por tres meses, dos días a la semana.

Después de algunos meses de estarnos conociendo Marilyn nos convocó a cuatro compañeras más para que conformáramos lo que colectivamente llamamos Cámara Violeta (CV), en noviembre de 2020. Nacimos como colectiva con la intención de documentar las historias de las mujeres que forman parte de nuestras redes de la vida cotidiana, ¿cuál era esa vida cotidiana?¹⁰⁶ De las cinco, cuatro pertenecíamos a municipios del oriente: Neza, Chalco e Ixtapaluca.

¹⁰⁶ Una de las primeras discusiones que tuvimos fue cómo nos asumíamos. Nos reconocimos como mujeres situadas en contextos de vida precarizada. No contábamos con las condiciones económicas para adquirir materiales fotográficos de alta calidad, incluso para algunas sus cámaras de celular eran la única herramienta; también nos asumimos como mujeres que pertenecemos a familias migrantes y que llegaron a habitar lugares que se construyen sobre condiciones de pobreza y marginalidad. Sin llamarlo interseccionalidad, nos asumimos como mujeres a las que nos atraviesan otras condiciones que generan desigualdades sociales, además del género.

Como todo proceso organizativo la colectiva inició soñando en grande; tampoco era para menos, lo que teníamos que contar y reivindicar era mucho. El tiempo que le dedicábamos al trabajo individual en la organización era distinta para todas porque nuestras condiciones en la vida cotidiana también lo eran. De las cinco, la que tenía más responsabilidades era Marilin, la crianza de su pequeño no es una tarea sencilla, además de que las preocupaciones frente a una incertidumbre económica aumentaban.

Las dificultades se hicieron más presentes cuando en 2021 se retomaron actividades de la vida cotidiana, por lo menos, algunas que integrábamos la colectiva salimos a las calles para documentar historias de vida de mujeres del Edomex. En ese momento se nos presentó un problema particular, la búsqueda por fuentes de ingreso económico en nuestras vidas y los tiempos que destinábamos a trabajar en espacios que nos redituaban, mínimamente, nos absorbían casi todo el día.

La colectiva ha trasmutado, como todo proceso, ahora quedan algunas compañeras con las que iniciamos un proyecto político que nos vibró los corazones; se han incorporado compañeras que le han dado un nuevo toque a la organización. Sin embargo, muy cercanamente Marilyn y yo seguimos proyectando nuestra participación política en nuestros municipios, asumiéndonos en el grito colectivo “mujeres de la periferia”.

Y ahí, paso a paso hemos ido comprendiendo nuestras posibilidades reales. A mí me ha tocado comprender, a partir de las experiencias que me comparte mi amiga, lo complejo que es ser madre habitando el Edomex, enfrentándote a instituciones no sólo de justicia, sino escolares, que refuerzan las relaciones de opresión subordinando a las madres a ser las únicas responsables de los cuidados de sus hijos e hijas. Me ha tocado comprender que la precarización económica se reciente de forma diferente según las responsabilidades que tenemos a cargo sobre todo, me ha tocado comprender cómo las dificultades para Marilín se duplican siendo mujer, madre y activista en la periferia.

Marilin me ha transmitido el sueño de construir centros culturales en nuestros municipios, que alojen la creatividad artística de las mujeres que los habitan y que sean espacios que incentiven la participación colectiva. Ella ve en el arte y la cultura una forma de combatir la violencia feminicida y luchar por una vida libre de violencias para las mujeres. Por ese motivo

fue que, junto con Yare, Paty, Angélica, Briseida sigue en el intento por construir la Red Tejiendo Redes Feministas desde la Periferia.

Conclusiones

En este capítulo mostré cómo a partir de una experiencia de violencia, en este caso feminicida, es compartida en los espacios públicos, puede detonar comunidades emocionales en las personas que presencian los testimonios de las víctimas indirectas de feminicidio o sobrevivientes del mismo. De ahí surge aún más la potencia y la necesidad de hacer algo, de tomar conciencia sobre sus condiciones de vida y buscar transformarlas.

Utilicé la categoría de subjetivación política para explicar que ésta implica un proceso reflexivo que conlleva la toma de conciencia del poder, primero individual y luego colectivo, para transformar aspectos que se reconocen como problemáticos de la realidad social, implica también una toma de conciencia de la fuerza del actuar común y es fundamental para pasar a la acción organizada.

Señalé que este proceso de reflexividad y actuar colectivo surge a partir de la toma de conciencia de la imbricación de violencias que responden a opresiones de clase, género y territorio, por lo que, nosotras asumimos que nuestra práctica política (Zemelman, 1997) se sitúa en un contexto que ubicamos como “la periferia” y es desde ahí donde buscamos actuar colectivamente.

También abordé uno de los primeros problemas con los que nos encontramos cuando tenemos la intención de organizarnos colectivamente. Las condiciones económicas y familiares (como lo señalé en la experiencia de Marilyn y Lizbeth) muchas veces son el principal obstáculo para llevar a buen puerto la lucha colectiva; sin embargo, lo anterior no significa que no seamos conscientes, sino todo lo contrario, como menciona Marilyn “habrá ocasiones en las que nos encontremos, casi siempre es difícil pero cuando pasa se siente muy chido” (charlas cotidianas, 2023).

Por lo tanto, en los últimos capítulos abordaré la experiencia concreta de la organización política de la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza (AVNQVN) por dos motivos principales. El primero, es que la AVNQVN es parte de la genealogía del movimiento de mujeres en el Edomex; es un referente de lucha para muchas de las compañeras que hoy hemos hecho

también nuestros esfuerzos colectivos. Y el segundo motivo radica en reconocer que Nos Queremos Vivas es, hasta ahora, la única organización que ha logrado sostenerse por seis años, a pesar de las adversidades que conlleva organizarse en contextos brutales para las mujeres y más como activista, como son las ciudades periféricas.

Recientemente observé a través de las fotografías de mi amiga Marilyn y después con lo que ella me contó, que fueron las de Neza, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Los Reyes y Atlautla quienes acuerparon la marcha a la que convocaron Nos Queremos Vivas Neza en la CDMX para exigir la revocación de la sentencia condenatoria que impuso la jueza de control a nuestra compañera Roxana Ruiz Santiago¹⁰⁷ por haber defendido su vida de una violación sexual.

El movimiento de mujeres que luchamos en las periferias oriente del Edomex se conforma de una red que conecta a madres de nuestras compañeras víctimas del patriarcado y del capitalismo, a mujeres que se asumen desde los principios políticos de los feminismos, así como a madres que nos acompañan sin asumirse feministas pero que se indignan por lo que nos ocurre como mujeres y por cómo responde el Estado de forma indolente. Es una red amplia, fuerte y poderosa que hemos ido construyendo paulatinamente.

¹⁰⁷ El caso de Roxana Ruiz Santiago lo abordaré en el capítulo 3.

CAPÍTULO 3. SOMOS DE NOS QUEREMOS VIVAS NEZA, Y LE EXIGIMOS AL ESTADO QUE SE PONGA A TRABAJAR



Fotografía 3. Tomada el 25 de noviembre de 2023 por la compañera Elsa, integrante de la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza.

En el primer medio año del 2017, entre Nezahualcóyotl y Chimalhuacán se cometieron tres feminicidios, a sólo 12.5 km de distancia. El primero fue el 18 de marzo de 2017, fue encontrada Guadalupe Medina Pichardo¹⁰⁸, más conocida como “calcetitas rojas”, de cinco años, en un terreno baldío entre la Avenida Bordo de Xochiaca y la calle Virgen del Camino. Después, el 9 de junio hallaron a Valeria Gutiérrez¹⁰⁹, de once años, en una combi de la Ruta 40, en la calle Zandunga; ambos casos fueron en Nezahualcóyotl, en el espacio público e identificados por vecinas/os y las víctimas fueron niñas. Por último, el 2 de julio, fue asesinada Diana Velázquez

¹⁰⁸ Los hechos ocurrieron el 18 de marzo del 2017, cuando vecinos de la colonia El Sol, en el municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, encontraron el cadáver semidesnudo de Lupita en el **Bordo de Xochiaca**. El cuerpo estaba envuelto en una cobija y únicamente portaba una camiseta verde y sus características calcetas rojas, de donde se tomó el mote con el que sería conocida. Debido a la gravedad de las agresiones en su contra y a que no había sido registrada al momento de su nacimiento, fue muy difícil identificarla por lo que la activista **Frida Guerrero** se dio a la tarea de investigar el nombre de la niña para que no formara parte de la estadística. Fue gracias a ella que se determinó que se trataba de Guadalupe Medina Pichardo quien a sus escasos 5 años no contaba con acta de nacimiento.

¹⁰⁹Valeria desapareció después de que su papá la subiera al transporte público para que llegara sin contratiempos a su destino (iban a la casa donde vivía el papá de la niña con su pareja), sin embargo, ella nunca llegó.

Florencio en la Avenida Francisco I. Madero, en el municipio de Chimalhuacán; aunque su cuerpo fue encontrado días después por su hermana Laura Velázquez, en el Servicio Médico Forense (SEMEFO), el hecho fue en el espacio público¹¹⁰.

En este contexto de violencia feminicida, considerando que no era reciente o inédito, se conformó la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza (AVNQVN). La Asamblea surgió el 11 de junio de 2017, a raíz del feminicidio de la niña Valeria; aunque algunos integrantes conocieron meses atrás el feminicidio de Lupita, lo que generó más indignación; y con el feminicidio de Diana, después de su conformación, reafirmaron –individual y colectiva– su compromiso por acompañar a las familias en la búsqueda y acceso a la justicia, verdad y memoria.

En este capítulo me interesa analizar las condiciones del feminicidio como principal hecho que movilizó a la comunidad, han favorecido la continuidad política de la Asamblea, generando que hasta ahora sea la única organización que ha logrado sostener procesos permanentes de acompañamiento a las familias de las víctimas. Por lo anterior, resulta importante seguir comprendiendo cómo los procesos de subjetivación política se producen de diversas formas, en distintos contextos y con múltiples actores sociales.

1. El feminicidio de Valeria Gutiérrez y el inicio de la organización

Valeria era una pequeña de 11 años, cursaba el último año de primaria, vivía con su mamá y los fines de semana se iba a casa de su papá (ambos de Nezahualcóyotl, Estado de México). La tarde del 9 de junio de 2017 fue encontrada sin vida en una combi de la ruta 40, del municipio de Nezahualcóyotl; cuando fue hallada aún llevaba su uniforme de la primaria.

Un día antes a la niña le tocaba irse a casa de su papá, el señor Sergio Gutiérrez, en la tarde él la recogería afuera de la escuela. Cuando Valeria salió de la ésta, aproximadamente a las cinco de la tarde, llovía, por lo que su papá decidió que era mejor resguardarla y subirla a una combi que la dejara enfrente de su destino; además la distancia entre la escuela y la casa era

¹¹⁰En la siguiente liga se puede encontrar el mapa 4 titulado “Feminicidios durante el 2017 entre Nezahualcóyotl y Chimalhuacán”; en él se observan los espacios donde se encontraron los cuerpos de las niñas y el lugar de los hechos, en el caso de Diana. También, en la sección de Anexos se muestra el mapa.
<https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1Ex8hUECKcjOykQc9IbmlURGlK2J8Tc&usp=sharing>

mínima, así que la niña no tardaría en llegar a su hogar y el padre iría detrás de la combi en su bicicleta.

Cuando el señor Sergio llegó a su casa, su hija aún no lo hacía; enseguida detuvo a la Policía de Tránsito del municipio de Nezahualcóyotl para buscarla, pero no obtuvieron resultados. La familia comenzó el proceso de búsqueda acudiendo al Ministerio Público (MP); sin embargo, la respuesta resultó en una serie de negaciones por parte de las autoridades, que se justificaban en comentarios machistas como “háblele a su novio” (Guerrera, 2017), que además replicaban la insensibilidad para reconocer que la vida de una niña estaba en peligro y la denuncia de su familia necesitaba ser atendida.

Antes de que oscureciera, la familia de Valeria intentó levantar la ficha de desaparición, pero pasaron cinco horas para que el MP de Nezahualcóyotl les notificara que acudieran al Centro de Atención a Personas Extraviadas y Ausentes, en la Ciudad de México. Sin embargo, fue hasta las 10:00 de la mañana del 9 de junio que se emitió la Alerta Amber y a las 13:00 hrs vecinos de la calle Zandunga reportaron que había una combi estacionada con el cuerpo de una niña con uniforme, era Valeria.

La respuesta de las autoridades causó tanta indignación que familiares y vecinas/os comenzaron a organizarse para ejercer presión, exigir que se realizaran las averiguaciones y se detuviera al responsable. Las primeras movilizaciones iniciaron el 10 de junio de 2017, cuando se difundió en grupos de WhatsApp las distintas acciones que se realizarían. Al llamado acudieron compañeras como Lupita, Yelitza, Karina, Gloria¹¹¹ y Vianey¹¹². Todas las compañeras son de Nezahualcóyotl, sin embargo, no todas pertenecen a la organización, como Gloria y Vianey.

Gloria y Vianey (ninguna pertenece directamente a la Asamblea, pero han participado y colaborado en distintas acciones). Lupita (integrante de la Asamblea, en los siguientes

¹¹¹ Aunque la compañera Gloria no sea parte directa de la organización, forma parte de la red de apoyo que tiene la Asamblea. Estuvo desde las primeras asambleas que se llevaron a cabo en 2017 y hasta la fecha sigue participando en algunas actividades. Más recientemente Gloria, fue invitada a ser participante del sexto aniversario de la asamblea y a un programa de Radio Prietas, otra actividad que tienen, pero de la cual no hablaré en esta ocasión; ya que durante mi estancia de campo tuvieron detenido el programa por falta de tiempo.

¹¹² Vianey tampoco forma parte de la Asamblea, sin embargo, es habitante de Nezahualcóyotl y también tiene muy presente el feminicidio de Valeria. En aquel entonces, Vianey encontró en el teatro una forma de reivindicar la vida y memoria de la niña. Así fue como surgió “Flores para todas”, una puesta en escena que representa la vida de Valeria y de otras mujeres que han sido asesinadas por la crueldad del sistema capitalista-patriarcal.

subapartados abordaré su experiencia) son compañeras que desde que iniciaron las movilizaciones se integraron. Para Gloria el feminicidio de Valeria “era sentir mucha indignación por la chiquita” (entrevista personal, Gloria, 19 de octubre 2022). Para Vianey fue muy impactante. “Me causó mucha rabia pensar que la justificación de la violencia contra las mujeres era por el estigma social, pero ahora era una niña: “¿qué pudo hacer?, ¿cuál era la justificación de las autoridades?”. El feminicidio de Valeria la hizo recordar a su sobrina, “que es el infante con quien más convivo” (entrevista personal, Vianey, 9 de noviembre de 2022) y sus estudiantes de la primaria. Lupita sintió miedo, porque recordó que, en ocasiones, su marido también sube a su hija a la combi, cuando va por ella a la escuela “le dije que no lo volviera a hacer” (entrevista personal, Lupita, 30 de noviembre 2022).

Este hecho de violencia fue un elemento que propició que las y los habitantes de Neza se organizaran para actuar, así fue cómo surgió la propuesta de conformar una asamblea vecinal que llevaría el nombre de Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza. Diana Silva (2020) señala que, las dimensiones emocionales son un importante motor para dar cuenta de los procesos de acción colectiva (Silva, 2020:73); al mismo tiempo que propician un proceso de reflexividad individual y colectiva, que lleva a los sujetos a cuestionarse sobre sus condiciones existentes de vida.

Lupita, integrante de la Asamblea desde su conformación, recuerda dos elementos importantes de considerar que ayudaron a que se continuaran realizando actividades después del feminicidio de la pequeña; el primero, es la rápida difusión que se comenzó a hacer través de los grupos de WhatsApp y el segundo, que a las movilizaciones acudieron una diversidad de vecinas/os, entre ellos madres de otras víctimas como la señora Irinea Buendía y compañeras/os que contaban con experiencias previas de organización; ambos factores facilitaron que hubiera una cohesión colectiva. Ella lo relata de la siguiente forma:

En ese entonces yo trabajaba vendiendo y en uno de los grupos que estaba había una mamá cuyo hijo iba en la misma escuela que Valeria. Ella nos comentó que habría una marcha por el feminicidio; yo le comenté a mi marido y le dije “vamos” y nos fuimos el sábado a la movilización, ahí conocí a doña Irinea¹¹³. Ese mismo día hubo dos marchas,

¹¹³ En el Capítulo 2 abordé brevemente la lucha que ha emprendido la señora Irinea Buendía, a raíz del feminicidio de su hija Mariana Lima Buendía, en 2010. Sin embargo, es importante reiterar que doña Irinea (como se conoce

una a las doce y otra a las tres. Cuando llegamos a la segunda ya había gente; de ese día recuerdo mucho a Diana¹¹⁴, Karina, Carlos¹¹⁵ y a Goyo¹¹⁶, a los que iniciamos; a Elsa no la recuerdo, ni a Yeli. Cuando terminamos la manifestación¹¹⁷ nos dijeron “vamos a caminar aquí”, ellos eran los que nos iban guiando (se refiere a las y los compañeros que menciono). Llegando al Ministerio Público, dijeron: vamos a hacer un grupo de whatsapp y nos apuntamos”. (Entrevista personal, Lupita, 30 de noviembre 2022).

También Yelitza (integrante de la Asamblea) narró que durante la movilización del sábado se realizaron distintas actividades, entre ellas unas pintas y al finalizar se hizo una reunión donde acordaron continuar haciendo cosas. Ella lo relató de la siguiente manera:

El 11 de junio de 2017, al terminar una concentración que fue convocada frente al Palacio Municipal, donde “se hicieron unas pintas que decían: “Estado de México feminicida” y “Justicia para Valeria”, se hizo una reunión entre los participantes; algunos ya se conocían de otros procesos organizativos, como Karina y Yelitza, y acordaron “continuar haciendo algo” (Yelitza Pareja, 2020; citada en Olvera, 2021:117).

En 2017 la Asamblea se conformó como una organización mixta de mujeres y hombres, la gran mayoría vecinos de Nezahualcóyotl; algunos con experiencias organizativas, otros estudiantes, algunos otros vecinos indignados por la violencia que vivían cotidianamente. Sin embargo, como todo proceso se ha transformado, tanto en los sujetos que participan como en algunos objetivos; no obstante, la lucha principal continúa siendo por una vida libre de violencia para las niñas, jóvenes y mujeres que habitan el oriente del Edomex.

Actualmente, Elsa, Karina, Yelitza y Lupita son quienes conforman el principal núcleo de la organización. Su trabajo se centra en cuatro objetivos; 1) visibilizar las múltiples formas de

entre las colectivas) también ha sido un referente de lucha muy importante, por lo menos en Nezahualcóyotl y Chimalhuacán ya que gran parte de tu trabajo

¹¹⁴ La compañera Diana participó desde un inicio en la conformación de la Asamblea y se salió en 2021.

¹¹⁵ Fue participante de la Asamblea en un inicio.

¹¹⁶ Goyo es habitante del Nezahualcóyotl. Aunque él, como otros compañeros, ya no están presentes en la organización, nos conocemos desde 2012, coincidimos en el movimiento estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), cuando inició el gobierno de Enrique Peña Nieto. Fue participe en el inicio de la Asamblea.

¹¹⁷ La marcha partió del Palacio Municipal a la calle Zandunga, lugar donde fue encontrado el cuerpo de Valeria; era parte de las movilizaciones que se venían realizando desde el 9 de junio.

violencia contra las mujeres; 2) denunciar a las autoridades por las omisiones en sus obligaciones que propician la impunidad; 3) exigir justicia por las víctimas y 4) acompañar a las familias y víctimas en la búsqueda de justicia, memoria y verdad.

En el siguiente apartado abordo brevemente cómo se ha ido modificando el proceso organizativo de la Asamblea, de ser en principio una organización mixta a una conformada un grupo más acotado de mujeres y cuáles son las estrategias y acciones colectivas que han ido implementando a raíz de las demandas sociales, producto del grave contexto de violencia feminicida.

2. “Lo que da contenido a la existencia de Nos Queremos Vivas es el trabajo”

De la asamblea mixta a la asamblea de mujeres. Alianzas, rupturas y encuentros

Entre las personas que se quedaron al finalizar la movilización del 11 de junio de 2017 estaban Karina, Yelitza, Lupita y Gloria. El motivo de la reunión era continuar organizándose como vecinas/os, y la mejor forma que encontraron fue conformarse como asamblea, que llevaría el nombre de Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza (AVNQVN). El primer acuerdo fue que la organización sería mixta –entre mujeres, hombres, vecinas/os y activistas–. Así, la tarea principal de la organización era “realizar asambleas continuas como espacio para proponer acciones contra la violencia hacia las mujeres y la inseguridad” (Olvera, 2021: 119).

Para Verónica Gago, las asambleas son un espacio de arraigo y de proyección de una fuerza colectiva; que tiene una capacidad de funcionamiento y de posible despliegue de acciones en una conflictividad que no para de crecer. Con el inicio de la Asamblea comenzó un proceso colectivo de “pensar juntos y elaborar ideas, abriendo la posibilidad de preguntarse colectivamente: ¿qué hacemos?” (Gago, 2019:167).

La primera propuesta que realizaron en la asamblea fue: “mantenerse en contacto y difundir información” (Olvera, 2021) para lo cual crearon la página de Facebook: Nos Queremos Vivas Neza¹¹⁸. En muy poco tiempo la página alcanzó una cobertura importante, porque hicieron visible un problema estructural que profundizaba la violencia por razones de género. Para Elsa

¹¹⁸ Actualmente la página de Facebook es el medio donde difunden principalmente fichas de búsqueda y denuncias de violencia feminicida. La página cuenta con 55 mil seguidores, por lo que es una de las herramientas más importantes de difusión de la Asamblea. El enlace en de la página <https://www.facebook.com/NosQueremosVivasNeza>.

la página de FB demostró la gravedad de la violencia contra las mujeres que se vivía en el municipio y los alrededores; “era más difícil de lo que pensábamos. El problema se desbordó porque no había una atención adecuada por parte de las autoridades cuando se trataba de la violencia contra las mujeres, así que el problema era muy grave y cada vez iba en aumento” (entrevista personal, Elsa, 27 de noviembre 2022).

Al mismo tiempo que comenzaban a difundir denuncias de violencia en redes sociales, también se organizaban e invitaban a las próximas asambleas vecinales que habría. El objetivo era abrir espacios colectivos para discutir problemas cotidianos de la comunidad y buscar alternativas de convivencia que reconstruyeran el tejido social.

Comenzamos a trabajar para visibilizar las necesidades que tenemos como mujeres. Queríamos decirle a las y los vecinos que en Neza se estaban cometiendo feminicidios e infanticidios; que era un lugar peligroso donde, sobre todo, las autoridades no se estaban haciendo responsables (entrevista personal, Elsa, 27 de noviembre 2022).

Recién comenzaba el trabajo de la Asamblea en redes sociales y en las calles, cuando el 2 de julio de 2017, Diana Velázquez Florencia fue asesinada en el municipio de Chimalhuacán. El feminicidio de Dianita (como la llama su mamá, la señora Lidia Florencio) fue un acontecimiento que llevó a la Asamblea a iniciar los acompañamientos directos a familias víctimas indirectas de la violencia feminicida; por lo que, las integrantes comenzaron a buscar redes de apoyo jurídicas que les pudieran asesorar en el proceso de búsqueda, de justicia y con ello, realizaron acciones en los espacios públicos para visibilizar la violencia.

En 2018, los compañeros que participaban en la Asamblea se salieron de la organización; Lupita y Elsa narran que no hubo un conflicto en particular que detonara su salida, ellas piensan que no les gustó que “ellos no mandaran y por eso poco a poco se fueron saliendo”. Con la salida de ellos, la Asamblea se conformó como un espacio y lucha de mujeres, aunque su trabajo continuó con la comunidad y haciendo redes vecinales. También en 2020, durante la pandemia por Covid-19, la organización de mujeres experimentó otra transformación, ya que algunas compañeras que participaban tomaron la decisión de salirse; el motivo principal fue porque ya no congeniaron en los objetivos y trabajo político. Aunque, a diferencia de la salida de los hombres, la de las compañeras fue un hecho que hizo reflexionar a Elsa, Karina, Lupita y Yelitza sobre cómo se reproducen las relaciones de poder, incluso entre mujeres.

Desde 2021, Elsa, Yelitza, Kary, Lupita y Are¹¹⁹ integran la Asamblea como las principales coordinadoras de la organización: internamente trazan objetivos acordes a su agenda de trabajo, toman las decisiones y convocan a las movilizaciones. Después, en mayo de 2022¹²⁰, se conformó el grupo de colaboradoras: son compañeras que están involucradas de forma constante en las acciones que llevan a cabo las NQVN (durante mi estancia de trabajo de campo conocí solamente a Paty, Antonia y Noemí, no obstante, no son las únicas). Por último, está otro grupo de compañeras que también apoyan a la organización, no tan constantemente, sin embargo, su participación es fundamental porque esta red se ha conformado principalmente de personas (mujeres en su mayoría) que son de las comunidades donde trabajan las compañeras.

Para Karina el trabajo desde la organización colectiva de la Asamblea ha generado un abanico de acciones colectivas:

Le hemos rascado de todo. Cuando revisas la página dices “qué pedo”. Se han hecho caminatas, actividades deportivas, culturales, talleres con perspectiva de género y jurídicos “¿qué es la violencia?, ¿cómo se llama a este tipo de violencia?”; porque hemos intentado enganchar a la gente para que se interese” (entrevista personal, Karina, 6 de diciembre 2022).

Lupita coincide con Karina señalando que además han hecho alianzas con algunas organizaciones, con las que han realizado “actividades culturales, de teatro, música, tianguis, con el objetivo de que la gente nos fuera conociendo. Hicimos quermeses, trabajamos con los niños, arreglamos el parque; hicimos un espacio para la gente” (entrevista personal, Lupita, 30 de noviembre 2022).

Para Karina, actualmente la organización tiene cuatro ejes de trabajo, que son los siguientes:

Está el trabajo comunitario que llevamos a cabo en los barrios y colonias, como una estrategia de visibilización y concientización de la violencia contra las mujeres. A la par los acompañamientos a familias de niñas, jóvenes o mujeres víctimas de violencia feminicida, feminicidios y desapariciones, ya sea jurídica, política o psico-

¹¹⁹ Si bien Are es parte de la Asamblea no pude tener un acercamiento con ella, ya que vive en Chihuahua y su participación está más desde el acompañamiento a distancia.

¹²⁰ Información extraída del chat de WhatsApp “Colaboradoras”

emocionalmente. También tenemos los espacios formativos en distintos temas relacionados con la violencia feminicida, los feminicidios y desapariciones. Y, muy recientemente el espacio de autocuidado cuidado colectivo que se ha convertido en una apuesta por abrir espacios de contención y acompañamiento entre nosotras, después de sostener por varios años el dolor que genera la pérdida de una hija, víctima de feminicidio en el caso de las familias (entrevista personal, Karina, 6 de diciembre 2022).

Cabe mencionar que uno de los elementos fundamentales que ha logrado la articulación de las compañeras y su permanencia dentro de la Asamblea es la convicción política; aquella que motiva, moviliza, genera y posibilita la construcción de otras realidades. La convicción es un sueño compartido entre sujetos que se encuentran y perciben el mundo de forma similar, aunque no iguales y buscan cambiar las relaciones de poder a unas más justas y dignas.

La Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza representa la cohesión colectiva de la convicción, el deseo y la necesidad de transformar la vida y las realidades de desigualdad para las mujeres. Para Elsa, su trabajo en la Asamblea, así como en otros espacios es significado de “no conformarse con las opciones que da el Estado o el sistema y organizarse” (entrevista personal, Elsa, 27 de noviembre 2022). Para Yeli, la convicción política, nace de la necesidad de creer “en otras posibles formas de caminar a pesar de este sistema, dignamente, acompañadas, más allá del odio y terror” (encuentro entre acompañantas, Yeli, 30 de enero 2023). Para Kary, la organización política es “una necesidad de su vida, de su propia individualidad” (entrevista personal, Kary, 6 de diciembre 2022). Para Lupita es “querer hacer algo para cambiar” (entrevista personal, Lupita, 30 de noviembre 2022).

En la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza las compañeras provienen de contextos sociohistóricos que propiciaron fuerzas organizativas populares, por ejemplo, crecieron en familias que militaron o fueron simpatizantes de movimientos políticos partidistas que surgieron a finales del siglo XX como fue el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con Cuauhtémoc Lázaro Cárdenas; o bien de organizaciones populares como Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ). Ellas por su parte estuvieron directamente involucradas en procesos organizativos –tanto estudiantiles, populares y acompañando campesinos– durante los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

El contexto socio-histórico determina parte de las experiencias de vida de las personas, porque es el tiempo y espacio donde se desarrolla la vida; por ejemplo, a diferencia de la red Tejiendo Redes Feministas desde la Periferia, la cual es una organización que se conformó recientemente y que se constituye mayoritariamente de mujeres jóvenes que han tenido más acercamiento con el movimiento feminista¹²¹; por lo que, para algunas la Red es de sus primeras experiencias políticas; incluso para otras fueron las redes sociales durante la pandemia los primeros espacios de organización.

En el último subapartado identificaré algunas experiencias políticas previas que tienen las Nos Queremos Vivas –directa o indirectamente– y que las han dotado de herramientas y redes de apoyo para sostener la Asamblea. También es importante señalar los aprendizajes que han adquirido a raíz de dichas experiencias. Me interesa señalar desde sus propias voces parte de sus reflexiones acerca de cuáles son los elementos que se articulan para sostener la organización.

3. “Somos viejas lobas de mar”

Las integrantes de la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza (AVNQVN)

El 22 de agosto de 2022 fue la primera ocasión que conviví con las compañeras de la Asamblea Nos Queremos Vivas Neza; acudí a una invitación que hicieron por FB para acuerpar¹²² una protesta social que llevarían a cabo afuera de los Juzgados de Nezahualcóyotl. El motivo de la manifestación era exigir que se investigara con perspectiva de género la denuncia que levantaron contra los servidores públicos que llevaron el caso de Roxana Ruiz Santiago¹²³.

¹²¹ Un elemento importante de dialogar con mis compañeras, tanto de la Red como la Asamblea, era cuestionarnos dónde estábamos dentro del movimiento feminista y si después de las experiencias que tuvimos con la CDMX continuábamos asumiéndonos feministas. En las conversaciones surgieron reflexiones sobre las formas en que las compañeras de la CDMX se asumen y organizan como feministas, las condiciones materiales, económicas, territoriales, políticas y de apoyo que les favorecía a la hora de organizarse (esto sin desvalorizar sus procesos organizativos). ¿Quiénes éramos las compañeras que nos organizábamos en el Edomex?, ¿cómo nos organizamos?, ¿cuál es todo el trabajo que debemos realizar para organizar?, ¿acaso había diferencias entre la organización en el Edomex y la CDMX?

¹²² Raquel Gutiérrez (2018) señala que “el acuerpamiento de mujeres diversas es más que un “movimiento social”: es un desplazamiento colectivo y vertiginoso que va ocupando los espacios públicos abriendo un tiempo de rebelión” (p. 42). Siguiendo la cita de Gutiérrez, me referiré a “acuerpar” a la acción de acompañar, estar presente en las movilizaciones, dar apoyo.

¹²³ El caso más reciente, que han acompañado las compañeras de la Asamblea, es el de Roxana Ruiz Santiago; una joven que fue acusada en mayo de 2021, de homicidio doloso con exceso de legítima defensa. Su acompañamiento jurídico, político, emocional e incluso económico comenzó en agosto de 2021 y hasta la fecha continua. La presión política que comenzaron a ejercer logró. Primero, que las medidas cautelares de Roxana fueran cambiadas de prisión preventiva oficiosa a llevar su proceso en libertad y en mayo de 2022 Roxana fue absuelta del delito.

Por parte de la organización llegaron Elsa, Karina y más tarde Yeli. Bajaron de la camioneta de Elsa una bocina, una carpa plegable, mantas pintadas –tanto de las Nos Queremos Vivas como las de Roxana– y un megáfono. Su presencia impactaba e imponía, porque no es común ver en el Edomex a un grupo de mujeres –así sea pequeño–manifestándose en una fecha que no forma parte de la agenda política feminista¹²⁴. Era difícil no asombrarse¹²⁵ por observar la determinación que tenían las compañeras; además, el espacio donde se manifestaban tampoco era habitual: enfrente de los juzgados¹²⁶, el lugar donde irónicamente las niñas, jóvenes y mujeres víctimas de violencia feminicida y sus familias no acceden a la justicia.

Como ya he señalado, las experiencias de organización en el Edomex dan cuenta que es por demás complicado sostener un proceso organizativo de mujeres¹²⁷; no sólo se trata de tener una fuerte convicción política, porque, aunque esta esté presente, como es el caso de mis compañeras de la Red, se necesitan de otros elementos para lograr mantenerse. Como escribí antes, parte de las y los integrantes de la Asamblea provenían de otras luchas organizadas, como la estudiantil y la popular; o bien, de espacios de reflexión, como la familia, en los que aprendieron y se concientizaron sobre sus realidades sociales desde un lugar distinto al impuesto por el sistema de dominación y poder.

¹²⁴ Por agenda política feminista me refiero a una serie de fechas que ha tomado el movimiento feminista como conmemorativas. Entre ellas hay por lo menos, internacionalmente, tres: la primera, el 8 de marzo (8M) Día Internacional de la Mujer; la segunda, el 28 de septiembre (28S), Día de la Acción Global por un Aborto Seguro y Legal y la tercera, es el 25 de noviembre (25N) Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer; en conmemoración del asesinato de las hermanas Miraval que fueron asesinadas durante la dictadura en República Dominicana de Rafael Leonilas Trujillo.

¹²⁵ Como lo he señalado anteriormente, la investigación es el resultado de mi estancia en la maestría, que tiene una duración de dos años –tiempo en el cual desarrollas habilidades antropológicas, tanto teóricas como prácticas, para para realizar una investigación. Con esto quiero señalar que el tiempo que tienes para escribir, por demás es reducido y hay discusiones que por falta de tiempo y espacio no se concretan. El asombro es una de las principales características que son parte de la pregunta antropológica; ya que es una reacción cultural que se produce en el encuentro con el otro. Para Estaban Krotz, el encuentro es una forma de contacto entre culturas que convoca a preguntarse por la igualdad en la diferencia y la diferencia en la igualdad (p.55). La pregunta antropológica no posee una única respuesta, es “una pregunta por las condiciones de posibilidad y por los límites, los motivos y la significación del otro, por sus formas y su transformación, lo que, a su vez, incluye la pregunta por su futuro y su sentido. Y, es la posibilidad del conocimiento y de la comunicación” (Krotz, 1988 :55).

¹²⁶ Los juzgados son lugares donde se administra la justicia, es decir, se otorga una sentencia/castigo a quien resulte culpable en un juicio, entre dos o más sujetos involucrados. La característica de los juzgados es que solamente un juez/a ejerce el más alto cargo y la función jurisdiccional. Él/la jueza tiene la función de resolver el conflicto de la forma más justa, mediante la aplicación del derecho y con pruebas comprobables a partir de una investigación.

¹²⁷ En el capítulo 2 abordé algunos obstáculos con los que se enfrentan las compañeras que toman la decisión de organizarse políticamente; entre ellos las condiciones económicas, familiares y de cuidados son fuertes impedimentos. Aunado a las desigualdades estructurales que viven en su cotidianidad, como la falta de empleo.

3.1. ELSA. “No hay que conformarse con las opciones del Estado”

Elsa tiene 45 años, es defensora de los Derechos Humanos desde 2005, trabaja en la cooperativa Dulce Rebeldía, en la Facultad de Contaduría; estudia la licenciatura en Derecho en la Escuela Rosario Castellanos, de la CDMX; es pasante de la licenciatura en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y mamá de un joven de 27 años. Elsa es una compañera comprometida con su convicción política de organizarse para transformar; ella señala que “no hay que conformarse con las opciones que el Estado nos da” (entrevista personal, Elsa, noviembre 2022).

De las cuatro compañeras es la que ha adquirido más experiencias políticas, ya que proviene de padres que se organizaron dentro del movimiento popular de Nezahualcóyotl; Su papá, el señor Herlindo Arista Rodríguez, se organizó con las y los vecinos, con los profesores y con agrupaciones políticas como la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ)¹²⁸, en Nezahualcóyotl. Por otro lado, su mamá, la señora Francisca González González, fue una mujer que se caracterizó por su autonomía, solidaridad y empatía con otras personas en situaciones de vulnerabilidad, “si veía a alguien en la calle, lo ayudaba”. La cercanía que tuvo con las luchas populares permitió que tuviera una participación en los movimientos estudiantiles, como la Huelga de la UNAM en 1999. Su trabajo político se fortaleció cuando se integró a la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDEH)¹²⁹ y

¹²⁸ Desde que se formó, en 1987, la Unión se ha dedicado a la dotación de vivienda y servicios urbanos para sectores populares. La forma de organización es a través de las llamadas bases, por cada sector se reúnen los afectados para resolver su problema específico. Existen bases de comerciantes, transporte, cultura, solicitantes de vivienda, educativo, mujeres, jóvenes, y de participación política. Estas bases toman sus decisiones en reuniones semanales, llamadas asambleas, y se reparten el trabajo de gestión entre los participantes. Revisar la nota del periódico Pie de Página donde se presentan testimonio de la lucha organizada <https://picdepagina.mx/el-archivo-uprez-una-clave-en-la-memoria-politica-de-la-ciudad/>.

¹²⁹ La trayectoria política de Elsa es muy amplia y dados los objetivos del capítulo y el tiempo, me limito a narrar breves momentos de su participación. No obstante, quiero mencionar algunos procesos en los que ha estado vinculada. El primero es su participación en el Consejo General de Huelga (CGH) durante la huelga de la UNAM en 1999. En ese momento cursaba el último año del CCH y cuando entró a la carrera de Historia, en la Facultad de Filosofía y Letras, se integró al colectivo Carlos Marx. Ahí comenzó a trabajar bajo el concepto de educación popular en comunidades indígenas y campesinas en Oaxaca y Guerrero. Otro hecho que forma parte de su trayectoria es su incorporación, en 2005, a la LIMEDDH. En esta organización tuvo la oportunidad de ampliar sus conocimientos sobre la defensa de los Derechos Humanos y en 2006 en el contexto de la represión magisterial, en Oaxaca, formó parte de un grupo de la LIMEDDH que acompañó la organización popular. También, formó parte de las brigadas que se consolidaron para dar a conocer La otra campaña, que proponía el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) –aunque este acontecimiento no lo narra con detenimiento como los otros–. También en 2014, formó parte de una comisión, de la LIMEDDH, que fue a Pakistán para tener encuentros con las organizaciones políticas. Su participación y vinculación con otras luchas como la magisterial, con familias de desaparecidos, de tortura y actualmente de violencia feminicida, la han convertido en defensora de los Derechos Humanos.

acompañó como defensora de los Derechos Humanos (DDHH) al movimiento magisterial de Oaxaca, la APPO¹³⁰.

Elsa, como otras compañeras, tuvo que migrar a la CDMX con el objetivo de buscar mejores condiciones de vida para ella y su hijo, sin embargo, nunca se desvinculó de la vida en Neza. En 2005 se involucró con la Otra Campaña, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, parte de su trabajo era abrir mesas de información en el municipio. “Fue muy chido ese proceso, pero al mismo tiempo muy duro porque me di cuenta de que las cosas estaban igual o peor; Seguía sin haber condiciones de vida para las mujeres” (entrevista personal, Elsa, noviembre 2022).

Otro factor que ayudó a que Elsa reconociera distintas condiciones de vida y organizativas fue su permanencia en el colectivo Karl Marx, cuando era estudiante de Historia. Ahí percibió las diferencias de género que existen internamente en los grupos políticos:

Dentro de los movimientos de izquierda son los hombres quienes deciden; tú como mujer no eres referente, siempre tiene que haber un hombre que te esté checando. En el colectivo estábamos mi compañera Frida y yo y en verdad veía la cara de las demás personas, de cómo nos veían, cómo se dirigían a nosotras; y bueno dentro de la lucha es una violencia que se tiene muy normalizada: el no reconocer el trabajo de las mujeres. Un día en un programa de radio Frida comentó que era importante que se reconociera el papel que tenemos las mujeres, y que se den cuenta que nosotras “sí podemos”; sí podemos agarrar el micro, tomar la palabra y ser parte de la organización (entrevista personal, Elsa, noviembre 2022).

Cuando Elsa se integró a la Asamblea se dio cuenta que en los espacios de mujeres es menos probable que te veas expuesta a relaciones de dominación por razones de género; “Nos Queremos Vivas Neza es el espacio donde sientes que no tienes que demostrar nada. Yo me

¹³⁰ La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) es una de las más importantes experiencias organizativas del movimiento social en México. Se trata de una asamblea de asambleas nacida el 17 de junio de 2006 en el marco de la sublevación popular contra Ulises Ruiz. Participaron en su formación 365 organizaciones sociales, ayuntamientos populares y sindicatos con una demanda única: la salida del gobernador. La Asamblea plantea ir democratizando las instituciones mientras trabaja en una nueva constituyente que elabore una nueva Constitución. Busca transformar la revuelta popular en una "revolución pacífica, democrática y humanista". En su último congreso rechazó la posición que afirmaba la importancia de que "la APPO negocie y vaya ocupando espacios de decisión y de poder en las instituciones vigentes".

reconocí con un montón de capacidades y elementos que aportar para la organización” (entrevista personal, Elsa, noviembre 2022). Al mismo tiempo, su integración la dotó de mayor conciencia sobre su territorio y la relación con el género.

Cuando me integro a Nos Queremos Vivas Neza voy generando una conciencia sobre el territorio donde nací. Sentí una deuda con Neza, sobre todo porque al ser habitante de ahí sabía cuál era el deber ser de las mujeres: los maridos se iban al fútbol, llegaban pedos, golpeaban a sus parejas y las violaban; muchas vecinas no tuvieron la oportunidad de ir a la universidad. A toda la violencia que veía y que además conocía le empiezo a dar nombre y se vuelve algo muy fuerte, porque comienzas a visibilizar el dolor que te genera vivir la violencia como mujer. Yo no era feminista, ni ahora me considero feminista, pero sí sabía que no había una relación justa entre hombres y mujeres (entrevista personal, Elsa, noviembre 2022).

3.2. Kari y el cariño entre mujeres

Kary tiene 35 años; de las cuatro es la única que tiene “una chamba estable”, es coordinadora de dos PILARES¹³¹ en el oriente de la CDMX. De formación es bióloga, sin embargo, gran parte de su vida ha estado en “espacios de lucha social” no solamente en el movimiento feminista, también en la defensa de los Derechos Humanos” (entrevista personal, Karina, diciembre 2022). Proviene de una familia trabajadora, su papá fue obrero durante gran parte de su vida y su mamá se dedicó al cuidado del hogar. Es la mayor de tres hermanos y uno de los principales sostenes económicos y emocionales de la familia.

¹³¹ Desde 2019 los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación, y Saberes (PILARES), son uno de los programas prioritarios de la Ciudad de México. PILARES busca disminuir la desigualdad social, cultural y económica en cada una de las alcaldías de la ciudad. Uno de sus principales objetivos es establecer una cultura de paz, reconstruir el tejido social y alejar a las poblaciones vulnerables, marginadas y jóvenes de la violencia todo con ayuda de la educación, arte, deporte y capacitación para el trabajo. Las actividades impartidas en Pilares son gratuitas, los salones donde se imparten las clases cuentan con el equipamiento necesario para realizar las actividades y obtener (en su caso) los productos, además, las personas siempre al salir de Pilares llevan consigo un conocimiento nuevo. Los PILARES fueron construidos en las zonas con comunidades más vulnerables dentro de la ciudad. Con el propósito de fortalecer el tejido social, alejar a las juventudes de la violencia y dignificar la vida de las personas a su alrededor, todo a través del ejercicio de su derecho a la educación y cultura.

Kary, fue de las compañeras que estuvo desde el inicio de la Asamblea; incluso Lupita la recuerda como parte de las principales organizadoras en la conformación de la organización. Kary también ha sido partícipe de otros procesos organizativos; colaboró con el Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero¹³² y participó en colectividades mixtas que la llevaron a experimentar la reproducción de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, dentro de las luchas sociales.

Para Kary, la lucha de la Asamblea no sólo tiene objetivos sociales, también repercute en sus visiones individuales y logra que como integrantes transformen sus perspectivas arraigadas a la cultura patriarcal. Al igual que Elsa, reconoce que la forma de organización es diferente en espacios mixtos y de mujeres. En uno de los espacios políticos del que fue parte tenía una relación sentimental con uno de los integrantes. Al respecto me compartió:

Ese espacio fue muy violento para mí; me tachaban de la pendeja que no sabía nada, la que era la secretaria del gran líder porque era mi pareja; yo era su mano derecha, hacia todo, pero al mismo tiempo no podía tener mi propio reconocimiento dentro de la organización. Yo podía hacer un chingo de cosas, pero nunca eran suficientes ni valoradas (entrevista personal, Karina, diciembre 2022).

Para Kary, uno de los elementos más importantes que han logrado sostener el proceso organizativo de la Asamblea es el espacio de respeto y reconocimiento que cada una de sus integrantes tiene por la otra, que se fue consolidando en una “amistad política”, a la que Claudia Korol y Eva Gaviola (2018) definen como un proceso que surge del encuentro y la necesidad de cambiar la vida y la historia, pasando por la construcción respetuosa de confianzas y querencias mutuas, y que perfilan el camino del descubrimiento de la otra, de una misma y de la genealogía de mujeres. A esta amistad política, Kary la define de la siguiente manera:

Creo que algo que influye mucho en la colectiva es la cuestión de la amistad que hay. No sé si sea coincidencia o milagro, pero las que ahora estamos, empataron mucho nuestros

¹³² Antes del 2012 en el Estado de México no existía ninguna organización encargada de defender los derechos humanos, sin embargo, todo esto cambió cuando un grupo de personas se unieron para conformar la Alianza Única del Valle. Durante el periodo del 2009 al 2012 se enfrentaron a choques, ataques e incluso, represiones estatales. Con ello reconocieron la necesidad de crear un espacio organizativo e institucional para defender los derechos humanos. El 29 de junio del 2012 se fundó el Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero bajo la premisa: “Los Derechos Humanos son herramientas para liberar a los pueblos y a las personas”.

perfiles, tanto en personalidad, capacidades y cualidades. Yo siento mucho respeto y admiración por mis amigas y sé que es algo mutuo. Ellas saben que yo las admiro mucho, de una forma que a lo mejor puedo admirar a otras personas, pero ellas son mi círculo más íntimo en el ámbito político. La empatía que tenemos me hace decir “es el espacio que quería”. Y sólo ha sido con las mujeres con quienes he experimentado esta clase de amor y empatía. No significa que todo sea perfecto, tampoco hay que romantizar; tenemos nuestros momentos difíciles, pero creo que son los menos; esto nos ha ido ayudando a ser diferentes, aún seguimos cambiando cosas (entrevista personal, Kary, diciembre 2022).

3.3. YELI: “Con el barrio sentí la conciencia”

Yeli, tiene 31 años, es la más joven de las integrantes de la Asamblea, es bióloga y trabaja de forma autogestiva. A diferencia de Elsa y Karina, Yeli, realiza parte de sus actividades laborales y de recreación en el Edomex, mayormente en Nezahualcóyotl. Una de las principales características de Yeli, es el arraigo que tiene hacia su territorio. Aunque también estudió en la CDMX, sus redes afectivas y políticas las ha construido en su municipio.

Creció en una familia interesada por los problemas sociales. En la mesa, mientras compartían los alimentos, escuchaba pláticas políticas; en su casa se acostumbraba a leer el periódico *La Jornada*¹³³, como primer medio de información. Acudió a algunas movilizaciones con sus papás en apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas Si bien, la familia fue un primer espacio donde Yeli adquirió conciencia sobre las condiciones de desigualdad reproducidas en su realidad social,

¹³³ El periódico *La Jornada* fue fundado por una generación de periodistas y escritores independientes continuadores de la tradición y la causa de El Constitucional, El colmillo público, El Hijo del Ahuizote, Regeneración y tantos otros ejemplos de un periodismo de combate en México. Surgió en un momento de la historia en el que el autoritarismo gubernamental seguía siendo una realidad y la libertad de expresión estaba muy lejos de ser una conquista consolidada. El diario nació, simultáneamente, de una ruptura y una refundación, apoyada por artistas, académicos, intelectuales, sindicalistas, universitarios y empresarios. Desde que en 1984 se anunció su surgimiento, miles de ciudadanos anónimos, convencidos de la necesidad de contar con un medio que fuera vehículo de comunicación con la sociedad civil, apoyaron la iniciativa. La Jornada tiene una vital y estrecha relación con sus lectores, quienes ven en este medio un mapa para orientarse informativamente y normar su criterio sobre lo que sucede en su entorno, que no encuentran en otras publicaciones. Cuando no hallan en su diario lo que quieren leer, se inconforman y lo hacen saber. Pero en los momentos en que lo que ven coincide con sus necesidades más apremiantes, no dudan en divulgarlo por todos los medios a su alcance. Es frecuente encontrar en sindicatos, grupos estudiantiles, asociaciones urbanas y organizaciones campesinas recortes del diario pegados en las paredes de sus escuelas y oficinas y en periódicos murales.

en 2014 se inscribió a un curso de preparación para presentar el examen de admisión a la universidad, con el colectivo Nezahualcōyotl Combativo¹³⁴.

Se daban cursos de apoyo para presentar los exámenes de universidad, pero el sentido iba más allá. Se pretendía formar espacios, morras y morros críticos, que defendieran la educación pública y gratuita. Había la intención de politizar. Era decir “estás tomando un curso, pero hay que mantener la organización” (entrevista personal, Yelitza, octubre 2022).

Para Yeli, el espacio de lucha y formación política no fue la organización estudiantil, como en el caso de otras compañeras –incluyendo a la Red–, sino la organización popular. En ella encontró un campo donde se tejen relaciones sociales más íntimas y solidarias, como bien lo comenta:

Con mi barrio, sentía relaciones más personales dentro del trabajo político, me gustaba más platicar con ellos y con las y los compañeros de la universidad nunca sentí nada en realidad y no me parecían acciones colectivas que aportaran (...) Me gustaba mucho estar ahí, con la gente del barrio, platicar y cotorrear. Más allá de cualquier credo o ideología, yo hice clic con esa forma de trabajo, porque había una conciencia barrial y de solidaridad; incluso aún con todas sus contradicciones, pero en el barrio veo una forma efectiva de transformar la sociedad. Yo veía que en el barrio no es nada más palabrería, no es echar el choro, es accionar y transformar tu realidad (entrevista personal, Yeli, octubre de 2022).

Aunque al igual que Elsa y Kary, Yeli vio en la organización mixta, en este caso popular, un lugar donde se reproducían las relaciones de poder por razones de género:

En las organizaciones la mayoría eran vatos que venían de las organizaciones tradicionales y dogmáticas. Eran güeyes que hablaban y hablaban desde un chorro

¹³⁴ Es una organización política que surgió en el 2012 y se organizó durante la administración de Enrique Peña Nieto. Entre sus ejes de trabajo se encuentra un curso solidario, de ingreso a la educación media superior y superior. “Compartimos y recreamos nuestro conocimiento sobre materias académicas específicas y sobre realidades generales que implican un actuar común. Los hacemos con compitas que quieren ingresar a alguna universidad. Nos centramos en transmitir un conocimiento no elitista, crítico y con una ética de interacción comunitaria con la sociedad y el medio ambiente” (Nezahualcōyotl Combativo).

de teoría que tenían, y pues a la gente le cansaba ir a escucharlos. Incluso (con estas experiencias) aprendí a poner límites a decir: “bueno qué vamos a hacer, qué proponemos desde lo concreto” (Entrevista personal a Yeli, octubre 2022).

3.4. LUPITA. Ser defensora desde abajo

Lupita, tiene 43 años, es mamá, cuidadora del hogar y actualmente trabaja en su papelería, en su casa. Antes de que se conformara la Asamblea estaba “cien por ciento dedicada a sus hijas. Era de las mamás que siempre ha estado en las mesas directivas de padres de familia” (entrevista personal, Lupita, diciembre 2022). Aunque Lupita, es la única integrante que no tiene experiencias previas de organización, ha desarrollado la capacidad de organizar grupos y actividades asumiendo responsabilidades, funciones y cargos en las escuelas de sus hijas.

El feminicidio de Valeria significó un hecho que la hizo tomar conciencia sobre la violencia contra las niñas y mujeres, particularmente porque recordó cómo en algunas ocasiones su esposo también subía a sus hijas al transporte mientras él las seguía en la bicicleta. “Voy a hacer algo por mis hijas” (entrevista personal, Lupita, diciembre 2022), fue uno de los primeros pensamientos que vinieron a ella, al reflexionar sobre las condiciones de inseguridad y peligro en el que se encontraban sus hijas. Y también, “ese desmadre”, es decir, la organización popular – que era completamente nuevo para Lupita – le gustó, y desde el inicio de su participación en la Asamblea asumió como una de sus principales tareas y formas de participación, el manejo y uso de las redes sociales.

El 11 de junio, cuando nos reunimos al finalizar una marcha, dijeron que hiciéramos un grupo de WhatsApp y de FB, preguntaron “¿quién le entra a la difusión?”, y les dije que yo. No sabía qué difundir, todo lo que tenía en Facebook era muy diferente a la organización; y pues empecé a ver qué compartir, comencé a seguir otras páginas y personas y vi otro panorama de la vida. Le digo a mi marido que nunca me imaginé que hubiera tantos feminicidios (entrevista personal, Lupita, 28 de noviembre 2022).

Además de que Lupita tomó conciencia sobre la realidad en la que vivían las mujeres y el sistema de impunidad que imperaba en el Edomex, también involucró a sus hijas; lo que resultó benéfico para ellas, en particular para la más pequeña, ella lo narra así:

Mi hija, la chiquita, tenía un problema de apego; yo me salía al patio y se venía, no la podía dejar sola. Era seria, no le hablaba a nadie; era muy aislada, todo el tiempo era de estar conmigo y con su papá. Cuando empiezo a ir a las asambleas, ella comienza a tomar talleres y a convivir. Yo le decía a mi marido “ya habla con otras personas”. Mi hija aprendió a expresarse bien cabrón (entrevista personas, Lupita, diciembre 2022).

Para Lupita, al igual que para Elsa, Kary y Yeli, la amistad que han construido internamente es un factor indispensable para sostener la organización. Ella encuentra en sus compañeras un espacio de aprendizaje, cariño mutuo, respeto y admiración.

Esta amistad tan real que se ha dado entre nosotras es lo que ha logrado sostener a la Asamblea. Ellas me han apoyado mucho, porque al inicio yo decía “¿qué hago aquí?”. Karina es universitaria, Elsa sabe a madres, Yeli, que yo la veía con un perfil más bajo, pero también sabe a madres. Yo decía “qué hago aquí si no sé ni madres”. Kary me decía “sí sabes un chingo, eres inteligente”. Hasta la fecha hay cosas que aún no sé y les escribo para preguntarles. La verdad he aprendido un chingo de ellas. A las tres, las quiero mucho (entrevista personal, Lupita, 28 de noviembre 2022).

Actualmente Lupita continúa administrando las distintas plataformas de redes sociales de la Asamblea. Es el primer contacto que tienen la gran mayoría de las mujeres que se acercan a denunciar algún tipo de violencia; por eso, al igual que las demás compañeras, su trabajo es fundamental en la organización, ya que como bien comenta “si se deja de actualizar la página de Nos Queremos Vivas, simplemente desaparecemos”.

Como se puede observar en este último subapartado, dos elementos que han sido importantes para que exista una cohesión en el trabajo organizativo con mis compañeras de la Asamblea son sus experiencias políticas que ya tenían de otros espacios y con ello configurar una relación de amistad política que han construido desde sus principios de lucha, sostenidos por su convicción política. Cuando le pregunté a Kary qué elementos favorecen que la organización se haya sostenido durante ya varios años, ella con una sonrisa de aquellas que reflejan sabiduría y muchos años de experiencia me dijo: “somos viejas lobas de mar, llevamos un rato en esto (se refería a sus trayectorias políticas), sabemos cómo sacar la chamba” (entrevista personal a Karina, diciembre de 2022).

Conclusiones

Las trayectorias políticas articulan el pasado con el presente y dotan de herramientas y aprendizajes que ayudan a sostener un proceso organizativo. Además, amplían el panorama de conciencia que se tiene respecto a las diversas realidades sociales y con ello, las injusticias, las desigualdades, las exclusiones y toda aquella forma de opresión y dominación; tanto que pueden incentivar procesos de toma de conciencia de otras compañeras, como es el caso de Lupita. Producen una convicción y necesidad colectiva de actuar para transformar¹³⁵.

Si bien, las compañeras de la Red tenemos muchas similitudes con las compañeras de Neza, principalmente en nuestras experiencias de vida como mujeres habitantes del Estado de México, también tenemos diferencias. Aunque en ambas organizaciones somos conscientes de las condiciones estructurales y sistemáticas de desigualdad, nuestras trayectorias políticas, colectivas e individuales, son diferentes; lo cual genera que del lado de la Red no tengamos experiencias en situaciones de acompañamiento, vinculaciones con otras organizaciones, ni protocolos de actuación. Por otro lado, mis compañeras de la Asamblea poseen experiencias que las dotan de aprendizajes y herramientas, las cuales les ayudan a sostener la organización. ¿Cuáles son los aprendizajes y herramientas que tiene la Asamblea?

Reconozco cinco elementos fundamentales que ayudan a comprender cómo la convicción política de las compañeras fue producto de una articulación de distintos factores. El primero, es que Nezahualcóyotl se configuró a partir de las luchas populares que surgieron con sus primeros habitantes, este factor las compañeras lo reconocen como fundamental porque incluso se asumen como “las nietas de la lucha”. De este elemento surge un segundo, que son las redes vecinales que ellas conocen y de las cuales son participes, así su cercanía con la comunidad propicia una identidad colectiva. El tercero, son las trayectorias políticas de ellas, los espacios donde se formaron y participaron activamente; ya sean luchas estudiantiles, populares o incluso campesinas. El cuarto, son los espacios familiares, ya que, si bien no todas tienen esa experiencia, a diferencia de la Red, en algunas de Nos Queremos Vivas resalta que vienen de contextos familiares donde la organización ha sido parte de su vida. Por último, el quinto

¹³⁵ Lo anterior, no significa que un proceso organizativo logre su continuidad sólo porque los sujetos políticos que lo conforman poseen de trayectorias políticas. Como comenté en el Capítulo 2, aunque Lizbeth y Dulce contaban con experiencias previas de organización política (aunque no de tanto tiempo como las NQV), no han logrado sostener el proceso organizativo porque sus condiciones familiares, de cuidado y económicas no se los permiten.

elemento, es la amistad política que han desarrollado entre ellas, ya que como ellas señalan este factor les ha permitido seguir trabajando colectivamente.

Una vez trazado el contexto en el que surgió la Asamblea, expuesto cuál fue su proceso organizativo y presentado brevemente quiénes son las compañeras que conforman la organización; en el último capítulo explicaré tres diferentes acciones que han realizado, de acuerdo con sus objetivos. Por consiguiente, en el último capítulo desarrollaré tres acciones políticas que forman parte de sus ejes de trabajo; con ello pretendo señalar cómo los procesos de subjetivación política son colectivos en el momento en que se generan espacios de reflexión y toma de conciencia. Me apoyaré en el trabajo comunitario de las “Jornadas Juntas Comemos, Juntas Florecemos”, en los acompañamientos del caso de la compañera Roxana Ruiz Santiago y en los espacios de cuidado colectivo del Encuentro entre acompañantas.

CAPÍTULO 4. ACCIONES POLÍTICAS Y COLECTIVAS DESDE LA AVNQVN PARA LUCHAR POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES DE LA PERIFERIA

“Compartir la comida, el tiempo, el chismecito,

la risa, el goce, el placer; implica un estar,

es poner el cuerpo y contener a las otras”



Fotografía 4. Tomada después de la octava Jornada Juntas Comemos, Juntas Florecemos.

El objetivo de este último capítulo es dar cuenta del proceso de subjetivación política que impacta no sólo en las compañeras organizadas, sino también en otras actoras sociales como las madres de mujeres víctimas de feminicidio y desaparición e incluso en señoras que pertenecen a las comunidades y barrios donde trabaja la Asamblea. A partir de tres acciones, por ejemplo, “Jornadas Juntas Comemos, Juntas Florecemos”, el acompañamiento a Roxana Ruiz Santiago y los encuentros entre acompañantas, que articulan los cuatro objetivos de la Asamblea, analizo la subjetivación política como un proceso dialéctico que replantea las identidades de las personas, logrando posicionarse desde otro lugar y buscando estrategias para actuar por el bien colectivo.

1. “Aquí estamos para recordarnos que no estamos solas”

Las jornadas Juntas comemos, Juntas florecemos y el trabajo comunitario

El 28 de febrero de 2020 se registró oficialmente en México el primer contagio por Covid-19¹³⁶, el 18 de marzo se anunció la primera defunción por infección del virus. Ante el desconocimiento inicial de las características de la epidemia y de su gravedad, las primeras medidas adoptadas por la comunidad internacional fueron el confinamiento de la población y la abrupta suspensión de la mayoría de las actividades económicas y sociales. En México, el 20 de marzo se suspendieron las clases escolares como una medida de seguridad, el 24 del mismo mes el gobierno implementó las Jornadas de Sana Distancia y el 30 se declaró “emergencia sanitaria”, lo cual implicó que se suspendieran actividades económicas y sociales del sector público y privado.

La pandemia por COVID-19 produjo una serie de problemas económicos y sociales que mostraron y exacerbaron las condiciones estructurales de desigualdad, marginalidad y exclusión social en las que se encontraba gran parte de la población. Una de ellas fue el desempleo, al implementar las Jornadas de Sana Distancia se perdieron por lo menos 12.5 millones de trabajos, siendo los empleos informales con 10.4 millones de personas quienes sufrieron el mayor impacto y fueron principalmente los jóvenes, entre 15 y 34 años, que en conjunto perdieron 242 mil puestos de trabajo, entre marzo de 2020 y mayo de 2021 (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2021).

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2021) señaló que fue en las zonas urbanas donde el COVID-19 produjo mayores afectaciones, ya que la población en situación de pobreza de las ciudades podía estar en mayor riesgo por las necesidades y condiciones de vida en las que se encuentran; desplazamientos cotidianos a sus medios de trabajo, hacinamiento en los hogares y menor acceso al agua, lo cual aumentaba las probabilidades de incremento de la pobreza y pobreza extrema. Por otra parte, la Comisión

¹³⁶ La COVID-19 es una enfermedad causada por el coronavirus SARS-CoV-2, como lo denominó la Organización Mundial de la Salud (OMS). Aunque inicialmente se presentó en Wuhan, China, hecho reconocido “oficialmente” por ese país a finales de diciembre de 2019, rápidamente se propagó a otros países, primero a Europa y posteriormente al continente americano, por lo que la OMS declaró una situación de pandemia mundial el 11 de marzo de 2020.

Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021) mencionó que frente a la crisis sanitaria fueron las mujeres, jóvenes, niñas y niños los más afectados¹³⁷.

Por otro lado, con la implementación de las Jornadas de Sana Distancia, se realizó una campaña para usar la línea telefónica de emergencia al 911 en caso de vivir algún acto de violencia por razones de género. Los datos registrados demuestran que de 197,693 llamadas en 2019 pasaron a 260,067 en 2020; es decir, aumento el 31.5% de casos de violencia. Los estados donde se concentraban más del 50% de usuarias fueron el Estado de México con 197,281 llamadas, Jalisco con 26,373, Querétaro con 14,737, Coahuila, 14,570 y Chihuahua con 13,903 mujeres atendidas. (INMUJERES, 2021).

También, en el informe *Las dos pandemias. Violencia contra las mujeres en el contexto de COVID-19* (Equis, 2021) se reconoce que, durante 2020, en México, los asesinatos de mujeres por razones de género aumentaron en un 2%, mientras que los asesinatos de hombres se redujeron un 0.2%; lo que se tradujo en 11.2 mujeres asesinadas por día. Desde mi perspectiva, resulta problemático señalar que es posible asemejar la violencia contra las mujeres a una pandemia, si bien de manera metafórica alude a su extensión y gravedad, a diferencia de una pandemia -resultado fundamentalmente de un proceso biológico- la violencia es resultado de un sistema cultural enraizado en relaciones de poder que buscan dominar, oprimir y controlar a quienes están socialmente en condiciones de desventaja. Por lo tanto, la violencia contra las mujeres es resultado de un sistema patriarcal que vulnera la vida de las mujeres por razones de género, no de una enfermedad biológica.

Frente a la agudización de los problemas estructurales, económicos y sociales producto de la pandemia –como falta de empleo, de acceso a servicios de salud y aumento de la violencia por razones de género– las compañeras de la Asamblea tomaron la decisión de realizar jornadas comunitarias que tuvieran el objetivo de apoyar a las vecinas de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán con alimentos que son parte de la canasta básica, para con ello aminorar los efectos de la

¹³⁷ En el Informe Panorama Social de América Latina (2019), la CEPAL señala que la incidencia de la pobreza y pobreza extrema es mayor entre mujeres en edad activa, en áreas rurales, entre las personas indígenas y afrodescendientes, con los niños/as y adolescentes, en las personas con menor grado de estudios, con hogares monoparentales y extensos y en población más joven (CEPAL, 2021).

precarización laboral y económica que se estaba viviendo, y a la vez, generar espacios para encontrarse, compartir un tiempo y hacer comunidad entre ellas. A esta actividad la llamaron “Juntas Comemos, Juntas Florecemos”.

Si bien las Jornadas Juntas Comemos, Juntas Florecemos fue producto de una iniciativa que surgió durante la pandemia, cabe resaltar que continúa siendo una actividad permanente que forma parte del trabajo comunitario que realizan las compañeras. Las Jornadas desde 2021 se realizan de forma mensual o bimestral en distintos espacios de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán. En ocasiones cuentan con el apoyo de vecinas para llevar a cabo la actividad afuera de sus casas, en otras buscan lugares emblemáticos y que generan memoria colectiva; por ejemplo, hay jornadas que se han realizado en el mural de Norma Dianey (víctima de desaparición) en Chimalhuacán.

Para Elsa, el objetivo de las jornadas es encontrarse para compartir, acompañarse y organizarse frente a situaciones de violencia:

En “Juntas Comemos, Juntas Florecemos” la idea es dar un poco dentro de la situación de precariedad en que vivimos las mujeres, en el oriente del Edomex. La situación económica nos atraviesa a todas las mujeres más fuerte y por eso estamos aquí para recordarnos que no estamos solas; que tenemos otros problemas como los feminicidios y desapariciones, pero al mismo tiempo, necesitamos organizarnos (intervención de Elsa, durante la sexta jornada, 11 de septiembre de 2022).

Para Yeli, simbolizaba un acto de apoyo entre mujeres, desde la comunidad:

Tal vez una despensa muy sencilla no les va a aliviar, porque a nadie nos alivia la vida, pero este gesto es un intento de apoyarnos entre nosotras, como comunidad y que sigamos replicando esto: un vaso de agua, un abrazo, una obra de teatro, una palabra, un saludo, porque todas estamos inmersas en nuestras dinámicas y pues eso. Gracias, estoy muy contenta (intervención de Yeli, durante la sexta jornada, 11 de septiembre de 2022).

Para Kary, las jornadas son una forma de combatir los problemas sociales, de organizarse, mantenerse unidas y hacer comunidad desde la alegría.

Sólo juntas somos más fuertes. Hay que hacernos conscientes de la importancia de mantenernos unidas, es lo único que nos sacará del problema en el que estamos. La invitación es a que sigamos en comunicación y que podamos salir cuando alguna esté en problemas. Y también queremos que sintamos la alegría, porque no sólo es para juntarnos ante nuestra desgracia, problemas y dolores, también nos juntamos para celebrar que nos tenemos las unas a las otras, que no estamos solas y eso también es muy valioso (intervención Kary, durante la octava jornada, 5 de marzo de 2022).

El inicio de las jornadas en 2020 fue posible gracias a un financiamiento que consiguieron por parte de Fondo Semillas¹³⁸, con él, las compañeras compraron los productos de la canasta básica con los que realizarían los “itacates¹³⁹”; además adquirieron verduras para preparar y repartir comida a las vecinas en toppers. La primera jornada se llevó a cabo el 20 de junio de 2020 en la casa de Lupita¹⁴⁰ y, como señalé antes, hasta la fecha las jornadas continúan siendo parte de las actividades permanentes de la Asamblea.

Dejamos muy en claro que estos itacates no tienen fines partidistas; nosotras buscamos nuestros propios medios para apoyarles con el itacate. Nosotras no pretendemos lucrar con nada de esto, sólo queremos sembrar una semillita en cada una de nosotras, que es posible apoyarnos (intervención de Kary, durante la octava jornada, 5 de marzo, 2022).

Las jornadas son el espacio donde la lucha contra la violencia feminicida se hace desde el encuentro y la alegría, como mencionaba Kary. Son una forma más de acompañar el dolor de las madres de víctimas de feminicidio y colectivizarlo desde la dignidad; son un espacio de reunión entre mujeres habitantes de Neza que son cuidadoras de hogar, comerciantes, madres solteras. Es decir, las jornadas se traducen en lo que Raquel Gutiérrez (2018) llama el “encuentro entre mujeres”, que es una práctica intencional para generar vínculos de confianza entre mujeres,

¹³⁸ Fondo Semillas es una organización feminista que desde hace 32 años moviliza recursos, acompaña y fortalece a organizaciones, redes y grupos de base para el avance de los derechos de las niñas, mujeres y personas trans e intersex. El objetivo de la organización es acompañar a las colectivas y movimientos que participan en proyectos para sostener la vida, desde la igualdad y la justicia.

¹³⁹ Según la investigación de Verónica Olvera (2021) el nombre de itacates fue utilizado con un fin político; primero para que la actividad no se asociara con algún partido político y las bolsas con los productos de la canasta básica no se confundieran con despensas que acostumbran a repartir los partidos políticos en tiempos electorales. Los itacates son bolsitas que contienen productos de higiene, leche, pastas y granos como frijol y arroz.

¹⁴⁰ Para la actividad se formaron previamente comisiones de compras, de sanidad, de logística y de creación de un fanzine, así, intentaron reanudar sus actividades con las vecinas [...] se decidió convocar a las vecinas a través de un grupo de chat de WhatsApp en el que estaba Lupita.

así como fuerza para impugnar las formas de violencia patriarcal. También son espacios en los que se busca generar autoconciencia sobre los procesos de vida de las propias mujeres, al espejarse en las experiencias de otras y comprender el malestar que sienten y habitan.

Las jornadas se dividen en tres momentos: el primero, es abrir el espacio realizando una breve actividad de respiraciones para relajar el cuerpo y la mente; el segundo, es la intervención de todas las compañeras que quieran participar contando algo que deseen compartir. En este momento, son siempre las madres de víctimas de feminicidio y desaparición las primeras que deciden expresarse, luego las vecinas que agradecen por el espacio o también se animan a compartir alguna experiencia de violencia; y al finalizar las compañeras de la Asamblea comparten los motivos y objetivos por los que realizan las jornadas y abordan algunos problemas que ocurren en sus comunidades. En el tercer momento se reparten los itacates.

En algunas jornadas las compañeras de la Asamblea reparten información impresa; por ejemplo, en la jornada del 11 de septiembre de 2022, distribuyeron una infografía titulada “5 pasos en caso de desaparición” y un volante con información sobre los feminicidios en el Edomex. Algunas señoras revisan la información con detenimiento, incluso las llegan a leer en voz alta para sus niñas o para el grupo con el que van; otras leen la información más apresuradamente y otras sólo la observan y las guardan en sus bolsas de mandado.

En esta acción, a diferencia de otras como los acompañamientos afuera del Penal, se siente la potencia colectiva en el encuentro desde la diferencia; en las Jornadas se encuentran las compañeras-vecinas de otras colonias que, en la mayoría de ocasiones, provienen de historias donde hubo muchas limitaciones para su crecimiento personal y social; lo anterior no significa que no se interesen o tomen conciencia sobre lo que ocurre, incluso algunas comienzan a asistir con más frecuencia porque les gusta, son espacios que rompen con la cotidianidad de en sus vidas y con ello se encuentran con otras mujeres y porque también reciben algo de apoyo —en este caso alimentos y productos de la canasta básica—. Al mismo tiempo, y aunque no asistan con la frecuencia que quisieran, reflexionan sobre su realidad y condiciones de vida al escuchar a las madres víctimas de feminicidio o desaparición.

Las señoras que asisten a las jornadas oscilan entre los 30 y 60 años. Llegan con sus bolsas de mandado agarrada con una mano, y con la otra traen a un hijo o nieto. Algunas mamás jóvenes traen a sus bebés en carriolas y si tienen más de uno, sus mamás las apoyan. Las y los

niños que traen son bebés de brazos y niños de hasta aproximadamente 10 años. Siempre llegan en grupos de dos, tres o hasta cuatro o cinco señoras; son familia, vecinas o amigas. Tan sólo algunas vienen acompañadas de algún hombre y cuando eso ocurre, ellos saben que es un espacio de encuentro para ellas, así que se aíslan un poco del escenario cuando inician las actividades; aunque también apoyan cuando es necesario, por ejemplo, instalando una carpa, acomodando las sillas, etc.

La señora Lina, tiene 58 años, es costurera y a los 6 años llegó a vivir a Nezahualcóyotl con sus papás. Ella es una de las vecinas que lleva acudiendo a las jornadas hace ya más de un año y cada vez lo hace con mayor frecuencia. Fue su vecina y amiga quien la invitó. Para Lina, las jornadas son acciones que “nos ayudan a tomar conciencia de que no debemos aceptar la violencia en el hogar” (entrevista personal, señora Lina, 11 de septiembre 2022).

Pero también, para la señora es importante acudir a los encuentros porque son el espacio donde puede externar experiencias que la hacen sentir dolor. Ella proviene de un “padre que tuvo la enfermedad del alcohol y de andar con otras mujeres”; la violencia familiar la vivió desde niña, tanto que “la repetí con mi marido y tuve muchos problemas a raíz de mi familia”, comentó la señora Lina.

La señora Alejandra, también es vecina de Neza, tiene 47 años, es ama de casa (madre-esposa) y tiene dos hijos, uno de 17 años y una niña de 10. Ella comenzó a acudir a las jornadas el 11 de septiembre, porque su hermana la invitó por motivación de otra amiga. Para la señora, las jornadas “son muy importantes porque dan información sobre lo que ocurre en la vida, porque luego nosotras estamos encerradas en nuestro mundo y no sabemos que hay mujeres desaparecidas y asesinadas”; aunque, también señala que “es muy deprimente escuchar las historias de las madres porque te pega como mamá” (testimonio de vecina, 11 de septiembre de 2022).

Los testimonios de las señoras Lina y Alejandra reflejan cómo las jornadas representan un espacio donde se propicia el encuentro desde la empatía y la toma de conciencia, al reconocer otras experiencias de violencia por razones de género en las mujeres que asisten, y comprender que éstas no son hechos aislados, sino que responden a un sistema estructural que ataca directamente a las mujeres; como bien señala Yeli “es tomar conciencia de este sistema”.

Otro elemento importante de las jornadas es la participación de las madres de mujeres víctimas de feminicidio y desaparición. La participación de las madres es fundamental porque son ellas quienes comparten los testimonios de violencia sistemática por la que han pasado después del hecho agravioso contra sus hijas. Las madres representan la posibilidad de que colectivamente las demás tomen conciencia sobre la violencia contra las mujeres.

Los testimonios de madres como las señoras Lidia, Florencia, Lourdes y Angélica nos recuerdan la perversidad del sistema patriarcal y la impunidad del acceso a la justicia del Estado que, además, es clasista y racista. Así, acciones como la jornada son espacios que, como lo señala Jimeno -en el caso de los encuentros de víctimas de desplazamiento por la guerra interna en Colombia - “permiten expresar los hechos de violencia desde la perspectiva de quienes la han sufrido y hace posible articular una narrativa en la cual ventilar sentimientos de dolor, rabia y compasión para convertirlos en acción política” (Jimeno, 2019:35).

¿Cuántas mujeres asesinadas y desaparecidas han quedado en el olvido? El acto de narrar representa el llamado a tomar conciencia sobre las problemáticas que se viven en el día a día, pero que son silenciadas, por ejemplo, las desapariciones y feminicidios. Las madres, al contar su experiencia abren su herida, la colectivizan contando qué pasó, cómo pasó, a qué se han tenido que enfrentar, pero, sobre todo, dan paso a la construcción de la memoria, a no olvidar; al acto más amoroso y digno para sus hijas: contar quiénes eran.

La señora Lourdes es madre de Norma Dianey García García, víctima de desaparición en enero de 2018; hasta la fecha, ella no sabe nada de su hija. Aunque la familia ha estado acompañada por algunas colectivas durante su búsqueda, han sido principalmente las compañeras de la Asamblea quienes le han brindado el acompañamiento. Para la señora Lourdes, el camino en la búsqueda de su hija es tortuoso porque las autoridades del Estado no realizan las investigaciones con perspectiva de género.

En la jornada del 11 de septiembre, la señora compartió frente a las vecinas algunas de las cosas que ella y su familia han tenido que hacer en el camino para investigar dónde está su hija. En su testimonio dejó ver dos cosas importantes: la primera, se refiere a las emociones que se sienten al tener a una hija como persona no localizada; la segunda, cómo solo a partir del acompañamiento de NQVN, es que ha podido realizar algunas acciones:

Este es el caso de mi hija. Tenía 24 años cuando desapareció, ahorita tendría 29 años ya. Nosotros como familia, y gracias a estas mujeres (haciendo referencia a las NQVN) que se cruzaron en mi camino y en el de muchas otras, es como logramos hacer algunas cosas. Con ellas y nosotras hemos salido a marchas, hemos gritado por justicia. De mi hija ya son cuatro años y seis meses que no sé si esté viva o si está muerta. Una vez a la semana vamos al SEMEFO¹⁴¹ de Barrientos a reconocer cuerpos, al de Texcoco, al de Chalco. Quisiera abrazar a mi hija. Mientras yo viva seguiré buscándola, hasta que la encuentre. Yo he dicho que Norma (su hija) vive, hasta que yo no tenga su cuerpo (testimonio de la señora Lourdes, 11 de septiembre de 2022).

En la jornada también asistió la señora Lidia Florencia y Laura Velázquez Florencia¹⁴², mamá y hermana de Diana Velázquez Florencio, víctima de feminicidio el 2 de julio de 2017, en Chimalhuacán. La presencia de la señora Lidia siempre demuestra indignación y fuerza; aunque su tono de voz es suave, cuando toma un micrófono se hace escuchar; los años en los que ha buscado justicia para su hija le han dado experiencia y más comprensión de cómo se ejerce la violencia contra las niñas y mujeres, estructural y sistemáticamente.

Ella, al igual que la señora Lourdes, ha estado acompañada por diversas colectivas, sin embargo, su lucha comenzó con la Asamblea a las pocas semanas de que encontraron el cuerpo de su hija Diana. Lidia, como la llaman las compañeras de la Asamblea, en su testimonio enfatiza cómo han tenido que luchar contra un sistema de justicia que opera bajo la impunidad, que se agudiza por la condición de clase; por ello, señala que son las familias quienes realizan las investigaciones y además luchan por preservar la memoria de sus hijas:

¹⁴¹ Desatar la sigla y explicar que antes era el Servicio Médico Forense y que actualmente es el Instituto de Ciencias Forense, esto según la red, pero en el EDOMEX no sé cómo sea actualmente.

¹⁴² Por falta de tiempo, y obedeciendo a los objetivos generales de la investigación, me fue imposible realizar un apartado exclusivo para las madres de las compañeras víctimas de feminicidio; sin embargo, quiero aprovechar la oportunidad para señalar que la señora Lidia y Laura son dos compañeras que desde el feminicidio de Diana comenzaron a trazar un camino para exigir justicia, verdad y memoria. Ellas han estado acompañadas de diversas colectivas, tanto del Edomex como de la CDMX, no obstante, fue con las compañeras de la Asamblea con quienes se han articulado más permanentemente. Gloria, Paty y las compañeras de la organización reconocen que la señora Lidia y Laura han ido cambiando. “Cuando recién llegaron no hablaban, la señora Lidia hablaba muy bajito y yo ahora la veo y digo ¡wow, Lidia!” (entrevista personal, Gloria, septiembre 2022); “Cuando llegaron con nosotras, enseguida del feminicidio de Dianita, la señora Lidia venía muy mal, pero a pesar de eso traía una libretita con ella siempre; y así estuviera llorando siempre anotaba todo lo que le decían” (entrevista personal, Elsa, noviembre 2022). “Yo creo que para que las mamás se movilizan también debe de haber compañeras que las acompañen, y creo que ese fue el caso de Lidia y de la Asamblea” (charlas cotidianas, Paty, noviembre 2022). La señora Lidia y su hija Laura, son dos referentes de lucha de madres en el Edomex.

Desgraciadamente, como todas las familias, debemos de caminar mucho para acceder a una justicia; una justicia que en México no se da. La mayor parte de los feminicidios quedan en la impunidad [...] Diana tiene más de cinco años que fue asesinada y las autoridades actuaron con total impunidad. Las familias tenemos que hacer las investigaciones, para encontrar a nuestras mujeres, a nuestras hijas. A las mujeres pobres, marginadas de la periferia, difícilmente las autoridades nos toman en cuenta. Para que el feminicidio de Diana no quede en el olvido, para que las autoridades no se les olvide nosotras tenemos que estar ahí exigiendo (testimonio, señora Lidia, 11 de septiembre de 2022).

La señora Angélica y sus hermanas, también son parte de la comunidad que se ha conformado con las Jornadas. Ellas son tías de Evelyn Marisol, de 9, y Karol Guadalupe, de 12 años, que desaparecieron el 23 de enero de 2017 en el municipio de Chimalhuacán. Desde la desaparición de las niñas, hasta la fecha, no se sabe nada de ellas; lo único que saben es que “se fueron con dos señoras, pero nada más” (testimonio, señora Angélica, septiembre 2022).

Al igual que la señora Lidia, la señora Angélica reconoce que su condición económica y familiar les impide luchar y exigir justicia por sus sobrinas, a pesar de que lo deseen. Ella ha mencionado en repetidas ocasiones que han sido las compañeras de la Asamblea quienes las han sostenido y acompañado en lo poco que pueden realizar para encontrar a sus sobrinas.

Yo quiero agradecer a las compañeras porque en ellas encontramos un abrazo y una familia. A lo mejor no nos ven seguido con ustedes en la lucha, porque desgraciadamente no tenemos la economía para seguir. Pero siempre vamos a estar cuando podamos y les agradecemos que nos recojan como familia y pues todas vamos juntas en esta lucha. Seguimos teniendo fe en encontrar a nuestras niñas y pues esperamos alguna noticia tarde que temprano (señora Angelica 24 de septiembre de 2023).

¿Qué hacemos, más allá del aparato de justicia del Estado, para protegernos, cuidarnos y obtener justicia por nuestras compañeras víctimas de la violencia patriarcal? Las jornadas Juntas Comemos, Juntas Floremos reivindican el derecho a la vida, desde el encuentro, el diálogo y la reflexión colectiva sobre lo que ocurre. Los testimonios de las madres que se hacen en el espacio público extraen el suceso de violencia del marco personal y lo llevan al escenario colectivo, lugar donde se refleja la solidaridad dando paso al sentir colectivo del dolor de las víctimas.

“Juntas Comemos, Juntas Florecemos” es una propuesta que surgió con la intención de hacer comunidad entre mujeres frente a un contexto de crisis sanitaria, donde la vida estaba en riesgo y eran las mujeres quienes la sostenían. La gravedad de la violencia por razones de género, agudizada por la condición de clase, y la urgencia de actuar inmediatamente ante el problema, llevó a las compañeras de la Asamblea a que continuaran con las jornadas para ampliar la red, para dar a conocer casos de violencia, para compartir protocolos de actuación en caso de ser víctimas, para conocerse, para acompañar y para apoyar; es decir, para hacer comunidad.

Queremos compartirles esta información para ustedes o para otras compañeras que viven estas situaciones de violencia. Necesitamos seguir vivas y necesitamos terminar con esta violencia. Nosotras no tenemos que vernos como enemigas, somos compañeras. En ese sentido NQV venimos trabajando y lo queremos seguir haciendo; nosotras estamos aquí en el territorio; “¡porque vivas nos queremos!”. Los itacates y las jornadas tienen la idea de que nos podamos organizar y seamos solidarias. Somos nosotras las que estamos tratando de acercarnos al barrio, a las mujeres del barrio, nosotras somos las mujeres del barrio (intervención de Elsa, 11 de septiembre de 2022).

A muchas sé que se les dificulta; muchas trabajan los domingos, otras tienen la rutina de trabajo de lunes a sábado y los domingos es su día de descanso y pues muchas gracias; es mucho el esfuerzo el que se hace por estar aquí. Al final es esto, seguir tomando las calles que es de todos, seguir reforzando las redes vecinales (intervención Yelitza, octava jornada, 11 de septiembre de 2023).

Hacer comunidad en medio de un contexto estructural de violencia significa tejer lazos, redes, vínculos y acciones que busquen el bienestar colectivo. Así, las jornadas, son un encuentro entre mujeres diversas y al mismo tiempo son actos que van más allá del discurso y se convierten en una constante praxis política, como resultado de un proceso –individual y colectivo–. Las experiencias en común que se colectivizan propiciando un vínculo que “ayuda a reconstruir las acciones en pro de encontrar justicia, verdad y memoria” (De Marinis y Maclead, 2019:14).

En el siguiente apartado abordaré otro eje de trabajo de la ANQVN, que son los acompañamientos a mujeres y familias víctimas de la violencia feminicida. Desde el caso de la compañera Roxana Ruiz Santiago me apoyaré de la etnografía para narrar cómo las actrices políticas se articulan en los acompañamientos a las víctimas, cuáles son las redes de apoyo que

generan y cómo el acto de hacer visible y denunciar las violencias institucionales que viven las mujeres produce procesos de subjetivación política y colectiva que atraviesa a las víctimas, sus familias, las compañeras que acompañan y las personas que observan y escuchan.

2. “Defender mi vida no es un delito”

Roxana Ruiz Santiago¹⁴³ y las redes de mujeres frente al sistema carcelario

Roxana Ruiz Santiago es una joven de 23 años, originaria de Oaxaca, proveniente de una familia indígena mixe, de Pinotepa Nacional. Es mamá de un pequeño de cinco años y su principal cuidadora; estudió hasta la secundaria y desde los catorce migró de Oaxaca al Estado de México, con su pareja sentimental, en busca de mejores condiciones de vida. Desde que Roxana llegó al Edomex se dedicó a trabajar como comerciante y trabajadora asalariada de otros comerciantes. Actualmente estudia podología y comienza a dar servicios de lo mismo, como una segunda fuente de ingreso; además quiere continuar sus estudios de preparatoria.

En 2021 Roxana era trabajadora de un puesto de papas fritas, que estaba sobre la Avenida Vicente Villada, de Nezahualcóyotl, muy cerca de la tienda de El Zorro Abarrotero. El 8 de mayo de 2021 fue víctima de violación.

El 8 de mayo, cuando terminó su jornada laboral y de regreso a casa, se encontró con un grupo de personas que estaban conviviendo; entre ellos Sinaí, de 21 años, trabajador y pariente del encargado de la tienda El Zorro. Pasado un rato, Roxana accedió a que Sinaí se fuera con ella a su casa, no obstante, en las próximas horas sería víctima de violación por parte de él; “lo que pasó es que me desperté porque lo tenía encima de mí” (entrevista personal, Roxana, 25 de marzo 2023). Entonces, ella hizo uso de su legítima defensa, en el acto su violador murió.

¹⁴³ Particularmente mi acercamiento con la compañera Roxana fue un poco complicado ya que ella también venía de un proceso donde se había vuelto tendencia entre medios de comunicación, personas que querían hacer documentales o cortometrajes de su vida. Cuando la conocí tuvo desconfianza de mí durante un tiempo, sobre todo porque, aunque ella no tiene más estudios que la secundaria, sentía que sólo iba a extraer información que no quería dar. Por mi parte intenté ser empática y no preguntarle nada que ella no quisiera, incluso me acerqué aún más a ella a raíz de que se fue a vivir con mi compañera Noemí ya que ella y yo tenemos una relación de amistad muy íntima; considero que el hecho de que Noemí le hablará a Roxana de mí hizo que confiara. Por ese motivo tardé muchos meses más, incluso después del trabajo de campo que le pude realizar una breve entrevista a Roxana. Ahora ella y yo llevamos una relación de más compañerismo, me ha dejado de ver como “investigadora” y comienza a tratarme como compañera. Gracias Rox por brindarme la oportunidad de conocerte.

Al día siguiente la policía de tránsito de Nezahualcóyotl detuvo a Roxana y la remitieron al Ministerio Público. Desde la primera detención ella señaló que había sido víctima de violación por parte del fallecido; no obstante, ninguna autoridad consideró lo que les decía. Cuando la remitieron al MP, les dijo a los ministerios y a los médicos legistas que había sido violada por el sujeto, hay constancia en la carpeta, pero no le hicieron caso, ni le aplicaron ninguna prueba. A Roxana la acusaban de doble delito, el primero fue por homicidio doloso y el segundo por violación a las leyes de inhumación y exhumación, es decir, por haberse quedado con el cuerpo del agresor unas horas (testimonio abogado Ángel Carrera, 18 de mayo de 2023).

Cuando ingresaron a Roxana a prisión, la abogada de oficio que le asignaron le dijo que la sentencia por homicidio doloso era de treinta a setenta años, dependiendo si se declaraba culpable. “Fue mucho el sufrimiento y la desesperación que sentí, que lo mejor era resignarme a saber que tenía que cumplir la sentencia” (entrevista personal, Roxana, 25 de marzo 2023). Dejó a su hijo a cargo de su mamá porque una vez estando en prisión, sin recursos económicos y redes de apoyo, veía el panorama desalentador, como lo era para sus compañeras, por ejemplo, para la señora Ivón¹⁴⁴, a quien le dieron cuarenta años, o Tomasa que llevaba ya diecisiete de cuarenta y tres años de sentencia, ambas por el mismo delito que Roxana (entrevista personal, 25 de marzo 2023). Frente al panorama desalentador que experimentan las mujeres presas privadas de su libertad, Aída Hernández (2010) señala que el “encarcelamiento de las mujeres propicia el desarraigo de su comunidad, el abandono de sus hijos y la destrucción de la vida familiar” (p.12), lo que es más que evidente en el caso de Roxana.

“Ya no vengas mamá, es mucho dinero gastado. Yo veré la forma de generar dinero desde adentro” era una petición que hacía Roxana a su mamá, la señora Ana. Aunque la mamá de Roxana continuó yendo en la medida de sus posibilidades en muchas ocasiones le fue imposible y fue la señora Hilaria –abuela del hijo de Roxana– quien intentaba acudir a las visitas por lo menos para mandarle comida a Roxana: “cuando iba solo le podía mandar comida con alguna otra señora, era lo único que podía hacer” (plática con la señora Hilaria).

Como hasta ahora se observa en el testimonio de Roxana, las condiciones de vida sistemáticas en las que ha estado responden a una relación estructural de desigualdades que, en

¹⁴⁴ Roxana me compartió que a la señora Ivón sólo la conocía de vista porque ella estaba en el área de sentenciadas, pero supo que le dieron 40 años de prisión por haber asesinado a su esposo por violar a su hija. La señora Ivón falleció por falta de atención médica durante la pandemia.

primera, la hizo migrar desde joven a la ciudad, también fue madre joven, sin acceso a la educación y a empleos dignos; después la violencia de exclusión en la CDMX sin oportunidades de acceder a otras condiciones. La antropóloga Aída Hernández señala que “la cárcel es un espacio donde se pueden reconstruir las trayectorias de exclusión, visibilizando la interseccionalidad entre el racismo, el patriarcado y el capitalismo” (2022:110).

“Roxana era una joven buena, trabajadora y muy sociable que no debía estar en la cárcel” (plática con la señora Hilaria), por lo que, la señora Ana también buscó formas de ayudar a su hija. El 16 de julio de 2021 que la visitó se encontró con Lupita y Yeli mientras se manifestaban junto con la señora Lidia y Laura. Como otras mujeres con familiares que llevaban procesos penales¹⁴⁵, la señora Ana decidió acercarse a las compañeras de la Asamblea para comentarles el caso de Roxana. Lupita intercambió teléfonos con la señora para estar en contacto y le comentó que le haría saber los acuerdos de la Asamblea.

En una visita mi mamá me contó que había conocido a la colectiva Nos Queremos Vivas y le pidieron que yo les escribiera una carta contándoles lo que había pasado. Pero la verdad yo no quería que nadie más supiera; todo el mundo acá se enteró de que abusaron de mí y que me tuve que defender. Me daba mucha vergüenza, pero decidí escribir la carta, porque también las chavas de acá me decían que yo no me sintiera culpable, lo que yo hice fue sólo en mi defensa (entrevista personal, Roxana, 25 de marzo 2022).

El 2 de agosto las NQVN acudieron a una audiencia para ponerse al tanto del caso, pero ésta se difirió porque “Rox no tenía abogado y le iban a poner otro y fue cuando Elsa dijo que no era posible que le estuvieran asignando abogados que no conocen el caso” (charlas cotidianas, Lupita, julio 2023). A las dos semanas de que Roxana escribió la carta a las compañeras, Abi¹⁴⁶

¹⁴⁵ Durante mi trabajo de campo observé que, cuando las compañeras se manifiestan afuera del Penal Neza-Bordo es común que las mujeres se acerquen y les pidan asesoría sobre los casos de sus familiares, mayormente de hombres acusados de robo o extorsión) y de mujeres que querían comenzar procesos de denuncias contra algún agresor. Afuera de los juzgados las compañeras de la Asamblea eran vistas por alguna persona que compartían el espacio como “las feministas”. Por lo menos, en dos ocasiones (una en los Juzgados del Bordo y otra en los del Oriente) pregunté a diferentes personas, como comerciantes, visitantes o transeúntes cómo percibían las manifestaciones de las compañeras

¹⁴⁶ La Compañera Abigail Escalante es abogada, aunque no forma parte de la Asamblea es una red de apoyo para las compañeras en casos de asesoramiento jurídico. Quien la acercó con la organización fue Elsa, ya que ambas se conocen de hace tiempo en la LIMEDDH. Abi, como la conocen todas, acompañó el caso de agosto de 2022 a febrero de 2023; ella logró la reclasificación del delito y las medidas cautelares, sin embargo, por falta de tiempo tuvo que pasar el caso al licenciado Ángel Carrera, también perteneciente a la LIMEDDH.

llegó y se presentó; era la primera ocasión que una abogada hablaba con ella, la escuchaba, le preguntaba qué había ocurrido, mostraba interés por la vida de Roxana, pero sobre todo le creía.

Yo dije “no manches”, fue una vez, otra vez y siguió yendo. Todas me salían a ver pues porque te anuncian y ya con las que tenía más confianza me preguntaba que quién me había ido a ver. La verdad yo sentí bien chido porque, además no le estábamos pagando, que me fuera a ver así nada más, me daba mucha esperanza ¡la verdad! (entrevista personal, Roxana, 25 de marzo de 2022).

Lo que siguió fue la organización, pensar qué podían hacer para apoyar a Roxana desde afuera y de la mano con el acompañamiento legal que comenzaba a realizar la abogada Abi; cómo lo tenían que hacer y con qué herramientas contaban. El trabajo más importante de realizar sería comprobar que Roxana había actuado en legítima defensa frente a una violación y construir una red de apoyo y acompañamiento, es decir, todo lo que lograran sería sólo desde la organización colectiva.

Con la licenciada Abigail el siguiente paso era comenzar una serie de acciones colectivas que tuvieran como objetivo hacer mediático el caso y exigir que el proceso se llevara a cabo con perspectiva de género. Una de las acciones que realizaron desde el 12 de agosto de 2021 hasta el 22 de mayo de 2023, fueron las concentraciones afuera de los juzgados, mientras se realizaban las audiencias. Las compañeras lograron que el caso se volviera mediático y apoyado por diversas actrices sociales; rápidamente en septiembre de 2021 se conformó el Comité Libertad para Roxana¹⁴⁷, que surgió como una articulación de compañeras que se solidarizaron con el caso.

Ya con un equipo medianamente consolidado y articulado como eran las compañeras de la Asamblea, la y el abogado Abigail y Ángel, la familia de Roxana y el Comité decidieron que la primera lucha que darían sería la reclasificación del delito de homicidio intencionado a homicidio simple con legítima defensa y la reclasificación de las medidas cautelares.

¹⁴⁷ El 29 de septiembre de 2021, se creó el Comité Libertad para Roxana. El Comité se integró por las NQVN y compañeras independientes que se solidarizaron con el caso, el objetivo era generar un espacio colectivo entre las acompañantes del caso; ahí se toman las decisiones, se llega a acuerdos y se designan tareas para realizar las acciones.

El abogado Ángel Carrera¹⁴⁸, durante una conferencia de prensa señaló que lograron que se acreditara la legítima defensa porque “Roxana fue violada por el sujeto, ella nunca se percató cuando él falleció. La legítima defensa excluye la responsabilidad de Roxana” (testimonio de Ángel Carrera, 18 de mayo de 2023). Después de lograr la reclasificación del delito, lo segundo que buscaron fue que Roxana llevara su proceso en libertad.

En la reclasificación de la medida cautelar ganamos que su juicio fuera en libertad, mientras no haya sentencia. Nos parece muy importante haber ganado esta medida porque tiene que ver con los derechos humanos de las personas que entran a Prisión Preventiva Oficiosa. Hay muchas mujeres presas en condiciones de desventajas económicas porque no tienen ni siquiera una sentencia, están alejadas de sus hijos, sin abogados. El caso de Roxana es una de estas situaciones; ella no tiene condiciones para abstraerse de la justicia, su misma clase social es una enorme desventaja.

Hay un sinfín de violaciones a los DH con la prisión preventiva oficiosa. Entonces, justamente pensamos que la perspectiva de género tiene que ver con que es mujer, indígena, su condición social, es madre soltera y su hijo está a resguardo de la mamá de Roxana y, además, fue violentada en un lugar donde también las condiciones son precarizadas. Cuando logramos la libertad de Roxana, también se logró que mirara que había otra posibilidad de vida (intervención Elsa, 1 de septiembre de 2022).

Después, las muchas acciones que realizaron colectivamente, por ejemplo: los plantones afuera de los Juzgados, mítines, entrevistas, ruedas de prensa, comunicados, caravanas de la CDMX a Nezahualcóyotl; el 16 de febrero de 2022, en las primeras horas de la madrugada, Roxana volvió a pisar las calles. Era el segundo triunfo logrado. Lupita narró de aquel día lo siguiente:

Estaba Elsa, Yeli y yo y más tarde llegó Sara, y pues ya empezaba a oscurecer y les dije que ya me iba porque ya era tarde; me fui a mi casa, pero, de todos modos, seguí atenta a ellas, a ver qué les decían, qué pasaba. Como a las 10:00 de la noche nos manda mensaje Elsa y dice ¡no mamen, sale hoy Rox! Y pues yo así de “ven por mí” y llegaron acá como a las 10:30. Me dijo Elsa: “necesita ropa porque no tiene”, cuando llegaron ya la tenía.

¹⁴⁸ El abogado Ángel Carrera tomó el caso de Roxana entre febrero y marzo de 2022. Él, al igual de la abogada Abigail son parte de la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDH).

Llegó Elsa a mi casa y fueron mis dos hijas conmigo porque querían estar cuando saliera la Rox. Después llegó Karina con sus papás, luego Elizabeth, su mamá de Sara. Ya eran casi las 12 pero no salía, los papás de Kary se fueron y una de mis hijas se fue con ella. Y pues ya estuvimos esperando a ver a qué hora le daban la salida. Yo agarré el megáfono, empezamos a grabar. Era una emoción bien cabrona, todas estábamos muy emocionadas, estuvimos a todo lo que daba (charla con Lupita, 28 de noviembre de 2022).

Con la reclasificación de las medidas cautelares iniciaba un nuevo problema a resolver con Roxana y del que ninguna institución del Estado coadyubaba para darle solución. Una vez estando fuera tenía que integrarse a la vida social, buscar un trabajo y volver a traer a su hijo de regreso con ella; aunado a que constantemente, por lo menos dos veces a la semana, tenía que acudir a los juzgados a firmar su permanencia dentro del municipio, como parte de la medida cautelar.

La principal red de apoyo que contuvo moral, afectivamente y con algunos recursos materiales como vivienda fueron las compañeras de la Asamblea.

Algo que tengo que agradecer de todo esto es que conocí mujeres maravillosas que me han enseñado mucho. Cuando salí todas (se refiere a las compañeras de la Asamblea) fueron un apoyo muy grande. La Yeli, fue un sustento muy grande porque yo no conocía Neza, porque durante los cinco años que estuve con el papá de mi hijo casi no salía, pocas veces anduve en el metro y sólo para lo básico, como trabajar. Cuando me separo de él, me puse a vender ensaladas y ahí conocí un poquito más, pero igual no era que me supiera mover como ahorita que ya me puedo ir hasta Chapingo sola. Una vez que salgo tenía que ir a firmar y ella siempre me acompañaba, me iba a recoger a casa de Elsa (con quien vivió un tiempo). La Mimi (Noemí) me ha impulsado mucho. Todas han sido de gran apoyo (entrevista personal, Roxana, 25 de marzo de 2023).

El 10 de mayo de 2023 la jueza de enjuiciamiento, Mónica Osorio Palomillo –quien llevó el caso desde que Roxana salió en libertad– declaró que era culpable en el exceso de legítima defensa y el 15 de mayo la condenó a una sentencia de seis años, dos meses y una reparación del daño de 285 mil pesos. “El argumento principal de resolutivo concluyó en que se comprobaba por los resultados periciales psicológicos y ginecológicos que Roxana había sido víctima de violación

sexual, se comprobaba la defensa propia, pero se culpaba por el “exceso” de esta” (intervención abogado Ángel Carrera, 15 de mayo de 2023).

La sentencia fue un fuerte golpe para Roxana, para la organización, para su familia y para el resto de las compañeras que a lo largo de dos años acompañaron el proceso. Sin embargo, ellas no desistieron y siguieron actuando para que el caso se hiciera visible y la sentencia se revocara. El 18 de mayo las compañeras, Roxana y el abogado Ángel Carrera dieron una conferencia de prensa en CENCOS¹⁴⁹ y el 19 de mayo realizaron una marcha en el Ángel de la Independencia de la CDMX. Aunado a las varias entrevistas que dieron en distintos medios de comunicación, tanto masivos como Televisa, TV Azteca, como aquellos alternativos o críticos, por ejemplo, Sin Embargo, La Jornada, Desinformémonos, entre otros¹⁵⁰. El mismo 19 de mayo el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador se pronunció a favor de Roxana dándole el indulto, sin embargo, el abogado Ángel Carrera señaló que esa acción lo único que demostraría es que Roxana era culpable, cuando no es así.

El 20 de mayo de 2023 la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEdoMex) comunicó, en su página oficial¹⁵¹, que se desistía del ejercicio de la acción penal a favor de Roxana Ruiz Santiago, por lo cual, la jueza Mónica Osorio Palomillo debía retractarse del dictamen de acusación que declaraba culpable a Roxana por el delito de homicidio simple con exceso de legítima defensa, y de la sentencia de condena de seis años, dos meses y siete días de prisión con una reparación del daño de 285,000 mil pesos.

¹⁴⁹ El **Centro Nacional de Comunicación Social AC** nació el 23 de junio de 1964 y se constituyó como Asociación Civil el **23 de abril de 1965** en la Ciudad de México. Fue fundado por **José Álvarez Icaza y Luzma Longoria**. Surge cuando los medios de comunicación empiezan su etapa de masificación. Cencos **aparece como un espacio de reivindicación de justicia social** para hacer visibles a aquellos sectores de la población que no tenían a su alcance los grandes medios de comunicación, pero que partían de procesos organizativos y que generaban instrumentos de comunicación alternativos para reconstruir la realidad desde las preocupaciones sociales. Se inició una lucha para integrar a los diferentes actores de nuestro país en donde los factores de la opresión y el anonimato atentan contra los derechos humanos de las personas.

¹⁵⁰ La cobertura mediática fue fundamental para lograr que se revocara la sentencia de Roxana. En el buscador hay más de 16 mil búsquedas, entre reportajes, cortometrajes y notas periodísticas. Desde el 10 de mayo, que la jueza reconoce a Roxana como culpable, hasta el 22 del mismo mes cuando revocan la sentencia, Roxana, su abogado y las compañeras de la organización estuvieron dando constantemente entrevistas a distintos medios, como bien señalaba algunos comerciales como TV-Azteca, Televisa, Reforma, Excelsior, El Economista o el Universal y otros alternativos como La Jornada, Sin Embargo, Pie de Página, Aristegui Noticias.

¹⁵¹ <https://fgjem.edomex.gob.mx/comunicados>

Desde que Roxana salió del penal hasta el 18 de mayo de 2023¹⁵², cada quince días las compañeras se instalaron afuera de los juzgados. Llevaban carpas, la bocina, el megáfono y días antes sacaban una invitación en redes sociales pidiendo el apoyo y acuerpamiento. Para las compañeras lo que logró que Roxana fuera juzgada con perspectiva de género fueron las protestas sociales que se realizaron a lo largo del proceso. Elsa señala que:

Para que el caso de Roxana se juzgara con perspectiva de género tuvimos que hacer esto, manifestarnos, protestar, tuvimos que decir que no se está resolviendo el caso de Roxana con perspectiva de género. Es todo un proceso en el que tenemos que luchar y la verdad nos ha costado mucho trabajo; si desde el principio quienes armaron la carpeta de investigación hubieran dado una respuesta con perspectiva de género no estaríamos ahorita acá, entonces tenemos un juicio largo porque la visión de la justicia sigue siendo machista (intervención Elsa, audiencia, 1 de septiembre de 2022).

La historia de Roxana no es única, es tan sólo una representación de los cientos de mujeres que han sido víctimas del sistema carcelario¹⁵³. Mujeres que no cuentan con ningún recurso -material, económico, familiar, afectivo- para pensar si quiera que podrán algún día salir en libertad. La diferencia es que la mamá de Roxana coincidió con las NQVN debido a que, por las injusticias del Estado, se encontraban afuera del penal Neza-Bordo acompañando a la señora Lidia Florencio.

2.1. “Defender mi vida no es un delito” La legítima defensa

El 19 de agosto de 2022, Maricela López Bautista, de 28 años, originaria de una comunidad indígena tsotsil –del municipio Rincón Chamula– fue puesta en libertad, con el acompañamiento

¹⁵² Última audiencia donde la jueza desistía de la sentencia de Roxana y retiraba los cargos en su contra, señalando que su defensa fue legítima y no excedida.

¹⁵³ Los datos más actualizados que ha pronunciado el Senado de la República afirman que en la actualidad existen 13,448 mujeres en prisión, representando aproximadamente el 5% de la población interna total (Foro “*Mujeres en el sistema penitenciario*”, 2017). En México existen 428 centros penitenciarios, de los cuales únicamente 10 son exclusivos para mujeres, mientras que los otros acondicionan un espacio específico para albergarlas, aunque las políticas y procedimientos estén formulados para la población varonil. Según las investigaciones realizadas por autores como Elena Azaola (1997) y Cruz Arteaga (2016) de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la mayoría de las reclusas tuvieron una defensa deficiente, sufrieron de tortura y fueron abandonadas por sus familiares; muchas de las mujeres que fueron detenidas por delitos menores llevaron procesos irregulares que las mantiene en la cárcel durante varios años sin recibir sentencia; en este problema se cruzan diferentes factores como el género, el nivel socioeconómico y los procedimientos legales del país (Hernández, 2018).

de la Colectiva Cereza¹⁵⁴, después de ser sentenciada a 25 años de cárcel por haber actuado en defensa propia en contra de las agresiones por parte de su pareja sentimental¹⁵⁵. En diciembre de 2019, Alina Mariel Narciso Tehuaxtle, originaria de Tijuana, Baja California, fue encarcelada por asesinar a su pareja sentimental; en octubre de 2022 fue condenada a 45 años de prisión por el delito de homicidio y en mayo de 2023 fue imputada tras juzgar con perspectiva de género y dictaminar el uso de la legítima defensa en contra de su agresor Luis Rodrigo (La Costilla de Eva, 22 de mayo 2023)¹⁵⁶.

También, diez años atrás, en 2013, Yakiri Rubio fue acusada de homicidio por defenderse de sus violadores sexuales, después de que la secuestraron y la llevaron a un hotel, en la colonia Doctores de la CDMX, para hacerle daño; el 21 de mayo de 2015 recibió sentencia absolutoria, después de una larga lucha colectiva que encabezó su abogada Ana Katiría Suárez¹⁵⁷.

En 2018 el Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belém do Pará (MESECVI), también conocido como CEVI, emitió una recomendación a los Estado

¹⁵⁴ “Desde 2009 y hasta la actualidad, la colectiva ha estado formada por mujeres diversas en edades, disciplinas, saberes, nacionalidades y posición social, algunas están fuera y otras dentro de la cárcel o han salido de ellas” (Fernández, 2019:176). Su labor trasciende el acompañamiento legal, psicosocial y de defensa de los derechos humanos de mujeres confinadas en la cárcel y una vez que consiguen su libertad. Las “Cerezas” se identifican con una ética feminista del cuidado que incluye prácticas como “la memoria, la escucha, la implicación afectiva, la responsabilidad social, el contacto físico, la visita, la Casa Cereza como punto de apoyo al salir de prisión, la opción laboral de los comedores, la intervención en grupo, la gestión de pruebas, la sensibilización de operadores jurídicos, etc.” (Fragoso, en prensa).

¹⁵⁵ Maricela López Bautista es una mujer indígena tsotsil, de 28 años, que fue detenida el 22 de noviembre de 2021 y sentenciada en abril de 2022 a 25 años de cárcel por haber actuado en defensa propia después de que su marido Juan “N” la amenazaría con un machete. En una entrevista que realizó el periódico Proceso a las acompañantes de la Colectiva Cereza; la abogada Marcela Fernández denunció que Maricela no había sido juzgada con perspectiva de género por la jueza Dora Luz López Méndez, pues nunca tomó en cuenta el contexto de violencia en que vivía sometida por su pareja. También, Aracil Santos -integrante de la organización- mencionó que “ella en su declaración expuso la violencia feminicida constante de la que era víctima y lo dijo con detalles, además de manifestar que el día que Juan iba a matarla a ella y a sus hijos con un machete, ella se defendió con un leño atajando el machete con el que era agredida”. Las integrantes de la Colectiva agregaron que Maricela en una primera instancia fue encontrada responsable del homicidio de Juan, sin embargo, atendiendo a la impartición de justicia con perspectiva de género, la Sala de San Cristóbal, priorizó la defensa de su integridad, la protección de sus menores hijos y el estado de gravidez al momento de los hechos (Proceso, 19 de agosto de 2022).

¹⁵⁶ Los jueces involucrados en la audiencia indicaron que Alina Mariel Narciso debía ser puesta en libertad al considerar la **violencia física, económica, sexual y psicológica** que vivió la imputada en compañía de su pareja sentimental **Luis Rodrigo. La Ley Alina es una iniciativa del gobierno de Baja California** que busca que los procesos penales tomen en consideración el contexto social, las violencias, el abuso sexual y el shock postraumático que genera la legítima defensa ante un ataque de índole sexual o feminicida. <https://lacaderadeeva.com/actualidad/alina-mariel-es-puesta-en-libertad-al-determinarse-legitima-defensa/6660>.

¹⁵⁷ El 5 de marzo de 2014, tres meses después de que Yarika fuera detenida, el Juzgado 23 de Paz Penal dio libertad provisional bajo caución promovido por su defensa a Yarika, lo que le permitirá llevar un proceso penal en libertad. Las omisiones por parte de las autoridades correspondientes se dieron desde el primer momento en que Yakira denuncia que fue víctima de violación sexual y no se consideró las pruebas para esclarecer el secuestro, delito sexual y riesgo de muerte que denunció la joven.

Parte, para incorporar la perspectiva de género en los casos de mujeres que se ven obligadas a actuar en legítima defensa y, en ocasiones, terminan con la vida de quien las estén agraviando. El Comité hizo hincapié en que la violencia que viven las mujeres por razones de género se intersecciona con problemas estructurales, como es el acceso de justicia; por lo cual, es indispensable que en los marcos jurídicos se integren todos los factores que juzguen a las mujeres con perspectiva de género, es decir, “implica considerar el contexto en el cual se da la agresión y la respuesta” (CEVI, 2018:13).

Además de los elementos de legítima defensa que son aplicables en casos de mujeres que se defendieron frente a actos sistemáticos de violencia de género, principalmente en el ámbito doméstico (CEVI, 2018); también se consideran aquellos donde la víctima se encontró en una situación que puso en vulnerabilidad su vida, así haya sido por única ocasión, como fue el caso de Yakiri Rubio y por supuesto el de Roxana¹⁵⁸.

Roxana, así como Maricela, Yakiri, Alina, Guadalupe y muchas más, continúa siendo un precedente para las mujeres que han defendido su vida en medio de una situación donde lo más cruel del patriarcado y la colonialidad del género se encarnan en un cuerpo masculinizado que, culturalmente, ha sido educado para reproducir la subordinación, en este caso, por razones de género.

En el siguiente apartado presentaré una etnografía de lo que ocurre afuera de los juzgados mientras las compañeras se manifiestan. Particularmente me centraré en la audiencia del 15 de septiembre del caso de Roxana, en la que se realizó la apertura a juicio, es decir, se designó al juez de enjuiciamiento que llevaría el caso, en este caso la jueza Mónica Palomillo; se identificó al acusado; se indicaron cuáles fueron los hechos que serían debatidos durante el juicio; quiénes eran las personas citadas como testigos y cuáles eran las medidas cautelares. También narraré quiénes son las personas que se involucran en las manifestaciones y qué ocurre mientras se espera afuera de las audiencias. Esto con el objetivo de describir cómo los distintos repertorios políticos

¹⁵⁸ Comúnmente se cree, por ejemplo, ante denuncias de violencia sexual, que la mujer la provocó. Estereotipos de género causan que se insinúe que la mujer consintió lo que le pasó, —o, cuanto menos, generó que la agredieran— bien sea por andar sola, por andar de noche, por su comportamiento, por su forma de vestir, entre otras cosas. [...] Sostener que es el comportamiento de la mujer el que origina la agresión ilegítima desnaturaliza la legítima defensa y refuerza estereotipos negativos de género (CEVI, 2018:14).

que han implementado las compañeras, a pesar de tener distintos objetivos, cumplen con la intención de visibilizar, denunciar, exigir y acompañar.

2.2. “Roxana, hermana, aquí esta tu manada”. Breve etnografía del acompañamiento a Roxana Ruiz Santiago

Una de las formas para llegar al penal y los juzgados de Neza-Bordo partiendo del metro Guelatao es a través de las combis que están afuera del metro, del lado que va rumbo a Zaragoza; rápidamente se identifican porque bajando las escaleras se escucha decir “súbale, al Bordo, al Bordo”¹⁵⁹, y en el letrero de la combi dice “Hospital Dr. Gustavo Baz, CERESO¹⁶⁰”. La combi cobra 10 pesos, se hace entre 15 y 25 minutos, dependiendo el tráfico, y se va sobre la avenida Adolfo López Mateo.

La López, como le dicen las compañeras, es una de las principales avenidas de Ciudad Neza. A su alrededor, tiene una variedad de establecimientos comerciales de electrodomésticos, productos farmacéuticos, abarrotes, hoteleros, banqueros y educativos. La avenida va de extremo a extremo, del límite con la CDMX y llega al límite con Chimalhuacán; el paisaje va cambiando mientras más cerca se está de la avenida Bordo de Xochiaca. Unas cuerdas antes de llegar a la avenida del Bordo, como popularmente se le conoce, se dejan de observar los establecimientos y el tránsito y comienza un pequeño tramo de casas, que por su fachada dejan ver que son de las primeras que hicieron en el municipio.

¹⁵⁹ El Bordo de Xochiaca es la avenida que conecta a Nezahualcóyotl con Chimalhuacán. En 1945 se convirtió en uno de los tiraderos de basura más grandes en el oriente del Estado de México; no obstante, los flujos migratorios propiciaron que al Bordo llegara a asentarse personas en condiciones de pobreza extrema. Actualmente sobre el Bordo pasa un canal de aguas negras, del lado de Chimalhuacán; en él se han encontrado cuerpos de personas, incluyendo mujeres; por ejemplo, uno de ellos fue Ana María Hernández, quien tenía 40 años, tenía discapacidad motriz y auditiva y vivía con su padre de crianza, el señor Antonio. Ana y su papá tenían una casa construida de telas, madera y residuos sobre el canal de aguas negras, no obstante, no eran los únicos que habitaban ahí. La noche del 13 de diciembre de 2022 el papá de Ana salió de la casa y cuando volvió su hija había sido asesinada por un vecino.

¹⁶⁰ Centro de Readaptación Social

Pasando la avenida Bordo de Xochiaca está el Hospital General Dr. Gustavo Baz Prada, que pertenece al Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y a unos cuantos metros se deja ver la estructura rígida, dura, grande y gris del penal, y al final los Juzgados Neza-Bordo. En el corredor, que va desde el hospital hasta los juzgados, se observan los comerciantes; en frente del penal abundan los puestos de comida y venta de productos personales para las y los presos como zapatos, uniformes y bolsas transparentes para guardar los productos que llevan los familiares en las visitas.

Las combis que salen del metro son abordadas, durante todo el trayecto, por una diversidad de personas, entre ellas se puede distinguir si algún pasajero va al penal o a los juzgados. En el caso de las familias de Personas Privadas de la Libertad (PPI), llevan bolsas transparentes con productos, las mujeres agregan una bolsa de mandado con toppers para ingresar comida. Los que van a los juzgados regularmente, llevan vestimenta “formal” como sacos, portafolios, papeles en mano, gafetes colgando; pueden ser asesores jurídicos privados o servidores públicos. Sin lugar a duda, el paisaje que se observa por las ventanillas de la combi y con las familias que cargan sus bolsas, hace que surja la pregunta de si en verdad la solución frente a la violencia es el castigo del sistema carcelario, sobre todo para familias trabajadoras que forman parte del 43.9% --a nivel nacional– o 48.9% —en el Edomex— de la población en condición de pobreza (CONEVAL, 2020).

Pasando el penal continua el enrejado, pero ahora el de los juzgados. Las pocas bardas que hay en la estructura han sido utilizadas, principalmente, por madres de víctimas de feminicidio y por colectivas para estampar o pegar hojas con engrudo. En el piso y en la barda se pueden leer consignas como: “México Feminicida”, “Diana Vive”, “Roxana Vive”, “Roxana, hermana, aquí esta tu manada” y un poco más adelante, en la segunda puerta, en una pared amplia se encuentra el rostro de la señora Irinea Buendía¹⁶¹.

El día afuera de los juzgados comienza a las 8 de la mañana, cuando llegan los primeros comerciantes vendiendo café y pan; poco a poco el resto de los establecimientos, que hay de comida, copias y asesorías jurídicas, van abriendo. Antes de las 9 de la mañana el estacionamiento

¹⁶¹ Como mencioné en el capítulo 2, la señora Irinea Buendía es un referente de lucha contra la violencia feminicida, para las madres y colectivas, porque fue su trabajo y su búsqueda por el acceso a la justicia, memoria y verdad como se logró que por primera ocasión un feminicidio fuera juzgado con perspectiva de género, de ahí, resuelta la Sentencia Mariana Lima Buendía.

empieza a ser ocupado y los familiares de las y los presos comienzan a transitar. Las puertas se abren a las 9 de la mañana, en ambas hay un policía y una libreta de registro. Al lugar sólo puede ingresar la o el defensor, los MP que llevan el caso, todas las personas que sean testigos (de cualquier parte o de ambas) y un familiar de ambas partes, mientras las demás personas esperan afuera.

En el perímetro de los juzgados y el penal se siente un ambiente de incertidumbre, malestar, tristeza y angustia. Es un lugar que representa la destrucción de la vida para ambas partes —la víctima y el victimario— porque para ninguno es ni será grato lo que seguirá viviendo; para quien fue agredida y la familia, habrá secuelas que ni la mayor condena reparará el daño, y para quien es juzgado la prisión será el espacio donde se perpetúen cada una de las violencias que ha vivido sistemáticamente, que no sólo daña a quien se priva de la libertad, también a su familia, principalmente a las mujeres, porque son las que mantienen los vínculos afectivos y de cuidado (madres, hermanas, esposas, suegras, hijas).

Todo lo que ocurre dentro de los juzgados y en el penal es una muestra de cómo funciona el aparato burocrático de acceso a la justicia. Los comerciantes que trabajan en el perímetro son una parte de los actores sociales a los que llega el mensaje de injusticia; la naturaleza de su trabajo les permite conocer e identificar quién es quién, qué ocurre, es decir, es tanta la cercanía al espacio y lo que ocurre en él que pueden generar también una perspectiva propia de lo que acontece.

Por ejemplo, Martita lleva ya un par de años sosteniéndose económicamente de las propinas que le dan quienes llegan a los juzgados por buscar o apartar un lugar para estacionar sus carros. Reconoce a varias personas que trabajan dentro de los juzgados, incluso con algunos ha llegado a construir una relación más cercana y de confianza. “¡Ey licenciado!” les grita a algunos abogados; incluso la directora del penal, Verónica Jiménez Moreno, le ha donado ropa; “esta blusa me la regalo la direc.” Así como conoce a las personas, también identifica algunos casos o acontecimientos que ocurren dentro y fuera del penal y los juzgados. Por ejemplo, además de saber sobre el fallecimiento de Flor Vianey¹⁶² dentro del reclusorio, también sabe de otro caso similar en el que “...nadie dijo nada”.

¹⁶² Flor Vianey Lozada falleció el 10 de abril de 2023 a causa de una negligencia médica. Llevaba nueve meses en prisión y pronto saldría en libertad.

Para que las familias accedan a la justicia de las compañeras víctimas de violencia feminicida es necesario ejercer presión a las autoridades encargadas de realizar las investigaciones; los juzgados de Neza-Bordo, así como los Ministerios Públicos (MP) y el Centro de Justicia de Chimalhuacán han sido espacios ocupados por las compañeras de la Asamblea, para exigir y vigilar que se haga justicia. El primer caso que acompañó la Asamblea fue en mayo de 2018, cuando la organización aún era mixta, con el caso de Karina, una niña de 12 años, extraída de su hogar por su supuesto novio de 28 años, en abril de 2018. Las compañeras recibieron un mensaje en la página de FB por parte de los familiares de la niña, pidiendo su apoyo para lograr que el agresor de Karina pudiera ser enjuiciado por sustracción de menores.

Ahora tú nos ves que, con la carpa, la bocina y un banquito, pero antes no; no teníamos nada. Cuando empezamos a acompañar el caso de la niña Karina no llevábamos nosotros nada para estar afuera del MP. Me acuerdo de que la primera vez que hicimos la manifestación afuera nos agarró la lluvia y no teníamos nada para cubrirnos (entrevista personal, Elsa, 15 de septiembre de 2022).

Cuando las compañeras de la Asamblea tomaron la decisión de acompañar el caso de Roxana, estaban conscientes que eso implicaría desplegar una serie de recursos económicos, materiales y de apoyo para lograr que Roxana saliera en libertad y sin ninguna sentencia. Parte de la estrategia de acción y acompañamiento estaba enfocada en generar acciones colectivas que visibilizaran, denunciara y exigieran justicia; y las manifestaciones afuera de los juzgados fue una acción que se volvió fundamental para las compañeras.

A las audiencias de Roxana llegaban las compañeras de la Asamblea, cada quince días. En algunas ocasiones Elsa ponía su vehículo para trasladar la bocina, la carpa plegable, un banco y las mantas de la organización y de Roxana; en otras, Yeli llegaba en un taxi con las cosas. Su hora de llegada siempre era por lo menos de 40 minutos antes de que iniciara la audiencia porque tenían que instalar las cosas. Días antes de cada audiencia, las compañeras lanzaban una invitación por redes sociales para que otras colectivas y compañeras acuerparan la acción; a las

audiencias pocas veces asistían más compañeras, por el día y horario, aunque la compañera Deme¹⁶³ fue una de las que más acompañó con su presencia y colocando su *tlalmanalli*¹⁶⁴.

Cuando eran días festivos, había más compañeras que acompañaban y acuerpaban las concentraciones. Por ejemplo, la audiencia de apertura a juicio que se realizó el 15 de septiembre de 2022 coincidió con que era día festivo, por consiguiente, asistieron más compañeras. Entre ellas estuvo la maestra Gloria, la compañera Julieta¹⁶⁵, y parte de las integrantes que pertenecían al Comité Libertad para Roxana, que se creó el 29 de septiembre de 2021, como Paty, Noemí, Antonia e Hilaria (abuela paterna del hijo de Roxana). También acudieron compañeras que iban a apoyar como Karla, su hija y la amiga de su hija, Fernanda (de la colectiva Enerías), Lety, Yeritza¹⁶⁶ y dos compañeras de la colectiva Libres y Combativas, de la CDMX.

El día de la audiencia de Roxana, comenzaron a llegar las compañeras entre las 8 y 8:30 am e inmediatamente se instalaron las carpas, el sonido y las mantas que traían. “¿Cómo vez, acá lo cuelgo?”, “¿qué te parece ahí?”, “que una carpa este acá y otra allá”, “hay que poner las hojas alrededor de la carpa”, se escuchaban las voces de varias compañeras organizándose para tomar el espacio. Entre algunas instalaban las carpas, otras colgaban las mantas que decían “Juntas, libres y sin miedo”, “Justicia para Roxana”, otras acordonaban el espacio utilizado, ya que la familia de Sinaí en recientes audiencias comenzó a propiciar un ambiente de agresión hacia las compañeras; mientras Deme también acomodaba el *tlalmanalli*.

¹⁶³ Deme, forma parte de la colectiva Red de Mujeres del Oriente del Edomex, vive en Los Reyes, La Paz. Se dedica a la extracción de plantas medicinales para elaborar microdosis, da masajes y hace limpiezas. Es mamá de Jaciel, un niño de 13 años. Su aporte y trabajo político está enfocado en acompañar las acciones con rituales, conocidos como Tlalmanalli –principalmente en audiencias–, es decir, a partir de rituales que integran los cuatro elementos: tierra, agua, fuego y aire, pide para que las acciones se lleven a cabo de la mejor manera.

¹⁶⁴ Son altares regularmente colocados sobre el piso que cuentan con una serie de elementos que hacen referencia a los cuatro elementos, los puntos cardinales, colores, deidades, y sobre los cuales podemos identificar las ofrendas con significados.

¹⁶⁵ Con la compañera Julieta no pude concretar una cita para la entrevista. Ella es mamá de Yeli y también ha estado desde el inicio del proceso organizativo, en 2017, sólo que sus ocupaciones laborales, es maestra de primaria de ambos turnos, le impiden acudir constantemente a las movilizaciones; sólo en caso de que tenga oportunidad, se presenta en algún día feriado o cuando la actividad sea en fin de semana.

¹⁶⁶ El 2 de febrero de 2020 Yeritza Bautista de 35 años fue víctima de intento feminicidio por parte de su entonces pareja sentimental. Cuando ingresaron a Yeritza al hospital después de los fuertes daños físicos, los familiares del agresor le comentaron a los médicos y a las enfermeras que se había caído. Desde ese momento comenzó un calvario para Yeri (como muchas compañeras la llaman). Un mes después, el 22 de marzo de 2020 Carlos, la pareja de Yeri, volvió a agredirla, pero en esta ocasión llegó su familia de ella logrando así que no la asesinara y que a él lo ingresaran al penal. Al inicio lo vincularon como violencia familiar, no obstante Yeri con ayuda de compañeras organizadas logró que el delito se reclasificara a tentativa de feminicidio. Aunque yo no trabajé con Yeri, ni tuve acercamientos más íntimos, me encontré con ella en algunas audiencias. El 6 de septiembre de 2022 se le dictó la sentencia mínima de once años y ocho meses a Carlos “N”.

Elsa tomó el micrófono y comentó lo siguiente:

En esta apertura a juicio decimos que Roxana debe quedar en libertad, pero el juicio se debe de llevar con perspectiva de género en donde se hable de lo que está pasando, de cuántas mujeres son asesinadas porque no se ha respetado su cuerpo y su vida. Ahora ella es sobreviviente y está frente a una justicia machista patriarcal. Hoy decimos que Roxana debe estar libre, en este juicio se deben de considerar todos los elementos fuera de los estereotipos machistas. Recordemos que ahora hemos estado luchando por todas las mujeres que están llevando procesos dentro de este penal (intervención Elsa, 15 de septiembre de 2022).

Las manifestaciones afuera de las audiencias tienen la potencia y posibilidad de reunir a compañeras diversas; aquellas que se reivindican desde el movimiento feminista y que acompañan como colectivas; familias de las víctimas que, aunque no se asumen feministas ni parte de alguna lucha política, las circunstancias de violencia, injusticia e impunidad las ha llevado a acuerparse dentro del movimiento; compañeras sobrevivientes de la violencia feminicida, cuyas experiencias de violencia directa las han llevado a continuar en la lucha y organización con otras víctimas; y compañeras que luchan, aunque no se asumen como feministas pero sí congenian con algunos principios de lucha.

Las consignas son uno de los más importantes elementos que hay en cualquier movilización, sin embargo, éstas cambian dependiendo los motivos de la acción y quiénes se encuentran presentes. En las audiencias hay tres tipos de consignas; las primeras son las que aluden al caso, es decir, a Roxana, por ejemplo “Roxana, hermana; aquí esta tu manada”, “Roxana eres valiente, no una delincuente”, “¿Qué es lo que quiere Roxana, ¡libertad!”, “Libertad, libertad a Roxana por luchar” y “Defender mi vida no es un delito”.

Las segundas son las que creadas por las familias –principalmente madres– de las víctimas de violencia feminicida, algunas son:

“Ni una más, ni una más. ni una asesinada más”, “Estado corrupto por tu culpa estoy de luto”, “Justicia para...”, “Ahora, ahora, se hace indispensable justicia para...y castigo a los culpables”, “Ni perdón ni olvido, castigo a los asesinos”, “No son muertas, son asesinadas. No es un caso aislado, se llama patriarcado”, “Alerta, alerta que camina la

lucha de las madres por América Latina”, “No, no; no somos infiltradas, somos las familias y estamos indignadas”, “Violadores y asesinados, protegidos por ustedes y en las calles las mujeres no creemos en sus leyes”.

Y las terceras son aquellas surgidas dentro del movimiento feminista, algunas incluso provienen de otras geografías y luchas de mujeres, de América Latina; por ejemplo:

“Aplaudan, aplaudan no dejen de aplaudir que el pinche machismo se tiene que morir”, “Hay que abortar, hay que abortar, hay que abortar este sistema patriarcal”, “Ni víctimas ni pasivas, mujeres combativas”, “La policía no me cuida, me cuidan mis amigas”, “Somos malas, podemos ser peores y a quien no le guste ¡se jode, se jode!”, “Y la maldad y la maldad, y la maldad es feminista”, “Ahora que estamos juntas, ahora que, si nos ven; abajo el patriarcado se va a caer, se va a caer; y arriba el feminismo que va a vencer, que va a vencer”, “¡No!, ya te dije que no; pendejo ¡no! Mi cuerpo es mío y solo mía la decisión”, “Este cuerpo no se toca, no se viola, no se mata”, “Mujeres contra la guerra, mujeres contra el capital, mujeres contra el machismo y terrorismo neoliberal”. “No les vamos a ceder ni un poquito de calle, aquí están las feministas contra la violencia, que no lo dude nadie”.

Entre la diversidad de consignas, se hace un coro de voces. A ratos entre todas corean las que apoyan a Roxana; cuando dichas consignas son feministas, algunas familias no se unen porque no las conocen o incluso porque en su esencia incomodan, y como lo comentaba una señora que llegaba a apoyar las manifestaciones “a veces me da miedo decir que soy feminista o que estoy con las feministas porque siento que me pueden hacer algo” (pláticas cotidianas, septiembre 2022).

Afuera de los juzgados y debajo de la carpa se encontraba un grupo de mujeres, las compañeras feministas se distinguían por los pañuelos verdes¹⁶⁷ y morados¹⁶⁸ que traían enredados en sus puños, colgando en sus mochilas o en sus megáfonos. También estaba la señora

¹⁶⁷ El pañuelo verde simboliza el derecho a la legalización del aborto. En países de la región latinoamericana, como Argentina y México, y en las grandes urbes de todo el mundo, sea una poblada capital o una ciudad recóndita, las mujeres lo portan amarrados en el cuello, en las manos, en la cabeza o como un accesorio más de su atuendo, y lo hacen para alzar la voz en una forma colectiva.

¹⁶⁸ El significado del color violeta en el Día Internacional de la Mujer demanda la violencia, la desigualdad y la falta de reconocimiento de los derechos de la mujer.

Hilaria –abuela del hijo de Roxana– quien platicó cómo era Roxana “Roxana es una niña buena, sabe hacerse querer; yo no sé por qué estas personas la quieren seguir dañando aún más” (charlas cotidianas, 15 de septiembre de 2022). También estuvo presente la compañera Yeritza Bautista, sobreviviente de tentativa de feminicidio, en febrero y marzo de 2020 por su pareja sentimental. Ella acuerpó en algunas ocasiones las manifestaciones en los días de las audiencias y parte de lo que manifestó fue lo siguiente:

Me sumo y me uno a esta lucha, porque sé lo que significa estar allá adentro. El miedo, la angustia y la incertidumbre de qué va a pasar te inundan el cuerpo. Me sumo a este espacio desde aquí afuera, para exigir la justicia y como dice la consigna “justicia retardada es justicia denegada” (intervención Yeritza Bautista, 15 de septiembre de 2022).

Las concentraciones afuera de las audiencias son acciones colectivas en las que la tarea principal es “poner el cuerpo” como bien señaló Antonia “lo único que yo tengo para darte Rox es mi cuerpo, es lo que pongo”. Como bien señala María Luz Esteban (2011, citada en Silva, 2020) poner el cuerpo es una estrategia política feminista, donde “los cuerpos aparecen, se hacen visibles, se hacen presentes y al mismo tiempo se resignifican a sí mismos y a los espacios que ocupan; resignifican el mundo” (Silva, 2020:88). Se pone el cuerpo porque se está presente, se asumen riesgos y responsabilidades colectivas, como es el cuidado de unas y otras.

Estar como mujeres organizadas denunciando actos de violencia feminicida y machista en el espacio público en ningún contexto es sencillo, porque rompe con las normas sociales impuestas por los roles de género. No obstante, estar afuera de los juzgados de uno de los municipios urbanos con más desigualdades, inseguridad y violencia contra las mujeres como es Nezahualcóyotl, aumentan los riesgos hacia las mujeres.

En el Edomex hay dos factores fundamentales que agudizan los riesgos y posibles represiones hacia las mujeres; el primero, que la policía en la entidad a diferencia de la CDMX es percibida socialmente como represiva y corrupta; la segunda, que la lejanía entre entidades imposibilita que haya mayor acuerpamiento de otras colectivas y mujeres solidarias, medios de comunicación y defensoras de derechos humanos, que apoyen y difundan las movilizaciones.

A las compañeras de Libres y Combativas, el 15 de septiembre, les tocó presenciar cuando llegaron los policías estatales; “acá se siente muy pesado. Te sientes insegura en las calles,

pero no sé, también los policías tienen algo que te intimida” (testimonio de una integrante de Libres y Combativas, 15 de septiembre de 2022). Aunado al hostigamiento por parte de la policía¹⁶⁹ municipal y estatal, las compañeras de NQVN y del Comité Libertad para Roxana han vivido sistemáticamente intimidaciones, agresiones y amenazas por parte de la familia¹⁷⁰ de Sinaí, el agresor, quien habría abusado sexualmente de Roxana.

Las agresiones e intimidaciones de parte de la familia de Sinaí hacia la de Roxana no sólo fueron durante las audiencias, también en redes sociales intentaron hacer una campaña mediática para amenazar a Roxana, al abogado y a las NQVN (quienes son las principales acompañantes). Con los riesgos latentes del acompañamiento en esta situación, las compañeras tomaron otras medidas de seguridad, para salvaguardar sus vidas. “No hay que caer en provocaciones compas”, es una de las primeras recomendaciones que siempre dan las NQVN cuando están afuera del penal y reciben las agresiones por parte de la familia¹⁷¹, incluidas las consignas que contienen mensajes de agresión (las cuales se presentan en el siguiente párrafo). También realizaron “Acciones urgentes¹⁷²” a los órganos de derechos humanos para denunciar los actos de violencia.

“Di cómo lo mataste, di la verdad”, “No es heroína, es una asesina”, “Ser feminista, más no una asesina”, “No es luchadora, es mutiladora”, son algunas consignas que la familia de Sinaí y que generan malestar y coraje entre las compañeras y la familia de Roxana; “ella no es una asesina”, dice Hilaria con molestia. Además de las agresiones y provocaciones por parte de la familia, hay una lona recién colocada. Es de aproximadamente un metro y medio de largo, donde se dejaban ver algunas fotografías del cuerpo de Sinaí que se hicieron públicas, después de su muerte, mismas que fueron “pruebas”, cuando Roxana aún estaba presa. Para la abogada de Roxana, Abigail Escalante:

Las fotografías provocaban una idea distinta de lo que había ocurrido, maximizando la participación que se le atribuía a Roxana. Son un recurso ilícito porque no se respetó lo

¹⁶⁹ A cada una de las audiencias llegaban policías municipales y estatales, armados y encapuchados; con la justificación de los rondines de seguridad que hacían, comenzaban a grabar y tomar fotografías a las compañeras.

¹⁷⁰ La familia de Sinaí también proviene de una comunidad de Oaxaca y seguramente se ha enfrentado a contextos de marginalidad, precarización y vulnerabilidad; también pertenecen al grupo Antorcha Campesina.

¹⁷¹ Muy al inicio, en 2021, comenzaron solamente con las consignas, que dejaban ver que hay un problema estructural como es la violencia misógina, pero, con el paso del tiempo, las agresiones fueron subiendo de tono. En distintas ocasiones a través de insultos y con empujones nos quitaron de nuestro lugar (de la puerta 1) para instalarse ellos.

¹⁷² La última acción urgente que metimos fue el 16 de abril de 2023.

que deben guardar las investigaciones y eso obviamente afecta en la moral de Roxana y le dan una culpabilidad anticipada, señalándola. Si este fuera un juicio con perspectiva de género la jueza desecharía esas fotografías que quieren utilizar como pruebas, tampoco tendríamos que demostrar que Roxana actuó con legítima defensa. Lo que aquí está en juego no es la moral, sino si existen o no elementos contundentes para demostrar que Roxana actuó en legítima defensa (entrevista abogada Abigail Escalante, extraída de la página de FB “Libertad para Roxana¹⁷³”).

Todas estas agresiones son la reproducción de un sistema patriarcal que busca la dominación, el control y el poder sobre la vida de las mujeres. En todos los casos las compañeras eran culpables y debían ser castigadas; Roxana por haberse defendido de una violación que atentaba contra su vida, las compañeras de la Asamblea por defenderla y romper con los mandatos de género que mantienen silenciadas a las mujeres, las mujeres integrantes de familia de Roxana por “no educarla”.

A estos escenarios de violencia, donde no hay directamente una agresión física, pero sí una simbólica contra las mujeres, Perla Frago (2020) lo enuncia como odio misógino que es identificado como un motivo de despliegue de la violencia feminicida, parte de la configuración de subjetividad caracterizada por la masculinidad hegemónica “que impulsa a los hombres a actuar con desprecio en los cuerpos de las mujeres” (p.38).

Las horas esperando a que la audiencia se lleve a cabo puede ser desde dos hasta cuatro (en algunos casos); la carpa es el único refugio para protegerse de los rayos del sol que salen en el transcurso de la mañana, de las lluvias, pero más importante, es el lugar seguro donde se reúnen compañeras diversas, con experiencias heterogéneas, pero que en esas horas se juntan, encuentran y acompañan. Son muchas las charlas que surgen en la espera, en algunos momentos se hacen grupitos que platican, en otros se juntan todas para hablar de algo en común, algunas otras compañeras se mueven por el espacio para no agotarse de tanto de esperar.

La comida, mientras esperan las audiencias, siempre es un espacio de compartición, de plática, de gozo y de mucha comensalidad. En las audiencias que son temprano varias

¹⁷³ Enlace de la página del Comité Libertad para Roxana
<https://www.facebook.com/100076213083065/videos/321502506420358>.

compañeras no pueden desayunar en sus casas y también se les dificulta llevar comida. El acto de comer representa el cariño, amor y cuidado colectivo. Ahí hay risas, alegrías, “chismecitos” que las hacen sentir cobijadas las unas con las otras, intentando romper las desigualdades sociales que atraviesan y reconociéndose como mujeres que se juntan para defender la vida. Incluso en una audiencia previa, el 1 de septiembre, Elsa cumplió años y Yeli comentó “aprovechando que estamos les quiero decir que hoy es el cumpleaños de la Elsa”; le cantamos las mañanitas, reímos un poco y estábamos siendo felices por un momento, en medio de un lugar que socialmente representa el castigo, el dolor y la resignación.

También la carpa es un espacio donde se acercan otras mujeres –madres, esposas y hermanas– para pedir algún tipo de ayuda y/o asesoría. Madres que se acercaban y les comentaban a las compañeras que sus hijos (varones) estaban presos y no tenían forma de pagar un abogado en su defensa. La historia era la misma de muchas otras madres, no sabían cómo ni cuándo iban a conseguir la libertad para sus hijos; la falta de recursos económicos, aunado al ejercicio de negligencia en los juzgados impedía que las familias tengan acceso a la justicia.

Tres horas y media duró la audiencia de apertura a juicio, como bien señalé, en ella se daría el contexto de los hechos. Las poco más de quince compañeras se encontraban alrededor de la carpa, algunas sentadas, otras platicando en grupos y con música feminista de fondo. A las 12:45 de la tarde salió Roxana con al abogado Ángel Carrera. “No estás sola, no estás sola”, “Roxana, hermana aquí esta tu manada”, “Roxana eres valiente no una delincuente”.

Roxana salió por la puerta uno, donde la carpa estaba instalada, y quien la recibió fue la compañera Julieta; no habían salido bien las cosas. Roxana se mostraba triste, fue inevitable no sentir dolor e indignación colectiva; no se sabía con precisión lo que había pasado en la audiencia, pero por la corporalidad de ella y el abogado, lo que resultó no era favorable.

En la audiencia la MP le presentó nuevamente las fotografías tomadas a Sinaí después de los hechos; mismas que ya había visto Roxana en enero de 2022 y que colocaron en una manta, afuera de los juzgados. Algunas compañeras tuvieron oportunidad de hablar rápidamente con Roxana, cuando salió, les comentó que la habían hecho “revivir los hechos”. Para Antonia y Fernanda “las autoridades generan un discurso de criminalización; hacen ver y sentir a Roxana como una asesina; además de toda la inseguridad que le propicia” (charlas cotidianas, 15 de septiembre de 2022).

“Nuestra postura desde el feminismo no es “sí, mávalo” pero sí la autodefensa”. Maytena Monrroy (2022)¹⁷⁴ en la revista Pikara Magazine señala que la autodefensa es una herramienta que surge de lo colectivo, de las organizaciones feministas, y a su vez, es una propuesta colectiva no solo para resolver la situación de cada una, sino de la de todas, porque “si nos tocan a una, nos tocan a todas”. Roxana, el abogado y las compañeras, reafirmaron una vez más que la búsqueda de justicia sería compleja, desgastante e incluso dolorosa; ya que se enfrentaban con un sistema que estructuralmente se construye desde las relaciones de poder.

“No es que yo sea una mujer peligrosa, no le hago nada a nadie” fueron las palabras que puntualizó Roxana el 11 de abril de 2022, cuando le llegó la notificación de que el Tribunal de Alzada aceptaron la apelación de la familia del agresor para que Roxana regresara a la cárcel. Nuevamente el 15 de septiembre, la jueza de enjuiciamiento cooperó para señalar a Roxana como una mujer que excedió su legítima defensa y permitió que le cuestionaran sus comportamientos como mujer. “¿Por qué si no lo conocías te lo llevaste a tu casa?” fue una pregunta que hizo la contraparte durante gran parte del proceso.

Actualmente Roxana, el abogado y las compañeras continúan en el caso; están esperando el resolutivo del amparo que metieron en el Tribunal de Alzada, ya que la familia de Sinaí apeló para revocar la absolución del delito de Roxana. Ella, actualmente se hace responsable de la crianza y manutención de su hijo. Ha trabajado en casas y Ciudad Retoño¹⁷⁵ limpiando, y comenzó a dar consultas de podología. Un tiempo, entre junio y octubre, estuvo viviendo en casa de la compañera Noemí, pero más recientemente se mudó a vivir a Ecatepec.

Para Rox –como la nombran todas las compañeras– ha sido muy complicado continuar dentro de la organización, ya que sus condiciones materiales, económicas y de redes de apoyo le han impedido acercarse y acompañar a otras compañeras. Sin embargo, parte de sus propósitos es educar a su hijo de una forma diferente; “Evan, ha sufrido conmigo también, desde muy

¹⁷⁴ El artículo lleva por título “La autodefensa feminista sigue siendo una propuesta para el empoderamiento”. Se encuentra disponible en la siguiente página: <https://www.pikaramagazine.com/2022/02/la-autodefensa-feminista-sigue-siendo-una-propuesta-para-el-empoderamiento/>.

¹⁷⁵ Ciudad Retoño es un espacio ubicado en el municipio de Los Reyes, aproximadamente a veinte minutos caminando del metro. Ahí se ofrecen talleres para mujeres, niñas, niños y adolescentes. También, con el apoyo de algunas financiadoras se realizan proyectos de intervención comunitaria, uno de ellos es proveer de empleos a mujeres excarcelarias, como fue el caso de Roxana.

pequeño. Quiero evitarle esos momentos de carencias en los que yo estuve, es lo que deseo; es en lo que me quiero enfocar. Quiero educarlo con amor” (entrevista personal, Roxana,).

En el último apartado, abordaré otra acción que realizan de acuerdo con sus cuatro ejes de trabajo: los encuentros de autocuidado y cuidado colectivo entre las mujeres que acompañan a otras en situaciones de violencia feminicida; como una forma de abrir espacios entre mujeres que tienen experiencias similares y comprender cómo la violencia feminicida es una acción que transgrede a lo social y tiene fuertes repercusiones en actoras más allá de la víctima y la familia.

3. “Somos acompañantes porque lo decidimos; no es una obligación, ni es un mandato”

Los espacios entre acompañantas

No somos los Avengers o Dios todopoderoso, también traemos las mismas limitaciones que cualquier persona en sus dolores, en su carne y huesos; tenemos enfermedades, familias con pedos, traemos muchas cosas que no se ven, pero que están presentes; por eso creo que es muy importante hacer el encuentro entre mujeres que acompañan (entrevista personal, Karina, diciembre 2022).

En este último apartado, me interesa narrar las reflexiones colectivas que surgieron a lo largo del “Encuentro entre mujeres que acompañan”, que se llevó a cabo el 30 de enero de 2023, en Nezahualcóyotl. La propuesta del Encuentro surgió a raíz del interés de las compañeras de la Asamblea por abrir un espacio donde discutieran, compartieran y reflexionaran sobre las implicaciones emocionales, afectivas, económicas y sociales de acompañar a las familias que son víctimas indirectas de la violencia feminicida.

La importancia de este Encuentro radicó en abrir un espacio donde diferentes compañeras de otras colectivas, organizaciones e independientes pudieran compartir cómo ha sido su experiencia acompañando casos de violencia, cuáles han sido sus estrategias para contener todas las emociones que se generan y qué hacer para sostenerse entre mujeres que acompañan. El encuentro se dividió en tres momentos; el primero, consistió en la organización mesas de trabajo donde se discutieron las siguientes preguntas: ¿qué es acompañar?, ¿por qué acompañamos? y ¿qué hemos aprendido de los acompañamientos?

Como resultado del diálogo colectivo que se propició en el Encuentro, me interesa resaltar dos reflexiones. La primera, es que acompañar es una acción que surge de la empatía al sentir el dolor de la otra; es una elección individual, que busca una transformación colectiva. Y la segunda es que, en este proceso colectivo de acompañamiento, surgen nuevas reflexiones y tomas de conciencia que dan paso a buscar alternativas de relaciones con las familias de víctimas.

Los acompañamientos de los que aquí hablo son acciones de cuidado y solidaridad, que generan compañeras que se reivindican con los principios del feminismo, lo que no significa que sólo aquellas que asumen ciertas acciones como feministas acompañan a las familias; sino todo lo contrario, acompañar involucra a diversas actoras que se reconocen como feministas o no, que buscan cuidar y apoyar –directa o indirectamente– a las familias de las víctimas directas. En esta acción lo que se busca es crear un espacio de apoyo para que los casos se vuelvan mediáticos y así las víctimas accedan a la justicia, la verdad y la memoria. Los acompañamientos de mujeres y colectivas han sido fundamentales para que la violencia contra las mujeres se reconozca, visibilice, denuncie y se haga justicia.

En ellos se generan protocolos de actuación; algunas compañeras buscan que los acompañamientos sean integrales, es decir, que se realicen desde el marco jurídico, psicológico y social. Cuando hay posibilidades, las compañeras que acompañan buscan asesorías y acompañamientos jurídicos; cuando no, su trabajo radica más en la contención emocional, en generar acciones que incentiven la memoria colectiva como una forma de reparación del daño.

La compañera Sofía¹⁷⁶, asistente al encuentro, señaló que uno de los motivos principales por los cuales acompaña es porque “la violencia feminicida nos atraviesa a todas; esta tiene un costo y un impacto individual en nuestras vidas. Por eso acompañamos, porque lo hemos vivido, a diferencia quizá de otras formas de violencia” (intervención grupal, Sofía, 30 de enero de 2023). También, en palabras de Elsa, se acompaña “porque nos atraviesa el dolor, por ser temas de injusticia” (intervención grupal, Elsa, 30 de enero de 2023).

¹⁷⁶ Sofí como la conocemos, es una compañera que desde ya hace varios años se ha solidarizado con las familias y colectivas; por lo menos desde 2014 que fue cuando empezó a documentar su investigación de maestría con colectivas en el Edomex.

Así, al reconocerse de alguna forma en las experiencias de otras compañeras, se generan emotividades que van desde el dolor, la rabia y la frustración hasta llegar a la empatía, sensibilidad y deseos de acompañar. “El término de acompañar apela más a ese tú a tú” (intervención Sofía, encuentro entre acompañantas, 30 de enero de 2023).

Deme preguntó en la plenaria cuando se estaban compartiendo las reflexiones grupales:

¿Por qué se acompaña? Por solidaridad, por empatía, por conciencia; porque nadie nos obliga, porque no quiero que le pase a nadie más, por aportar una semillita mejor; quizás no es nada lo que hacemos, pero no me quedo cruzada de brazos, no es que hagamos la gran cosa muchas veces, pero con esa presencia está, aunque sea el pan de cada día, pero no es normal (intervención Deme, encuentro entre acompañantas, 30 de enero de 2023).

La conciencia a la que hace alusión Deme también llevó a las compañeras a tomar la decisión de acompañar, como bien señala Yeli “nadie nos obliga, nosotras estamos aquí porque lo decidimos. No es una obligación, no es un mandato”. Así, acompañar es cuidar, es un trabajo más como el doméstico que implica poner el cuerpo y desarrollar una serie de habilidades y valores como: “la empatía, la escucha, la paciencia o la ternura” (Mingol, 2015:40).

Los acompañamientos son una respuesta a la vulnerabilidad frente a la violencia, aunque no siempre estos se hacen de forma consciente; en muchas ocasiones “nos dejamos llevar por nuestro propio dolor” como señaló Sofí, lo cual puede tener consecuencias problemáticas, ya que las subjetividades propias se involucran con otras que vienen de experiencias de violencia e incluso de trauma y, entonces, también se puede reincidir en el dolor en vez de transformarlo.

Para Irene Mingol (2015), en el contexto colombiano, señala que la sensibilidad de las otras mujeres con el dolor de las víctimas ha contribuido a afrontar positivamente los traumas y otorgar sentido a quienes se solidarizan. “La persona que cuida-acompaña, se transforma, resignifica sus experiencias y se rehace a través de la acción” (Mingol, 2015:41). Ahora, en palabras de Yeli, acompañar significa “comprender las distintas necesidades de las personas, dependiendo de qué entendamos por verdad, memoria y justicia. Habrá quienes no dejarán de luchar por años y habrá otros que su justicia y reparación del daño sea una digna sepultura” (intervención, Yeli, encuentro entre acompañantas, 30 de enero de 2023). También Perla Fragoso (2023) señala que la ética feminista del cuidado es una contrapostura a las lógicas

capitalistas, porque busca posicionarse desde una cooperación colectiva para resolver situaciones de vulneración, exigir justicia y dignificar a las víctimas.

Por otro lado, en los acompañamientos se generan relaciones y vínculos afectivos con las familias, principalmente con las madres, ya que en muchas ocasiones son las compañeras que acompañan la principal red de ellas. Así en el Encuentro también surgió una discusión que me parece importante reflexionar sobre cómo se vinculan las compañeras con las víctimas y cómo transforman desde ese vínculo las relaciones de poder más allá de víctima-acompañante.

Las compañeras que estuvieron en el Encuentro coincidieron con Elsa cuando señaló que:

La mayoría de las veces somos herramientas para las familias y puedan llegar a la justicia; para encontrar a su desaparecida y eso puede causar algunos daños, porque no nos humanizan. Vamos generando vínculos muy fuertes con las compañeras porque nos atraviesa su dolor; sin embargo, muchas veces idealizamos, pero es importante preguntarnos ¿qué significamos para las compas que acompañamos? y no es una cuestión de que tengamos que significar algo muy especial, sino también es importante saber cómo nos ven (intervención grupal, Elsa, encuentro entre acompañantas, 30 de enero de 2023).

Para Sofí, y siguiendo la intervención del Elsa, es importante:

Saber desde dónde nos miramos con las compañeras víctimas, porque ya de por sí nombrarlas víctimas se me hace muy duro. Brindar nuevas herramientas e intentar relacionarnos desde otro lugar. Y generar autonomía con las compas que vayan caminando, porque si lo hacemos desde el duelo siempre será muy difícil y cansado. Creo que vale la pena preguntarnos desde dónde miramos a las familias, como personas activas, independientes, que pueden elegir cómo gestionar sus dolores y necesidades, no tenemos que estar ahí para solventar ni sus necesidades ni sus dolores, nosotras elegimos estar porque nos resuena lo que está pasando, resuena con nuestra historia; pero no somos salvadoras ni nos deben nada (intervención, Sofí, encuentro entre acompañantas, 30 de enero de 2023).

En el encuentro, las compañeras señalaron que uno de los principales factores que es importante considerar y ser conscientes a la hora de acompañar es reconocer cuáles son las limitaciones –

económicas, materiales, sociales y afectivas— como acompañantas porque sólo así se reconoce cómo se pueden acompañar. La pregunta es ¿hasta dónde se acompaña? O resolvemos las necesidades básicas de las víctimas “lo cual es imposible o apostamos por su autonomía” (intervención Sofi, encuentro entre acompañantas, 30 de enero de 2023).

Los encuentros entre acompañantas son un espacio político de suma importancia, ya que son una posibilidad de reunión, de compartición sobre lo que se está viviendo y pasando —quizá de forma individual— mientras se acompaña. Además, en estos encuentros se continúa discutiendo sobre cómo la violencia contra las mujeres impacta en la vida social, más allá de las familias y por último, son un lugar de reflexividad donde se cuestionan las distintas relaciones de poder normalizadas.

Conclusiones

En este capítulo me interesó abordar tres acciones colectivas que han emprendido las compañeras de la Asamblea como formas de actuar organizadamente en contra de la violencia feminicida. Me interesó resaltar aquellas propuestas que están enfocadas en dar real dimensión al trabajo colectivo. Los acompañamientos directos que hacen y los espacios de cuidado colectivo donde ellas puedan externar —en un ambiente seguro— cómo se sienten.

La primera acción que analicé fueron las “Jornadas Juntas Comemos, Juntas Florecemos”. En ella describí la importancia de los encuentros entre mujeres, más allá de si son o no feministas, como un espacio de reunión, compartición y empatía frente a otras compañeras que viven directamente la violencia. Señalé que, la importancia de las Jornadas radica en compartir desde las experiencias directas de las madres y víctimas de violencia feminicida, los efectos de la violencia y la impunidad estructural y sistemática que viven. Así, los testimonios son una fuerte acción que llama a la toma de conciencia, empatía y sensibilidad colectiva frente a los acontecimientos de violencia.

También abordé, desde el acompañamiento a Roxana Ruiz Santiago, cómo se articulan distintas actoras sociales y políticas que se juntan para exigir justicia y reparación del daño a las víctimas. En este caso realicé una breve etnografía para dar cuenta de lo que ocurre afuera de los juzgados, mientras las compañeras se manifiestan cuando son las audiencias. Aquí señalé la

intervención de varias actoras sociales –feministas y no– que se juntan y movilizan desde la empatía y solidaridad. Esta articulación de la diversidad de pensamiento y compañeras es lo que potencializa los acompañamientos, porque si bien no se tiene la intención de adoctrinar, cuando dialogan desde la diversidad se propician procesos de toma de conciencia.

Por último, compartí los encuentros entre acompañantas como un espacio de reflexión colectiva donde se preguntan sobre su lugar en los acompañamientos, los motivos que tienen para acompañar de forma individual y que se convierten en acciones colectivas, y los aprendizajes a raíz de éstas. Aquí abordé dos reflexiones que surgieron en los Encuentros, la primera, es que uno de los principales factores que las lleva a tomar la decisión de acompañar es la solidaridad y empatía por el dolor, y la segunda, es que a su vez, buscan transformar las relaciones de poder que se pueden generar entre ser acompañanta y víctima, propiciando en las familias un proceso de autonomía política.

REFLEXIONES FINALES

El objetivo del trabajo fue identificar cómo se producen los procesos de subjetivación política en contextos de violencia feminicida como en el Edomex. A partir de esto se analizaron las distintas acciones de las mujeres contra la violencia feminicida desde la necesidad política de señalarlas y reconocerlas de forma colectiva e individual, como aquellas emprendidas por mis compañeras de la periferia oriente que luchan por una vida libre de violencia para las niñas, jóvenes y mujeres.

A lo largo de la tesis hice énfasis en dos elementos: en primera instancia me situé desde la perspectiva de la interseccionalidad, propuesta por las luchas feministas para señalar que las condiciones de vida estructurales de mis compañeras están imbricadas por la clase, el género y el territorio, de ahí la importancia de reconocer al oriente del Edomex como una “periferia”. En segunda instancia, le di una carga teórica y política a la categoría de *experiencias de violencia*, porque pienso que refiere a un momento en el que algunos sujetos, como las mujeres protagonistas de esta investigación, tienen la posibilidad de reflexionar sobre sus vidas, su contexto y por supuesto, sus experiencias con relación a otra.

Si bien, a lo largo de los años han surgido diversas investigaciones que dan cuenta de los procesos organizativos que surgen en el contexto de violencia feminicida y particularmente de aquellos que se sitúan en el Edomex, considero que la originalidad de este trabajo radica en el enfoque etnográfico con el que abordé al problema. Por ello, ha sido importante referir distintas investigaciones antropológicas que dan cuenta de cómo los sujetos tienen la capacidad de reflexionar, tomar conciencia, en algunos casos actuar y no son únicamente sujetos disciplinados, subordinados a las estructuras.

Dividí la investigación en cuatro capítulos para dirigir el argumento posicionando las experiencias de violencia como un acontecimiento que detona algo: reflexiones, emociones, sentires, toma de conciencia y hasta la posibilidad de actuar. Partí de las experiencias de mis compañeras de la Red Tejiendo Redes Feministas desde la Periferia, de la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza y de otras que apoyan a las organizaciones para explicar las condiciones

de vida cotidiana de mujeres en el Edomex como la marginalidad, exclusión y desigualdad social, al mismo tiempo, recuperé los momentos clave que detonaron o propiciaron su participación política.

En el Capítulo 1, analicé las condiciones de vida, desde las experiencias de Gloria, Noemí, Angélica, Dulce, Vianey, Antonia y Metzti, en su habitar en municipios de la periferia oriente del Estado de México. La importancia deriva en comprender el territorio, la clase y el género como una interseccionalidad de condiciones que propician ciertas subjetividades, trastocadas por la violencia feminicida. Las preguntas que guiaron este Capítulo fueron: ¿qué es la periferia y por qué identifico a los municipios donde realicé mi investigación?, ¿quiénes habitamos la periferia?, ¿qué significa ser una mujer de la periferia?, ¿de qué forma se expresa la violencia contra las mujeres en estos contextos? y ¿cuál es la relación que podemos hacer entre las ciudades periféricas y la violencia feminicida?

Las experiencias de Gloria, Noemí y Angélica dejaron ver cómo las periferias son resultado un proyecto sociourbano y económico del capitalismo, y cómo se han expandido a lo largo del oriente del Edomex. Por un lado, Gloria, compartió los motivos por los cuales Nezahualcóyotl surgió y cómo, desde el inicio, fue un espacio que se desarrolló entre fuertes desigualdades sociales. Noemí, compartió las distintas perspectivas que tiene al ser habitante de Neza y trabajar en el municipio de Valle de Chalco, con esta comparación, ella señala que la marginalidad es una característica de ambos municipios. Angélica, narró cómo Ixtapaluca ha sido parte de la expansión de las periferias.

También argumenté que la periferia es una categoría política utilizada recientemente por las mujeres que se organizan para señalar las diferencias que existen entre ser mujer del Edomex y de la CDMX. Me apoyé del argumento de Elsa Blair (2012) para demostrar que el lugar adquiere una potencia porque no es un espacio geográfico alejado de las vidas humanas, todo lo contrario, en él se desarrollan todo tipo de relaciones humanas. Este argumento se tejió con la categoría de *violencia cotidiana* de Scheper-Hughes (1992,1996,1997) para dar cuenta de las experiencias de violencia que viven en el transporte público, en las calles e incluso en las escuelas.

En el Capítulo 2, analicé cómo las condiciones de desigualdad y violencia feminicida han propiciado que haya mujeres que se articulen en colectivas, Redes o Asambleas para realizar acciones en conjunto que ayudan a transformar sus contextos de violencia feminicida. Abordé

las experiencias de mis compañeras de la Red Tejiendo Redes Feministas de la Periferia, cuyas integrantes son de municipios como: Ixtapaluca, Amecameca, Chimalhuacán, Los Reyes y Chalco, para señalar cómo surgen los distintos procesos de subjetivación política.

En este capítulo desarrollé a profundidad la categoría de subjetivación política a través de las experiencias de Briseida, Lizbeth, Dulce, Marisol, Angélica y Marilín. En ellas observé que han sido las experiencias de violencia feminicida y territoriales las que han propiciado su toma de conciencia y su necesidad de organización surgió cuando comenzaron a acudir a movilizaciones en la CDMX.

Para ellas, uno de los motores principales que las ha incitado a la organización fue escuchar los testimonios de las madres de mujeres víctimas de feminicidio, por eso reconozco que frente a las experiencias de violencia existe la posibilidad de crear comunidades emocionales donde es el dolor el que genera emociones como la rabia, indignación y coraje, además de que los potencializa y transforma en acciones colectivas donde se articulan las luchas, la voluntad y convicción de construir otras realidades.

Por último, en este capítulo continué con la perspectiva interseccional entre clase, género y territorio para dar cuenta de todas las dificultades con las que se encuentran las compañeras una vez que desean organizarse. El factor económico, la inestabilidad laboral que viven y en el caso de algunas mujeres como Briseida, Lizbeth y Marilín, que también son cuidadoras de hogar, les impiden que logren reunirse de forma permanente. Estos factores son relevantes de señalar porque también provocan que las compañeras reflexionen en función de las desigualdades por la condición de clase.

En el Capítulo 3, trabajé con la experiencia organizativa de las compañeras de la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza en las voces de Elsa, Karina, Lupita y Yelitza. Aquí el interés radicó en analizar qué otras condiciones, además de los feminicidios, ha favorecido la permanencia política de la Asamblea, propiciando así que hasta ahora sea la única organización que continúe sosteniendo su proceso.

En el análisis principal se encuentra que las cuatro compañeras han tenido experiencias previas de organización, tanto política, en el caso de Elsa, Yeli y Kary, y comunitaria con Lupita, por lo tanto, las llamo trayectorias políticas. En ellas se articulan aprendizajes, herramientas y

redes que han sido factores esenciales dentro de la sostenibilidad de la organización. También señalé que existen distintos espacios como la familia, los movimientos estudiantiles y populares, donde las compañeras han generado una toma de conciencia sobre sus realidades sociales.

Para Elsa y Yeli, el espacio familiar fue uno de los primeros lugares donde tuvieron acercamiento a información que les ayudaba a comprender las problemáticas sociales. Para Kary, uno de sus mayores acercamientos comenzó en los movimientos populares, principalmente en el Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero; para Elsa, los movimientos estudiantiles y particularmente, su participación en la Huelga de la UNAM fue fundamental en su proceso de subjetivación política; para Yeli, la organización comunitaria en Nezahualcóyotl también fue trascendental ya que ahí se sentía identificada con los problemas sociales que ocurrían. Para Lupita, fue el infanticidio de la niña Valeria lo que provocó en ella una indignación y la necesidad de hacer algo.

Por último, señalé los mayores aprendizajes que han tenido las compañeras y que les han ayudado a que sostener la organización. Para ellas, uno fundamental, es la diferencia que existe entre la organización mixta y entre mujeres; en la primera, Elsa, Yeli y Kary reconocen que las violencias por razones de género también están presentes. Cuando la Asamblea fue transformándose de mixta a mujeres se dieron cuenta que la amistad política que crearon entre ellas es uno de los factores principales que sostiene el proceso.

En el último capítulo continué abordando el trabajo político de las compañeras de la Asamblea. Un elemento fundamental que resaltar es cómo los procesos de subjetivación política se articulan y transforman generándose no sólo en las compañeras organizadas, sino también en otras actoras sociales como las madres de mujeres víctimas de feminicidio y desaparición e incluso en señoras que pertenecen a las comunidades y barrios donde trabaja la Asamblea.

Ubiqué el trabajo político de las compañeras en cuatro dimensiones; la primera, el trabajo comunitario; la segunda, los acompañamientos a las familias; la tercera, los espacios de formación política y la cuarta; los encuentros entre mujeres que acompañan, de estos, retomé solamente el primero, segundo y cuarto, ya que fue en los que estuve colaborando mayormente durante el trabajo de campo.

A partir de tres acciones, por ejemplo, las “Jornadas Juntas Comemos, Juntas Florecemos”, el acompañamiento a Roxana Ruiz Santiago y los encuentros entre acompañantas, que articulan los cuatro objetivos de la Asamblea, analizo la subjetivación política como un proceso dialéctico que replantea las identidades de las personas, logrando posicionarse desde otro lugar y buscando estrategias para actuar por el bien colectivo.

Las Jornadas Juntas Comemos, Juntas Florecemos, se han conformado como un espacio de encuentro entre mujeres que pertenecen a los barrios y comunidades de municipios como Nezahualcóyotl y Chimalhuacán. Esta propuesta de trabajo comunitario surgió durante la pandemia de COVID-19 como una forma de apoyar a las mujeres a través de una bolsa de despensa que llaman “ítacate”; no obstante, el objetivo principal era encontrarse entre vecinas para hablar y escucharse, es decir, platicar. En esta actividad se reúnen madres de víctimas que narran sus testimonios, vecinas de las colonias que al escucharlas atraviesan por procesos de sensibilización y reconocimiento de las violencias en sus vidas y las compañeras de la Asamblea.

También con ayuda de la etnografía narré el acompañamiento solidario que han hecho las participantes a la compañera Roxana Ruiz Santiago que fue acusada de homicidio por defenderse de su agresor sexual. Con ayuda de la etnografía describo lo que acontecía afuera de los juzgados mientras se llevaban a cabo las audiencias. En ésta se puede observar cómo a pesar del panorama tan desalentador que puede haber alrededor de unos juzgados, también existen muestras de apoyo, acompañamiento, solidaridad y cariño entre mujeres. A diferencia de las jornadas en donde se juntan mujeres, que en la gran mayoría no pertenecen a ninguna organización y mucho menos se reivindican dentro del feminismo, en los acompañamientos afuera de los juzgados confluyen distintas actoras, como feministas, las familias y mujeres solidarias.

Por último, narré la experiencia sobre el Encuentro entre acompañantas que realizamos. En él se observan las emociones que surgen a raíz de acompañar casos de violencia, las relaciones sociales y de afectividad que se crean entre las madres y las colectivas e incluso, cómo existen diferencias políticas entre acompañantas en la CDMX y en el EDOMEX.

En este último subapartado señalo cómo los acompañamientos a las familias son un trabajo no remunerado ni reconocido que realizan las mujeres. Lo cual me hace preguntarme ¿qué ocurriría si las compañeras no acompañaran a las familias? Mucho del trabajo y de los logros

que hasta ahora existen en temas de acceso a la justicia de las mujeres es por la lucha de las familias que es muy importante reconocer.

Nuevas líneas de investigación

Como bien señalé a lo largo de la tesis, este trabajo se inscribe en los tiempos y formas de la maestría en Antropología Social, lo que también provoca que haya ciertas limitaciones sobre todo de tiempo para ampliar el horizonte de la investigación. No obstante, considero propicio compartir algunos temas en los que no pude profundizar o incluso tocar, pero que considero necesarios como una contribución a que las luchas de las mujeres continúen acompañándose y sosteniéndose.

El primer tema de mayor importancia para mí es profundizar en cómo las vidas cotidianas de las mujeres que se organizan o participan en procesos se ven transformadas en sus relaciones más inmediatas. Esto lo comento porque al inicio de la investigación, tenía la intención de comprender si se modificaba la vida de las mujeres al involucrarse en espacios de lucha, sobre todo feminista. ¿Pasa algo con sus familias, con sus parejas, con sus redes de amistad? Estas preguntas ayudarían a continuar indagando cómo se producen y transforman las subjetivaciones políticas.

En segundo lugar, continuando con la lógica del primero, entiendo que es importante desarrollar aún más el concepto de subjetivación política desde la antropología, comprenderlo más allá de la dimensión del actuar en la realidad, es decir, ¿qué pasa cuando una mujer toma conciencia sobre su realidad, las relaciones de poder y desigualdad en las que se encuentra, pero por motivos económicos o familiares no puede organizarse? No empero, desde su vida cotidiana intenta transformar ciertas relaciones: ¿cómo se hace presente la producción de subjetivación política?

En tercer lugar, considerándolo importante políticamente, es momento de hablar de nuestras madres, aquellas que nos sostienen y apoyan mientras nosotras nos organizamos; ellas en dónde quedan en la configuración de las subjetivaciones políticas y por la defensa de las mujeres. Algunas compañeras señalaron que sus madres han sido actoras fundamentales para que ellas continúen en las organizaciones; incluso y en algunos momentos se unen a nosotras, nos acompañan a las movilizaciones, se vuelven aliadas de las madres de víctimas de feminicidio.

También pienso que es relevante acompañar, estudiar y analizar cómo los acompañamientos de mujeres que se asumen dentro de las luchas feministas generan cambios de perspectiva en las involucradas; por ejemplo, en el caso de las Jornadas Juntas Comemos, Juntas Florecemos, qué ocurre con las vecinas y señoras que acuden al llamado. Como bien mencioné desde los testimonios de dos vecinas que asisten a las jornadas, ellas sienten empatía y se sensibilizan a partir de escuchar a las madres de mujeres víctimas de feminicidio y desaparición, pero qué más ocurre en sus vidas.

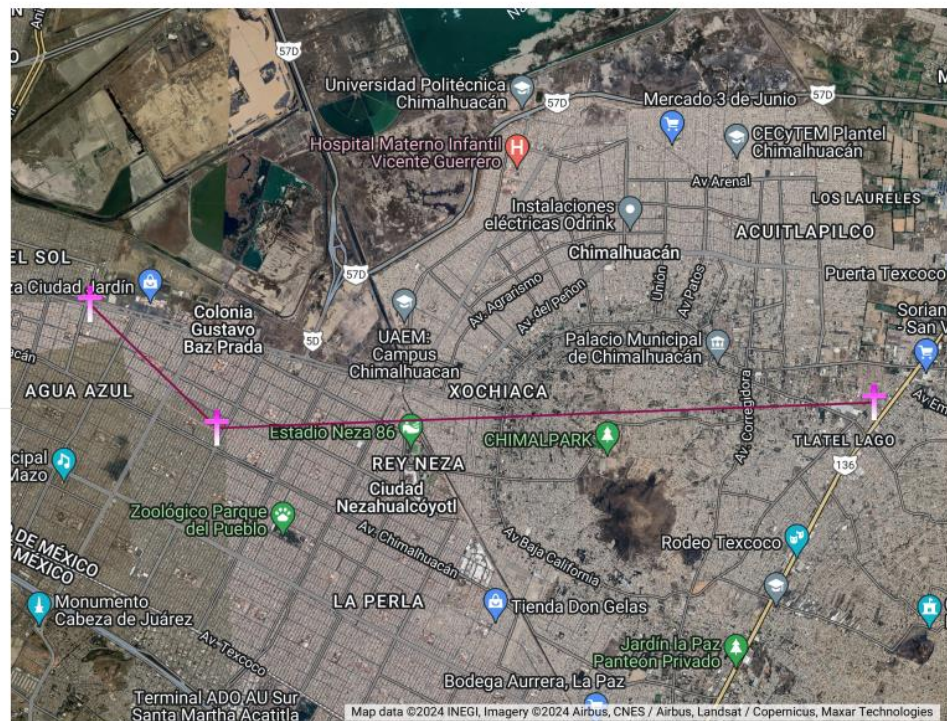
Por último, sostengo que es importante estudiar los efectos de la violencia más allá de las familias víctimas directas. En este caso, en el capítulo 4, último apartado, hablé sobre el encuentro entre acompañantas y me surgió la pregunta sobre cómo las vidas de las mujeres que desempeñan esta actividad se ven trastocadas, como bien señala Myriam Jimeno y Venna Das, la violencia es un fenómeno que rompe incluso con las relaciones parentales, como ocurrió con algunas de mis compañeras, que al tomar conciencia sobre las relaciones de violencia por razones de género tomaron la decisión de alejarse de los miembros familiares involucrados.

Considero que estas cinco líneas de investigación pueden enriquecer la comprensión de los procesos de subjetivación política en contextos de violencia feminicida. Con ello podemos dimensionar la subjetivación política como una categoría capaz de explicar las motivaciones, transformaciones, sueños, deseos, miedos y esperanzas que tienen ciertos grupos sociales más allá de la organización política.

ANEXOS

Mapa: Femicidios durante el 2017 entre Nezahualcóyotl y Chimalhuacán

- Avenida Bordo de Xochiaca
- †
- 2 de julio de 2017, Femicidio de Diana Velázquez
- †
- 9 de junio de 2017, Femicidio de Valeria Gutiérrez
- ↔
- Distancia entre un lugar y otro
- †
- 18 de marzo de 2017, Femicidio de Lupita "calcetitas rojas"



En el mapa se observan los tres femicidios que suscitaron entre marzo y julio de 2017, los cuales fueron parte del contexto en el que surgió la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza.

Elaboración propia en la aplicación Mymaps.

Álbum fotográfico¹⁷⁷

Fotografías de la Jornada Juntas Comemos, Juntas Florecemos. Septiembre 2022

El impacto con la realidad de las mujeres



Fotografía 5. Se observa a las vecinas sosteniendo las fichas de búsqueda que reparten las compañeras de la Asamblea mientras realizan la actividad.

¹⁷⁷ Todas las fotografías son de mi autoría y fueron tomadas durante el trabajo de campo, de septiembre a diciembre de 2022.

Acciones de prevención. La ficha de los cinco pasos ante una desaparición de mujeres



Fotografía 6. Durante las jornadas las compañeras reparten información para que las vecinas se lo puedan llevar. Entre ellos están “los 5 pasos ante la desaparición de una mujer”.

El dolor de una madre



Fotografía 7. En la fotografía se observa a la señora Lourdes, mamá de Dianey, víctima de desaparición en enero de 2018. En ella la mamá se encuentra leyendo una hoja con información sobre feminicidios, debajo sostiene la ficha de búsqueda de su hija.

La memoria de la comunidad



Fotografía 8. Al finalizar las actividades las compañeras siempre toman una fotografía colectiva que integran a sus redes sociales.

Acompañamiento en el caso de Roxana Ruiz Santiago.

La carpa y el espacio público



Fotografía 9. En la imagen se muestra al grupo de mujeres solidarias que acompañaba a Roxana durante sus audiencias. Están afuera de los juzgados Neza-Bordo; ese día acudieron compañeras de la Ciudad de México, de Nezahualcóyotl y la familia de Roxana.

1 de septiembre de 2022.

“Defender mi vida no es un delito” Roxana



Fotografía 10. Roxana al salir de la audiencia del 1 de septiembre de 2022.

Los juzgados Neza-Bordo, entre la desolación y la resistencia



Fotografía 11. Afuera de los juzgados Neza-Bordo, antes de que llegaran los comerciantes. En las paredes se observan las intervenciones que han hecho las madres y las compañeras solidarias. “México Femicida” es una de las principales frases.

15 de septiembre de 2022.

El tlalmanalli. Rezos para exigir justicia



Fotografía 12. Siempre antes de cada audiencia la compañera Deme coloca un tlalmanalli como el que se observa, para exigir justicia por las mujeres. En él utiliza diversos materiales, algunos representativos de los cuatro elementos: agua, tierra, fuego y aire; y otros que simbolizan la lucha de las mujeres, en este caso se observan las cruces rosas.

Tomar los espacios públicos



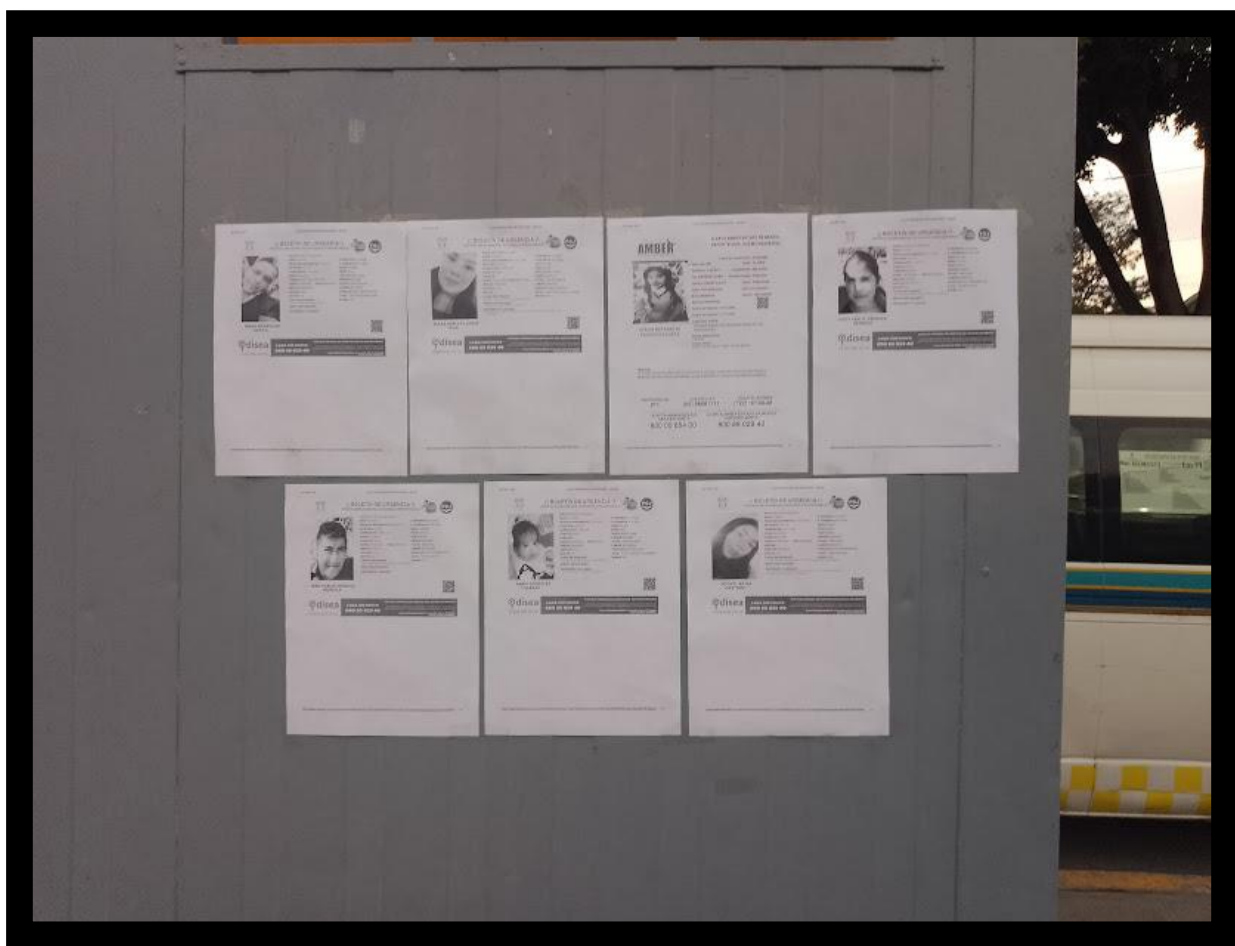
Caminar por las calles del oriente del Edomex

Las cruces rosas de los feminicidios



Fotografía 15. Cuando sales de la estación Palacio, del mexibus de Nezahualc6yotl te encuentras con tres cruces rosas. Una que dice Justicia, otra Memoria y la 6ltima Verdad. Las cruces fueron colocadas en 2017 por la se1ora Irinea Buend6a, madre de Mar6a Lima Buend6a y con apoyo de otras colectivas y compa1eras solidarias.

Las fichas de búsqueda en las calles del oriente del Edomex



Fotografía 16. En las calles de las periferias del oriente del Edomex es muy común encontrar muchas fichas de búsqueda de mujeres, hombres, niñas y niños.

Los encuentros entre mujeres que acompañan las heridas que deja la violencia feminicida

Encuentro entre acompañantas



Fotografía 17. El Encuentro entre acompañantas se realizó el 30 de enero de 2023 en el municipio de Nezahualcóyotl. Ahí nos encontramos compañeras de varias colectivas y de municipios que acompañan o han acompañado casos de violencia feminicida. En la fotografía se observa a todas las compañeras participantes, durante la comida.

Mesas de trabajo. El encuentro y diálogo



Fotografía 18. Mesas de trabajo por equipos para después compartir en plenaria lo que dialogaron.

Agradecer por el encuentro



Fotografía 19. Al finalizar el encuentro con ayuda de la compañera Deme agradecemos frente al tlanamalli y pedimos por cada una de nosotras, de nuestras compañeras y de las que ya no están.

Referencias

- Accossatto, R y Sendra, M. (2018). Movimientos feministas en la era digital. Las estrategias comunicacionales del movimiento Ni Una Menos. *Encuentros Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*. (8), 117-136.
- Aguilar, Adrián y López, Flor (2016). Espacios de pobreza en la periferia urbana y suburbios interiores de la Ciudad de México. las desventajas acumuladas. *EURE* (42) (5-29).
- Aguilar, Miguel (2019). Periferia urbana: de la aproximación conceptual a la movilidad cotidiana en Portal, María y Ziri6n, Antonio (coord.). *Periferias. Antropología en los límites de la ciudad y la cultura*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Álvarez, Lucía. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65 (240), 147-175.
- Anzo, Marisol (2022). Tesis doctoral: *Del dolor a la esperanza: constelaciones de emociones en el activismo feminista contra el feminicidio en contextos sociales de alta violencia en México*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Aquino, Alejandra. (2013). La *subjetividad a debate* en Sociológica. Ciudad de México. Universidad Autónoma Metropolitana. Sociología, (29), 80.
- Arriaga, José Luis; Arias, Abigail y González, Lucia (2022). Comunidad emocional en colectivas de la UAEMex: la lucha contra la violencia sexual en Sánchez, Magali; Gago, Verónica y Gutiérrez, Raquel (coord.) (211-244) *Dossier temático. Las luchas feministas y de las mujeres como potencia de transformación*. Puebla: Bajo el volcán. Revista del posgrado de sociología BUAP.
- Bautista, Miriam (2023). Las chicas ya no quieren divertirse: violencia de género y autocuidado en la zona conurbada de la Ciudad de México. *Encartes*, vol. 5 (10).
- Bay6n, María y Saraví, Gonzalo (2019). La experiencia escolar como experiencia de clase: fronteras morales, estigmas y resistencias. *Desacatos* (59) (68-85).

- Benitez, Rohry (et al.) (1999). *El silencio que la voz de todas quiebra*. Ediciones Del Azar. Chihuahua, México.
- Carby, Hazel (2012). Mujeres blancas, ¡escuchad! El feminismo negro y los límites de la hermandad femenina en M, Fabardo (ed) (209-244). *Feminismos negros. Una antología*. España: Traficantes de sueños.
- Carrión, Lydiette (2018). *La fosa de agua. Desapariciones y feminicidios en el río de los Remedios*. México.
- Castañeda, Angélica (2021). La ciudad patriarcal y la negación de la historia de las mujeres. En Sandoval, Marcelo (coord.). *La lucha por la vida en las ciudades. Defensa del territorio, irrupciones subterráneas, proyectos de autonomía*. México: Universidad de Guadalajara-CIESAS (15-31).
- Cerva, Daniela (2020). Activismo feminista en las universidades mexicanas: la impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres. *Revista de educación Superior* (49) (137-157)
- Ciriza, A. (2020). Tramar/urdir/anudar genealogías feministas situadas. Los desafíos del espacio y el tiempo. *Revista de Estudios de la Mujer*, 24, 145-157.
- Clastres, Pierre. (2004) *Arqueología de la violencia. La guerra en las sociedades primitivas*. Buenos Aires, Argentina. FCE. Pp.7-79
- Curiel, Ochy (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. En *Nómadas*, 26, 92-1001
- Das, Veena (2008). Trauma en testimonio en Das, Veena *Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Universidad Nacional de Colombia. Colombia.
- Davis, Angela (2005). Violación, racismo y el mito del violador negro. En *Mujeres, raza y clase* (175-201). Madrid, España: Akal.
- Davis, Mike (2014). *Planeta de ciudades miserias*. Madrid, España: Akal
- De la Garza, E. (2000). *Subjetividad, cultura y estructura*. Ciudad de México. Universidad Autónoma Metropolitana.

- De Montesinos (2021). Nos van a ver juntas: Apuntes críticos desde las prácticas de justicia de mujeres en lucha frente a la justicia patriarcal en un México feminicida. *Bajo Volcán. Revista de Posgrado de Sociología, BUAP* (5), 51-77
- Díaz, C., Larios, S. y Correa, J. (2022). Luchas feministas en Guadalajara: apuestas y tensiones. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*.
- Estrada, J y Robles, N. (2020). Artivistas feministas contra la violencia hacia las mujeres en la Ciudad de México. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Estrada, Sandra, González, Mariana (2021). Feministas y jóvenes en Guanajuato: entre las resistencias y las violencias. *Bajo el Volcán. Revista del Posgrado de Sociología. BUAP*, (5), 145-176.
- Falquet, Jules (2022). *Imbricación: más allá de la interseccionalidad. Mujeres, clase y raza en los movimientos sociales*. Editorial Madreselva. Buenos Aires, Argentina.
- Fanon, Franz (1961). *Los condenados de la tierra*. Colectivo Editorial Último Recurso.
- Fanon, Franz (2010). La experiencia vivida del negro. En *Piel negra, máscaras blancas* (11-132). Madrid, España: Akal.
- Fernández, Marcela (2021). Una metodología militante “Parar para pensar”. *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. XIX, núm. 1, (17-29)
- Fragoso, Perla (2020). Para una genealogía del feminicidio en Chiapas. En Valladares, L. y Tabares, G. (coord.). *Activismo, diversidad y género. Derechos de las mujeres indígenas y afro-mexicanas en tiempos de violencias en México*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Fragoso, Perla (2021). Violencia de género contra mujeres y niñas y feminicidio en Yucatán: apuntes para su investigación. *Península*. Vol. XVI, núm. 1.
- Fragoso, Perla y Hartog Gitté (en prensa). Sobrevivir al feminicidio de una hija, madre o hermana. Experiencias de sanación a través del arte en Yucatán, México; una pincelada a la vez.
- Furtado, V (2018). *Alertas Feministas: Lenguajes y estéticas desde un Feminismo del Sur*. Observatorio Latinoamericano y Caribeño.
- Galtung, Johan (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstruir, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Colección Red Gernika.

- Galtung, Johan. (2003). *Violencia cultural. Una tipología de violencia directa y estructural*. Gernika Gogoratuz, Documento 14. Red Gernika pp.9-2
- García, Madai (2021). Magdalena Teitipac: reflexiones sobre la participación de las mujeres en la defensa de la vida en Gonzaga, Carolina y Reyes, Itandehui (coord.) *Rebeldías feministas y luchas de mujeres en América Latina* (31-56). México: Bajo Tierra.
- Giglia, Angela (2019). Las nuevas periferias: espacios marginales y sentido de pertenencia local en Portal, María y Zirión, Antonio (coord.). *Periferias. Antropología en los límites de la ciudad y la cultura*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Giménez, Gilberto (2008). La cultura como identidad y la identidad como cultura. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- González, María; Aguilera, Alcira y Torres, Alfonso (2013). Investigar subjetividades y formación de sujetos en y con organizaciones y movimientos sociales (49-70) en Piedrahita, Claudia; Días, Álvaro y Vommaro, Pablo (coomp.). *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Gutiérrez, Raquel. (2018). Porque vivas nos queremos, juntas estamos trastocándolo todo. Notas para pensar, una vez más, los caminos de la transformación social. *Revista THEOMAI*, (37), 41-55.
- Harvey, David (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid, España: Akal.
- Hernández, Aída (2015). Hacia una antropología socialmente comprometida desde una perspectiva dialógica y feminista, en Leyva, Xóchitl, Pascal, Camila, Kohler, Axel, Velasco, María del Refugio (Ed). *Prácticas otras de conocimiento (s). Entre crisis, entre guerras* (Tomo II) (86-106). San Cristóbal de las Casas, Chiapas: Cooperativa Editorial Retos.
- Hernández, Aída y Robledo, Carolina (2020). *Nadie detiene al amor. Historias de vida de familiares de personas desaparecidas en el norte de Sinaloa*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- hooks, bell (2015). Prólogo a la nueva edición. Viendo la luz: un feminismo visionario en hooks, bell *Teoría Feminista: de los márgenes al centro* (15-23). Madrid: Traficantes de sueño.

- hooks, bell (2015). Feminismo: un movimiento para terminar con la opresión sexista en hooks, bell *Teoría Feminista: de los márgenes al centro* (49-70). Madrid: Traficantes de sueño.
- Hopkins, Alicia (2021). Hacia una justicia feminista. ¿Cómo pensar la justicia que queremos en procesos de ruptura, conflicto y violencia entre nosotras? En Gonzaga, Carolina y Reyes, Itandehui (coord.) *Rebeldías feministas y luchas de mujeres en América Latina* (327-361). México: Bajo Tierra
- Jimeno, Miriam (2008). Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia, en Das, Veena, *Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Universidad Nacional de Colombia, Colombia.
- Jimeno, Miriam; Castillo, Ángela y Varela, Daniel (2012). Experiencia de violencia, etnografía y recomposición social en Colombia, en Jimeno, Miriam, Morillo, Sandra, Martínez, Marco (Ed) *Etnografías contemporáneas: trabajo de campo* (19-44). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Kasumi, Iwama (2022). Creatividad rebelde feminista. Tejiendo la colectividad a través de la reivindicación del cuerpo y la apropiación de la performance “Un violador en tu camino” del Colectivo Lastesis. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, VI (55),337-369
- Lagarde, Marcela (2001). Introducción en Russell, Diana. *Feminicidio: una perspectiva global* (15-42). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Lagarde, Marcela (2006). *Del femicidio al feminicidio. Desde el jardín de Freud* (6) (216-225)
- Larrondo, Mariana y Ponce, Camila. (2019). Activismos feministas jóvenes en América Latina. Dimensiones y perspectivas conceptuales. En Garita, N. (et al.) *Activismos feministas jóvenes: emergencias, actrices y luchas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Le Breton, David (1990). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Le Breton, David (2007). Introducción en *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lizcano, Francisco (2016). Una propuesta de regionalización para el Estado de México. *Contribuciones desde Coatepec* (31).
- López, Alejandra (2022). Tesis: ¡Las madres luchando el país están cambiando! Los movimientos de madres contra el feminicidio en México. Universidad Autónoma Metropolitana.

- López, Marco; Hernández, Martín; León, Aurelio (2017). La marginación y exclusión como posibles factores socioeconómicos de la violencia urbana en el Estado de México. *Papeles de Población* (29).
- Navarro, Mina (2016). *Hacer lo común contra la fragmentación en la ciudad*. Experiencias de autonomía urbana. Puebla, México: BUAP/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Macleod, Morna y De Marinis, Natalia (2019). *Comunidades emocionales*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Márquez, Carolina (2021). Mujeres p'urhépechas en defensa de la vida. múltiples violencias en el contexto del conflicto armado mexicano en Gonzaga, Carolina y Reyes, Itandehui (coord.) *Rebeldías feministas y luchas de mujeres en América Latina* (57-80). México: Bajo Tierra.
- Menéndez, Mariana (2021). Politicidad feminista expansiva contra la fractalidad expropiatoria del pacto patriarcal. Claves para orientarnos en medio de la tormenta en *Las luchas feministas y de las mujeres como potencia de transformación* en Sánchez, Magali; Gago, Verónica y Gutiérrez, Raquel (coord.) Bajo el volcán. Revista del Posgrado de Sociología BUAP (5) 21-50.
- Menéndez, Eduardo (2018). Colonialismo y racismo. Una introducción al análisis de las teorías racistas en la antropología social en Menéndez, Eduardo (autor) *Colonialismo, neocolonialismo y racismo: el papel de la ideología y de la ciencia en las estrategias de control y dominación* (17-42) Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moreno-Sánchez, E., (2015). Lo urbano en la región oriente del Estado de México. Quivera. *Revista de Estudios Territoriales*, 17(2),73-107
- Navarro, M. (2015). Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales de México. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: Bajo Tierra.
- Ocotitla, Pedro (2000). Tesis. Movimientos de colonos en Ciudad Nezahualcóyotl: Acción colectiva y política popular 1945-1975. Universidad Autónoma Metropolitana.

- Olivera, Mercedes (2008). Violencia feminicida en México: expresión de la crisis estructural, en Olivera, Mercedes (coor). *Violencia feminicida en Chiapas. Razones visibles y ocultas de nuestras luchas, resistencias y rebeldías*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas: Colección Selva Negra.
- Padgett, Humberto (2014). Las muertas del Estado. Feminicidios durante la administración mexiquense de Enrique Peña Nieto. Grijalbo. México.
- Portal, María y Zirión, Antonio (2019). Claves para abordar y desbordar las periferias: a modo de introducción en Portal, María y Zirión, Antonio (coord.). *Periferias. Antropología en los límites de la ciudad y la cultura*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Quintana, Karla (2018). El caso de Marina Lima Buendía: una radiografía sobre la violencia y discriminación contra la mujer. *Revista Mexicana de Derecho Constitucional* (38).
- Restrepo, Eduardo (2016). Trabajo de campo en Restrepo, Eduardo. *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá, Colombia.
- Reyes, Itandehui (2017). *Violencia feminicida y desaparición en cuerpos-territorios feminizados: familias que luchan por las ausentes en Ecatepec, Estado de México*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Robert, Quentin (2014). Tesis: *Voces contra el feminicidio*. Centro de Investigaciones y Docencia Económica.
- Rodas, Vera y Mármol, Pilar (2021). Jóvenes en Guatemala: ensayando caminos, tramando luchas por la despenalización del aborto en Gonzaga, Carolina y Reyes, Itandehui (coord.) *Rebeldías feministas y luchas de mujeres en América Latina* (143-158). México: Bajo Tierra.
- Rockwell, Elsie (2009). La experiencia etnográfica. Barcelona: Paidós (Cap. 7 “Narrar la experiencia” pp. 183-203).
- Rosales, M. (2018). Ciberactivismo: praxis feminista y visibilidad política en #NiUnaMenos. *Pléyade. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, (22), 63-85.
- Rovira, Guiomar. (2018). El devenir feminista de la acción colectiva: las redes digitales y la política de prefiguración de las multitudes conectadas. *Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*.

- Sandoval, Marcelo (2021). *La lucha por la vida en las ciudades. Defensa del territorio, irrupciones subterráneas, proyectos de autonomía*. México: Universidad de Guadalajara-CIESAS.
- Saraví, Gonzalo (2008). Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la Ciudad de México. *Eure*, vol. 34 (103) (93-110).
- Segato, Rita (2013). Género y colonialidad: del patriarcado comunitario de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad, en Segato, Rita. *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos* (69-100). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Segato, Rita (2018). *Contra pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires Argentina: Prometeo Libros.
- Soto, Paula (2023). Un marco analítico para el estudio de las geografías del miedo de las mujeres a partir de la evidencia empírica en dos ciudades mexicanas. *Encartes* vol. 5 (10).
- Tamayo, Sergio (2016). Espacios y repertorios de la cultura política, en Tamayo, Sergio. *Espacios y repertorios de la protesta*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana (49-90).
- Tassin, Etienne (2012). De la subjetivación política. Althusser/Ranciére/Foucault/Arendt/Deleuze. *Revista de Estudios Sociales*, 43, pp. 36-49.
- Vargas, Flor (2018). Tesis maestría: *La violencia feminicida como dispositivo de poder necro político. Experiencias activistas feministas*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Viveros, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Universidad de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Wacquant, Loic (2006). Castigar a los parias urbanos. Antípoda. *Revista de Antropología y Arqueología* (2) (59-66)
- Wahanik, Johanna (2012). La evocación sensorial y las puestas como experiencias de investigación e intervención antropológica en Jimeno, Miriam, Morillo, Sandra, Martínez, Marco (Ed) *Etnografías contemporáneas: trabajo de campo* (135-180). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Zamorano, Claudia y Capron, Guénola (2023). (In)seguridad y género en América Latina: estrategias, prácticas y cultura. *Encartes* (5) (1-16).

Zemelman, Hugo (2010). Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible. *Revista de la Universidad Bolivariana* (9), 27 (355-366).

Informes de páginas oficiales

Agenda Estadística Básica del Estado de México (2017). Información social estatal y nacional (2006-2016).

Atlas de Seguridad del Estado de México (2022).

Amnistía Internacional (2021). Informe Juicio a la justicia. Deficiencias en las investigaciones penales de feminicidios precedidos de desaparición en el Estado de México.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión -LIX Legislatura (2006). *Violencia feminicida en 10 entidades de la Republica Mexicana*. México.

CNDH (2020). La violencia contra las mujeres en el contexto de COVID-19.

INEGI (2020). Principales resultados: Censo de población y vivienda.

INEGI (2022). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Social (ENVIPE).

INMUJERES (2021). Las mujeres y la violencia en tiempos de pandemia. Año 7, boletín no. 3.

México Unido Contra la Delincuencia (2021). Atlas de Homicidios: México 2020.

MundoSur (2020). Mapa Latinoamericano del feminicidio. Consultar en <https://mundosur.org/feminicidios/>

MundoSur (2022). Femi(ni)cidios bajo la lupa en América Latina y el Caribe: Desafíos para un análisis interseccional.

MundoSur (2023). Femi(ni)cidios bajo la lupa en América Latina y el Caribe en 2022: Violencia de género en los cuerpos de las mujeres migrantes.

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2020). Cifras de mujeres víctimas de feminicidio en el 2020. Consultar en <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>.

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2021). Poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas y al femicidio o feminicidio.

ONU Mujeres (2020). Violencia feminicida en México: aproximaciones y tendencias

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2023). Incidencia Delictiva del Fuero Común, 2022.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública *Información sobre violencia contra las mujeres. Incidencia delictiva y llamadas de emergencia al 9-1-1*

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (s/f). *Informe Impacto de la pandemia de COVID-19 en el mercado laboral mexicano y en el SAR*. Fuente de consulta AP-05-2021_Impacto_de_la_Pandemia_en_el_Mercado_Laboral_VFF.pdf (www.gob.mx).

Videos

VICE News (2016). Los feminicidios del Estado de México. <https://www.youtube.com/watch?v=MIq2hJuNKC0&t=1s>

Claustro de Sor Juana (2016). *El primer feminicidio en llegar a la Suprema*.

Rompevientos TV (2019). *A dos años del feminicidio de Diana en Chimalhuacán*.

Vida en periferia (2021). *Feminicidios*.

Sin Embargo (2022). *Mujeres en resistencia. Nos Queremos Vivas Neza: resistir y ser activista en el Estado de México*.

Notas periodísticas

Aquino, Eréndira (2019). Exigen castigo a policías violadores y una disculpa por la violencia histórica contra las mujeres. Periódico Animal Político.

Azcue, Ludmila (2019). *Mujeres supervivientes que matan. La justicia penal marplatense en casos de mujeres que matan a sus parejas en contextos de violencia de género*. Derecho Penal online.

León, María y Paz, Atziri (2020). Ser mujer y luchar por justicia en Chimalhuacán: la marcha por Diana y Norma. Rompevientos.

Editor (2021). “Ustedes por nosotras y nosotras por ustedes”: Así fue la primera marcha feminista en Ixtapaluca. Plumas atómicas.